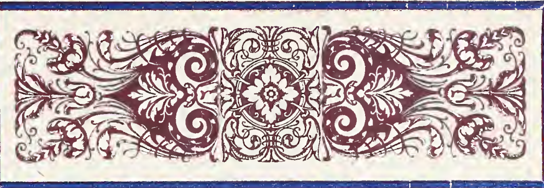







VALENTIN F. FRIAS.
(ALTER.)

Las Calles de Querétaro

Origen histórico, legendario y anecdótico de su nomenclatura.

Obra enriquecida con notas históricas é ilustrada con multitud de grabados.

PRÓLOGO

del erudito historiógrafo D. Luis González Obregón.



Santiago de Querétaro.
Primer Centenario de la iniciación de la Independencia Nacional.

1910.

DEMETRIO CONTRERAS,
imprimió.


et diligenter
TAXCO
investiga patrum memoriam
interroga generationem pristinam,
CHRONICAS
Exlibris de Valentín F. Frías.

Dedicatoria.

A mi esposa

la Señora Clotilde Rodríguez.

Nadie podrá como tú estimar este libro mío, porque solo á tí consta la serie no corta de años que han pasado para coleccionar las noticias que él encierra.

Hace veintidos años me acompañas; y al tomar entonces posesión de tu nuevo hogar, como dueña y señora de él, encontraste ya sobre mi bufete, viejos y raídos pergaminos, que después de tí, han dado á mi vida ratos de verdadera expansión.

Tú has bendecido á Dios muchas veces, porque estas mis afecciones naturales, me han retraído del bullicio, quizá peligroso, de la sociedad, haciéndome permanecer á tu lado todo el tiempo que mis ocupaciones lo han permitido.

A tí, pues, como justo tributo á tu solicitud y abnegación, dedico mi presente obra; dígnate aceptarla y con ella mi viejo y entrañable afecto.

Valentín F. Frías.

Santiago de Querétaro, Junio 3 de 1910.



PRÓLOGO.

¡QUE encanto tienen las viejas é históricas ciudades—que como Querétaro—interrumpen á cada paso al viajero curioso que las visita ó al erudito incansable que las estudia!

Las calles y las plazas, el acueducto, los edificios particulares ó públicos, las iglesias, los conventos: todo evoca nombres ilustres por el valor, por el patriotismo, por la piedad, por la filantropía, y sus sombras venerables se antoja que recobran vida y transitan por aquellas plazas, pasan bajo la airosa y secular arquería, penetran por las puertas de vetustas moradas, oran en los solitarios templos y visitan los austeros monasterios.

Se les ve asistir á las juntas, bajo pretexto de concurrir á academias literarias, donde se conspira la independencia. Allí van el venerable Cura de Dolores, los entusiastas oficiales del Regimiento de la Reina, el tímido Corregidor y su mujer fogosa, que ha de salvar con oportuno aviso á la noble empresa.... Más tarde, presos todos, víctimas de la delación, mueren unos, abnegados y mártires, y otros viven en lejanas y extranjeras tierras, encerrados en calabozos, engrillados, con la dulce esperanza de que algún día tornarán á la patria libre é independiente.

Y á la memoria acuden también otros nombres y episodios. Tribus bárbaras errantes en los primi-

tivos tiempos: después luchando bravas con los audaces conquistadores: fingiendo al fin combates para celebrar la paz que ha de esclavizarlas. Evangelizadores y santos misioneros, que fundaron aquí un célebre Convento para ir á predicar y convertir á otras tribus broncas sin detenerse ante las fatigas de caminos dilatados ni arredrarse por el martirio que sufren sus apostólicos compañeros; y juntamente con el recuerdo de estos humildes frailes acuden los nombres de una dama insigne que cedió sus bienes para los prójimos menesterosos, y de un Marqués ilustre que vive y vivirá, no en el perecedero monumento de una estatua, sino en la memoria siempre agradecida de aquellos que de generación en generación perpetuarán sus beneficios.

Otras veces se reconstruye con el poder maravilloso de la imaginación la ciudad sitiada. Los pacíficos habitantes encerrados en sus habitaciones llorando al deudo que murió al salir á una ocupación imprescindible ó en la trinchera defendiendo de buena fe su causa. El comercio paralizado, escasos los víveres y el agua, y el hambre y la peste como genios siniestros ayudando á la guerra, en arrebatar á los mortales que perecen en la tremenda lucha. A todas horas el espanto y el terror de caer en poder del enemigo, sin saber cuándo izará la negra bandera de la venganza ó enviará la verde oliva de la paz. A cada instante el clarín que da órdenes, el silbar de balas que se cruzan, el disparo del cañón que hace trepidar la tierra, los edificios, y golpearse los vidrios de ventanas y balcones.

Y más tarde las sesiones imponentes, un Consejo de Guerra que va á desidir de la suerte de los principales jefes. Los defensores agotando los recursos, los fiscales impasibles, los jueces inexorables y allá en San Luis más impasible é inexorable el Presidente de la República, que no cedió ni ante las súplicas de

una Princesa, que arrodillada á sus plantas y bañada en lágrimas, imploraba perdón para los culpables.

Y más tarde todavía en el histórico Cerro, las tres víctimas, el austriaco, el criollo y el indio, esperando el disparo de los fusiles.... Después, la espada que levanta el oficial, el pelotón de soldados que hace fuego, el humo de la pólvora elevándose y envolviendo como un sudario las almas de aquellos tres valientes y la roja sangre que salpicaba los caídos cuerpos que yacían en el suelo ensangrentado.... Por epílogo, el regreso silencioso, el luto de los vencidos, la ciudad callada y la República triunfante....

*
* *

Todo lo anterior ha servido como tema variado y fecundo al Sr. D. Valentín F. Frías, escritor modesto y sumamente laborioso, para escribir sus interesantes Leyendas Queretanas y ahora Las Calles de Queretaro, que como todas sus obras precedentes, ha publicado con no pocos afanes, robando tiempo á los negocios y mermando el pan á su numerosa familia para cubrir los gastos de las impresiones de sus libros ó de las compilaciones de documentos queretanos que también ha editado.

¡Cuánto es de sentirse que este *Prólogo* no lo hubiera escrito la pluma de Juan de Dios Peza, á quién el autor había invitado con este objeto! Pero la muerte lamentable y repentina del popular poeta, privó al Sr. Frías de la portada soberbia que á la obra hubiera levantado.

Peza, con la inspiración de su númen, con la forma pintoresca que imprimía á su prosa amenísima, con el amor que tuvo por estas cosas viejas, habría evocado los pasados tiempos de la historia queretana, para trasladar á los lectores á otras épocas legendarias y tradicionales; y habría alabado, como es justo y merecido, la investigación constante que ha desple-

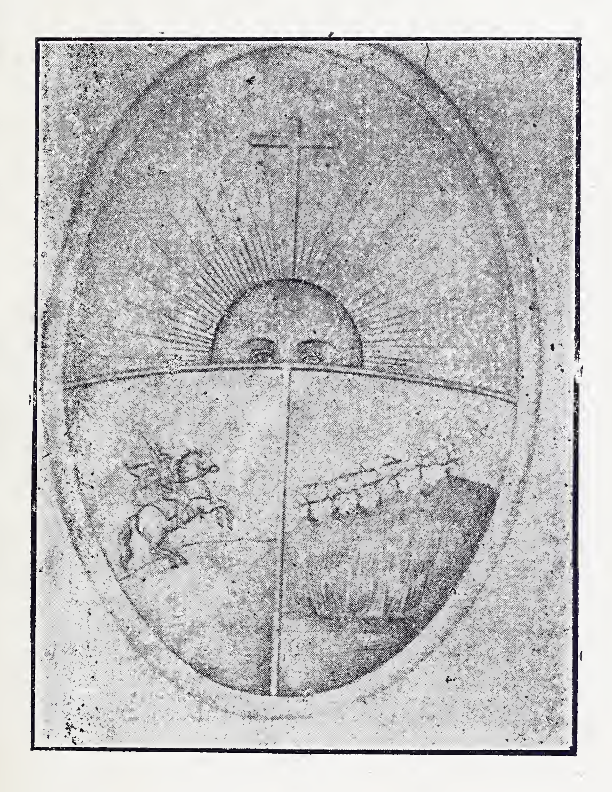
gado el Sr. Frías en acopiar datos, documentos y obras, en desenterrar crónicas olvidadas, en averiguar sucesos desconocidos, desvanecer errores, rectificar fechas y trazar la historia de cada casa, de cada calle, de cada templo, de cada edificio notable que encierra la célebre ciudad, fundada por los otomíes allá en el remoto siglo XV.

El Sr. Frías es escritor incansable, es patriota sincero, es coleccionador empedernido de todo lo que á «la muy noble y muy leal ciudad de Santiago» se refiere. El sabe la historia de cada piedra de la ciudad querida, y no ha dejado rincón oculto que no haya registrado. Por eso el presente libro es centón de noticias, que de no haberlas reunido con tanta labor benedictina, estarían sepultadas entre los folios de obras rarísimas, cubiertas por el polvo en manuscritos roídos y amarillentos, ó casi perdidas—como se han perdido tantas—si él no las hubiese recogido de ancianos curiosos, que las conservaban por haberlas oído contar ó por haber sido actores oculares de los mismos sucesos.

Pero si fué poco afortunado el Sr. Frías con haber perdido el elogio elocuente del inolvidable poeta—para él, para mí y para todos tan estimable—no le negarán sin duda sus alabanzas, los que veneran nuestro pasado, los que estiman la erudición de escritores incansables en muy útiles pesquisas, y los que gustan de saber por qué llevan esos nombres legendarios ó tradicionales, históricos ó impuestos al capricho del pueblo, LAS CALLES DE QUERETARO, ciudad doblemente memorable, por haber sido centro de la principal conjura de la Independencia y hondo sepulcro del fracasado Imperio.

Luis González Obregón.

México, Mayo 5 de 1910.



Escudo de Armas de Querétaro, concedido por el Rey Don Carlos V.



INTRODUCCIÓN.

COSTUMBRE fué de nuestros predecesores, legar á la posteridad en el título de sus calles, parques, plazas y monumentos, la historia de algún hecho, el nombre de algún benefactor, la memoria de alguna fecha memorable, perpetuando así los acontecimientos acaecidos en la sucesión de los tiempos; y he aquí que tocando ya la cuarta centuria de vida de nuestro suelo, nos encontramos con un arsenal de datos, históricos unos, legendarios otros, tomados de los hechos cuyo catálogo tenemos en las placas de su nomenclatura.

Y aun cuando no ciertamente todos los títulos encierran hechos meramente históricos, generalmente conservan la tradición de alguna sencilla leyanda, que si no es de mayor interés, al menos nos revela el carácter de la época y la sencillez de nuestros abuelos.

Alguien ha dicho que el conservar las costumbres de antaño, legadas por nuestros antecesores, es señal de obscurantismo y retroceso. Rechazamos enérgicamente tan falsa especie, nacida de la más crasa ignorancia; (1) porque si bien es cierto que debemos admirar

---

(1) Nada hay perdido en la creación, nada deja de tener una misión que el Creador impulsa para llegar á fines insondables por la inteligencia humana; *las obras de nuestros antepasados, son las base de la nuestras*, sin ellas estaríamos hoy en peor situación que los bárbaros; desconocerlas, es afirmar que un edificio sólido puede levantarse sin apoyarse en los cimientos.—Rivera Cambas. "México pintoresco" Tomo I, pág. 515.

los adelantos de nuestro siglo, también lo es que debemos conservar la memoria de nuestro origen por obscuro que él sea; pues precisamente de la comparación de nuestro ayer con nuestro hoy, resulta nuestro avance, lo que no se obtendría sin conservar aquel modo de ser de los que nos precedieron.

En más de una vez se ha querido imitar á *nuestros primos* en la Capital de la República y otras ciudades, innovando la nomenclatura de sus calles, mas la tradición se ha abierto paso, quedando reducida á cero la conquista pacífica; y así vemos que estando ya en pleno siglo XX, nos encontramos aun con los históricos títulos *D. Juan Manuel*, *El Padre Lecuona*, *Revilla—Gigedo,* y mil y mil que nos enseñan el ayer de nuestra patria, pésele ó no al progreso yanki. (1)

La propensión á conservar nuestras costumbres es inherente á nuestro carácter, no menos que el hábito de perpetuar los hechos, herencia de nuestros aborígenes.

Querétaro conserva aún en su mayor parte su antigua nomenclatura, y si en alguna vez se han renovado algunos títulos, ha sido siguiendo siempre aquella costumbre de perpetuar algún hecho histórico, ó á la memoria de algún hijo célebre ó benefactor.

Mas como el tiempo, que nada respeta, poco á poco ha ido borrando algunos acontecimientos y adulterando otros, el objeto del presente opúsculo es, perpetuar en unas cuantas páginas, aquellos hechos, sencillas narraciones y fantásticas leyendas, aplicando á nuestro histórico suelo aquella coplilla, aunque parodiada, del poeta peruano *Ricardo Palma:*

En cada esquina la historia
de cada generación:
Cada calle una leyenda
que guarda la tradición.

El Autor.

[1] El Ayuntamiento de la Capital de la República, en sesión del martes 29 de

Una Palabra Más.

En la rica colección de datos para nuestra historia, acumulada por un curioso queretano, no sin bastante paciencia y trabajo, de tiempo atrás á la fecha, y á quien debemos la mayor parte de esta obra, existe un legajo de papeletas con la nomenclatura de algunas calles y rasgos históricos de ellas.

Allí mismo encontramos lo siguiente á manera de Introducción:

«No es otro el propósito del autor de este trabajo, mas, que por una parte no se pierdan ciertas tradiciones que dan nombre á las cosas y en el caso á los lugares de esta ciudad de tanto cariño para el que esto escribe; y por otra, que con el tiempo nuestros nombres se hallan como que no tienen origen, como sucede con multitud de calles que no se explica el porqué de su nombre, ó se encuentra como inadecuado é impropio; lo que si algún curioso hubiera dejado una noticia siquiera insignificante del origen de tal nombre, no sucedería.

Puede servir de ejemplo de ésto la calle de *Cinco Señores*, que como la actual generación, apenas conoció el cuadro que representando la Sagrada Familia le dió título y pasado algún tiempo no se sabe porqué se le llama así, y acaso ni á quién se refiera eso de *Cinco Señores*.

Pudiera ser que con el transcurso del tiempo se perdiera por destrucción ó cualquiera otro motivo, un templo ó convento que da nombre á una ó por lo regular á dos ó más calles, como sucede con la de *La*

Dbre. del año de 1903, tratando de la confusión que dió por resultado la nomenclatura estilo yanki, acordó remediar tal desorden aprovechando la antigua nomenclatura, ampliándola y modificándola c nvenientemente.—Vide "El Tiempo," n° 6067 primera plana, col 7ª

Merced, que aun conserva ese nombre añadiéndole el adjetivo *Vieja*; y que ya casi no hay quien sepa que en esa calle existió el templo en sus primeros tiempos. La siguiente *del Rescate*, por estar cerca del templo de los mercedarios, cuya orden era rescatar á los cautivos. Lo cual generalmente se ignora, debido á que dicho templo desapareció de aquel lugar por la inclemencia del tiempo.

Sirva esto de paso para explicar porqué se han puesto en esta colección, títulos tomados del templo cercano, por si alguno dijere que bien se explica el nombre; mas puede contestarse al que tal dijere, que perdiéndose con el tiempo el templo ó convento de donde tomara tal nombre, no sería fácil la explicación hoy tan sencilla; y de aquí el afán por perpetuar en estas páginas tales títulos.»

Querétaro, 1890.



QUERETARO.

PRIMERA PARTE.

PARA satisfacer á mis lectores y obsequiando los justos deseos de mi bondadoso mentor, el Curioso Queretano ya citado, debo dar principio á mi tarea dando á conocer el origen del nombre colectivo de las calles.

Querétaro.—Voz de origen tarasco que significa: «Juego de pelota,» [1]

Taxco. —Voz de origen mexicano que significa: «Lugar do se juega á la pelota.» [2]

Crettaro.—Abreviatura de *Querétaro*, usada solo por los poetas en los Romances y Loas que se pronunciaron con motivo de las fiestas de la introducción de la agua. (3)

Ndämxëy—Voz de origen otomí, que significa: Lugar en el que se juega á la pelota, ó el mayor juego de

---

(1) Así lo dicen todos los hisroriadores desde los primitivos tiempos.

(2) La palabra *Taxco* debe ser *Tlachtli* que es su pronunciación de origen y significa: Lugar do se juega á la pelota. Esta palabra se fué viciando poco á poco, pues de *Tlachtli* se vició en *Tlachco*, y de *Tlachco*, *Taxco* como hoy se conoce.

(3) *Crettaro* ó *Qretaro* es una abreviatura antigua sin objeto ni origen.

Esta nota y la anterior, son de nuestro buen amigo el Dr. D. Nicolás León para esta obra.

pelota. [1]

El *Ulli* ó lugar donde se reunían los indios á jugar á la pelota, (de donde tomó origen el nombre que nos ocupa) unos opinan que existió cerca del hoy pueblo de la Cañada, entonces pueblo de Querétaro, y que dicho *Ulli* era natural; y aún hoy se ve la peña taladrada que se cree servía para este juego.

Con esta opinión conforma *La-Rea* titulando á este pueblo *Queréndaro*, que significa: *Lugar de peñas* ó *rodeado de peñas*; y como la Cañada en efecto lo está y allí existió el primer pueblo de Querétaro, decimos que conforma, en cuanto á que el *Ulli* estaba cerca del pueblo.

Quizá los que opinan que en donde hoy existe el templo del Espíritu Santo, (que de paso sea dicho creemos con fundamento que fué levantado á expensas de Don Diego de Tapia, hijo del conquistador) existió el *Ulli*, (llamado hoy generalmente *Frontón*) no estén errados, pues bien pudo ser ello así, al cambiarse el pueblo para este lugar.

Copiamos en seguida lo relativo á este asunto, de la «Relación» de Hernando de Vargas, hecha al Rey en 1528, y que traé el historiador potosino nuestro buen amigo el Lic. D. Primo Feliciano Velázquez, (2) que corrobora el acerto:

«....acordó (3) de retirarse á la tierra de los chichimecos con quien trataba; y para esto, convocó siete hermanos y hermanas que tenía y otros deudos y amigos hasta en cantidad de treinta yndios con sus mujeres y hijos yzo asiento en Vnas qüebas que estan en Vna cañada por do corre Vn arroyo de agua media legua [4] de á do está agora poblado el pu.º de querétaro y Porque en sus juegos y pasatiempos te-

[1] Vid. "Reglas de ortografía, Arte y Diccionario del idioma Otomí" por el P. Luis Neve y Molina imp. en México 1767; y "Documentos para la Historia de San Luis Potosí." Tomo I. pag. 13.

[2] Vid. "Documentos para la historia de S. Luis Potosí." Tomo I. pag. 13.

[3] El indio Conín, después el Conquistador Fernando de Tapia.

[4] En los pasados siglos se calculaban las leguas demasiado largas; creemos que hasta el pasado se uniformó esta medida.

nían Vn cercado hecho de Vnas Paredes Vajas á dó jugaban á la Pelota con las nalgas, de un betun que salta llamado Vle y dho. juego de la Pelota ó cercado se llama en la dioha lengua otomí *mexci* y así llaman en dha. lengua otomí al pu.º de querétaro *andamaxci* que quiere decir el mayor juego de Pelota y llamaronle así porque las dichas peñas adonde Prim.º Pobló el dho. yndio conin con su gente, tenían la faisión y hechura del cercado do jugauan á la pelota, estuuo el yndio en la dicha cañada y qüebas algunos a.so teniendo gran amistad con los yndios chichimecos.»....

Ya vemos que seguramente ambas opiniones tienen fundamento, porque Hernando de Vargas, como lo hemos visto, y con él La-Rea, dan razón del primer pueblo de Querétaro, fundado por Conín en el hoy pueblo de la Cañada, con el nombre de *Queréndaro;* y bien pudo ser, como queda dicho, que el *Ulli* ó *Frontón* estuviese donde opinan los unos, y que más tarde al formarse aquí el pueblo, estuviese, como opinan los otros, en el lugar donde hoy es el templo del Espíritu Santo. Mas sea de ello lo que se quiera, baste á nuestro objeto que esta ligera digresión, en ambos casos, conforma con el origen del nombre colectivo de las calles.



SANTIAGO DE QUERETARO.

El 25 de Julio de 1531, según la opinión más seguida, y conforme á lo pactado de antemano con los chichimecas habitantes de este pueblo y comarcanos, se presentó al romper el alba el ejército español aliado con los tlaxcaltecas, mexicanos y chichimecas conquistados, acaudillados por los conquistadores D. Nicolás de S. Luis Montenez y D. Fernando de Tapia (indios nobles ya bautizados) para hacer un combate á brazo partido en la loma del Sangremal.

Trabóse el combate cuerpo á cuerpo, y después de luchar todo el día, durando once horas la lucha, el Capitán de los chichimecas, (D. Juan Criado, después de bautizado) al aparecer en el cielo una cruz luminosa y á su lado el Apóstol Santiago acaballo, (á quien invocaban los españoles en la lid, tanto por ser el Patrón de las Españas, como por ser ese día en el que la Iglesia lo conmemora) pidió la paz y se rindió con todo su ejército, pidiendo la fe de Jesucristo y las aguas del bautismo; con lo cual terminó la batalla, quedando por lo mismo este pueblo y sus comarcanos, sujetos á la corona de Castilla. [1]

He aquí el origen del sobrenombre de *Santiago* que desde entonces lleva, y por cuyo motivo lo tiene por patrono titular de esta ciudad.

---

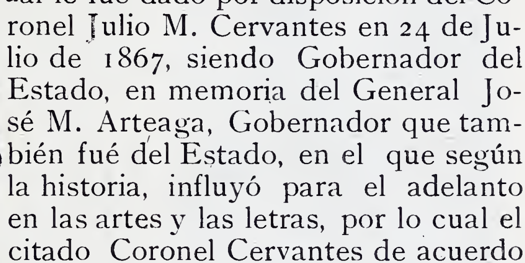
[1] Acerca de cual sea la fecha cierta de la conquista, no están de acuerdo los historiadores; pero el lector puede ocurrir á mi obra "La Conquista de Querétaro," y en ella encontrará lo relativo á ello.



DON NICOLAS DE SAN LUIS MONTAÑEZ.

QUERETARO ARTEAGA.

En lo oficial se acostumbra darle el sobrenombre de *Arteaga*, el cual le fué dado por disposición del Coronel Julio M. Cervantes en 24 de Julio de 1867, siendo Gobernador del Estado, en memoria del General José M. Arteaga, Gobernador que también fué del Estado, en el que según la historia, influyó para el adelanto en las artes y las letras, por lo cual el citado Coronel Cervantes de acuerdo con el Congreso, le nombró benemérito del Estado. y así lo decretó, añadiéndole desde entonces al título de la ciudad el sobrenombre de *Arteaga*.



Gral. José M. Arteaga

TOPOGRAFIA.

Ya hemos dicho que el primer pueblo de Querétaro en tiempo de la gentilidad, estuvo en el pueblo de San Pedro de la Cañada. Después estuvo en donde hoy es la Hacienda de Carretas, según consta de un fragmento de las escrituras de dicha finca, que nos proporcionó el anticuario Dr. D. Nicolás León; y de la conquista acá, se formó en donde hasta hoy existe, quedando dividido el barrio de los indios hacia la loma del Sangremal y el de los españoles en el valle, cuyas calles trazó con sus manos el Conquistador D. Fernando de Tapia, ayudado de Juan Sánchez de Alanis, dependiente del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra.

Corroboremos el acerto, copiando textualmente lo que acerca de ello traen los historiadores.

En cuanto á lo primero, ya citamos antes lo re-

altivo. En cuanto á lo segundo, ponemos en seguida lo que nos interesa, tomando de las citadas escrituras:



El B. Sebastián de Aparicio.

«......luego el Sor. Virrey D. Lorenzo Xuarez de Mendoza, Conde de la Coruña, hizo merced á Diego de Saldivar, de un sitio de venta en terminos de Querétaro, en el camino que va de Querétaro á México, á la caída de una cuesta que vá del Pueblo á estancia de Pedro Martín, y es lo que llaman *Carretas* ó *Callejas*, (donde estuvo Querétaro primitivamente,) en tiempo que el Beato Sebastián de Aparicio conducía sus carros de Zacatecas para México y paraba allí. Lo dá á entender este decreto de Su Exelencia, pues le hace dicha merced á Diego Saldivar con la condición que dentro de un año se edifique una Venta con casa cómoda para los pasajeros y personas que á ella ocurrieren y haya pesebres, poyos y descargaderas para las requas y tengan bastimentos, camas y mosos y demás necesario al buen avio ctr.—fecha en México á 3 de Enero de 1562.»

En cuanto á lo tercero, veamos lo que dice Hernando de Vargas: (1) «El de querétaro está muy galanamente fundado en forma de un juego de axedrez según lo trazó Juan Sánchez de Alanis con muy grandes y espaciosas calles y apuestas por muy buen concierto y orden está asentado en vn balle muy llano aunque procede de vn collado pequeño....»

[1] Obra citada, págs. 29 y 30.

Beaumont (1) dice acerca de esto lo siguiente: «Después varió de sitio (2) por los años de 1584 con motivo de las entradas á las minas de Zacatecas del V. P. Fr. Sebastián de Aparicio, introductor primario de la conducción de sus ricos metales en carros (lease, carretas tiradas por bueyes) sesteaba en él, y por haber introducido con sus frecuentes viajes y detenciones en este paraje un competente comercio, fué causa de sus creces y fomento. De allí se reconocido con justísima razón, por proto fundador del pueblo de Querétaro, como consta de las expresiones agradecidas de esta nobilísima ciudad en su carta suplicatoria, que solicitó el postulador de su causa, ctr., ctr.»



Allanado el camino por los chichimecos, pasa el Bto. Aparicio á Zacatecas con sus carretas.

El estudioso historiador potosino Lic. D. Primo Feliciano Velázquez (3) dice acerca de esto lo siguiente:

«El de querétaro está muy galanamente fundado en forma de un juego de axedrez segun lo trazó el dicho Juan sanchez de alanis (4) con muy grandes y espaciosos calles y puestas por muy buen concierto y orden está asentado en vn balle muy llano aunque procede de vn collado pequeño pasa por los fines del

[1] Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Tom. IV, págs. 580 y siguientes.

[2] Habla del pueblo de Querétaro.

[3] Vide "Documentos para la historia de S. Luis Potosí." Tom. I, págs. 29 y 30 en la "Relación" de Hernando de Vargas al Rey en 1582.

[4] El Lic. Juan Sánchez de Alanis vino de España casado, de capa y es-

dicho puº hazia la parte del norte vn rio pequeño que nace de la cañada que dixe á do pobló El yndio don hernando de tapia primeramente Es mala agua y muy salobre y poca para lo que era menester En puº tan principal de los dichos pueblos y otras cosas que hay que apuntar.»

El mismo escritor obra citada (1) dice lo siguiente:

«31. Quanto al capítulo treinta y vno digo que la forma y edificio de las casas de los naturales por mayor parte son pajizas y chicas y ahumadas como tengo dicho algunos hechan (sic) las puertas á la calle ay algunas hechas de adobes por miedo de los chichimecos pero todas son chicas y bajas y ruines.»

El Pueblo de Querétaro, como dice Zelaá en sus «Glorias de Querétaro,» estaba dividido en dos partes, la parte alta, ó barrio de *La Loma* como hasta hoy se conoce, poblada de indios, ocupando éstos, según yo creo, desde la línea que hoy señalan las calles del Colchón, Garmilla, San Juanero, Plazuela de la Cruz, Calle Sola, etc., etc., y todo el barrio de San Francisquito, en el cual se ven aún ruinas de edificios notables, en los que sin duda habitarían sus autoridades. Y los españoles la parte baja, ó sea de las calles del Tompeate, Chirimoyo, Bajada de Guadalupe, Felipe Luna, Plaza de la Independencia, Posadas, Descanso, etc., hacia el valle, quedando en medio un monte en donde asegura el historiador Espinosa, al hablar de la Cruz de piedra cuando estaba á campo raso, que se daban casos de robo.

Según Hernando de Vargas, Querétaro pertenecía á la Provincia de Jilotepec (2) cuya encomienda tenía Dª Beatriz de Andrada viuda de Juan Xaramillo

---

da. Enviudó aquí y después se ordenó. Dejó una hija de la que hubo descendientes Alanises, Ricos, Fernández y Rojas. Fué ascendiente del Provincial Fr. José Pisazo, á quien libró la Sma. Virgen del Pueblito milagrosamente de la muerte que pretendió darle el relojero Manuel de la Carrera. Vid. Paromología del diptongo de Querétaro,'' por Fr. Paciente de Verona, pág. 315.

[1] ''Documentos para la historia de San Luis Potosí.'' Tom. I, pág. 46.

[2] Vid. ''Documentos para la historia de San Luis Potosí,'' págs. 11 y 13.

y casada en segundas nupcias con D. Francisco, hermano del Virrey D. Luis de Velasco.

Los linderos con Jilotepec al ser dividido de dicha Provincia, quedaron como sigue: Santiago Tecozautla, San Mateo Guichapa, San José Atlán, Santa María Tleculut, San Jerónimo Acajulcingo, San Lorenzo Techatitla, San Andrés Titlomepa.

Beaumont dice en su relación del cacique D. Nicolás de S. Luis Montañez,» (1) y hablando de la localización del pueblo de Querétaro á raíz de la Conquista, lo siguiente:

«Así mesmo mandé á mis Caciques que midiesen y midieron el solar donde está la Santísima Cruz, donde se ha de hacer su capilla ó iglesia en algún tiempo Se midió cincuenta brazadas por la parte de Levante, otras cincuenta brazadas por la parte del Norte y otras cincuenta por la parte del Poniente. Este es el solar que le damos á la Santísima Cruz, donde se ha de hacer su santa casa; y lo demás es para que vivan los Caciques y demás católicos que se vayan agregando, pues es pueblo de congregación de naturales de este puesto del Cerrito que se intitula el Cerrito de Sangremal; y pongan sus casas al rededor donde está la Santísima Cruz para siempre jamás.»

Como el Conquistador en su «Relación» no mienta la parte del Oriente, creemos que la mayor parte de la población se situó donde hoy es el pequeño valle de *Carretas*, coincidiendo ésto con la opinión de que allí existió el segundo pueblo de Querátaro; pues el primero en tiempo de la gentilidad estuvo, como ya queda dicho, en el hoy pueblo de San Pedro de la Cañada, donde aun existen descendientes del Conquistador.

En unos títulos de los Caciques de la Villa de Santa María del Pueblito fechados en 27 de Agosto de 1546 y cuya copia debo al estudioso padre el

(1) "Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán," Tom. V, Cap. XXIV, págs. 174 y siguientes.

Pbro. D. Vicente Acosta, encuentro lo siguiente, hablando de la conquista de Querétaro: «......que primero pidió el dicho Capitán que se ponga una cruz en forma en la corona del cerrito donde se iso la guerra que sirve de moxonera; y así pusieron la Santa Cruz en forma para que dure para siempre jamás: el dicho Serrito se ha de llamar el Serrito de Sangremal....»

Y prosigue adelante:

«....y así mismo se ha de intitular el pueblo de Santeago querétaro la gran chichimecos para siempre jamás, se quedaron en dicho pueblo doce principales cacicasgo de tlascala y de México y de la provincia de jilotepec que son D. Fernando de Tapia se quedó en dicho pueblo de Santeago queretaro por capitan general y por alcalde ordinario por su Nombre el R. N. S. Don Alfonso de gusman alcalde segundo Don Bartolomé jimenes por alguacil mayor Don Diego de Luna rregidor Don pedro granada por fiscal mayor de la doctrina; Don pedro rramirez de leon por escribano de cabildo; Don felis sanchez por juez rreseptor de los indios de esta provincia de jilotepec y como sigue en los pueblos que hoy se poblaron por el Nombre del R. N. S.»

Durante el reinado de Moctezuma I. Ylhuicamina fué fundado Querétaro por los otomíes en 1446 según parece de los más antiguos historiadores.

A fines del siglo XVI, había, según el cronista Espinosa, pocas casas en el entonces pueblo de Querétaro; y agrega para corroborar su dicho, que una anciana nativa de aquí, vecina de Silao y de ciento veinticinco años de edad, testificaba en 1708, que conoció á Querétaro con muy pocas casas, y llegó á ver la Cruz de piedra en campo descubierto y circundada de monte.

El Estado de Querétaro se haya situado entre los 20º 1' y 21º 20' de latitud septentrional, y 0º 10' y 1º 14' de longitud O. del meridiano de México.



El Rey Don Felipe IV, que concedió á Querétaro el título de ciudad en 1655.

La duración de los días más largos es de 13 h. 15' y la de los más cortos, de 10 h. 38' y 15"

La superficie absoluta del territorio, es de 947, 06 leguas cuadradas, que componen 26½ sitios de ganado mayor, equivalentes á 1.671,993 hectaras, 68 aras y 59 centiaras.

Sus límites son al N. y E. con el Estado de San Luis Potosí; al E. con los de Hidalgo y México; al S. con el de Michoacán, y al SO. y NE. con el de Guanajuato.

La temperatura en lo general es templada. En los meses de Mayo á Junio, el termómetro centígrado sube á 31º y en Diciembre baja hasta tres ó cuatro, isnedo de 16 á 17 la temperatura media.

La ciudad se haya á los 20º 36' 24" 15''' de latitud, por 0º 50' 10" de longitud y á una altura de 1931 metros sobre el nivel del mar. (1)

La inclinación de la aguja magnética es E. 9º 8'; la presión admosférica 0^{m} 617, la temperatura de ebullición del agua 94, 33 grados.

El viento dominante en la primavera y en invierno es el de O., y en estío y otoño el de E.

En las cuatro estaciones soplan con violencia el norte y el sur durante 24 horas.

El valle de esta ciudad está limitado al O. por la colina del Sangremal, al N. y al NO. por las lomas de Balvanera y Estancia de las Vacas.

Querétaro ocupa el 24 lugar entre los Estados de la Federación y forma parte de la mesa central de la República.

La diferencia entre el meridiano de México y el de esta ciudad, es de 3' 41' y 74.'''

Según triangulación hecha por el Ingeniero D. Francisco Camargo en 1831, tiene 876 leguas cuadradas todo el territorio del Estado.

En 1796 se midió la ciudad, resultando que de

[1] Guía del viajero en Querétaro por el Lic. Celestino Díaz, Cap. 11, pág. 8 y siguientes.

la Garita de la Cañada á la de Celaya tenía 4514 varas, y desde el antiguo rastro hasta la Cruz del Cerrito 2425, á cuya escala se formó el plano que mandó levantar el Corregidor D. Ignacio Ruiz Calado.

Está situado entre el segundo y tercer clima astronómico.

Está situado en el centro de la Iglesia ó Cristianidad de la América. (1)

Desde su conquista conservó el título de Pueblo hasta 1606 que fué elevado á la categoría de Villa. (2)

El rey Carlos V de Alemania y I de España le concedió el Escudo de armas.

El Rey D. Felipe VI la elevó á Ciudad con voto en Cortes, en 1655, dándole el honroso título de *Muy noble* y *Muy leal.* (3)

Gobernaba esta Nueva España el Virrey Duque de Alburquerque, quien con motivo de ese hecho, agregó á sus armas el escudo de la ciudad.

El Rey Felipe V en sus Ordenanzas de 6 de Julio de 1733 confirma este título.

En 1770 se le dió un Corregidor con jurisdicción *insolidum.*

En 1º de Octubre de 1671 se le dió por Cédula Real el título de Tercer Ciudad del Reino.

En 1821 se declaró Provincia.

En 1824 se contó entre los Estados de la Federación, según constitución de 4 de Octubre.

En 1836 fué uno de los Departamentos de la República.

La memoria presentada por el Gral. Rafael Olvera en la época de su gobierno (1880 á 1884), trae los datos siguientes:

El Estado se halla comprendido entre los 19º 26'

[1] Panegírico predicado en San Francisco el 5 de Noviembre de 1801, p. 2 nota al pie.

[2] Oficialmente se le dió el título de pueblo hasta 1540.

[3] En la petición del título que de ciudad elevaron los vecinos al Rey, entre otros considerandos, había el de que desde su erección en Pueblo á esa fecha (1654) había dado Querétaro de tributos á la Corona de Castilla $ 300,000. 00.



El Rey Don Carlos V, que concedió á Querétaro el Escudo de Armas.



Con motivo de habérsele dado á Querétaro el título de ciudad,
el Duque de Alburquerque,
entonces Virrey de México, agregó á sus armas
las de Querétaro.

y los 21º 36' de latitud Norte, y entre los 0º 1' y 1º 29' 30" de longitud Occidental del meridiano de México.

Sus límites son: al Norte, el Estado de San Luis Potosí; al Noreste y y al Oriente, el de Hidalgo; al Sureste, el de México; al Sur, el de Michoacán y al Suroeste, al Oeste y al Noroeste, el de Guanajuato.

Su extensión superficial es una área de 14,927 kilómetros cuadrados.

El Estado es de una forma sinuosa. Su mayor largo de N. á S. desde la laguna de Concá (distrito de Jalpan) hasta el rancho de Las Viudas (distrito de Amealco) es de 220 kilómetros; y su mayor ancho de E. á O, desde Mesa de León (distrito de Cadereyta) hasta el límite de Zamorano (distrito de Tolimán) es de poco más de 77½ kilómetros.

Puede dividirse, según su configuración, en dos regiones; la *Montañosa* situada en la parte N. del Estado y que se extiende á la región central, y la de los *Valles y Llanuras* que se dilata al pié de la primera y ocupa parte de la región central y la meridional.

Tiene al S. el cerro del Cimatario á 6 k. y á 247 metros de altura.

El río de Querétaro ó blanco, nace en Zamorano y atraviesa las Hdas. de Atongo, Chichimequillas, la Griega y Saldarriaga. La Cañada y Hércules, (pueblos) Patehé, el centro de la ciudad, la Era, Carrillo, S. Juanico, Capilla y Jacal. Su curso en el Estado es de 62 kmtros.

Aquí se experimentan todos los climas, desde el cálido hasta el malsano y frío, siendo el de la ciudad templado y saludable.

La cantidad de lluvia anual observada, en milímetros, es de 594.2.

En Mayo y Junio se observan en el termómetro centígrado 31º sobre 0º y en Diciembre desciende hasta 3º y 4º bajo cero, siendo la temperatura media de 16º á 17º

Los días más largos duran 13 h. 15' y los más cortos, 10 h. 38' 15"

Los vientos son muy variables según la elevación del lugar.

Hasta aquí la citada Memoria.

TOPOGRAFIA
DE QUERETARO,
SEGUN EL PERIODICO OFICIAL. (1).

20° 36' 39" latitud N. y á los 1° 3' 43" longitud O. del meridiano de México.

La altura sobre el nivel del mar es de 1850 metros en el Observatorio Meteorológico del Colegio Civil del Estado.

En el último plano del Estado, levantado por el Ingeniero Pedro Moreno, se ven los datos siguientes:

Superficie en miriadas.........271. 15.
Habitantes en la Capital (2)....34 576.
Altura......................1,834. 8.
Longitud O. en tiempo......4^{m} 46^{s} 08.
Longitud O. en arco.... 1° 11' 31" 30.
Latitud N.............20° 35' 36" 38.

DATOS ESTADISTICOS
SEGUN LA ORDENANZA
EL CORREGIDOR D. IGNACIO RUIZ CALADO EN 1796.

Según el plano levantado en esa fecha y adjunto á la Ordenanza, fué dividida la ciudad en tres

(1) "La Sombra de Arteaga" Tom. XXXVIII, núm. 20.—Junio 1° de 1904.

(2) En el plano más antiguo que conocemos hecho aquí en 1775, por el Ing. Ruiz, dice que había en esta fecha más de 50,000 personas de vecindario.

cuarteles mayores y cada uno en tres menores. El primero era á cargo del Alcalde de primer voto, dividido en tres como queda dicho.

El primero de los menores se limitaba así:

Calles del Diamante, Alta de la Cruz, Plazuela de la Cruz, Sangremal, Carrera de la Quinta, Camino carretero por Carretas, Callejón Estrecho, Callejón de la Culebra, Calles del Zorrillo, de la Zonaja y del Desafío.

El segundo menor:

Callejón de Rojas, calles del Marqués, (ahora callejón del Pintor), del Rescate, del Mexicano, de las Moyas, de Campo Alegre, callejón de Don Calixtro, de Sangremal, plazuela de la Cruz (lado N. hasta la esquina chata) y calle Alta de la Cruz.

El tercero menor:

Calles de la Merced, (hoy Merced Vieja), Espada, Huerta del Santísimo, Molineras, San Isidro, y dando vuelta hacia el S. á caer á la Garita de la Cañada, Carrera de las Delicias, tomando por el camino carretero que entronca en la Garita de México, Carrera de la Quinta, callejón de Don Calixtro, calles del Campo Alegre, de las Moyas y del Mexicano.

El segundo Cuartel mayor era á cargo del Corregidor, dividido en tres menores, era como sigue:

Cuartel primero menor:

Toda la otra Banda desde el puente de Patehé línea recta al N. hasta el Cerro de las Campanas, comprendiendo toda la parte N. de la ciudad y pueblitos adyacentes.

El segundo:

Calles del Puente, de Miraflores, del Tesoro, 1ª de San Antonio, Bajada de Guadalupe, Calle de Guadalupe, (costado de la Congregación), Sol Divino, Merced (Vieja), de la Espada, de San Isidro, hasta la Garita de la Cañada, volviendo hacia el N. por la orilla del río hasta el Puente.

El tercero:

Calle de la Alhóndiga, (hoy Juan Caballero y Osio), Plaza de San Francisco, (después, del Recreo y hoy Jardín Zenea), Cinco Señores, Serafín, las Malfajadas, Flor Alta, Cornelio, (vulgarmente llamada hoy de la Merced), Callejón de Rojas, Pintor, Rescate, Sol Divino, 2ª de Guadalupe, Bajada de Guadalupe y 1ª de San Antonio.

El tercer Cuartel mayor era á cargo del Alcalde de segundo voto, cuya división en tres menores era como sigue:

El primero:

Callejón del Diamante, Desafío, Zonaja, Zorrillo, Culebra, Estrecho, Carrera de Callejas, (hoy Calzada de San José), Carrera de Tauromaquia, (hoy Calzada Juárez) Varias Mudanzas, 2ª del Rastro, (hoy Calzada de Colón), Camino Real hasta la Garita del Pueblito (hoy Fausto Merino), Garita de Celaya, (hoy clausurada lo mismo que las Garitas antes citadas, desde la supresión de las alcabalas), Quemadero, Grillo, Hoyos, Arbol, Maravillas, Estampa de Santo Domingo, Aguila, Rejas, Serafín, Malfajadas, Flor Alta y Cornelio.

El segundo:

Calles de Cinco Señores, Serafín, Malfajadas, Flor Alta, Cornelio, Rojas, Pintor, Rescate, Sol Divino, 2ª de Guadalupe, Bajada de Guadalupe, 1ª de San Antonio, Alhóndiga y Jardín Zenea.

El tercero:

Calles del Tesoro, Miraflores, Puente, Ribera del Río, hasta el Cerro de las Campanas, luego por las orillas de la población rumbo al S. hasta la calle del Campo, de San Antoñito, de la Fábrica, de la Laguna, Placer de Capuchinas, 3ª y 2ª de San Antonio.

Según el mismo plano, había en esa época:

115 Manzanas.
272 Calles y Callejones.

6 Plazas y Plazuelas.
21 Fuentes públicas.
2 Parroquias con ayuda y 3 Auxiliares.
2 Reales Colegios.
1 de Clérigos.
7 Conventos de Religiosos.
1 Hospicio de id.
2 Conventos de Monjas.
2 Reales Colegios de Niñas y Beatas.
15 Capillas públicas.
2 Terceras Ordenes.
2 Escuelas gratuitas.
18 Fábricas de paños y otros géneros de lana.
129 Trapiches españoles.
4 Fábricas de listonería.
35 Fábricas de sombreros.
10 Tenerías.

En 7 de Febrero de 1822 se imprimieron unas providencias publicándose por bando, según disposición del Alcalde D. Juan José García Rebollo, dividiéndose la ciudad en diez y seis cuarteles con su Regidor cada uno y dos auxiliares; siendo estos cargos consejiles conforme al artículo 6º de la Constitución Española.

En estas providencias se ordenaba la formación de rondas nocturnas sopena de $ 100. 00. de multa á los Regidores y $ 20. 00 á los auxiliares ó difamación pública por medio de la prensa.

Estas providencias pusieron coto á muchos abusos que había en todo sentido, en las tocinerías, casas de juego, seguridad para recibir criados, en las pulquerías; y sobre todo evitaron tantos crímenes que se cometían á la sombra de los llamados «Gallos,» así como en los velorios tan usuales en aquella época.

Se publicaron estos bandos los días 4, 7, 12 de Febrero y 29 de Marzo.

Se trataba también en ellos de la limpieza de las calles así como de la obligación de empedrar cada uno su parte que le correspondía, así como la manera de conducirse los cocheros y los de acaballo.

Se situaron doce casas de matanza en distintos rumbos de la ciudad, y se corrigieron los abusos de las panaderías.

Según el «Diario de México» (1) en 1793 aumentó en la población 2,386 habitantes, resultando un aumento de $3\frac{2}{5}$ %

El Barón de Humbolt á su paso por esta ciudad dice que había (2) 4,040 españoles y 5,748 españolas; 1,445 mulatos y 1,924 mulatas; 1,410 indios y 2,276 indias.

En 1809 sugún Zelaá (3) se componía la ciudad de 155 cuadras, 272 calles y callejones, 6 plazas y plazuelas, 18 obrajes, 129 trapiches, 198 de varios géneros, 8 cererías, 5 fábricas de listones, 35 sombrerías, 10 tenerías y 38 tiendas de efectos españoles.

En 1895 tenía 4,743 fincas repartidas en diez cuarteles, divididos en 115 manzanas, 116 calles y 14 callejones de O. á P. y 111 calles y 19 callejones de S. á N. y 30 fuentes públicas.



(1) Tom. VI, pág. 53.
(2) Vid. Diario de México, Tom. VI, pág. 79.
(3) Glorias de Querétaro.

QUERETARO

según la esclarecida pluma del Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora en su obra "Glorias de Querétaro," impresa por la Viuda de Bernardo Calderón en México; año de IXIDCLXXX, § 1.

Apúntanse algunas grandezas de las materiales y formales con que se ennoblecé Querétaro.

Principios cortos siempre fueron proporcionados medios para fines grandes; porque lo que en el origen fué exelso desde luego se inclina á padecer el destrozo, y lo que nace pequeño jamás deja de remontarse al eminente trono de lo máximo.

Dictamen es de la naturaleza en la continua vicisitud de sus procederes, y aun Dios lo observa en la regularidad admirable de sus acciones, supuesto que el Sol no llega á lo exelso del Meridiano sin pasar por las depredaciones del Horizonte, y cuantas perfecciones adornan la amplitud admirable del universo, primero fueron desaliñadas sombras entre los horrores del Chaos. De que infiero, que la grandeza de la Congregación de MARIA Santísima de Guadalupe, que celebro, y el Templo magestuoso cuya dedicación es mi asumpto, por eso se admira en el trono de la eminencia, porque se cimentaron en la pequeñez humilde, no siéndola menor gloria de su erección, y estructura, ser la Ciudad de Querétaro, no sé si diga el lugar más proporcionado para conseguir esta dicha, por ser su nombre entre las poblaciones de la Septentrional América dignamente merecedor de la primera plana, y esto aun antes del año de mil cuatrosientos cuarenta y seis, en que el emperador Motecuhcuma (sic) Ylhuicamina primero de este nombre, juntamente con las provincias de Xilotepec, y

Hueychiapan, lo redujo á la devoción Mexicana fortaleciendolo como frontera y término de su Ymperio con militares guarniciones de sus Aculhuas, contra los insultos de los Michhuacanes, (sic) y Chichimecas. Pero su descripción, que bosquejaré entre sombras, será la más proporcionada recomendación de su grandeza.

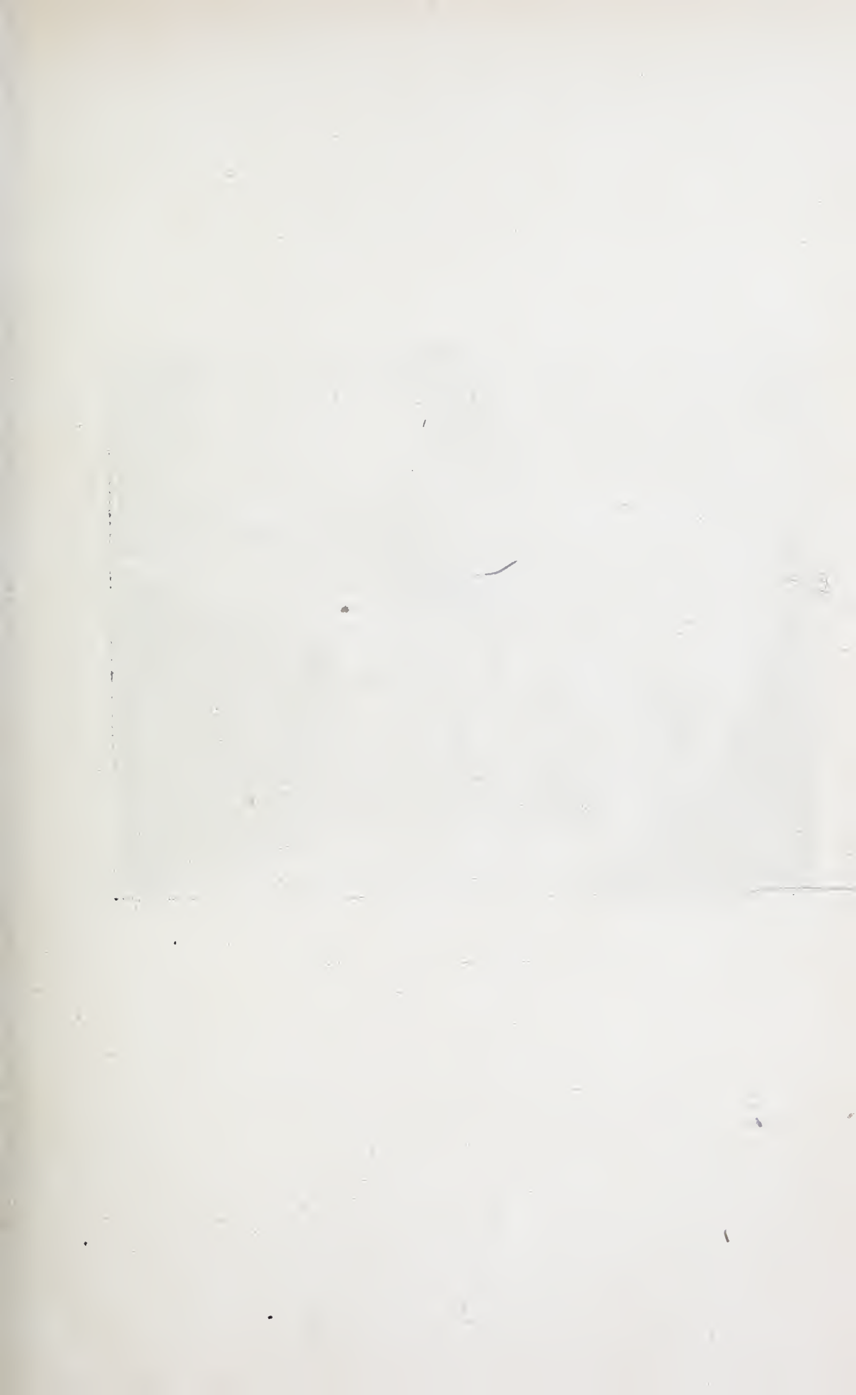
Querétaro, pues, antigua población de los Othomites robustos, en distancia de casi treinta leguas demora al Oesnoroeste de la gran Metrópoli de México, y consiguientemente están apartados sus Meridianos 6 minutos horarios elevandose allí el polo Septentrional 20 gr. 5 minutos.

Tiene en aquel territorio particular influjo el signo de Sagitario, casta y gozo del benévolo Jupiter, causa suficiente de su admirable abundancia, y de su deliciosa frescura, pórque aunque su temperamento esencial, es moderadamente caliente y seco, esta última cualidad accidentalmente se desvanece con la mucha copia de agua, que humedece y refrezca el asiento y contornos de la Ciudad.

De los doce signos por caér está en la mediedad Boreal de la torrida Zona pasan cada día por su Zenit de los Peces el Septentrional, la cabeza y lomos de Aries, como también de Tauro, los muslos de Geminis, todo Cancer y Leo y la mano diestra de Virgo.

De las otras constelaciones: los muslos de Bootes, la cabeza de la Serpiente de Ophuico, y el cuello de este, la Saeta, el Pegazo y el brazo siniestro de Andromeda.

Jamás en aquel sitio tembló la tierra, ni se estremecieron los montes; y si desde allí miramos el Cielo, nunca se verá horrorizado con rumazones negras, sino apacible con celages hermosos, que liquidados en suavísimas lluvias fecundan la tierra, que ignora los insultos de los estruendosos rayos y los disimulados incendios de los gelos desabridos.





CALLE DEL 5 DE MAYO. 1900.

Es el asiento del antigüo Pueblo, y nueva Ciudad de Querétaro, el remate infimo de una pequeña ladera, que elevándose hácia la parte Oriental corre de Norte á Sur, abrigándose por esta el pequeño vallete, que allí se forma con el cerrillo Cimatario, y por la otra con los de Patehé, en que está la célebre cañada, cuyas admirables delicias, idéan á las que celebra Tesalia con las voces que se conservan en el eco de las Historias. En lo que hay de montes en el contorno, sobran cuantas maderas puede solicitar la conveniencia, ó para los menesteres continuos, ó para la manifatura de los adornos domésticos, ó para el abrigo y duración de las fábricas, á que ayuda la guija solidísima, que se hálla copiosa en distancia muy breve de que se veneficia abundante cal, como también canteras de suave y hermoza piedra rozada, y del liviano Tezontle, que iguala al mexicano en la ligereza y color. Si se inclinan los ojos á lo que es el valle, no sé yo que excediera la fértil Trinacria, á lo que allí se mira, nó habiendo palmo de tierra que no esté ocupado con agradables milpas de Maizes, y bien ordenadas tablas de Cebada y Trigo, unas donde aún preteguea la tierra, por haber muy poco que se le repartió la semilla, otras como verdes mares de Albahaca, lisongean á sus dueños con esperanza segura de su logro, otras inclinando las espigas hácia la tierra para agradecerle el ser que á ella le deben, combidan con rubias doradas vocez al Labrador solísito, que después que en la hera, hayan pagado la tribulación de la trilla, las conduzga diligente á seguridad de las troges y esto sin interrupción alguna en la tarea del año; porque cuando faltan las lluvias sobra el regadío; en que anduvo Dios tan provido en aquel valle, que nó siendo las aguas de su río tan abundantes que pudiesen dar abasto á la sed de las labranzas: el año de mil seiscientos trece rebentó el cerro del pinal, y derramó suficiente perenne agua por el cauce del que antes era arroyo, y ya hoy es

Río en que se cojen Bagres, Mojarras y Sardinas, y con que tres molinos, con el que está dentro de la Ciudad, muelen en poca distancia los trigos de los contornos, que juntos con las restantes semillas de las cosechas annuas llenan el vacío de cinquenta mil fanegas, y nó me alargo.

Todo lo que nó ocupan las labores, es el sitio de la Ciudad, que promedia este Río, siendo la parte inferior la Comunidad de los Yndios, y la superior el lugar de los Españoles, cuyo número distribuido por las vecindades, y húmeros llegará á quinientos, nó comprendiendo los Yndios, Negros Mulatos y Mestizos, que son muchos. Las casas materiales de que la población se compone, regularmente son de un terrado, pero lo que les falta de altura les sobra de capacidad y grandeza. No hay alguna por pequeña que sea, que nó tenga agua de pié, ó de la que brota en los pozos, ú de las que se les comunica por targeas de cal y piedra en que se pasea por todas las calles de la Ciudad, cuyo ordinario arrumbamiento es de Norte Sur, y de Leste Oeste, siguiendose desta conveniencia, y de la fertilidad del terruño, en que en todas aya deliciosos jardines, y agradables abundantísimas huertas. No le exede México (q[e] es ponderación más que grande) en poseer los matizados tesoros de Amalthea en quantas flores ya sean naturales de estos payzes, ya originarias de las Alcuñas de Europa, son entretenimiento apacible de la vista, y regalo suavísimo del olfato. No se necesita de que de otras partes, se le conduzgan frutas, pórque en qualquiera huerta de la Ciudad hallará el Criollo, Chirimollas, Aguacates, Zapotes blancos, Platanos, Guayabas, Garambuyos, Pithayas, Cirhuelas, Tunas diferentísimas; y no hechará de menos el Gachupín, sus celebrados y suspirados Duraznos, Granadas, Membrillos, Brebas, Alvérchigos, Chabacanos, Manzanas, Peras, Naranjas y Limones de varias especies; de todas las cuales frutas, ó las más de ellas se hacen

conservas de un sabroso punto, quanta es la abundancia conque por todos estos Reinos se distribuyen. No faltan las cañas dulces, Melones, Sandías, y todo género de hortaliza, sin exceptuar las Escarolas, Betorragas (*¿Berdolagas?*) el Cardo, y los Espárragos, ay copia sobradísima de Ubas de tódos géneros, así en villas dilatadas, como en parras frondosas; y nada le hecha menos, nó solo de lo preciso, sino de lo delicioso para la conservación de la vida, sirviendo esto de medio eficáz para que insenciblemente pasase Querétaro de Pueblo nó muy grande, á ser Ciudad magnífica y numerosa.

El cuerpo de su República, nó solo se compone del vulgo, que el ceñuelo de la abundancia acude con cuantos ejersicios mechánicos, se necesitan para el complemento de la grandeza, sino de Mercaderes quantiosos, y nobilísimas familias, de aquellos que desterrandose de sus Patrias, buscan en esta comun Madre el cariño de la fortuna, ú de los que después de reduzir estas dilatadas Provincias al Castellano Ymperio, solicitaron el descanzo de sus afanes penosos. Las haciendas que estos poseen, nó tanto son las labores de que ya dije, cuanto las crias de ganado mayor y menor, que inundando los exidos se extienden hasta las pastorias del Rio-verde y nuevo Reyno, en mayor número que el de un millón de cabezas, cuyos bien acondisionados esquilmos apetecidos de todos, son atractivo de los reales, y plata que en su permuta entra de todas partes en la Ciudad, como puesto que media entre las provincias de Nueva-España, Nueva-Galicia, Tierra adentro, y Reyno de Michhuacan; y por el consiguiente casi forzoso tránsito para las minas de S. Luis, Zacatecas, Huanaxuato, Comanje y otras muchas; siguiéndose de esto, el que en su cercania, y aun dentro de sus canales aya Tenerias, Batanes y Obrages de jergas, jerguetas, sayales y paños linos; conque de nada de afuera necesita aquella dichosísima República, poseyendo

todos en sus haciendas y casas, pan, carne, frutas, conservas, calzado y vestuario, que es aun mas de lo necesario, para la conservación de la vida; añadiéndose á esto las mercancias Europeas y Asiáticas de que abundan los Almacenes y tiendas; quién dudará del lucimiento de las personas en la continuidad de las galas, y en lo estimable de las preseas, de que hay suficiente copia; como también de Coches y Carrozas, con que se ilustra la Población y en que se esmeran los Ciudadanos?

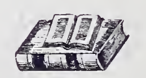
Si lo que hasta aquí hé referido es bastante sumpto para dilatados Panegíricos, como podré expresar destituido de la elocuencia, los soberanos entendimientos y habilidades de los naturales de esta Ciudad, sobre quienes derrama el cielo propicio el todo de la benignidad de sus influencias? Mucho mejor que yo, lo dirán los Púlpitos, Cathedras, y estrados de las Chancillerias y Audiencias donde han suspendido las atenciones, como tambien arrebatado los dictamenes, y voluntades en las Prelacias, Regencias y Gobiernos Eclesiásticos, Políticos y Militares, que merecidamente han obtenido sus generosos hijos. Como podré referirlos todos? Gloria es de Querétaro el Señor D. Sebastián Cavallero de Medina, del Concejo de su Magestad, que después de aver regenteado en Salamanta las mayores Cathedras, fué promovido por oidor de Manila y protector de los Sangleyes, de donde pasó con la misma Plaza á la Real Audiencia de Guathemala. Gloria es suya el Reverendísimo P. M. Fr. Antonio de Monrroy, Doctor Teólogo y Catedrático de Sto. Tomás, en la Regia Ymperial Universidad de México, que después de Rector del Docto Colegio de Porta Coeli, Prior del convento grande, y procurador de su Orden en la Romana Curia, ascendió por los escalones de la virtud y letras, al Generalato de su Religión de Sto. Domingo, que oy obtiene. Gloria es de Querétaro, el que lo es de este siglo y de la nación criolla, el R. P.

Juan de Robles de la Compañía de Jesús en quien depositaron las Gracias sus perfecciones, y en cuya capacidad y conprehención halló acogida gratissima la enciclopedia de las divinas y humanas letras, desde las que en sus tiernos años le sugirio Apolo en la cumbre eminentíssima del Parnaso, hasta las que le sazonó el estudio en los dogmas de Aristoteles, y en las verdades morales scholásticas y expositivas, que en su magisterio atesora, siendo los Púlpitos de su Pátria, S. Luis Potosí, Guathemala, Puebla de los Angeles, México, el aplaudido theatro donde siempre se ha admirado su discreción en elegir la accluthia del proponer, y la viveza inimitable de comprobar.

A quien nó há espantado la nativa elocuencia de su elegante estilo, la dulzura graciosa de sus narraciones suaves, la energía conque persuade, el fuego en que se enciende y los efectos que de su predicación se consiguen? De mi puedo afirmar, que aviendolo oído, no embídio á los que atendieron á Julio, ni á los que escucharon á Ysocrates y Demosthenes. Pero todo lo que digo, lo juzgo ocioso, cuando es su nombre para gloria, y lustre de su doctissima Religión, padrón eterno en que se perpetúa su fama.

No es menor lustre de la Ciudad de Querétaro la munificencia conque se emplea en el divino culto, omito referirlo, cuando son tan notorias sus fiestas annuas, sus Procesiones penitentes, sus Cofradías devotas, sus Capellanías perpetuas y sus memorias piadosas. Siete eran las Yglesias en que como en siete columnas estrivaba allí todo el Empyréo en que asiste la sabiduría del Padre. La primera, la Parroquia del Convento de Santiago de la regular observancia de N. P. S. Francisco, cuyo Curato y Beneficio es tan pingüe, que sustentando un numero crecido de Religiosos, sobra mucho al fin del triennio para la fábrica. El Religiosisimo de S. Buenaventura de la cruz de los milagros, de la Recolección de la

misma Orden. El de S. Antonio de Padua de la descalcéz Seráfica. El de la Reforma de Ntra. Señora del Carmen. El Colegio de la Compañía de Jesús, donde se lee Gramática. El Hospital Real, de que cuydan los Hermanos de S. Hipólito. El Convento Real de Santa Clara de Jesús en donde como en Regalia suya nombra Capellanas su Magestad, que administran los Religiosos de su hábito, y en donde como en un remedo del Parayso siguen al Cordero divino, ciento veinte Vírgenes, que como á Esposas queridas las adorna con la hermosa plenitud de las perficiones. Decir la Magestad de sus fábricas, Portadas, Torres, Cimborrios, Altares, Sagrarios, Relicarios, Ornamentos, Preseas, Reliquias, Riqueza, Adorno, Yndulgencias, Jubileos, y gracias, fuera asumpto muy lleno para pluma que quisiera emplearse en prolija Historia. Lo que yo aseguro es, que siendo México una de las ciudades q[e] en ambitu de la tierra poseen Templos con igualdad sumptuosos y perfectos, puede Querétaro correr al lado de México en tan sagrado estadío. A estas grandezas por todas partes cabales, dió heroyco realce la nueva Yglesia de Presbyteros Seculares que en honra de María Santisima en su advocación de Guadalupe de México, se perficionó y dedicó estos días, con las circunstancias y magestuosa pompa que admiré presente y que remito á la posteridad en esta desaliñada narración de lo que fuí testigo.



ORDÉNASE EN EL REINO

LA NOMENCLATURA OFICIAL DE LAS CALLES.

El Virrey, Conde de Revillagigedo, D. Juan Vicente Güemes Pacheco y Horcasitas, fué quien dispuso en México por los años de 1790 la nomenclatura oficial y en orden de las calles; pórque si bien es cierto que la nomenclatura ya existía, pero muy impropia é irregular, nombrándose seis ó más calles con un solo título, tomado de algún convento, edificio notable, personaje célebre ó acontecimiento ya histórico ó ya legendario; pero había la deficiencia que muchas calles llevaban el título vulgar que la tradición habiales dado. Pero nomenclatura ordenada y uniforme de placas de azulejos, él fué quien la implantó por vez primera, obteniendo como recompensa de este tan útil servicio, la acusación que de ello hiciera al Rey el Ayuntamiento de su época.

Creemos, y no sin fundamento, que de tal época acá se origina también aquí la nomenclatura, puesto que el Diccionario de Historia y Geografía, dice, hablando del citado Virrey: «Por último, y para que no se diga que la atención de Revillagigedo se limitaba á las cosas que veía de cerca, extendió sus providencias y el influjo benéfico de su gobierno, hasta los lugares más remotos de México.» (1)

Rivera Cambas (2) dice acerca de ésto lo siguiente: «Se le formó otro cargo (á Revillagigedo) porque mandó poner por primera vez azulejos con los nombres de las calles, plazas y edificios públicos, ó con números en las puertas de las casas y con letras en las accesorias» . . . .

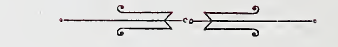
---

(1) Dic. de Historia y Geografía.—Apéndice Tom. III. pág. 265 col. 1ª

(2) México pintoresco, artístico y monumental. Tom. I, pág. 93.



NOMENCLATURA.



CALLE DEL CINCO DE MAYO.

A raíz de la conquista y apenas levantado el plano que de la parte baja del pueblo, trazaran el Conquistador D. Fernando de Tapia y Juan Sánchez de Alaníz, esta calle formó parte de la entonces Calle Real; mas poco después que á ejemplo é inciaciativa de Bernardino de Alvarez, según Beristain, fundaron los conquistadores un hospital en el lugar que hoy ocupa el templo de San José de Gracia, cuyo edificio amplió y levantó D. Diego de Tapia hijo del Conquistador. Se tituló *Calle del Hospital Real* hasta 1880, que se le tituló *Calle del Cinco de Mayo*, en conmemoración del triunfo de las tropas mexicanas sobre las francesas, obtenido en igual fecha el año de 1862 en Puebla.



Panorama de la ciudad en 1850.



"EL GRAN HOTEL." [En construcción. 1891.]

Esta calle, que hoy es la principal, en el primer tercio del siglo pasado fué muy distinto su aspecto



Entrada á la Calle del Hospital en 1867 y solar que formaba el cementerio.

del que hoy presenta, pues en vez de los Clubs, Almacenes y centros mercantiles que hoy se ven, veianse harcierías despachos de trastes de barro, panade-

---

Tiene de notable esta calle: el templo citado, llamado antes, «la Purísima Concepción,» en donde recibiera la Stma. Virgen de Guadalupe los primeros homenajes de la devoción queretana el 12 de Diciembre de 1659, celebrando en ese día, por los RR. PP. Hipólitos que regenteaban el Hospital, la naciente Congregación de Clérigos Seculares, la primera misa á la Reina de los mexicanos.

Tomó posesión del Hospital el R. P. Fr. Juan Razón en 1624. La actual iglesia se concluyó en 1726 bajo la dirección del R. P. Fr. Miguel de Valdivieso.

El convento se terminó en 1765.

El Hospital se trasladó en 1863 al exconvento de Santa

rías, etc. de bajas, oscuras y desmanteladas puertas, con excepción de las casas hoy «Almacen Mexicano»

Rosa, por razón de higiene, y el templo fué adjudicado. El solar que ocupó el Hospital era desde el hoy Hotel del Ferro-Carril inclusive, por la calle de Locutorios.

Posteriormente la Señora Dña. Emilia Soto compró el templo y habitaciones adyacentes, reedificó aquel y bajo el nuevo título fué dedicado para centro de la «Asociación de Hijas de María.»



Avenida Cinco de Mayo, vista al S. 1904.

El Sr, Canónigo D. J. Francisco Figueroa, con un legado del P. D. Juan Cañízares, según él mismo me refirió, compró el lote cuya entrada queda por Locutorios, é hizo por los años de 1880 á 1882, una casa para Ejercicios.

En los altos del hoy «Salón Azul,» con entrada por la calle de «Cinco Señores» número 9, estuvo posado S. A. Serenísima el Sr. Gral. D. Antonio López de Santa-Anna en 1844, cuando pasó para Guadalajara y que fué derrotado su plan por el diputado queretano D. José Llaca.

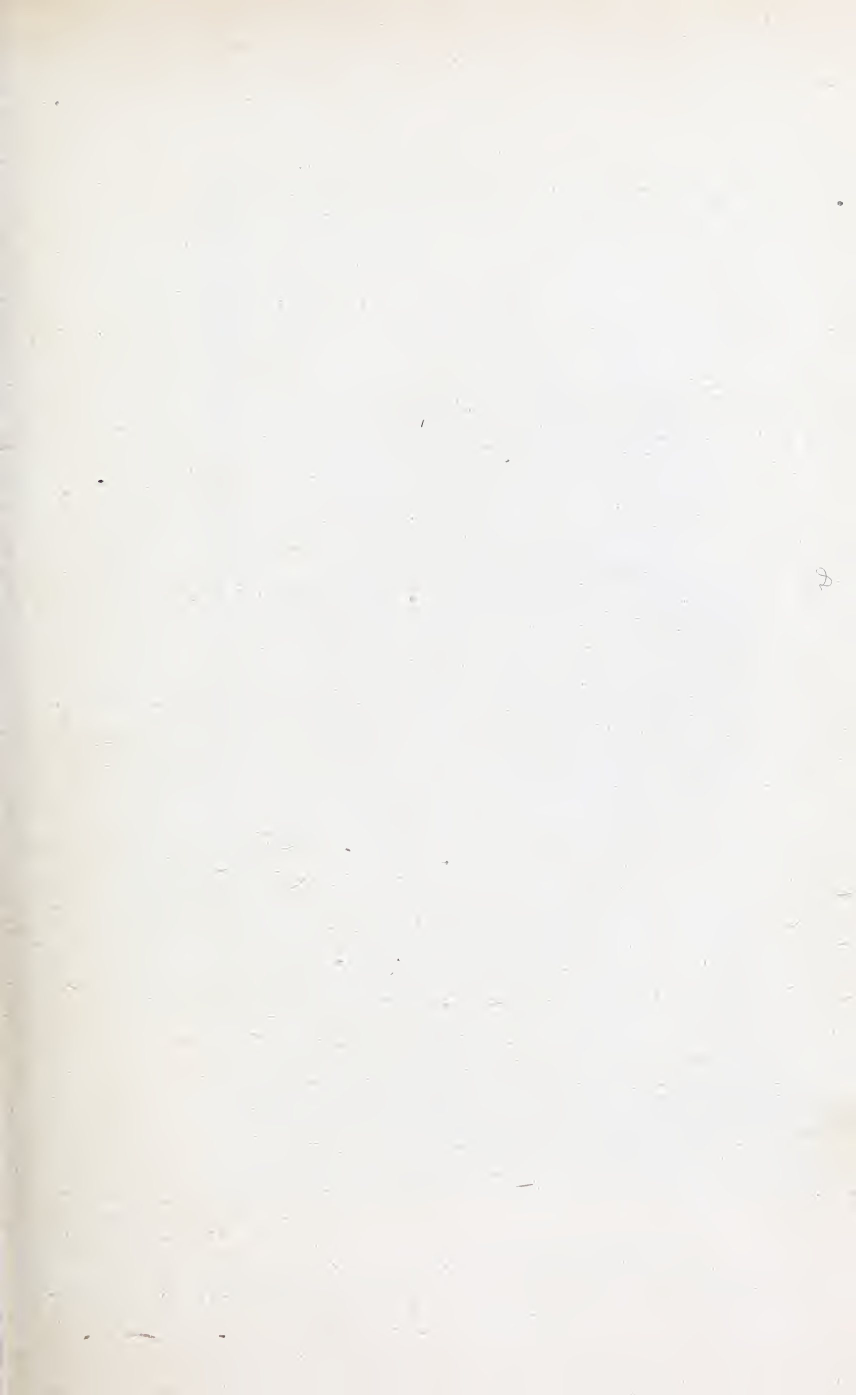
En la casa número 4 se mandó tomar por el Gral. Escobedo una fotografía del pelotón que ejecutó á Maximiliano y sus valientes Generales, al día siguiente de la ejecución.

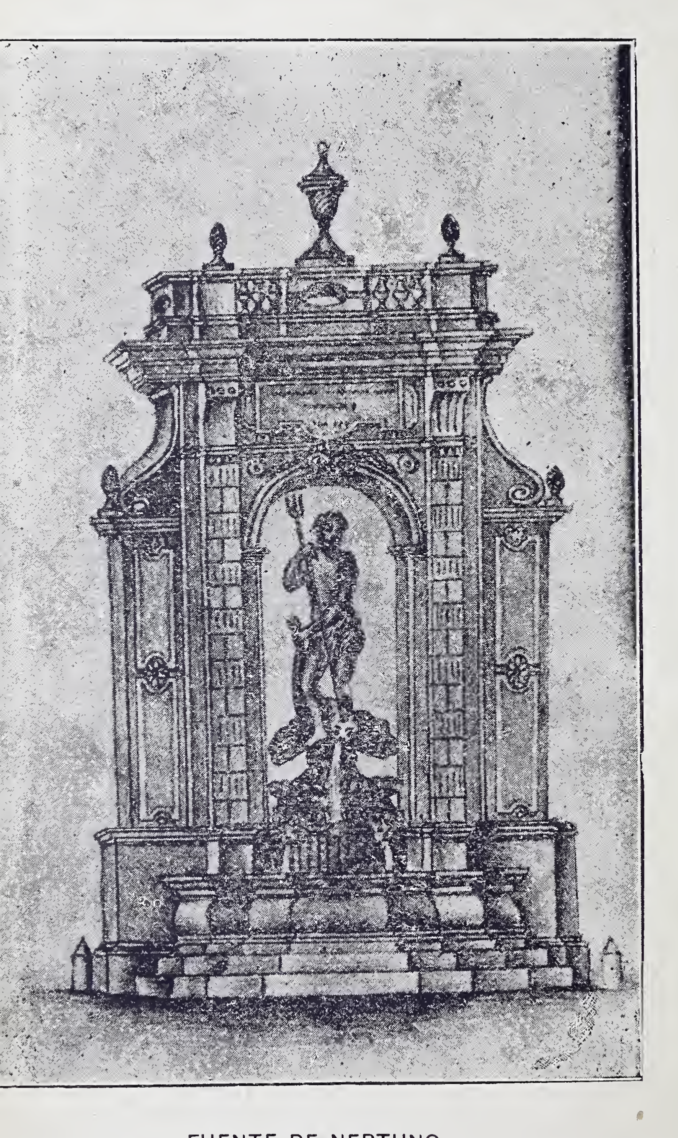
La número 8 es notable tanto por su arquitectura, como porque perteneció á la nobleza española como lo indican aun las almenas, distintivo sólo permitido á los nobles, y era de cadena. Aun se ven huellas del escudo heráldico, suprimido por decreto de fecha 2 de Mayo de 1826, dado por el Gobierno General de la República.

Esta casa perteneció á la Señora Dª María Paula Guerrero, Marquesa de la Villa del Villar del Aguila, esposa de nuestro insigne bienhechor el Sr. Marqués.

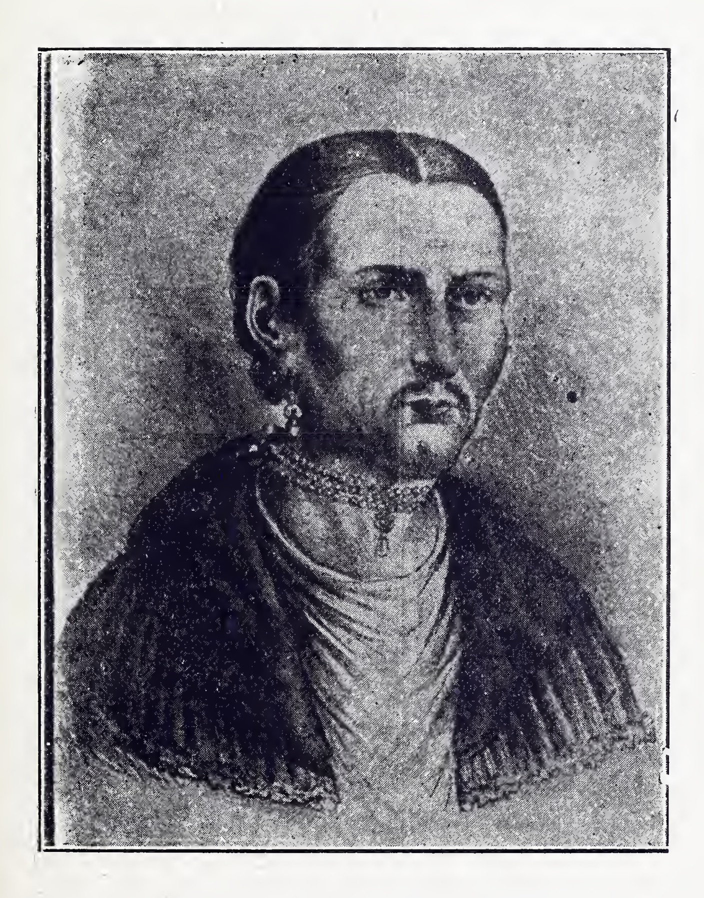
En esta casa fué hospedado el Libertador D. Agustín de Iturbide, después de haber consumado la Independencia Nacional, cuando se dirigía á la Capital para hacer su entrada triunfal con el ejército trigarante.

La casa número 5 por ser actualmente el Casino, inaugura-





FUENTE DE NEPTUNO.
...cha [con excepción de la estatua] por D. Eduardo de Tresguerras, en 1795.



LA SRA. DÑA. JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ
DE FRIAS.

y casa de comisiones del Sr. D. Rosendo Rivera, que ya entonces existían tal cual hoy se ven.

---

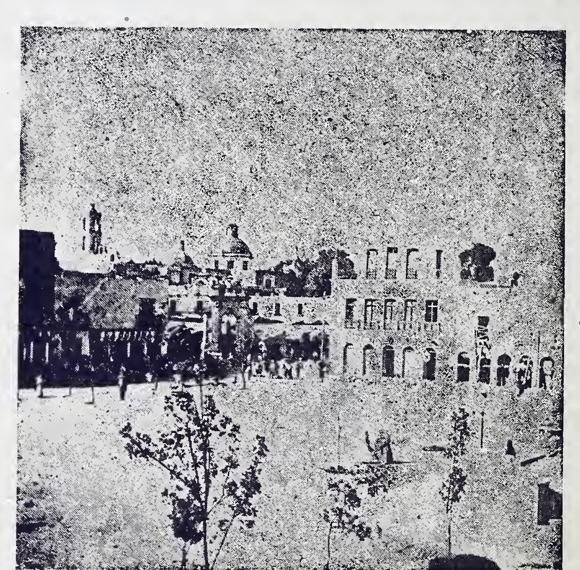
do á mediados de 1905, y en la planta baja el despacho de la «Compañía Hidro-Eléctrica Queretana,» inaugurada el 15 de Septiembre de 1906.

La casa número 14 por haber sido el Casino en la época de la Intervención y haber vivido en ella durante el sitio el Emperador, teniendo allí reuniones de importancia con sus Generales; y además por haber muerto en ella, el 15 de Septiembre de 1875, el Coronel D. Benito S. Zenea, Gobernador del Estado, causando honda impresión su repentina muerte, en los momentos que se preparaba para ir al Teatro á conmemorar el Grito de Dolores.



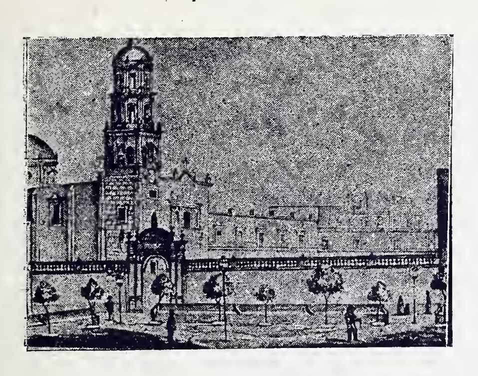
JARDIN ZENEA.

A raíz del memorable sitio, el Gobernador, Coronel D. Julio M. Cervantes, inició la idea y dió principio á ella, de formar un jardín ó parque público, formado por la antigua plaza del Recreo, hoy lado N. y por el recien destruido cementerio de San Francisco hoy lado S. del citado parque. El Ingeniero Kasperwist, fué quien hizo el plano y comenzó á plantar algunos fresnos por la orilla; pero quien lo formó tal cual hoy se ve, fué el Coronel Benito S. Zenea en la época de su Gobierno, y de aquí le vino su nombre.



Plaza del Recreo 1860. - Hoy mitad N. del Jardín Zenea.

La parte Sur en línea recta de la acera N. de la calle del Biombo mirando hácia el Portal de Carmelitas, era la Plaza del Recreo y en rededor había, y muy especialmente frente á las tiendas hoy «La Concepción» y «La Concordia,» tendajones de ropa del país y comistrajo, formados de tejamanil.



Plaza del Recreo y Cementerio de S. Francisco en 1857.

En este lote se formo la primera plaza ó circo taurino de madera, lidiándose toros con motivo de las Juras de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, así como cuando se estrenó el templo de la Congregación en 1680 y en las fiestas de la introducción de la agua en 1735, en honor del Benefactor el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, D. Antonio de Urrutia y Arana. En 1830 se destruyó y se ocupó la madera en la restauración de la Fábrica de tabacos.

El título de «El Recreo» se le dió en la primera década del siglo XIX; pues anteriormente se le llamó «Plaza de San Francisco» y vulgarmente «Plaza de abajo.»

El lado norte, era como antes se dijo, el cementerio de San Francisco dentro del cual estaba el templo de San Benito, hecho por el Br. D. Juan Caballero y Osio y tirado en obedecimiento de las llamadas leyes de Reforma en 1861, y cuyos sonoros esquilones fueron de fama.

Acontecimientos notables acaecidos en este parque, solo recordamos el que aconteció el 16 de Junio de 1867, que formado el ejército republicano, fué traído en triunfo el soldado potosino Damian Carmona, y colocado en el templete preparado, se le coronó solemnemente ascendiéndolo á Cabo, pórque en el sitio de Puebla le rompió una metraya el fucil y sin abandonar su puesto, gritó al Cabo cuarto para que se lo repusieran.

Las dos noches que ha sido iluminado con profusión, y concurrido extraordinariamente, han sido, la del 20 de Diciembre de 1903 con motivo de haber asistido á la gran serenata el C. Presidente, Gral. D. Porfirio Díaz y su ilustre consorte la

Ambos solares unidos forman hoy el parque principal de nuestra ciudad.

A raíz de su formación tenía por centro un zóca-

Sra. Dña. Carmen Romero Rubio, á quienes la sociedad, que asistió de todo lujo, y el pueblo, no cesaron de vitorear. Al verlos aparecer y andar á pié entre nosotros, aquello rayó en delirio, el cual no cesó hasta que se retiraron del parque.

La otra noche fué la del 15 de Septiembre de 1906, con motivo del estreno é inauguración de la luz, propiedad de la primera Compañía Hidro-Eléctrica Queretana.

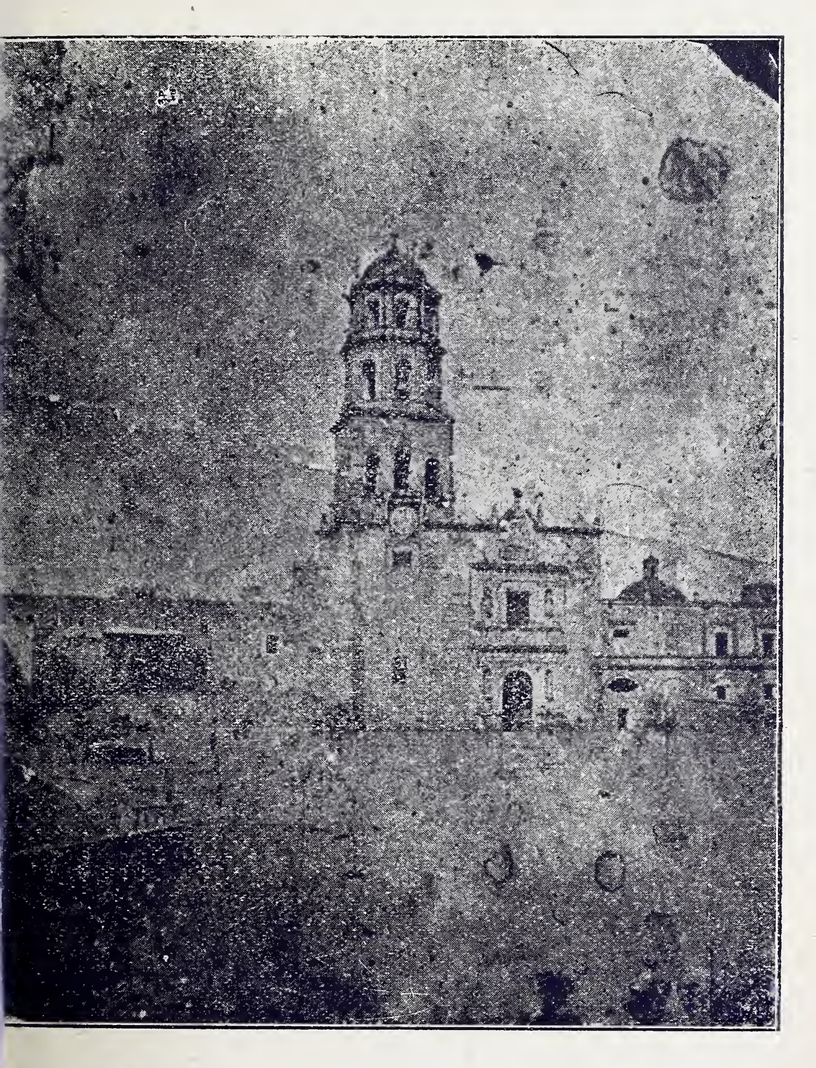
Diremos algo notable ó célebre acerca de los edificios que forman los cuatro costados del Jardín.

El costado ó acera con vista al P. lo forma la iglesia Catedral y parte del antiguo convento grande de San Francisco, hoy Colegio Pío-Mariano.



Catedral y parte del Jardín Zenea. - 1882.

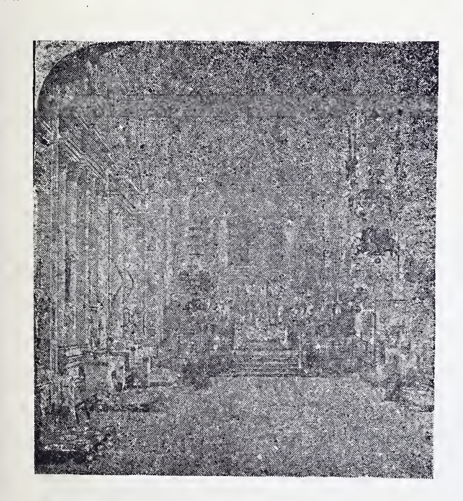
El templo y convento de San Francisco (hoy Catedral) fué hecho á raíz de la conquista, mas no hemos encontrado en las Crónicas detalles de esta fundación. El templo y convento que hoy conocemos se terminó en.... 1698, y se renovó la iglesia en 1727, y últimamente en 1884. En Julio 24 de 1865, se trasladó á esta iglesia, la Catedral.



Cementerio de San Francisco en 1867, hoy lado sur del Jardín Zenea.

lo de cantera, al que daban entrada cuatro escalinatas, y en el centro de éste había un curioso cerrito.

Después, por los años de 1880 á 1882 la Casa



Interior de la Catedral. - 1890.

El relox público se colocó en 11 de Febrero de 1769, por el relojero Manuel de la Carrera en la ventana que aun se ve en el cubo de la torre. Allí permaneció hasta 1869, en que se cambió para la azotea sobre el frontis tal cual hoy se vé, y el Gral. Rafael Olvera en 1883, siendo Gobernador del Estado, cambió el ya mencionado relox para la Cruz y compró y colocó el que hasta hoy conocemos.

En este mismo costado, aunque dividido por la calle del Biombo (hoy de Miguel Hidalgo) que desemboca en el parque, existió, en donde ahora hay establecimientos de comercio, propiedad de D. Trinidad Rivera, un portal llamado de Pasos y vulgarmente *de las atoleras*, por que allí tenían éstas su mercancía, el cual fue demolido, porque el Ayuntamiento, según se dijo, regaló á los vecinos el predio, siempre que hicieran en su lugar casas de comercio, y el primero que lo hizo fué el citado Sr. Rivera en 1869.

El costado vista al Sur lo forman las casas de comercio y los Bancos de Querétaro y de Londres y México. El de Querétaro se inauguró el 31 de Julio de 1903, y el de Londres y México hace tiempo establecido en ésta, actualmente se está edificando su edificio propio.

El costado vista al Oriente lo forman las casas de comercio y el Portal de Carmelitas, Este portal fué edificado por los PP. Carmelitas. según hemos oído decir, y amediados del siglo pasado, el Presidente Santa-Anna hizo un pedido á todos los conventos; tocándole á éste $ 70,000 00, y no teniendo fondos lo vendieron los PP. Carmelitas al Sr. D. José González de Cosío, padre del actual poseedor Ingº D. Francisco González de Cosío, Gobernador del Estado. Cuenta la tradición que fué he-

Rubio regaló al Ayuntamiento la fuente que hasta hoy conocemos, con cuyo motivo desapareció el zócalo.

---

cho elevado del nivel del piso, en razón de que pasaba el río por allí, y en tiempo de aguas crecía y se temía inundara las casas.

La casa núm. 5, propiedad del Sr. D. Manuel Samaniego, fué cárcel pública en tiempo en que las Casas Consistoriales estaban en la calle siguiente de «La Alhóndiga.»

En la casa número 10 fué hecho prisionero el heroe queretano D. Epigmenio González la noche del 13 de Septiembre de 1810 por habérsele encontrado fabricando armamento y municiones para la insurrección.



Costado N. del Jardín Zenea. La finca del centro fué en su totalidad destruida para levantar el bello edificio del Banco de Londres.

El costado vista al Norte lo forma el «Gran Hotel» y casas de comercio. Antes del sitio contenía este lote las iglesias siguientes: «El Tercer Orden,» fundado en 1634.—«Loreto,» en 1694. por D. Juan Caballero y Osio.—«Hermanos de la cuerdada.»—«La Santa Escuela de Cristo,» fundada en 1795.—«El Cordón,» fundado en 1765—y «El Señor de la Caída.»

En 1861 fué tirado á cañonazos parte del cementerio y muy deterioradas las citadas capillas, y quemadas sus imágenes en el cementerio hacinadas por las huestes liberales.

En 1874, el Gobernador Zenea comenzó á levantar un frontis de bella arquitectura, pues pretendía hacer en este lote el Palacio de Gobierno.

En 1886 el Ilmo. Sr. D. Rafael Camacho regenteó lo conducente para que se le vendiera, con objeto de hacer allí la nue-



EL SR. GOBERNADOR
ING. D. FRANCISCO G. DE COSIO,
á quien la ciudad
de Querétaro debe sus principales
mejoras

CALLE DE CINCO SEÑORES.

Costumbre era de aquellos felices tiempos, colocar en los muros de las calles, en algún punto céntrico ó

---

va Catedral; pero el entonces Gobernador Olvera prefirió, no sabemos porqué, al español Cipriano Bueno, quien tiró los restos de todas las Capillas é hizo la manzana actual, concluyéndose en 1892.

La hermosa fuente de Neptuno que trunca el ángulo formado por los costados O. y N. fué hecha, con excepción de la estatua, por el famoso Tres Guerras en 1797, que se quitó la fuente que había en el centro de la Plaza del Recreo. la cual estaba coronada por esta estatua.

La fachada posterior fué hecha á espensas del el Sr. D. Francisco de P. Mesa, siendo Gobernador del Estado en 1846 y para ello cedió sus sueldos.

La calle de «Cinco Señores» tiene de notable, la casa número 1, en que estuvo el convento de Claras provisionalmente del mes de Enero de 1607 al 21 de Julio de 1633, en cuya fecha se cambiaron á su convento ya terminado.

Dña. Beatríz de Tapia, hija del Conquistador, vivió y murió en esta casa y la dejó para que en ella, como antes se vió, se fundara un convento de monjas claras.

En esta misma casa estuvo *la Estafeta ó Casa de Correos,* como hoy se le llama, por los años de 1840 á 1850.

En 18 de Agosto de 1755, se publicó en México el Decreto por el cual se fundó en esta ciudad la «Estafeta» publicándose aquí el 1º de Septiembre que comenzó á funcionar el Reglamento siguiente: *«Saldrá un correo de México los sábados «en la noche y llegará á Querétaro los lunes, de donde saldrá los «martes para Guanajuato, llegando de vuelta á Querétaro los sábados y á México los jueves.»*

También en esta casa vivía D. Juan Fernándo Domínguez, Escribano Real, y de aquí salió la noche del 13 de Septiembre de 1810 para ir á aprehender á los hermanos González en compañía del Corregidor Domínguez.

La casa número 9, en la cual fué hospedado «Su Alteza Serenísima,» D. Antonio López de Santa-Anna á su paso para Guadalajara, de donde volvió derrocado.

según la devoción de los vecinos, cuadros con pinturas de imágenes de santos, al abrigo de la intemperie y con una lámpara dentro de un farol, que ardía delante de la imagen; y como aún no había alumbrado público, servía á la vez, que de dar culto á la imagen, alumbrar á los transeuntes para no romperse el crisma, y al vecino que cuidaba de alimentar la lámpara, dábale luz á la entrada de su casa, pues siempre lo hacía el más inmediato á ella.

En esta calle y en donde hoy es la Ferretería de «La Palma,» frente á la casa número 9 y á mitad del muro, existió, desde tiempo inmemorial, una pintura representando á la Sagrada Familia, la cual fué quitada de allí en la época de las llamadas Leyes de Reforma en 1861, y de aquí el título de la calle, por los cinco personajes que representaba: Jesús, María, José, Joaquín y Ana. Hoy se titula *2ª de Juárez* (¡!) con motivo de su centenario en 1906.

CALLE DE JOSEFA VERGARA.

Esta calle comprendía antes de 1861, parte del convento de San Francisco; pues la area de él, según planos que poseemos, eran las calles: del Biombo, Penitencia, Serafín, Cinco Señores y la mitad del hoy Jardín Zenea, como ya se dijo al hablar de éste, así es que la calle que nos ocupa, quedaba dentro formando parte de él, demoliendo para abrirla, la iglesia

Tiene de notable el Colegio Pío-Mariano, fundado por el entonces Provincial Fr. José de Jesús Rico en 1885, posteriormente Obispo de Sonora donde murió. El R. P. Fr, Antonio Muñoz que le sucedió en el Provincialato, lo puso á la altura en que hoy está. La manzana en que hoy está el Colegio, es lo único que de sus antiguas propiedades conserva la Provincia.



CALLE DE VERGARA. 1900.

del «Cordón» que existía en la hoy boca-calle Norte. Esto fué por los años de 1877 y 1878.

Se le llamó así, en honor de nuestra benefactora la Sra. Dña. Josefa Vergara de Frías.

CALLE DEL BIOMBO.

Su título no cabe duda que le viene por su configuración irregular que tiene. Hoy se llama de *Miguel Hidalgo*, en honor del Padre de la Independencia Nacional.

Hay que notar en esta calle la casa número 2, propiedad que fué por muchos años de D. Cayetano Rubio, hoy Sucursal del Banco Nacional, inaugurada en 1905 y en la cual se hospedó el hoy Presidente de la República, D. Porfirio Díaz el 26 de Diciembre de 1876, cuando bajó á pacificar la revolución, que dió término con los tratados de la Capilla y regresó el 9 de Febrero de 1877. En el balcón principal pronunció una alocución al pueblo que lo vitoreaba, y en el discurso de ella le oimos decir aquellas fraces hoy tan populares: ***"El pueblo es lo que él quiere."***

En esta casa se hizo la última *Jura* que vió Querétaro, con motivo del bautizo del hoy D. Carlos M. Rubio y Marroquín, la cual también presenció el autor.

En donde hoy es la alcantarilla principal de la ciudad, pertenencia del templo de San Francisco, existió la capilla del Señor de la Hermita, imagen muy venerada y milagrosa que en 1861, que se clausuró la capilla, se trasladó á Santa Clara en donde hoy existe. De el altar de esta capilla solo existen las almenas que lo remataban y que hoy coronan el cornizamento del Hotel Internacional en la «Calle del Serafín.»



CALLE DE LA ALHONDIGA.

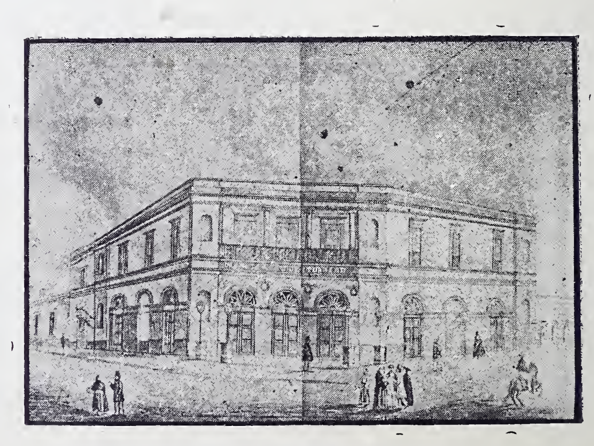
Le vino el nombre porque las casas, hoy 3, 4 y 5 eran una sola con el número 16, la cual fué hecha por el insigne benefactor Br. D. Juan Caballero y Osio.

Tiene de notables: la casa ya citada en la cual murió su fundador el 11 de Abril de 1707.

En esta casa, según hemos oído decir, estuvieron las Casas Consistoriales en el siglo XVII.

En 1836, con motivo de la abundancia de moneda de cobre, se pronunció el pueblo y se metió á la Alhóndiga á saquearla. Los Religiosos Franciscos salieron á apasiguar el motín é iban quitando á la gente las armas que portaba y echándolas en sus mantos.

La casa número 10, en donde está actualmente la Oficina de Correos desde el 9 de Junio de 1904 que se cambió del Palacio Federal.



Teatro Iturbide. - 1861.

El Teatro Iturbide se hizo á iniciativa de D. Sabás Antonio Domínguez, Gobernador entonces del Estado. Se comenzó en 1845, bajo la dirección de D. Camilo San Germán. Se concluyó en 1850, siendo Gobernador D. Ramón de Samaniego y bajo la dirección de D. Tomás Súrplice. Costó $ 120,000 00.

y en ella hizo «*pózito*» de maíz á sus expensas, con objeto de monopolizar este cereal, á fin de darlo siempre á bajo precio en bien de la clase pobre.

Desde la ley de manos muertas quedó en poder del Gobierno, quien siguió conservándola con el objeto de que allí solo se vendiera ese cereal, y tenerlo estancado, evitando así los contrabandos y robos al Fisco.

El Municipio decretó la libre venta del maíz, vendió la casa á particulares y concluyó así la Alhóndiga; y poco después el I. Ayuntamiento acertadamente dió á esta calle en 1896 el título del nombre de aquel benefactor como hasta hoy se conoce.

CALLE DEL MOLINO.

Desde tiempo inmemorial se conoce con este título, el cual le vino según la tradición, por un molino de harinas, el primero que hubo en esta ciudad, perteneciente á las monjas Claras, el cual estaba en la rinconada vista al S. y se movía con el agua de la acequia madre que por allí pasa.

Pertenece al capital de la benefactora Dña. Josefa Vergara y Hernández.

En su recinto se verificó el jurado que condenó á muerte en 1876, al infortunado Archiduque Maximiliano.

Cuando se tocó por primera vez nuestro Himno Nacional en este Teatro, á iniciativa del escritor D. Luciano Frías y Soto, se vistieron niñas con los trajes típicos de cada una de las naciones extranjeras, portando el pabellón respectivo. La que representaba nuestra querido México, se puso en medio, y al tocar el Himno tremoló nuestro pabellón, á tiempo que las demás prostergaron en su derredor los suyos.

Esto hizo un efecto en el público, sin presedente, quien vitoreó á nuestro pabellón hasta el delirio, recibiendo el autor de la idea calurosos elogios y felicitaciones.

Por disposición del Virrey Conde de Revillagigedo, se les señaló en la Capital á cada oficio su calle especial, y aun allá se conserva el título de «Plateros» por que allí se les designó á tales artesanos para sus talleres. Creemos que aquí, en obedecimiento de tal disposición, se les señalaría esta calle á los peluqueros, pues desde tiempo inmemorial, se sabe han tenido allí sus establecimientos casi los más.

CALLE 1ª DE SANTA CLARA.

En el siglo pasado era conocida vulgarmente con el titulo de «*Las Monjas,*» y le vino el nombre por el convento, cuyo templo aun existe, el cual fué hecho por D. Diego de Tapia, hijo del Conquistador, y se estrenó el 21 de Julio de 1633, ingresando

---

Notable: La casa número 4 hoy perteneciente á la Casa Mota y la cual fué hecha desde sus cimientos á gusto de dicha familia. Fué dirigida por el Sr. Ing. queretano D. Lorenzo Corona. Se concluyó en 1906 y sacó un costo de cerca de $ 60,000 00 según noticias. La casa que se derribó para formar ésta, mucho tiempo fué «Mesón de la Luz» en el último tercio del pasado siglo. En 1810, era del Comandante del Batallón Urbano de esta ciudad, D. Fernando Romero Martínez, dueño también de la Hcda. de «El Colorado,» y cuya familia, según Alamán, murió en la miseria.

El jardincito que ocupa hoy lo que fué cementerio hasta 1856 que se tiró, fué estrenado en 1877.

La casa número 7 fué por muchos años hotel con el nombre de «El Aguila Roja» y en sus bajos estuvo unos cuantos meses una sucursal del Monte de Piedad de México en 1882, cuyos beneficios perdió esta población, por la quiebra que tuvo aquella Institución en la época de la presidencia González.

En 1895, si mal no recordamos, se trasladó allí la Escuela de Artes de Señor San José, fundada por el Sr. Canónigo D. Florencio Rosas y regenteada por el Pbro. D. Marciano Tinajero y de la cual han salido no pocos artesanos.

su hija Luisa como primera novicia.

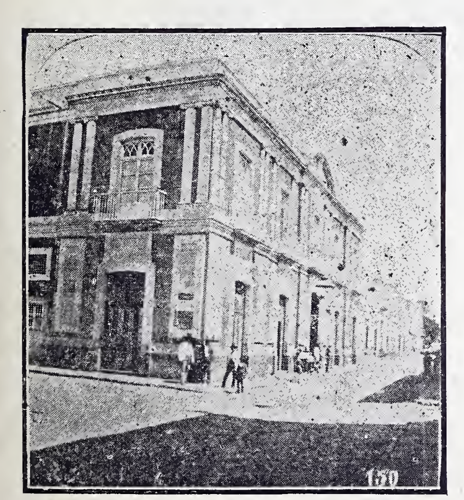
Este fué el convento más grande que existió en esta ciudad, y el único templo que jamás ha sido violádo, ni se ha dejado un solo día de celebrar los Divinos Oficios, á pesar de las borrascosas épocas revolucionarias.

En Mayo de 1863, fueron exclaustradas las monjas y de aquella crecida Comunidad, solo vive (1907) una religiosa ya muy anciana y achacosa.

CALLE 2ª DE SANTA CLARA.

Costumbre fué y ha sido siempre, poner el mismo nombre á una, dos, tres, y cuatro ó más calles, to-

Notable: La casa número 8 construida á fines del siglo XVIII y renovada por los Sres. Cabañas. Perteneció á estos nobles, como lo atestigua aún el escudo que sobre la puerta se ve, quizá el único que se conserva íntegro en esta ciudad.



Palacio de Gobierno. - 1886.

Siendo Gobernador D. Julio M. Cervantes, la compró en 1868 para Palacio de Gobierno, como hasta hoy se conoce.

Su caracol es muy notable y único en su género en esta ciudad.

En 1876, estableció aquí el General Berriosabal el Ministerio de Guerra.

mado de algún templo, monumento ó personaje histórico; y de aquí el nombre de esta calle.

CALLE 1ª DE SAN FELIPE.

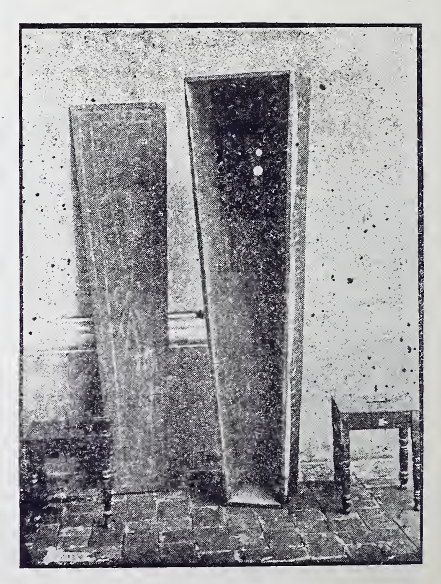
Desde la fundación de la parte baja de la ciudad, estas calles formaban parte de la «*Calle Real*;» y llamábanle así, por que eran continuación del camino que conduce á Celaya, y por tanto, entrada á ésta, de carretas, *partidas*, conductas, (1) etc., etc. Mas desde la fundación del Oratorio de San Felipe Neri, to-

En la pieza donde es hoy el archivo, estuvo depositado el cadáver del Archiduque y allí fué visitado por Juárez.

La primera planta de luz eléctrica, aquí fué instalada en 1890.

En 1882 ocupó este edificio la primera exposición queretana.

Esta casa ha hospedado á ilustres huéspedes, siendo el último que la ocupó el Sr. Presidente Gral. D. Porfirio Díaz y su ilustre consorte Dña. Carmen Romero Rubio, los días 19 y 20 de Diciembre de 1903, en que se dignaron visitar esta ciudad.



Ataúd en qué fué depositado el cadáver de Maximiliano después de fusilado.

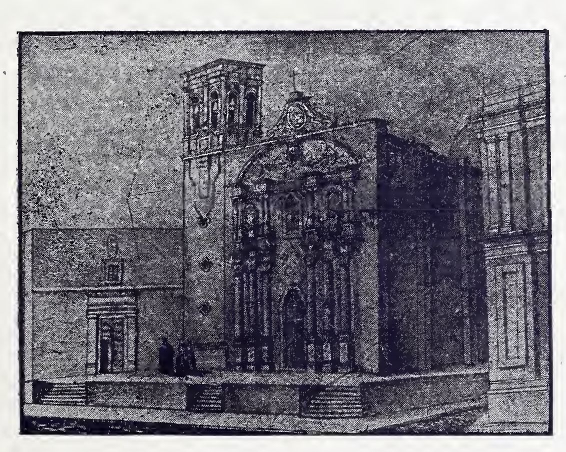
(1) Conducta llamábase á los trenes de carros que de tiempo en tiempo conducían por cuenta del Gobierno, dinero de los comerciantes del interior, ó plata en barras para su acuñación.

maron el nombre del templo, aun cuando vulgarmente se le sigue llamando *Calle Real.*

Notable: El Oratorio que forma esquina con el «Callejón del Angel» y cuyo Oratorio se extrenó el 19 de Septiembre de 1805, debido á la constancia, celo y actividad del R. P. Prepósito D. Dimas Diez de Lara.

Este templo fué bendecido por el Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla en 1800.

Son muy hermosos su Dolorosa, obra de D. Mariano Arce, y el órgano, obra de J. M. Suárez.



Prtadao del Templo de San Felipe Neri. 1860.

La casa número 5, que perteneció á la nobleza española, como lo atestiguan aun los restos del escudo que existen en el muro que caé á la «Calle del Diezmo.» Muchos años existieron aquí las oficinas del Diezmo.

En esta casa posó el Cura Hidalgo cuando vino á bendecir la iglesia; y en ella también estuvo á la expectación pública el cadáver del célebre por su santidad, Prepósito R. P. D. Francisco Marroquín, que murió el 5 de Febrero de 1857.

En la 2ª Calle, en donde hoy está el «Mesón de Cinco Señores,» existió el primer pequeño Oratorio de San Felipe Neri, dedicado el día 21 de Noviembre de 1763, por el P. D. Marcos Ortega, de donde se cambió para el Oratorio Parvo actual, en 1800. El R. P. D. Martín de S. Cayetano Jorganes fué el iniciador de esta Orden en esta ciudad.



CALLE DEL ANGEL.

Desde la fundación del Oratorio Parvo, cuya entrada está por esta calle, se vé sobre el pórtico un Angel formado de azulejos de colores que tiene un rosario en las manos, y simbolisa al Angel de los Oratorianos, San Felipe Neri, probable es que de ésto tomara el nombre.

CALLE DEL DIEZMO.

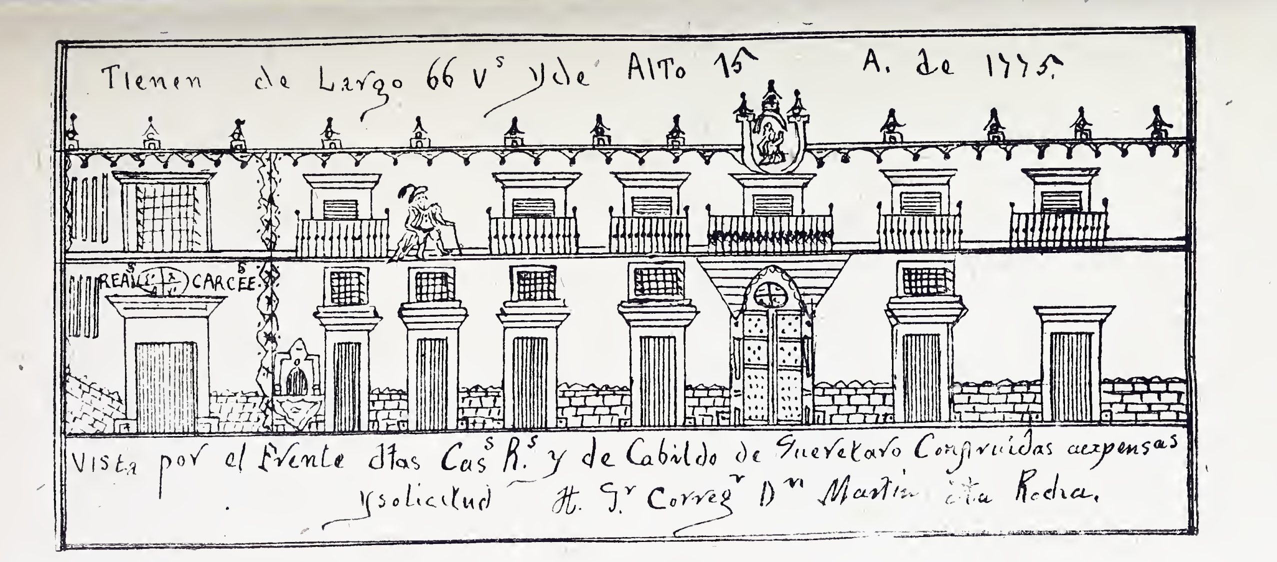
Sin duda vínole el nombre por la casa citada antes, en la que existieron las oficinas del Diezmo más de dos siglos hasta los años de 1870 á 1875 en que se cambió á donde hoy están.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.

Ya en el siglo pasado en su primer tercio era en éste lugar el mercado, ó el «*Tianguis,*» como entonces se le llamaba, y allí permaneció hasta 1885 ó 1886, que fué convertido en parque como hoy se ve.

Esta plaza tuvo varios nombres oficiales y populares; y hasta hoy se ve la primera placa de azulejo que le dió título oficial (1) la cual está en uno de

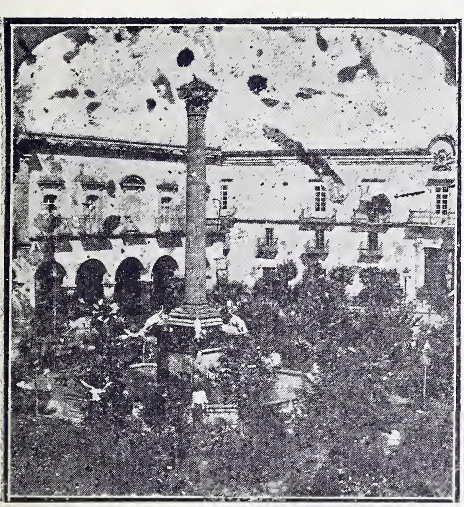
(1) Hipódamus de Mileto, hijo de Eurifón, inventó la división en calles de las ciudades y aplicó esta distribución nueva al Pireo.—Vid. "Biblioteca Económica Filosófica." Tom. XXIII, pág. 63.



ANTIGUA CASA DE LOS CORREGIDORES, HOY PALACIO MUNICIPAL.

los pilares céntricos del «*Portal Quemado,*» y dice: «*Plaza Mayor.*»

Después se le dió el título de «*Plaza de Armas.*» ¿Sería por la guarnición que guardaba la casa de los Corregidores?



Monumento al Sr. Marqués en la "Plaza de Arriba" erigido en 1842.

En otra época se le llamó: *Plaza de la Constitución,* ésto fué cuando en 1822 se erigió allí un monumento coronado por la estatua de la Constitución, con motivo de la jura de la Constitución del año de 1821.

Vulgarmente se le llamó en el siglo XVIII, *Plaza de Arriba,* para distinguirla de la Plaza del Recreo, que vulgarmente era llamada «*Plaza de Abajo.*»

Notable: Este lugar ha sido teatro de tantos acontecimientos, que imposible sería enumerarlos, baste estampar tan solo, los que más recuerdos han dejado, ó nos han conservado la historia y la tradición.

En 1789 el Alferes Real D. Antonio Septién, hizo la jura de Carlos IV formándose el tablado cerca de la alcantarilla, pues la casa que hoy es de D. Isidoro Jáuregui, le pertenecía y en ella vivía entonces.

En 1807, cuenta la tradición, que en esta plaza y á la usanza de aquellos tiempos, fué quemada la estatua de Napoleón con la solemnidad que requería el caso, sin duda por el justo odio que le tuvieron los carlistas por sus intrigas para usurparse el trono de ambas Españas, lo cual se frustró gracias á la caída del Príncipe de la Paz.

En 1808, el mismo Alferes Real D. Pedro Antonio Sep-


El Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila.

En el siglo XIX se le llamó también *«del Marqués»*, por el monumento erigido á este benefactor del que después hablaré. Como este monumento tenía cuatro perros arrojando agua por el hocico, el vulgo dió en llamarla también *«Plaza de los Perros;»* más el título vulgar que prevaleció fué el de *«Plaza de Arriba.»* Hoy ya casi nadie le da el título; pues para localizar se dice generalmente «En el Jardín de Palacio» ó «por las Notarías,»

A mediados del siglo pasado se veian en torno del cuadro, bancas ó lunetas de cantera y entre una y otra, un tosco y alto arreate

---

tién hizo la Jura de Fernándo VII en el mismo lugar que la de Carlos IV, repartiendo medallas conmemorativas, y arrojando al pueblo dinero y medallas de cobre.


Puestos de alfeñiques el día de Todos Santos, en la Plaza de Armas, 1878.

En 1680, con motivo del estreno del templo de la Congregación, se formó cerca de Palacio un cerrillo simulando el Tepeyac y en él una de las Apariciones.

Se pronunció una Loa elegante y bien sentida, relatando el acontecimiento.

En 1736 en este mismo lugar, se hizo con motivo de las fiestas de la introducción

cuadrado de cal y canto con un fresno escuálido por la anemia.

En el costado N. se ponían las eloteras y camoteras; en el costado P. las vendedoras de tuna mondada, garambuyos, etc.; en el costado O. las chicharroneras y tortilleras. Esto en el exterior; pues en el interior estaban las fruteras y recauderas con sus puestos en el suelo sobre esteras ó mantas de hárcia y sus poéticas sombras de petate con mil y tantos remiendos y de figura circular. Por la noche su alumbrado era de rajas de ocote que llenaban el rostro del comprador de negro y oloroso humo.

———

del agua, otro cerrillo y en él el acueducto, y al pasar el vítor del Sr. Marqués, se pronunció también una Loa enalteciendo muy justamente la abnegación de aquel insigne bienhechor.



Anverso de unas medallas conmemotativas de la Jura de Carlos IV.

En 1855, con motivo de la celebración de las fiestas del Dogma de la Inmaculada, se formó en este lugar una posa bastante elegante y notable.

En las proseciones de Tres Caídas, se ponía la cátedra en la alcantarilla, por ser aquí el encuentro saliendo las Santas Mujeres del Callejón de Guadalupe á encontrarse con el Señor que subía por ésta calle,

Esto era de la mitad del cuadro hácia el N., pues la mitad S. se ocupaba el interior con lo que llamaban «*Baratillo,*» consistente en vendedores ambulantes de zapatos de oreja, vayos y de rechino, que valían cuatro y cinco reales. De ropa vejeros, som-

---

hoy de «Josefa Ortíz.»

En tiempo de «Misiones» también en este lugar se ponía la Cátedra, solo que en vez de ponerla con vista al «Portal de Samaniego», se ponía con vista á la plaza, la cual se llenaba de gente.



Reverso de unas medallas conmemorativas de la Jura de Carlos IV.

El Palacio Municipal ó Casas Consistoriales, según se le titulaba antiguamente, fué hecho por D. Martín de la Rocha, notable jurisconsulto, el año de 1770.

Esta casa histórica ha presenciado muchos hechos notables, nada menos que el nacimiento de la Independencia Nacional, mediante la astucia y valor de la Corregidora, la noche del 13 de Septiembre de 1810, con su aviso tan oportuno trasmitido por el Alcaide Pérez.

Aquí mismo, según el nunca bien llorado amparo del desvalido, Gobernador de la S. Mitra, D. J. Francisco Figueroa, que lo presenció, fué vitoriado el Alcaide Pérez en un aniversario de nuestra Independencia, y en su loor hubo discursos, poesías y aplausos sin fin, todo lo cual escuchó él con

brereros ya sean ambulantes ó con puesto fijo en contorno de la fuente, y á los que llamaban prenderos. Este comercio al menudeo era fuerte y ésto solo duraba de las cinco de la tarde á las nueve de la noche.

Por el exterior de este lado se ponían los domingos los trasteros harcieros y moneros.

La única vez que esta plaza tenía aspecto encantador y poético, era el día y noche de Todos Santos; pues se llenaba de puestos su interior, y el exterior en contorno y por ambos lados, se llenaba de casuchas de lienzo formadas en mesas, las cuales ostentaban mil y mil caprichosas figurillas de alfeñique,

---

emoción, teniendo en todo aquel acto, como era natural, el lugar preferente.

Aquí nació D. Manuel Gómez Pedraza, que llegó á ocupar la silla presidencial.

El valiente General imperialista D. Tomás Mejía el 2 de Noviembre de 1853, subió acaballo por la escalera hasta asomar el caballo por el balcón principal hácia la calle, en donde las multitudes que lo idolatraban, lo vitoreó hasta el derilio.



Cárcel Pública de mujeres. - 1900.

Los turistas aun contemplan el lugar por donde la Corregidora se comunicó con el Alcaide Pérez que habitaba el piso bajo, cuyo lugar lo señala una inscripción.

Célebres bandidos como el «Cucho Montes,» «Chucho el Roto,» «La Carambada» y tantos otros, han sido custodiados en la carcel que forma parte de sus departamentos, saliendo unos para el patíbulo y otros para la Capital.

dulces cubiertos, cera labrada de todos tamaños y colores, calaveras de todos tamaños, tumbas, muertos, puchas, etc., etc. ....¡la mar! Cada puesto tenía su respectivo farolillo de alumbrado. La plaza en general se iluminaba de farolillos profusamente.

Se quemaban fuegos de pirotecnia del maestro Palomares; amenizando el paseo una buena música bélica hasta muy entrada la noche.

Perdóname, querido lector, si te he distraído un momento, consagrando nn recuerdo á aquellos felices tiempos que no volverán.

El jardín actual, como llevo dicho, paréceme se comenzó á formar en 1885, siendo Gobernador el mismo que hoy rige los destinos del Estado, el C. Francisco G. de Cosío.

En 1738 cuando la introducción del agua potable, refiere la tradición que el Marqués mandó poner una fuente en esta plaza, la cual estaba á la mitad de una línea tirada entre la fuente actual del centro y la alcantarilla del «*Portal Quemado*,» y cuya fuente se cuenta que fué la de la anécdota tan conocida, que era tan seguida la opinión de que no metería el agua el Sr. Marqués, que alguien ofreció, en caso afirmativo hacer dicha fuente, de plata, lo que llegado el caso, no cumplió y solo se hizo de cobre.

El 14 de Octubre de 1820 se descubrió la estatua de la Constitución, hecha por el famoso escultor queretano D. Mariano Arce, en celebridad de la jura de la Constitución del año de 1812, mandada observar por Fernando VII.

El 28 de Marzo de 1842 se puso la primera piedra de la fuente actual, solo que entonces tenía el monumento del centro sobre los cuatro ángulos del basamento, cuatro perros de plomo muy bien modelados, arrojando agua por la lengua. En el centro una columna elevada, (hoy sostiene la estatua de Colón en la calzada de su nombre) rematándola una estatua de cobre del Sr. Marqués.





EL PADRE D. DIMAS DIEZ DE LARA.

Este monumento fué levantado á iniciativa del entonces Prefecto, Teniente Coronel D. Manuel Navarrete y del Regidor D. Abundio Corona, siendo Gobernador y Comandante, el General D. Julián Juvera.

En la base de la columna se leía en grandes letras de metal las siguientes inscripciones:

Lado Sur:

El M. I. Ayuntamiento en
Testimonio de Gratitud.

Lado Oriente:

Le Consagra este Monumento
el Año de 1843.

Lado Norte:

Al Señor Marques de la Villa del Villar
del Aguila.

Lado Poniente:

Porque Costeó y Dirigió la Introduccion
del Agua a esta Ciudad.

En 1867 fué tirada la estatua por una bala republicana en el memorable sitio.

En 1880, y á iniciativa del Prefecto D. Alberto Llaca, fué quitado de allí el mercado, así como las lunetas y demás, con objeto de formar el jardín que más tarde se llevó á cabo; solo que á esta idea añadía

---

El 10 de Mayo, á las once de la mañana, repartió el Emperador Maximiliano condecoraciones é hizo ascensos á los oficiales y jefes que se habían manejado bien en la campaña. Este acto fué en el interior de este Palacio.

la de levantarle un nuevo monumento al Señor Marqués y titular al parque «*Jardín del Marqués*,» mas por entonces solo se limitó la cosa, no sabemos porqué, á quitar las antiguas lunetas y demás, como queda dicho.



Don Diego de Tapia, hijo del Conquistador de Querétaro.

En 1892 fué trasladada la columna á la «*Calzada Colón*,» y quitados los perros, y sobre la base fué puesta la actual estatua de cantera del Sr. Marqués, hecha por el notable escultor queretano Diego Almaráz y Guillén discípulo de Arce.

Los artísticos perros y las letras de metal que de aquellas inscripciones quedaban, no sabemos que paradero tuvieron.

Las actuales inscripciones grabadas en los cuatro lados de la base de la estatua, son como sigue:

Lado Sur:

$ 131, 091 00.
COSTÓ LA INTRODUCCION DEL AGUA POTABLE
A LA CIUDAD, Y LA OBRA FUE DIRIGIDA
PERSONALMENTE POR EL SEÑOR MARQUES
DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA,
QUIEN DE SU PROPIO CAUDAL DONÓ PARA ELLA
$ 88, 287 00.



LA SRA. MARQUESA DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA
DÑA. MARIA PAULA GUERRERO.

Lado Oriente:

EL 28 DE MARZO DE 1843
SE COLOCÓ LA PRIMERA PIEDRA DE ESTA
FUENTE, Y LA ESTATUA DEL SEÑOR MARQUÉS,
QUE SE LEVANTABA SOBRE LA COLUMNA
CENTRAL, FUÉ DESTRUIDA POR UNA BALA DE CAÑÓN
EN EL SITIO DE ESTA CIUDAD EL AÑO DE
1867.

Lado Norte (frente del monumento.):

EL PUEBLO QUERETANO
Á SU INSIGNE BIENHECHOR
D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA Y ARANA,
MARQUES
DE LA VILLA DEL VILLAR DEL AGUILA,
ERIGE ESTE MONUMENTO
EN TESTIMONIO DE GRATITUD
1892.

Lado Poniente:

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1726
SE COMENZÓ EN LA ALBERCA LA OBRA DE
INTRODUCCION DEL AGUA POTABLE QUE
SURTE Á LA CIUDAD, Y SE CONCLUYÓ EN LA CRUZ
EL 15 DE OCTUBRE DE 1735.

PORTAL DE DOLORES.

Le viene su título por una pintura de esta imagen que desde tiempo inmemorial estuvo en el mu-

ro con su lámpara constantemente ardiendo, á la usanza de aquellos tiempos, y la cual fué quitada de ese lugar en la época de la Reforma.

En este portal mucho tiempo fué costumbre poner el altar á la Patria el 16 de Septiembre, y pronunciar los discursos conmemorativos, hasta 1878 si mal no recordamos.



Escudo heráldico de D. Diego de Tapia.

Desde la erección del monumento á Hidalgo en la Alameda de su nombre, se pronuncian allá los discursos y se le colocan coronas de flores, pero ya terminó la costumbre de hacer altar

En Junio de 1869, al ser conducido el cadáver

Notable: En la casa núm, 4 vivió mientras el sitio en 1867, el General imperialista D. Severo del Castillo.

Las casas núms. 1 y 2, pertenecieron la primera á D. Manuel López de Ecala, y la segunda á D. Domingo Iglesias, ambos bastante acaudalados, y los cuales por quítame esas pajas, es decir, porque aquel avanzó una cuarta más el frente de su casa, han tenido un pleito en los tribunales que duró mucho tiempo y se gastó mucho dinero, como puede verse detalladamente en mi obra «Leyendas y Tradiciones Queretanas.»

del Gral. Lic. D. Manuel Doblado á Guanajuato de donde había sido Gobernador, aquí se depositó y se le hicieron los honores civiles y militares, formándose al efecto una elegante cámara ardiente.

PORTAL QUEMADO.

En la esquina del portal existió una tienda de abarrotes por algún tiempo, la cual no tenía la entrada como hoy, por el portal; sino sólo por la «*Calle de la Verónica,*» (hoy «*Josefa Ortiz*»). Por el lado del portal solo tenía una pequeña ventana que caía á la surtida bodega.

Una venganza ruin motivó el terrible incendio que destruyó no solo la tienda, sino aún gran parte del portal, la noche del 23 de Diciembre de 1864.

El incendiario, según refieren los de aquel tiempo, arrojó por la ventanilla de la bodega algo inflamable, que poco después habia de poner en pie á todo el vecindario para ir á prestar auxilio.

Muchos años permaneció el portal con vestigios del terrible incendio, hasta que D. Timoteo Fernández de Jáuregui lo reedificó tal como hoy se ve.

De aquí le vino el título, que primero fué vulgar y meramente popular y hoy es oficial.

Lo único que de notable tiene, es que el «Mesón de Santa Rosa» está tal y como estaba hace ochenta ó cien años, lo cual dada la altura á que hemos llegado y el lugar tan céntrico de la ciudad, ya es impropio de nuestra época. Hágase en buena hora un hotel ó una buena casa habitación; pero no un desmantelado mesón, que en tal lugar además de ser impropio, no produce seguramente ni el rédito legal del capital que representa.

PORTAL DE SAMANIEGO.

Se titula así por que en él vivió mucho tiempo y quizá lo mejoró, el Sr. D. Desiderio Samaniego, persona notable y acaudalada, perteneciente á la nobleza española y descendiente del Conde de Sierra Gorda.

En esta casa (que ocupa todo el portal) vivió el Gral. Rafael Olvera en el período de 1880 á 1884, que rigió los destinos del Estado.

Actualmente todavía pertenece á su familia.

Parte de la acera que da frente á Palacio, fué comprada por la Sagrada Mitra en 1899, con objeto de hacer en esa manzana la nueva Catedral, cuya obra ha quedado hasta hoy en proyecto.

CALLE DE POSADAS.

En 1826 fué la primera vez que hubo en esta ciudad «Jornadas Públicas» y «Rosario» la noche de Navidad, lo cual se debe á la iniciativa del Lic. Sotelo, quien no solo organizó y prestó las imágenes, sino que expensó la mayor parte de los gastos.

Este Señor vivía en la casa núm. 2 y allí fué la

Tiene de notable la casa núm. 4 en la cual estuvieron viviendo las monjas que vinieron de México á fundar el convento de religiosas carmelitas, mientras se concluía su convento de las Teresas, como adelante se dirá, llevando allí vida monástica en unión de las pretendientes.

primera posada. Creemos que de aquí le vino el nombre; aunque otros opinan que la posada ó mesón que allí había y era el de San Antonio, que como tenía casi enfrente el antes ya citado de «Santa Rosa,» resultaba tener esa calle dos posadas ó mesones.

CALLE DEL DESCANSO.

Refiere la tradición que en esta calle y en la casa núm. 6, existió allá por el siglo XVII una oficina en la cual eran depositados los cadáveres y allí se velaban por sus deudos, y al día siguiente eran llevados á su última morada.

Esta disposición se dió por haberse dado algunos casos en aquella época, de haberse enterrado á algunos cuerpos aún con vida, debido á la festinación con que se acostumbraba enterrarlos.

También en esta calle fué costumbre que á los ajusticiados al ir al patíbulo, se les permitía un rato de descanso, ministrándoles alguna bebida refrigerante, ó vianda, ó lo que apetecieran, y en seguida continuaban su camino.

Hay opiniones que debido á lo primero le vino el nombre á la calle, otras creen que de lo segundo.

Tiene de notable la casa núm. 14, en la cual vivía el P. Sánchez, infatigable propagador de la Independencia, y en la cual tenían sus reuniones los separatistas, que á título de científicas, no eran sino para asuntos relativos á la Insurrección.

La casa núm. 7, en la que vivió Márquez los días que del sitio permaneció en esta ciudad.

En esta misma casa está el autor escribiendo estas líneas.



CALLE DE MARTE.

No sabemos á qué obedezca tal título. ¿Será acaso pórque según la tradición aquí estaban acampados

---

Tiene de notable el templo de Religiosas Carmelitas y su convento anexo, obra elegante y maestra hecha por el insigne Arquitecto celayence D. Eduardo de Tres Guerras, á principios del siglo pasado y que según una inscripción en su frontis, en este año de 1907 cumplió su primer centenario.

La Marquesa de Selva Nevada fué quien expensó la mayor parte de su costo. Llegaron las fundadoras el 22 de Abril de 1803, y se hospedaron en la casa núm. 4 de la «Calle de Posadas,» en donde permanecieron llevando vida monástica hasta el 26 de Julio de 1805 en que fueron trasladadas á su convento, del cual se había puesto la primera piedra el 24 de Junio de 1803.

Los Condes de Sierra Gorda y Coroneles D. José Escandón y D. Juan Antonio del Castillo y Llata, también expensaron fuertes cantidades para terminar el templo, siendo toda la obra dirigida por el segundo.

Las monjas salieron exclautradas por primera vez, la noche del 12 de Marzo de 1863.

Volvieron á su convento la tarde del 2 de Junio del mismo año.

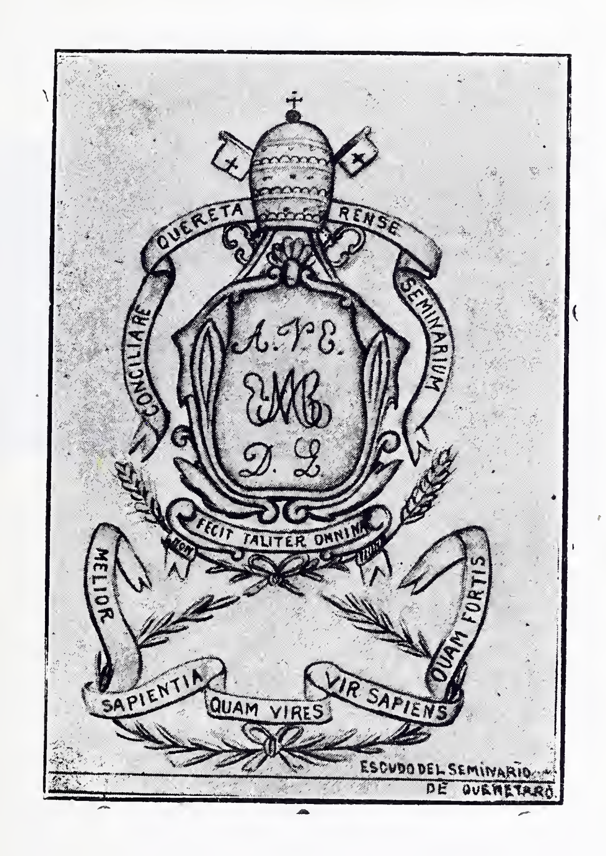
Por disposición del Emperador y para que no fuesen á cometer tropelías los liberales, se ordenó dejasen el convento la noche del 14 de Mayo de 1867, víspera de la toma de la plaza.

El autor presenció la salida y fué como sigue:

Iban saliendo de dos en dos con el velo echado. Al llegar á la portería se abrazaban llorando de la Abadesa, se postraban, besaban el dintel de la puerta y eran recibidas por personas piadosas ó conocidas de la alta sociedad. Solo un coche había, que ahora supongo sería para la R. M. Abadesa. Salieron para no volver más.

Esto pasó muy cerca de las nueve de la noche.

Yo veía llorar á mi señora madre y á mi tía y yo también lloraba.



Escudo del Seminario de Querétaro.

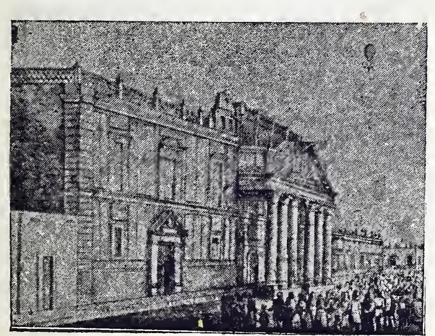


los guerreros chichimecas puestos aquí por Moctezu-

Se esparcieron por la ciudad y á la media hora todo estaba en silencio.

De toda la Comunidad que salió esa noche, que fueron treinta y seis, solo vive (1907) la R. M. Abadesa Sor Eufrosina, casi ciega, muy enferma y achacosa.

En la época del gobierno de Don Francisco Villaseñor aquí existió una Escuela de Artes del Estado.



Templo y convento de las Teresas. - 1860.

En 1880, el finado Sr. Canónigo J. Francisco Figueroa compró á un particular este convento y empezó á reformar en su interior como para casa de ejercicios; pero en 1883, fue trasladado á este edificio el Seminario Conciliar, en donde permanece hasta la fecha.

En la capilla de la huerta y en las piezas que hay á ambos lados, en una estuvo preso el príncipe de Salm-Salm y en la otra el valiente Miramón.

El 19 de Mayo de 1867 le fueron concedidas al Gral. Méndez dos horas para que se preparase á ir al patíbulo. En el interior del templo pasó este corto tiempo y dentro del mismo se despidió de su familia para no volver más!

En la casa núm. 1 contigua al templo hacia el P. existe la Escuela de Música Sagrada, fundada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta diócesis, el 18 de Febrero de 1892. Fué su primer director el notable compositor y maestro queretano Pbro. D. J. Guadalupe Velázquez, hoy profesor del Conservatorio Nacional, sucediéndole el no menos modesto cuanto inteligente compositor D. Agustín González.

La casa núm. 6 en la cual vivió el insigne arquitecto Tres Guerras, mientras dirigió la obra del templo y convento citados, y á quien se debe todas las pinturas existentes aún en los muros y bóvedas del templo, sacristía y convento.

ma Ylhuicámina para defender la frontera con los tarascos?

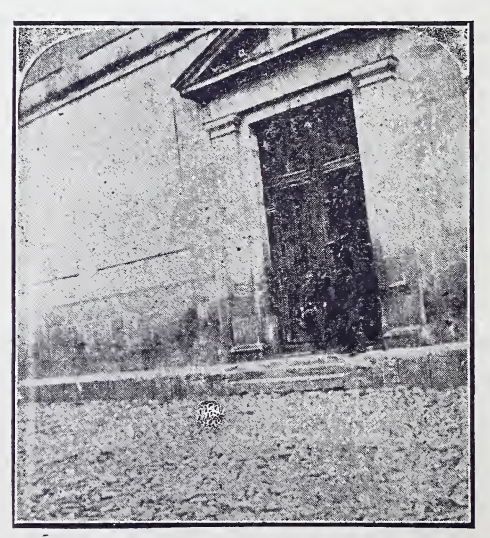
Al Dr. Barbosa debe el Seminario un muy señalado servicio en la adquisición del cuerpo del santo mártir San Mansueto. Este sacerdote, (hoy Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral) estando en Roma, agenció lo relativo, y al regresar á su patria, trajo consigo cuatro cuerpos de mártires, tocando á San Mansueto quedarse en este templo de Teresitas.



Escultura de San Mansueto Mártir que contiene dentro las reliquias del Santo, y se venera en el templo de Teresitas.-1905.

El martes 21 de Junio de 1898 á las cinco de la tarde, entraban los santos mártires á esta iglesia en hombros de los médicos Herrera, Gutiérrez, Godoy y Negrete. Se cantó un solemne *Te-Deum.*

El Sr. Arcediano D. Florencio Rosas mandó hacer el altar, así como la escultura, que fué hecha por Enrique Mosqueda, dentro de la cual están las reliquias del santo, y las expuso á la veneración pública el 1º de Noviembre de 1905.



Portería del ex-convento de Teresitas, hoy Seminario Conciliar.

CALLE DE HUARACHA.

El segundo Rey de los Tarascos llamose Rauracha; y como á la calle siguiente se le dió por título el nombre de otro de sus reyes, creemos que á esta se le dió el título de aquel rey, aunque con el transcurso del tiempo se vició la palabra *Rauracha*



Interior del Hospital y baños de San Bartolo, perteneciente en su origen al Hospital de aquí.

Notable: En esta calle, según el P. Navarrete, escapó milagrosamente de la muerte nuestro muy insigne benefactor el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, pues un día al volver de visitar los trabajos del acueducto, se espantaron las mulas que tiraban del forlón, volcándose éste y corriendo las mulas desbocadas, lo hicieron pedazos, quedando ilezo el Sr. Marqués.

La casa núm. 7 vista al N. (hoy casa de vecindad) fué el primer Teatro que en esta población hubo, llamado *Teatro de la Media Luna,*» ó «*Coligallo,*» en el segundo tercio del pasado siglo. Fué clausurado en 1880, si mal no recordamos. En nuestra obra «Leyendas y Tradiciones Queretanas» podrá ver el lector su historia detallada. Este teatro lo hizo D. Francisco Frías y Herrera.

La casa núm. 10 fué plaza de toros de madera hasta amediados del siglo pasado, siendo la segunda en su género que

en *Huaracha*, sin duda por la similitud de esta palabra con la que dan al calzado, los indios. Y aunque algunos opinan que de ésto le vino el título, nosotros opinamos por lo primero.

CALLE DEL SERAFIN.

Todavía en 1877 que cursaba yo Filosofía en el Seminario Conciliar, existía frente al edificio de la Academia una fuente pública que truncaba el ángulo formado por esta calle y la entonces de «*Cinco Señores*». En el frontis arriba de la taza, veíase un alto relieve de cantera representando un serafín.

Unos opinan que de aquí le vino el nombre á la calle; pero otros y con ellos el que esto escribe, creemos que tal título se le dió, porque toda la manzana

---

había en esta ciudad. Hoy es casa habitación del Sr. Prefecto Ing. D. Carlos Alcocer.

En este redondel y á honor del onomástico del entonces Presidente de la República D. Antonio López de Santa-Anna, hizo su ascención en globo el aeronauta D. Benito León de Acosta, el 13 de Junio de 1843 siendo la primera en su género, que presenciaba esta ciudad.

La casa núm. 16, vista al S. fué el primer palenque para lidiar gallos que existió aquí, en la misma época, y su fundador Feliciano Vélez la puso por nombre «*Plaza de Gallos de la Libertad.*»

Es de notar en esta «Calle del Serafín:» la casa núm. 8, perteneciente en 1810 á Sámano, y en la cual García Rebollo apricionó á éste y á otros independientes que en ella estaban, al ser delatada la conspiración la noche del 14 de Septiembre.

En el primer tercio del siglo XIX el convento de San Francisco prestó una pertenencia para poner en ella el Cuartel de Gendarmes, y tenía la entrada en la esquina truncada de esta calle con la de la «*Calle de la Penitencia.*»

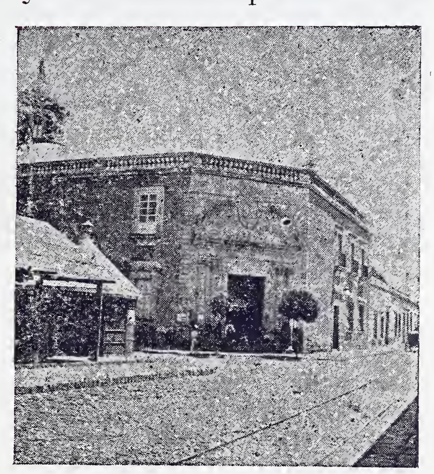
Para localizar, se usaba vulgarmente decir: «por la calle del Cuartel de Gendarmes.»

formaba parte del convento de San Francisco, el Serafín de Asís.

La fuente desapareció el año de 1878 al formar el «*Mercado Escobedo,*» como diremos al hablar de éste.

CALLE DE LA ACADEMIA.

En el siglo XVII y como consta por Escrituras públicas que hemos tenido en nuestras manos, se llamó (y no sabemos por qué) «*Calle de Jaime.*» En el siglo XVIII y debido al edificio de la Academia, llevó el título de ésta y es el que prevalece vulgarmente. En el siglo XIX se le dió el título del benefactor Coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata, cuyo título, ya sea por lo largo de él, ó porque (y ésto es lo más probable) á nuestra juventud no se le inculca sentimientos gratos, ni se le procura enseñar la historia de nuestros benefactores, no prevaleció, como no prevalecerá la de «*3a. de Juárez,*» con el que se conoce hoy oficialmente.



Academia de San Fernando. - 1888.

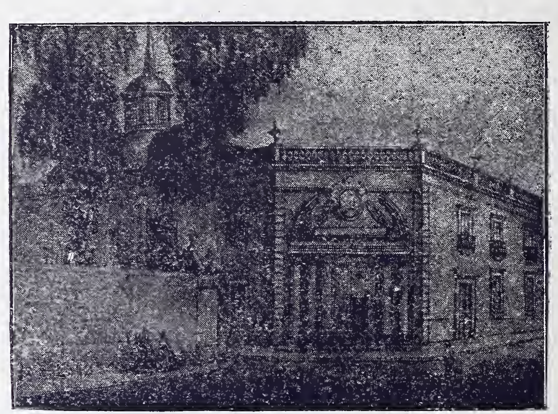
Notable: El edificio que trunca el ángulo de las calles del «Serafín» y esta de la «Academia,» fué fundado por el insigne Br. D. Juan Caballero y Osio, para enseñar la instrucción

Como hemos dicho, vulgarmente se le conoce y seguirá conociéndosele, con el de «*Calle de la Academia.*»

También se le titulaba «*Calle de San Fernando*» por el titular de la Academia.

---

primaria á niños pobres; y el Coronel D. Antonio del Castillo y Llata, agregó la de dibujo. El primero dió....... $ 21,000 00, y el segundo $ 19,500 00.



Academia de San Fernando. - 1860.

La ley de manos muertas acabó con estos capitales, y hoy están á cargo del Gobierno ambos establecimientos.

Aquí, en el salón principal, se ratificaron los Tratados de Guadalupe Hidalgo con los Estados Unidos el 30 de Mayo de 1848, entre los Sres. D. Luis de la Rosa, Ministro de Relaciones y Nathan Clifford y Ambrose H. Servier, representantes de aquella República; terminando con estos tratados la intervención Norte-Americana en México; y cuyos tratados aprobó y firmó el Presidente Manuel de la Peña y Peña.





EL CORONEL D. JUAN ANTONIO DEL CASTILLO Y LLATA.

CALLE DE CALTZONTZI.

Según la tradición por aquí tenían su campamento los tarascos, como retén, evitando que los chichimecas pasáran de su línea divisoria, tirada por Moctezuma Ylhuicámina en 1446.

En memoria de tal época, quizá los Conquistadores titularían á estas calles con el nombre de aquellos reyes y la siguiente con el de su raza: Tarazcos.

Notable:

La fuente que existe en la única casa de altos que hay en esta calle, es opinión que fué de las primitivas, y aun hay quien crea ser la misma que el Padre Navarrete titula en su «Relación de las fiestas de la introducción del agua» con el título de «Los Señores Romanos,» llamándose así tal vez pórque dichos señores serían quienes ocupaban entonces esa casa.



Un carro alegórico de Navidad.

La casa núm. 1 perteneciente al Coronel Bandera y edificada por él desde sus cimientos en 1903, por su estructura caprichosa y elegante.

CALLE DEL DESDEN.

Este título parece novelesco, originado quizá por alguna escena nocturna, tan frecuente entre nobles (pórque solo así se explica haya tomado el título la calle), en la época colonial.

No ha llegado hasta nosotros el origen de tal título.

Notable:

La casa núm. 6 en la que vivió y murió la bienhechora Dª Josefa Vergara de Frías, esposa del Sr. D. José Luis Santos, nuestro ascendiente por la línea paterna.

Al hablar del Hospicio, nos ocuparemos de tan insigne bienhechora.

En esta misma casa estuvo el Seminario Conciliar desde 1868 hasta 1870 que se cambió para el edificio del hoy Liceo Católico.

Aquí estuvo algunos años un colegio de niñas fundado por el M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, y regenteado por la M. R. M. María Salvadora de los Santos.

El día 2 de Octubre de 1906 volvió la S. Mitra á tomar posesión de este edificio, para poner en él la escuela del Seminario, y en él existe hasta hoy con el título de «Escuela de la Sagrada Familia.»

En la casa núm. 4, vista al Oriente, nació el autor de estas líneas, el 2 de Noviembre de 1862 á las ocho de la noche.







PLAZA DE LOS ESCOMBROS.
Iglesias de Loreto, Santa Escuela y demás, destruidas por efecto de las Leyes de Reforma en 1862.
Este lugar lo ocupa hoy el edificio de "EL GRAN HOTEL."

MERCADO DR. ESCOBEDO.

El sabio Doctor D. Pedro Escobedo, fundador de la Academia de Medicina de México, fué hijo de Querétaro. Sus conterráneos han querido, con sobrada justicia, inmortalizar su nombre, dándole á este mercado por título, el nombre de aquel sabio cuanto caritativo bienhechor de la humanidad.



El ilustre queretano Dr. D. Pedro Escobedo, de quien tomó título el Mercado.

La area que hoy ocupa el mercado, perteneció toda al convento de religiosos franciscanos, hasta la época de las llamadas *Leyes de Reforma*, en que los templos del Cordón, (antigua Parroquia de los indios), Santa Escuela y demás, situados á la entrada de la hoy «*Calle de Vergara*,» fueron destruidos la noche del 5 de Septiembre de 1863 por los cañones y tropas de Aureliano Rivera y sacadas las imágenes y hacinadas en el entonces Cementerio de San Francisco, fueron convertidas en ceniza por medio de una grande hoguera.

En el costado vista al S. está el portal y casas de comercio en los bajos del «Gran Hotel,» todo lo cual fué construido por el español Cipriano Bueno, sin duda que por esto se conoce el portal vulgarmente con el título de «*Portal Bueno.*»

Como el Mercado es obra relativamente reciente, nada ofrece de notable que referir á nuestros lectores.

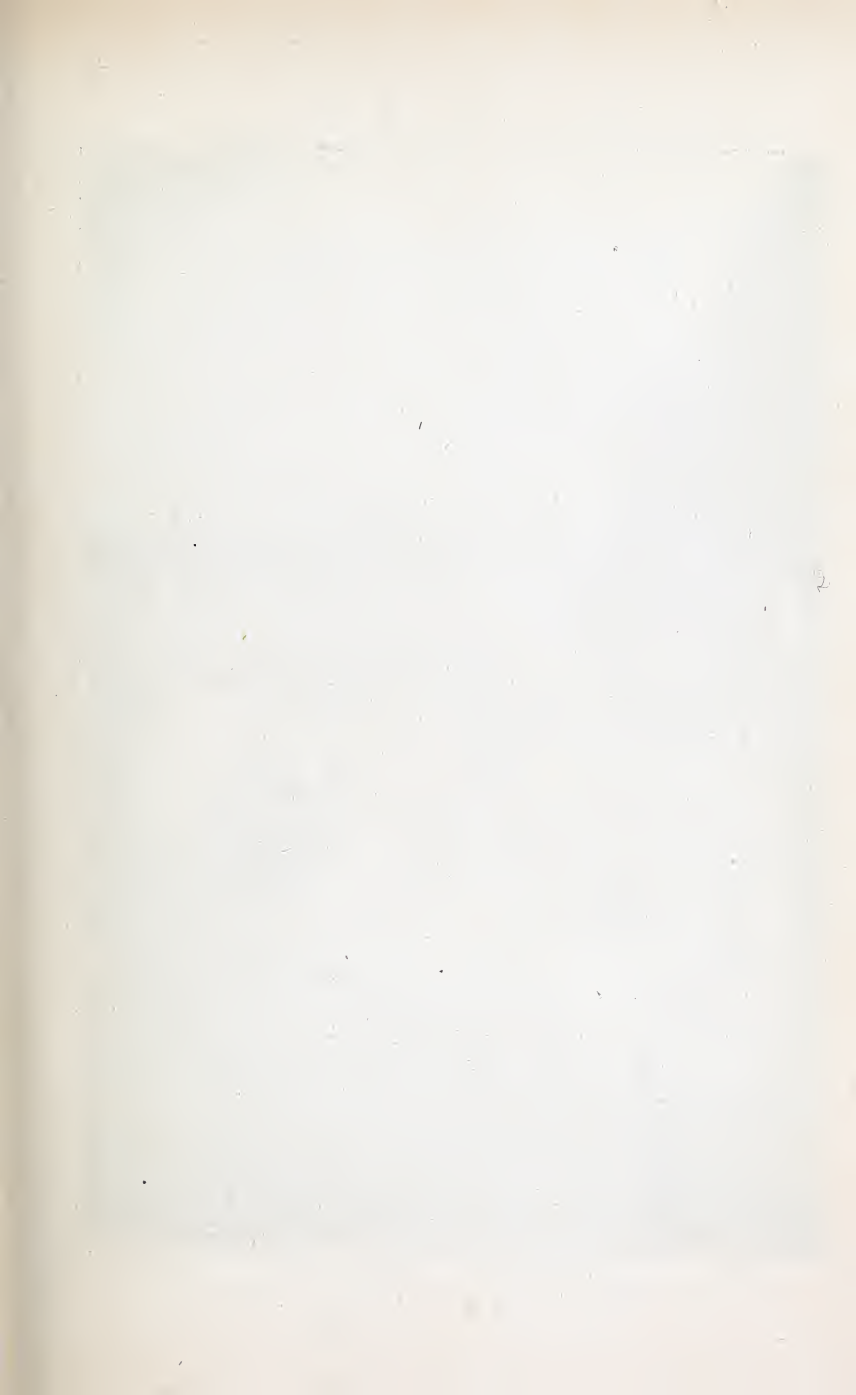
Todo el interior del Mercado era huerta del convento hasta 1878 que el Prefecto D. Alberto Llaca comenzó á derribar la barda que la circundaba por

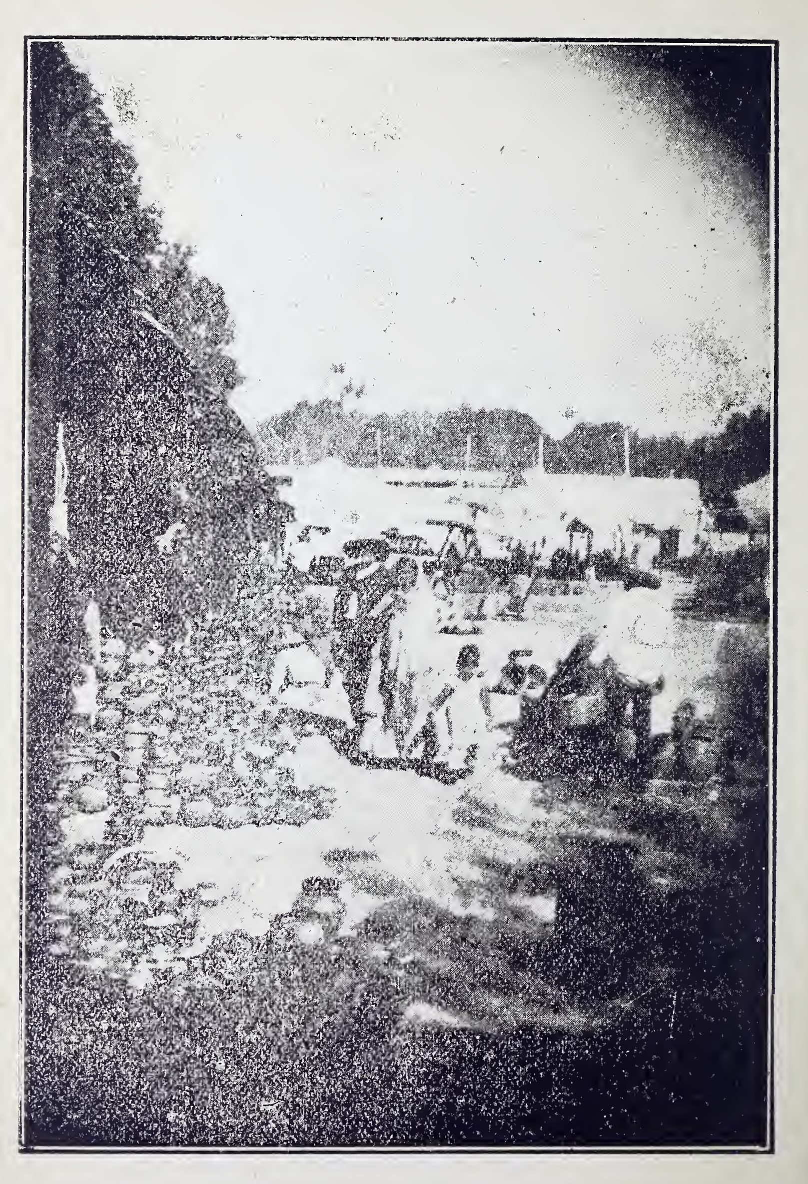


Templos de Loreto, Tercer Orden y Cordón, que unidos á otros cuatro formaban la manzana en que hoy está el "Gran Hotel."
Parte de la "Plaza de los Escombros" en 1880, hoy "Mercado Escobedo."-1906.

las «*Calles del Serafín*» y «*Cinco Señores.*»

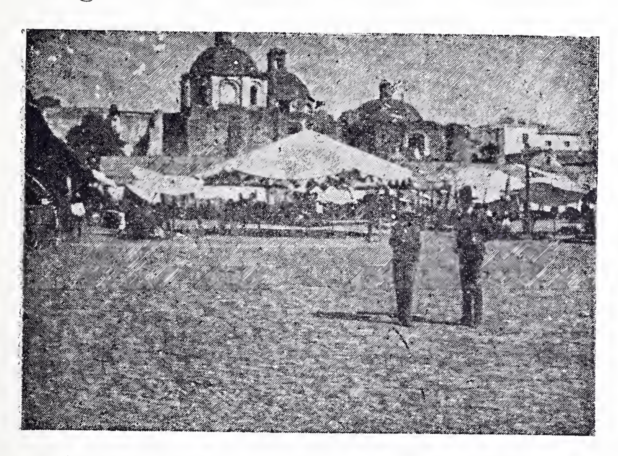
En 1882, á la llegada de la primera locomotora del F. C. Central, se estrenó este mercado, conociéndosele entonces vulgarmente con el título de «*Plaza de los Escombros*», porque la circundaban, (y así estuvieron algunos años), grandes promontorios de es-





FLAZA DE "LOS ESCOMBROS." 1878.

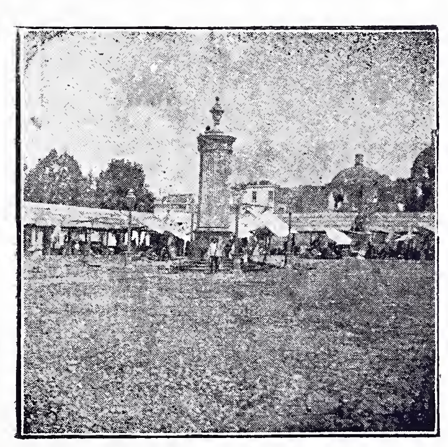
combros de las capillas derribadas y otras que estaban en ruinas como la de Loreto y demás, según se ve en los grabados.



"Plaza de los Escombros." - 1878. Hoy "Mercado Escobedo." 1906.

En sus cuatro costados tenía un soportal de madera bajo el cual estaban los puestos de vendimias.

Este mercado tenía en el centro un pilar cuya base tenía cuatro pequeñas tazas y vitoques para surtirse de agua el público.



"Plaza de los Escombros en 1884." hoy "Mercado Escobedo."

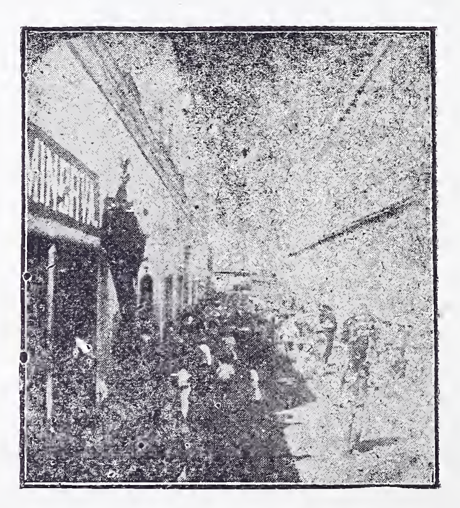
El hoy y entonces Gobernador Ing. D. Francisco G. de Cosío, hizo el actual mercado, ocupando en la obra artesanos queretanos disposición muy laudable por cierto. No sabemos con certeza

á cuanto llegó el monto de su costo; pero se nos asegura que pasó de $ 30,000. 00.

Se inauguró el 16 de Septiembre de 1905, y posteriormente se colocó en uno de sus principales soportes, una lápida conmemorativa con el título que se le dió y el nombre del Gobernante á quien se debió la obra.

CALLEJON DE CABRERA.

Esta calle que desemboca en el Mercado, formaba parte del convento de San Francisco, siendo su parte alta enfermería del convento.



Callejón de Cabrera.- 1900.

Para comunicarla con la de «la Penitencia,» no se hizo más que tirar la pared, pues ya la calle existía dentro del convento como división de departamentos.

Se le dió este título á la memoria del Coronel D. En-

En esta calle constantemente se ven por ambos lados multitud de trastes corrientes, y en sus acesorias están situadas fonduchas de segundo y tercer orden.

Sus construcciones son las mismas que tenía el convento, salvo las modificaciones indispensables para hacer las casas de comercio.

carnación Cabrera, valiente queretano que en el sitio de Puebla murió acribillado á balazos envuelto en su bandera, la cual se conserva aún en el Museo del Palacio de Gobierno.

CALLE DE TARASCOS.

El estadista D. José Antonio Septién dice acerca de esta calle, en su «Estadística de Querétaro,» pág. 19, lo siguiente: «Tocaron sus alojamientos á los «tarascos en unos amplios edificios situados en el «punto en que hoy se haya la calle del mismo nom«bre.»

Estamos de acuerdo en el origen del título de la calle, pero no lo estamos en lo relativo á los «*amplios edificios,*» pórque en la época de la conquista aun no había edificios; pudieran ser grandes y amplios solares resguardados por cercados de órganos, que era muy en uso en aquellos tiempos.

CALLE DE LAS REJAS.

Cuando el convento de Santa Clara estuvo provisionalmente, y mientras se fabricaba el nuevo que hasta nosotros ha llegado, en la casa núm. 1 de la «*Calle de Cinco Señores,*» estaban las rejas ó locuto-

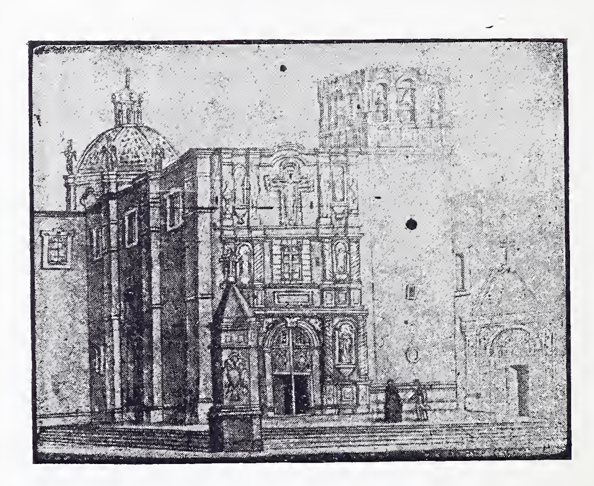
---

En la casa núm. 9 vivió y murió el Sr. Provisor Lic. y Canónigo fundador de esta Santa Iglesia Catedral D. Manuel de Soria y Beña, quien confesó y acompañó al patíbulo al Emperador Maxilimiano.

rios del convento en la casa núm. 10 de la calle que nos ocupa, y de aquí le vino el título.

CALLE DE SAN AGUSTIN.

Según la «Gaceta de México» esta calle se llamaba en 1728, época en que se hacía el templo, «*Ca-*



Templo de San Agustín. - 1858.

Notable: El templo que se hizo á expensas del Capitán D. Julián Díaz de la Peña, y se estrenó el 31 de Octubre de 1745

En 1903 el infatigable Fr. Miguel F. Zavala, lo puso á la altura que hoy se vé, haciéndole todos los altares y el hermoso y rico decorado, á expensas de la caridad pública.

El convento, la obra más perfecta de arte que existe en la ciudad y quizá en la República, fué convertido en Palacio Federal el 15 de Mayo de 1889, á iniciativa y empeño del entonces Ministro de Gobernación D. Manuel Dublán.

La casa contigua, pertenencia también del convento, cuya entrada era entonces la puerta de campo, poco antes de la insurrección, fué ocupada por el Gobierno Virreynal en 1811 amistosamente, para poner en ellas las oficinas del Real Tributo. De la independencia á esta parte, han seguido allí las oficinas de la Receptoría de Rentas ó la Aduana, como también se le titula.

lle de Don Pedro,» quizá por el Dr. y Maestro D. Pedro Fernández de los Ríos, Canónigo de México (que murió aquí el 16 de Febrero de 1730 y se enterró en la Congregación), hermano de D. Juan Fernández de los Ríos, en cuyas casas se hizo el templo.

En el siglo pasado se conocía vulgarmente por «*Calle de la Aduana,*» por estar en ella la Receptoría de Rentas.

CALLE DEL AGUILA.

Hay opiniones que le vino el título por el águila de cantera que está en la alcantarilla que aun existe en la esquina que forma ángulo esta calle con la de San Agustín.

Otros opinan que tomó su nombre por el Santo Doctor que debido á la altura de sus concepciones, ha sido comparado con el águila, y yo me inclino á esta opinión.

La casa núm. 1 en la que estuvo el Seminario Conciliar del año de 1870 á 1883, en cuyo año se fundó allí el Liceo Católico, por el M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, el cual fué regenteado por clérigos seculares hasta el 14 de Septiembre de 1907, en que por disposición de la S. Mitra fué entregado á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, quienes tomaron su dirección, siguiendo el sistema de enseñanza de su Instituto.

Lo único que hay que notar en esta «calle del Aguila» es que debido sin duda á su posición topográfica, es quizá de las calles de la ciudad, la más azotada por el viento.



CALLE DE LA VERONICA.

A mediados del siglo pasado existía la buena costumbre de rezar en tiempo cuaresmal el Via-crucis públicamente. A este objeto habían hecho los P.P. Franciscanos tantas hermitas cuantas son las estaciones del Via-crucis, y las cuales estaban repartidas desde San Francisco hasta la Cruz. En esta calle estaba la hermita en la cual veíase un cuadro que representaba el paso en que la Verónica limpiaba el rostro de Jesucristo con las tocas de su cabeza, y de aquí el título de la calle.



Vista exterior del Hospital y Baños de San Bartolo, Gto., pertenecientes al Hospital de aquí en 1800.

También se le daba tal título, pórque en la prosesión de Tres-caídas, en esta calle era el paso citado.

Oficialmente se le ha dado, y así lo dice la placa, el título del nombre de la Corregidora Dña. Josefa Ortiz de Domínguez.



CALLE DE LA AMARGURA.

En memoria de la histórica en el cristianismo, «calle de la Amargura» en Jerusalén, diósele tal título á esta calle, en tiempos que el Gobierno profesaba oficialmente la religión católica.

CALLE DEL MONTE SACRO.

«*Del Sagrado Monte*» se le tituló á esta calle en memoria quizá del cerro llamado Gólgota, el cual fué santificado con la sangre del Hijo de Dios.

CALLE 1ª DE SAN ANTONIO.

Antes de la fabricación del convento y templo de San Antonio, no sabemos como se titularían esas calles; pues solo sabemos que á mediados del siglo

---

El convento de San Antonio se comenzó á fabricar en 1613, por el R. P. Fr. Pedro de San Antonio, y se continuó á expensas de D. Antón Martín, quien al morir dejó su hacienda de Patehé y anexas y otros solares y huertas, para la conclución de dicho convento. Posteriormente el Br. D. Juan Caballero y Osio, amplió igualmente á sus expensas el convento, é hizo la Capilla y reedificó la iglesia en 1700, dotándola de todo lo necesario para el servicio divino.

El pequeño parque y fuente actual fueron hechos en 1877, por el Sr. D. Trinidad Rivera, entonces Prefecto.

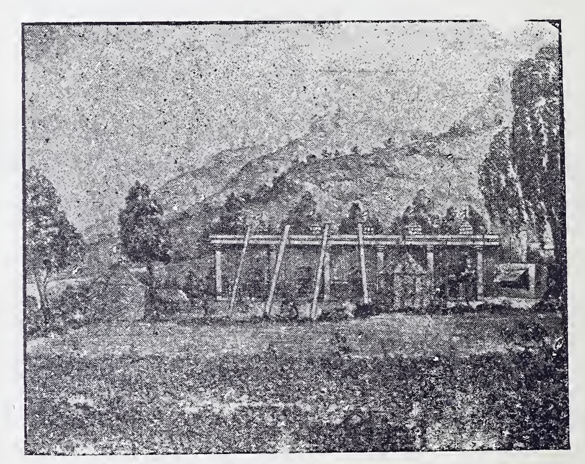
En el ex-convento de San Antonio se fundó el Seminario

XVII, se les daba por título en las Escrituras: «En la calle que va para San Antonio,» y cuyo título actual se consolidó hasta á fines del citado siglo.

No existe en las bibliotecas y archivos que hemos consultado, plano alguno anterior á la época á que nos referimos; pues el más antiguo que conocemos es de 1675, y en el cual ya tienen estas calles este título.

---

de la Diócesis el 2 de Marzo de 1864, por su primer Rector el Sr. Pbro. D. Manuel de Castro y Castro y allí permaneció unos cuantos meses, pasando en seguida á la casa núm. 6, de la misma calle, en cuya casa duró, también, pocos días.



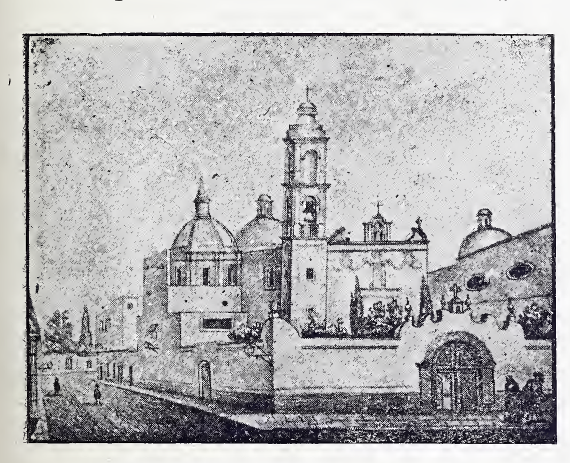
Baños de Patehé. - 1862.

En la casa núm. 5 vivió y murió el benefactor Sr. Coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata.



CALLE DEL MARQUES.

Aunque oficialmente se conoce con este nombre, mucho tiempo se le llamó «*Calle del Marqués*» en memoria del gran bienhechor de Querétaro, el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, que introdujo el agua potable á esta ciudad.



Templo de San Antonio en 1860.

Aun se le da ese título vulgarmente, y todavía se vé en la casa donde vivió, la placa de mármol con letras de oro dándole tal

---

La casa núm. 4, fabricada bajo la dirección del notable arquitecto D. Eduardo Tresguerras, donde vivió y murió el Gobernador D. Francisco de Paula Mesa, es notable, tanto por su ingeniosa escalera, como por las pinturas á la acuarela que el mismo Tresguerras ejecutó en el interior, y cuyas pinturas ha cuidado de conservar la familia Mesa, dueña de esta casa hace más de medio siglo.

La núm. 5, reedificada desde sus cimientos por el Dr. D. Ponciano Herrera, bajo la dirección del Ingeniero D. Lorenzo Corona, es elegante por su estilo Renacimiento.

La núm. 7, donde vivió el tiempo que permaneció en esta ciudad nuestro bienhechor D. Antonio Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, y en cuyo actual despacho (pieza de la esquina) el Sr. Marqués hizo una fuen-

título á la calle, y en la acera de enfrente el nombre oficial (!) de «2ª *de San Antonio.*» (1)

---

te pública de las primeras, y la cual ya no existe.

Después fué Casa de Diligencias, hasta 1882 que llegó el Ferro-Carril Central á esta ciudad.

La núm. 9, reedificada por otro benefactor, el Sr. D. José Pérez Arce, y en la cual vivió y murió,

La núm. 12, en la cual vivió el General D. Tomás Mejía durante el memorable sitio.

---

(1) «A pesar de que oficialmente se ha querido desbautizárlas, (las calles), ningún limeño hace caso de nombres nuevos, y á fé que razón les sobra. De mí sé decir que jamás empleo la moderna nomenclatura: primero, porque el pasado merece algún respeto, y á nada conduce abolir los nombres que despiertan recuerdos históricos; y segundo, pórque tales prescripciones son papel mojado y no alcanzarán sino con el transcurso de los siglos á hacer olvidar lo que entró en nuestra memoria junto con la cartilla.»

«Cuando Pizarro fundó á Lima, dividióse el area de la ciudad en lotes ó solares bastante espaciosos, para que cada casa tuviera su patio, huerta y jardín. Desde entonces, cási la mitad de las calles fueron conocidas por el nombre del vecino más notable.»

Vide «*Leyendas y Tradiciones Peruanas*» Tom. II, Serie 3ª pág. 318. Leyenda «*La Faltriquera del Diablo*,» por Ricardo Palma.

Hacemos nuestros tales conceptos en todas sus faces.—El Autor.



CALLE 3ª DE SAN ANTONIO.

Dicho ya el origen de su título en las anteriores páginas, pasemos á recorrer sus casas notables é históricas.

Notable: la casa núm. 2, que sirvió de hospedaje al Presidente D. Manuel de la Peña y Peña, en 1848 que estuvieron en esta ciudad los Poderes.

En esta casa y en la pieza primera, á mano izquierda, firmó dicho Sr. Peña los tratados de Guadalupe Hidalgo, con los Norte-Americanos el 30 de Mayo del mismo año, evacuando nuestra República las tropas y desapareciendo de nuestros edificios el pabellón de las estrellas.

En esta casa estuvo hospedado el Gral. Escobedo recien ocupada la ciudad por sus tropas después del sitio; pero deseando estar más cerca de los ilustres prisioneros, pasó á ocupar al poco tiempo la núm. 4, hasta que salió rumbo á México.

En la casa núm. 13 que forma esquina con la «*Calle del Cruzado*,» propiedad de la familia Legorreta, vivió el Gral. Miramón durante el sitio.

Esta casa perteneció á otro de nuestros benefactores, el Conde de Sierragorda, el Excmo, Sr. D. José Escandón, y fué de sus descendientes los Sres. Samaniego, hasta 1890 que pasó á poder de la familia antes citada.

La casa núm. 11, fué habitada por el Gobernador D. Francisco Villaseñor, y el día de su elección el autor presenció el vítor de las multitudes, á las que se les arrojó dinero desde el balcón principal. Poco después salió el citado Señor y arengó al pueblo, dando las gracias y muy merecidas, pues el coche en que llegó de Guanajuato fué arrastrado por brazos humanos desde la Garita en medio de estrepitosas aclamaciones.

La casa núm. 10, fué reedificada y en ella vivió el Marqués de Guadalupe, y por mucho tiempo existió sobre su portada un bien ejecutado escudo de cantera con la Sma. Virgen de Guadalupe, cuya imagen adquirió el Sr. D. Francisco Mesa y la colocó en el frontis de su Hacienda de la Labor en donde hasta hoy permanece.

CALLE DE LOS LOCUTORIOS.

Esta calle limita por el O. al hermoso convento de Santa Clara, hecho por D. Diego de Tapia, hijo del Conquistador D. Fernando, según hemos referido en otro lugar.



Templo de Santa Clara en 1862.

Se llama «*Calle de los Locutorios,*» pórque en ella existieron las entradas á los locutorios del convento por los cuales se hablaba á las monjas, rejas de por medio, las personas y parientes que ivan á visitarlas.

Dichos locutorios estaban frente á la entrada del Hospital, casa núm. 12 de la misma calle.

En 1900 se clausuraron las puertas de ellos.

CALLE DE LA ZARABANDA.

En el siglo XVIII estuvo muy en boga, según el escritor limeño Ricardo Palma, un baile titulado «*la Zarabanda,*» y quizá en esta calle existió alguna

---

Notable en la «Calle de los Locutorios,» la dicha casa núm. 12, entrada al Hospital Real, la cual conserva aún sobre la puerta una inscripción relativa al edificio.

La casa núm. 13, en donde permaneció la Oficina de Correos casi la primera mitad del siglo pasado.

hembra expedita para ello, y de aquí vendríale el título.

CALLE DE LA FLOR ALTA.

Esta calle lo mismo que la de la «*Flor Baja,*» se les dió tal título, sin duda para imitar á la madre España; pues en Madrid existen calles con igual nombre.

CALLEJON DE AZPEYTIA.

En el siglo XVIII existió un lego carmelo no profeso, que colgando los hábitos, casó é hizo fortu-

---

Notable en la «*Calle de la Flor Alta*» la casa núm. 6, llamada vulgarmente «*Casa de la Zacatecana,*» es notable tanto pórque allí se escribió el Proceso de los ilustres campeones del segundo Imperio en 1867, como pósque allí fué embalsamado el cuerpo del valiente Gral. imperialista D. Miguel Miramón.

Entre el pueblo corre de tiempo inmemorial la leyenda de que la Zacatecana, dueña de esta casa en el siglo XVII mandó matar á su marido y después mató al ejecutor del asesinato y ambos quedaron enterrados sigilosamente en las caballerizas de la casa, quedando estos crímenes ocultos, Muerta la Zacatecana, y debido á la leyenda macabra, los inquilinos permanecían poco tiempo en ella, porque según la tradición popular, había muchos espantos.

La Zacatecana tuvo al fin el pago merecido á sus crímenes; pues poco tiempo después amaneció colgada del balcón, asesinada; más nadie supo quien fuera el autor de aquella venganza, quedando este desenlace en el misterio.

Lo que sí es positivo, que la casa *per se* es bastante lóbrega y triste, y que en 1906, que el Sr. Lic. D. Francisco Veraza, su actual dueño, la renovó, encontró dos hosamentas de cadáveres humanos en dos distintos subterráneos. ¿Serían estos los asesinados por la Zacatecana de la leyenda popular?

na, al grado de poder levantar de nuevo todas las casas vista al S. que fueron de su propiedad.

Este se apellidaba Aspeytia y allí vivió y murió sin sucesión, y de él tomó su título la calle.

CALLE DE LA LAGUNA.

A fines del siglo XVI se le dió nueva dirección al río que de las aguas pluviales era á veces caudaloso, lo que se consiguió poniendo un fuerte contra bordo de tierra atravezado en la boca-calle del «*Puente;*» pues de entonces atrás su curso era como sigue: «*Calle del Puente,*» «*Miraflores,*» «*Tesoro,*» «*Juan Caballero y Osio,*» «*Jardín Zenea,*» (lado P.), «*Cinco Señores,*» «*Academia,*» «*Caltzontzi,*» «*Tarascos,*» «*Diezmo nuevo,*» ó «*Espíritu Santo,*» «*Santa Rosa,*» etc., á dar vuelta por «*el Arquillo*» y salir cerca de los muros de la «Hacienda de la Capilla» tomando sobre la derecha por el valle del Cerro de las Campanas, á tomar el vado actual más ó menos por la preza de lodo.

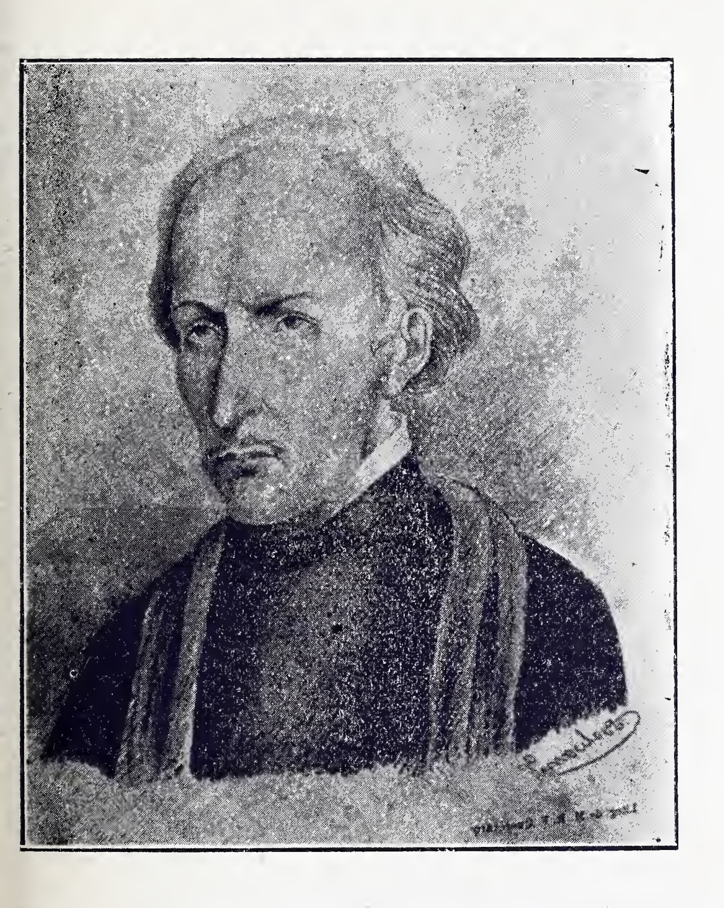
En la hoy esquina del Teatro, había un filtradero constante del río, que formaba casi toda la época de lluvias, una laguna allá en la parte baja en la calle que nos ocupa, y de aquí su título.

Notable en el «*Callejón de Aspeitya:*» la casa núm. 1½ que fué habitada mucho tiempo por D. Luis Mendoza, peluquero de profesión, y el cual era de los adictos á la Independencia, y de su casa fué de donde tomó el alcaide Pérez el caballo que lo condujo á San Miguel á dar la urgentísima noticia enviada por la Corregidora, sobre el descubrimiento de la conspiración. El nombre de este Sr. Mendoza, existe escrito con letras de oro en el Salón de Sesiones de la Legislatura del Estado. Siempre vivió solo y murió á una edad bastante avanzada y en la miseria en el hospital de esta ciudad.

El antiguo Mesón de Aspeytia, sirvió de cuartel muchos años, hasta 1802, que éste se trasladó á la «Calle del Cebadal.»



OSPITAL CIVIL. [EX-CONVENTO DE SANTA ROSA.] PATIO PRINCIPAL.



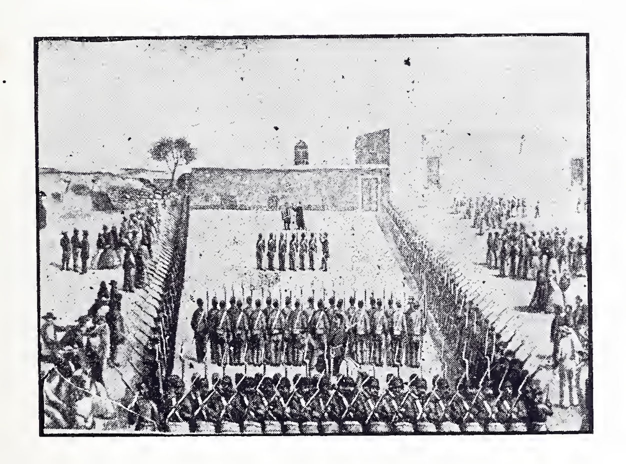
EL DR. D. JOSE TORRES VERGARA.

CALLE DEL CEBADAL.

La área de terreno que ocupa hoy el Cuartel del Estado, fué en el siglo XVIII, una basta sementera, de cebada generalmente, que quedaba entonces á campo libre y la cual dió nombre á la acera del frente en aquella época ya fabricada y habitada, y que hoy ya forma calle con el muro del Cuartel.

Notable: La Casa de carros del Municipio que á principios del siglo pasado fué arreglada para Casa de Abastos, reuniendo allí las doce casas de matanza que antes existían diceminadas por la ciudad y cuyo centro de matanzas permaneció en esta casa hasta 1884, que pasó á su nuevo edificio en la rivera del río, en donde hasta hoy está.

A unos veinte metros del «Hotel Colón,» hacia el P., y



Fucilamiento del valiente General imperialista Ramón Méndez. - 1867.

con el rostro hácia la pared, de espalda á los tiradores, caía atravesado por las balas republicanas el valiente General D. Ramón Méndez el Domingo 19 de Mayo de 1867.

CALLE DE LOS INFANTES.

Hay dos opiniones acerca del origen del título de esta calle; unos opinan, y yo con ellos, que le vino el nombre por desembocar en los colegios de San Ignacio y de San Francisco Javier, quedando precisamente el departamento de los pequeños ó infantes frente por frente de la boca-calle.

Otros opinan que en esta calle existió el colegio de infantes educandos, en tiempos del Br. D. Juan Caballero y Osio, que por primera vez se tramitaba lo relativo á la erección del Obispado; y en espera del buen resultado, preparábanse ya los infantes que servirían en la nueva Catedral, enseñados por los indios cantores de la Congregación.

La casa nº 18, llamada del Mirador es histórica porque allí habitó algunos días el Emperador durante el sitio.

Allí mismo cuando fué fusilado Méndez, estaba Ramírez Arellano escondido, y escuchó perfectamente las descargas y pocos días después, salió disfrazado de arriero y escapó así de las iras liberales.

En esa misma casa y por deferencia de su dueño actual D. Emilio Valdelamar, estuvo el Cuartel, digámosle así, de la entusiasta juventud, en la época del ejército de la 2ª reserva, fundado en todos los Estados por el entonces Ministro de la Guerra Gral. Bernardo Reyes, y en esta ciudad hizo bastantes prosélitos en todas las clases sociales.

Notable: *en la Calle de los Infantes* la casa nº 14, en la cual nació nuestro coterraneo el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. Cobarruvias.



CALLE DE CAPUCHINAS.

Le vino su título del templo y convento fundados por el Br. D. José Torres Vergara como albacea del Br. D. Juan Caballero y Osio en 1721 y cuyo albacea expensó de su propio peculio más de $300,000 00 para com-



Templo de Capuchinas. - 1890.

pletar la fundación como la deseara D. Juan Caballero.

Notable: el mismo templo, reformado lujosamente por el Sr. Pbro. D. Juan B. Bustos, su actual Capellán, estrenóse el día 11 de Febrero de 1904. Lo bendijo el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de la Dió-

CALLE DE LEPE.

El Br. D. Francisco de Lepe levantó desde sus cimientos las casas que forman las aceras vista al P. de la «*Calle del Salvador*» (hoy «*Calle Nueva*»), y la «*Primera de Lepe*» vista al N. Aun se ve sobre las puertas un escudo de cantera con el nombre del santo bajo cuya protección se puso á cada casa. Es-

---

cesis. Cantó la Misa el Vicerector del Seminario, Pbro. D. Daniel Frías, y ocupó la Cátedra sagrada, el M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas.

La Casa nº 17 en la cual el 15 de de Mayo de 1867, el Dr. Vicente Licea traicionando la hidalguía, no solo del corazón generoso, casi generalmente hablando, sino aun de la noble profeción que practicaba, humanitaria por excelencia, entregó en manos del enemigo al General Miramón, que en demanda de sus auxilios periciales, había ocurrido á él para que les acase la bala que al atravesar por la plaza del Recreo, le había depositado el arma enemiga en un carrillo.

La casa nº 10, (hoy Horfanatorio fundado por el Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa) en la cual pasaron los últimos días el Emperador Maximiliano y sus valientes compañeros de infortunio, y de la cual salieron al patíbulo el 19 de Junio de 1867.

En esta misma casa se organizó un hospicio de pobres en 1892, por la junta de socorros, presidida por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, y la cual dió ópimos resultados por el alivio que en ella encontró un sinnúmero de gente menesterosa, abatida por la pérdida de las cosechas y miseria general que ésto ocasionó.

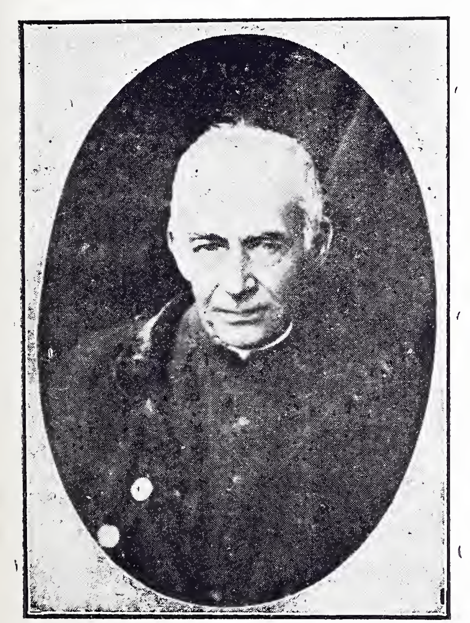
Dignos son de mencionarse los abnegados Licenciados D. Juan García y D. Juan Rodríguez, quienes sucumbieron contagiados, por atender con bastante celo á los pobres apestados de este asilo. De estos héroes de la caridad siempre permanecerá su memorio en los corazones de quienes los tratamos y presenciamos su abnegación y desvelo por el desvalido.

to fué á fines del siglo XVIII y de aquí le vino el título á esta calle y la siguiente.

CALLE DE ALTA MIRA.

Su posición topográfica le dió el título; pues es la parte más alta de la ciudad y desde ella se domina toda la población.

Notable: la casa núm. 3, en la cual nació, y aun le pertenece, el M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, cuyos méritos relevantes harán que su memoria nunca desaparezca de los queretanos. Fundador de la Escuela de Artes, Taller de niñas pobres, Liceo Católico, Colegio Guadalupano de niñas, Escuela de Canto Gregoriano, Casa de vacaciones del Seminario, etc., etc. cuyos planteles han dado mucho fruto. Tercer Rector del Seminario Conciliar, en cuya época produjo bastante número de sacerdotes: (1) y cuya prudencia y rectitud, han hecho ser el consultor general de la sociedad, la mayor parte de su vida ya casi en el ocaso, y cuya relación de méritos publicaremos á su tiempo.

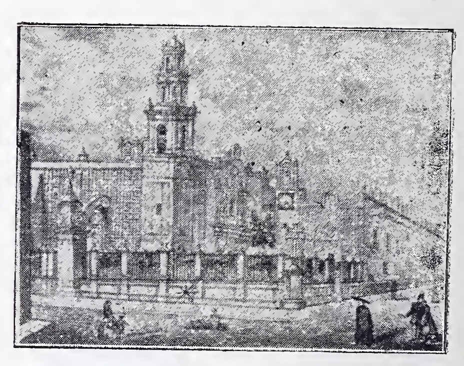


M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas,
Sacerdote meritísimo.
1906.

(1) Vide "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

CALLE DEL SOL DIVINO.

Aunque no del todo conforme con esta opinión, la asiento aquí por carecer de otra. Se cree que le vino el título á esta calle por la Parroquia del Sagrario, *casa del Sol Divino:* Jesucristo; pues que antes se le titulaba vulgarmente «calle de la Compañía» desde la erección de este templo, que en su origen perteneció á la Compañía de Jesús, aunque otros decíanle también



Parroquia de Santiago y ex-convento de Jesuitas. 1866.

Notable: El templo parroquial y colegio contigüo, fundados por D. Diego de Barrientos y su esposa en 1625, á favor de la Compañía de Jesús.

El Br. D. Juan Caballero y Osio amplió y restauró la iglesia y convento en 1670, la Compañía dió término á la obra en su mayor extensión en 1775, abriéndose las aulas en 1778, perteneciendo ya al clero secular, pues en esa época ya habían sido expatriados dichos jesuitas.

Fueron abiertos los cursos por su primer Rector el Br. D. José Antonio de la Vía bajo el título de Reales Colegios de San Ignacio y de San Javier.

En los ochenta años que fueron regenteados estos colegios por el Clero, dieron verdaderos hombres de mérito y notables lumbreras que la índole de esta obra no permite enumerar.

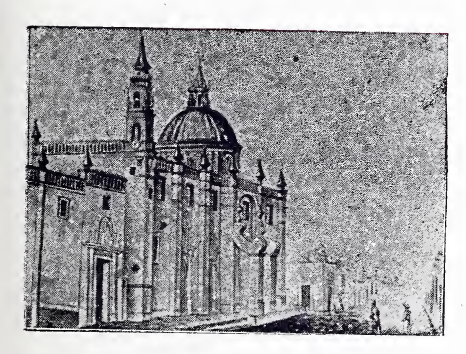
En la época de la Reforma pasó á poder del Gobierno, y hasta hoy conserva el título de «Colegio Civil» ó del Estado.



EL DR. D. DIEGO BARRIENTOS Y RIVERA.

«calle primera de San Javier;» pues la que sigue: de la *«Merced vieja»* hácia el río, aun en la placa se leé aquel nombre, por los colegios de San Ignacio y San Javier que quedábanle cercanos.

CALLE DE SANTA ROSA.



Templo de Santa Rosa. 1860.

Le viene el título del templo y convento de Beatas Rosas, fundado en 1670 por las tres hijas de Juan Alonso, que hicieron su primer convento de adobe. El Br. D. Juan Caballero y Osio amplió y reedificó el templo y convento en 1699 y por último en 1752 el Capi-

No desconocemos que en esta segunda época ha tenido también como Rectores, personas de talento como el Pbro. Lic. Nicolás Campa, el Lic. D. Próspero Cristobal Vega, notable jurisconsulto, y otros que mis coetáneos, para quienes escribo, han conocido perfectamente; y á fuer de escritor imparcial hago constar que han salido también, jóvenes bastante aprovechados y jurisconsultos verdaderamente notables.

El Gral. D. Rafael Olvera siendo Gobernador del Estado en 1884, reedificó el frente del Edificio tal cual hoy se vé.

Los progresos adquiridos en estos últimos años, se deben al actual Gobernador Ingº D. Francisco G. de Cosío, y al Rector, de igual clase, D. Adolfo de la Isla.

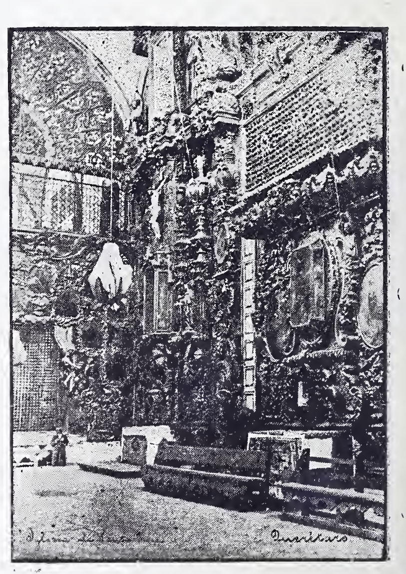
pitán D. José Velázquez y Lorea fabricó á sus expensas el elegante edificio que ha llegado hasta nosotros.

Notable: El ex-convento, hoy «Hospital Civil», por su arquitectura, cuya obra corrió á cargo del arquitecto celayense D. Francisco Eduardo de Tresguerras.

El Hospital cambióse á este edificio en 1863, porque el antiguo Hospital Real estaba muy al centro de la ciudad.

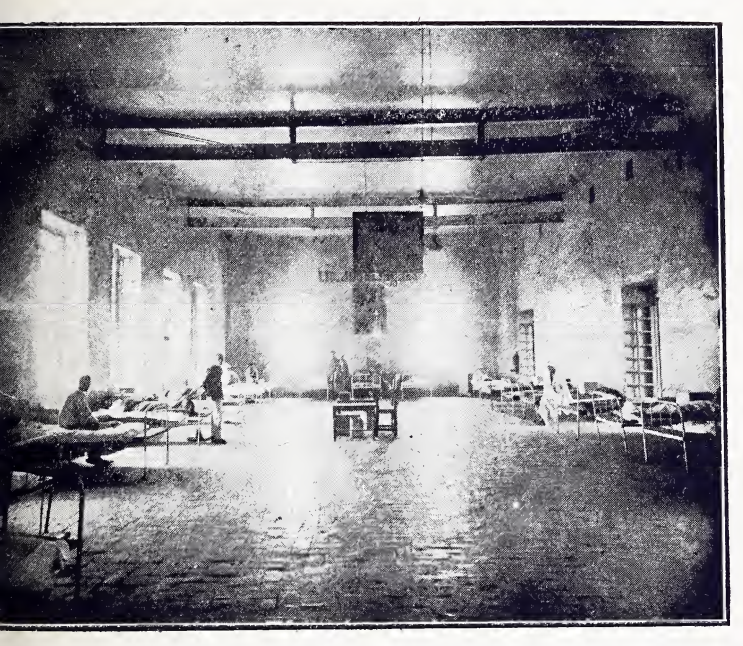
Han sido benefactores de este Hospital los Sres. Francisco Fagoaga, D. José Pérez Arce y últimamente la Sra. Vda. de Linares.

En estos últimos años ha sido dotado de aparatos y lo necesario para operar; así como mejorado notablemente su parte higiénica. La Junta actual, ayudada por el Sr. Gobernador han colocado este Establecimiento á una altura digna de su cometido.



Interior del Templo de Santa Rosa. 1890.





PITAL CIVIL. [EX-CONVENTO DE SANTA ROSA.] SALON LINARES. 1906.

MERCADO DE SAN ANTONIO.

Lleva este título porque ocupa el area de la huerta de aquel convento, comprada al mismo convento



Mercado de San Antonio. 1908.

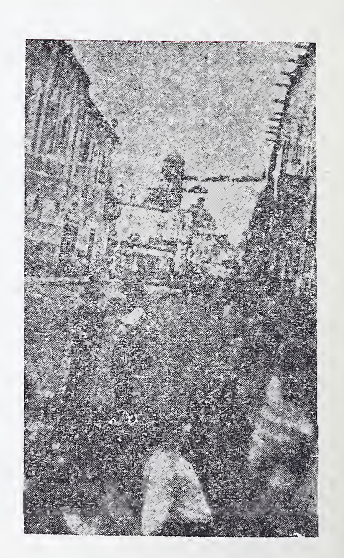
por el Sr. D. Francisco de Paula Mesa de su propio peculio el año de 1848, siendo Gobernador del Estado. El mismo hizo la fachada posterior de la fuente y todo lo regaló á la ciudad.

Por muchos años estuvo rodeado de tendajones de tejamanil con vendimias, dando un aspecto bastan-

te triste y desmantelado, hasta á fines del siglo pasado en que el Sr. Cosío dispuso se hiciera el actual Mercado. que da otro aspecto distinto del que conocimos en nuestra niñez.

CALLEJON DE SANTA CLARA.

Fué abierto en 1872 y á raíz de aquel hecho se le llamó vulgarmente «*Del Excomulgado,*» sin duda por la profanación que al verificarlo se hizo, del convento de Santa Clara, cuyas huellas hasta hoy se ven en las casas de vecindad; pues las capillas de las monjas están en su parte de ornamentación, tal y como existían en aquellos tiempos de clausura, porque no han hecho más que hacinarse allí los vivientes sin cambiar en lo absoluto su fábrica.



Calle 1a de Sta. Clara. 1893.

CALLE DEL MILAGROSO.

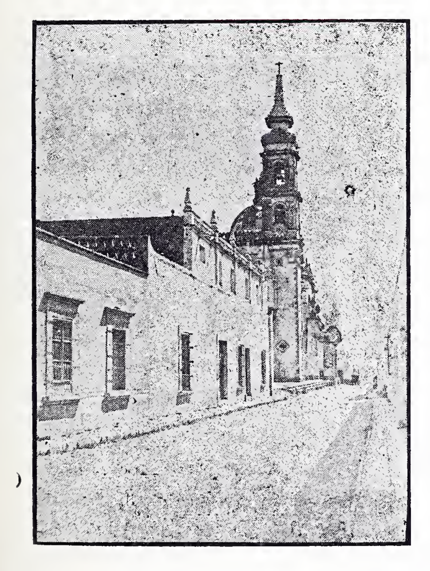
Contra la costumbre de titular á la calle lateral de los templos: «Estampa,» á ésta que debiera ser «Estampa de San Antoñito,» se le puso «*Calle del Milagroso,*» sin duda por que como es bien

bien sabido, San Antonio es Santo muy milagroso.

La calle de San Antoñito que forma ángulo con ésta, lleva tal título por la capillita que los indios de ese barrio fabricaron á mediados del siglo XVII y que aun conserva su culto primitivo á San Antonio, cuya imagen allí se venera.

Cada ocho días tienen Misa y anualmente se le hace su función solemne, para cuyo objeto tienen los indios sus mayordomías y hermandades.

CALLE DEL RELOX.



Templo de Santa Rosa y Hospital Civil. 1884.

Le vino tal título por el relox del templo inmediato de Santa Rosa, que dicho sea de paso, en su tiempo fué bastante bueno teniendó el primer lugar en los de la ciudad, con sus tres carátulas y excelente maquinaria. En la época del sitio fué descompuesto por la soldadesca, y aunque después volvió á dar las horas, fué muy irregular y sólo las señalaba en una carátula.

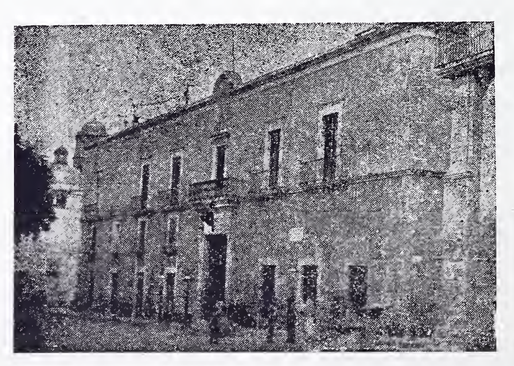
Asì permaneció hasta 1877 en que dejó de andar hasta hoy.

CALLE DE CASADOS.

El Pbro. D. José M. Casaus fué quien hizo la mayor parte de las casas de dicha calle, dándole forma de calle á los solares espaciosos de por allí, y de aquí su título que el vulgo vició la palabra *Casaus* en *Casados*, y venció por fin la costumbre, reconociéndosele oficialmente como tal.

CALLE DE SAL SI PUEDES.

Los que como el que esto escribe, conocieron esta calle allá por los años de 1867 á 1870 del siglo pasado, no tienen ni porqué investigar la razón de tal título; pues había unos peñascos que la hacían intrancitable, especialmente de noche y escasa de alumbrado peor estaría. Y como ésta, eran las calles siguientes hácia arriba y aún tenemos pruebas irrefutables de ello en alguna que otra calle de por este barrio, que patentiza nuestro acerto.



Palacio Municipal. 1900.
Antigua Casa de los Corregidores.

CALLE DE MIRA AL RIO.

Por este solo hecho deberíamos conservar tales títulos; pues se vé la sencillez de nuestros antepasados aun en ésto.

Es sencillísima la solución del problema, pues desde luego se nota que tal título le vino por estar en la rivera del río.

CALLE DE BUENA VISTA.



Pbro. J. Guadalupe Velázquez, Fundador y Director de la Escuela Gregoriana. 1892.

Efectivamente, debido á su altura, (pues está en la parte más alta de la ciudad), presenta un panorama por demás hermoso y encantador, dirigiendo la vista hácia el valle, muy especialmente en la hora crepuscular.

Notable: la casa núm. 3, por haberse criado en ella, (y aun le pertenece) el notable poeta, compositor y maestro de Música Sagrada, Pbro. D. J. Guadalupe Velázquez, fundador de la Escuela Gregoriana, y actualmente profesor del Conservatorio Nacional.



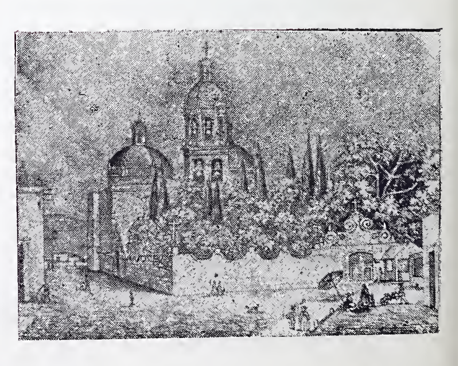
CALLE DE ZAMORA.

Quizá el Cura Zamora, religioso franciscano, fundador de la devoción á Ntra. Señora del Pueblito, sería quien mandó fabricar las casas de la acera vista al Oriente, y de aquí el título; pues no sabemos otra causa.

Muchos años y aun hoy en parte se le conoció por «calle del Cordón,» porque tales casas eran de dicha Cofradía. Hoy pertenecen á la Junta de Caridad, administradora de los bienes de la Señora Vergara.

PLAZUELA DE LA CRUZ.

Tomó su título por el convento y templo de los



Templo y Cementerio de la Cruz. 1850.

Notable: El templo y convento de la Santa Cruz, que fué levantado por los Religiosos Franciscanos á raíz de la Conquista con el título de San Buenaventura y sirvió de enfermería y hospicio hasta que les fué cedido á los RR. PP. de Propaganda Fide.

Este fué el primer templo que hubo en esta ciudad y en el lugar donde hoy está el pulpito, se dijo la primera Misa por el R. P. Fr. Francisco Renjel, según unos, ó por el Clérigo D. Juan Bautista, según otros, el 26 de Julio de 1531.

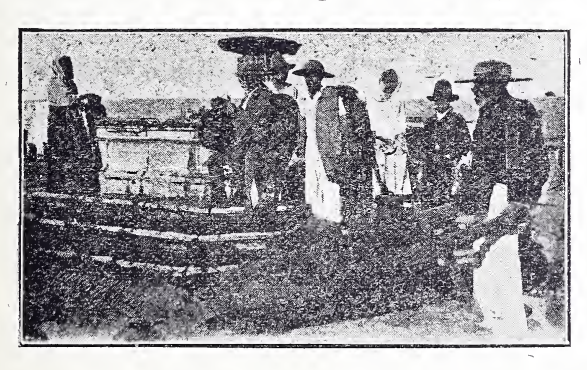
PP. de Propaganda Fide, fundado como tal en 1683

La capilla de la Asunción y el Camarín fueron levantados por la piedad del Br. D. Juan Caballero y Osio.

En este lugar fué el sangriento combate entre españoles y chichimecas á brazo partido, guiados aquellos por los Caciques D. Nicolás de S. Luis Montañez y D. Fernando de Tapia, y éstos por el Cacique llamado después D. Juan Criado, y de cuyo combate nació para este pueblo la luz del cristianismo el 25 de Julio de 1531, apareciéndose en lo más recio del combate, según la tradición constante, el Apóstol Santiago en brioso corcel y una cruz luminosa, visto lo cual por el ejército chichimeca se rindieron pidiendo las aguas del bau-



Exterior del Templo de la Cruz. 1907.

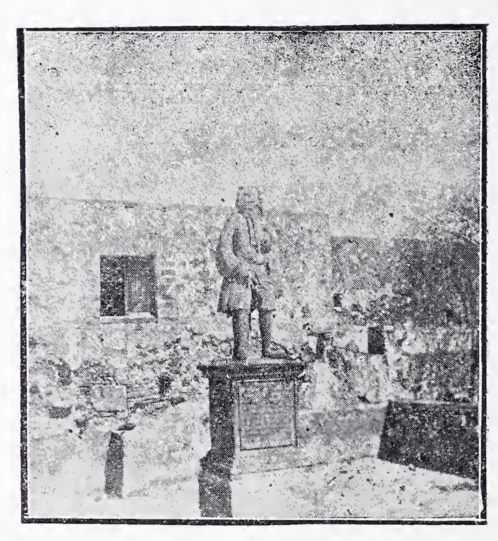


Fuente de la Plazuela de la Cruz.
Tipos de aguadores. 1885.

por los RR. PP. Fr. Antonio Linaz y Fr. Antonio

tismo. En conmemoración de aquel hecho, los indios pidieron se les hiciera una cruz semejante á la que habían visto en el cielo; y de aquí el lábaro que hasta hoy se venera en dicho templo. (1).

En la huerta del convento existe un gran estanque en el que se levanta una estatua del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, por haber hecho donación del agua á dicho convento, y por cuyo motivo se hizo la hermosa arquería.



Monumento al Marqués en el estanque del Convento de la Cruz.

Es tan histórico este convento, que necesitaría escribir un tomo voluminoso para llenar el objeto. Aquí habitó Maximiliano la mayor parte del sitio; de aquí salió á pie rumbo la cerro de las Campanas, donde capituló al ser entregada la plaza por Miguel López la madrugada del 15 de Mayo de 1867.

Aquí fué su primera prisión.

Por la barda N. de la huerta, hicieron una horadación, penetrando, guiados por López, los republicanos al convento.

Aquí fué la capitulación de Loaces, siendo visitado por Iturbide en 1821.

En 1855 Montes Velázquez depuso del poder á Verdusco situado con sus tropas en este convento. (2)

(1) Vide "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

(2) Al entrar en prensa este pliego, sabemos que ha sido decretada en Roma la entrega de todos los conventos y pertenencias de Propaganda Fide de la República, á la Provinpia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, quedando por consiguiente todo su cersonal sujeto al Provincial de dicha Provincia.—Dicho decreto fué expedido en Junio de este año de 1908.



El primer día de combate recuperan los imperialistas la huerta del convento de la Cruz, perdiendo al valiente coronel Juan de Dios Rodríguez.

Marzo 14 de 1867. Cuadro original de José F. Frías.



Margil de Jesús, infatigable misionero muerto en

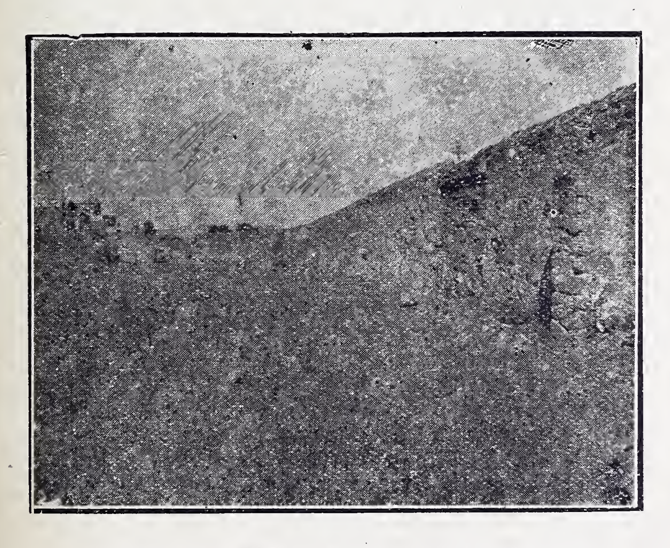
El Camposanto, pertinente al convento antes de las llamadas Leyes de Reforma, fué levantado en 1847, por el R. P. Guardián Fr. Mariano Aguilera con sus manos, quien lo hizo para beneficio del público, y desde las citadas Leyes, pertenece al Gobierno con el título de Panteón núm. 1.

En este Panteón se vé la tumba donde reposan los restos de la Corregidora Dña. Josefa Ortiz de Domínguez, desde el 23 de Febrero de 1894 que fueron traídos de la Capital.

En el claustro grande estuvo en el sitio el hospital de sangre, y hoy sirve de cuartel á las tropas federales.

En la esquina que hace ángulo con la «*Calle Sola,*» vivió durante el sitio Miguel López el traidor, cuya entrada es el núm. 5 que caé á la plazuela.

El 15 de Septiembre de 1905 y al pié de la caja repartidora, se dieron por terminadas solemnemente las nuevas obras

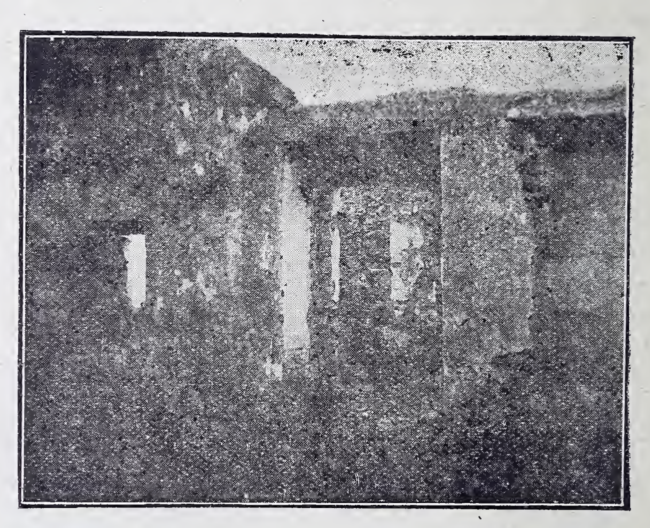


Interior de la huerta de la Cruz. † Lugar por donde entraron los republicanos.

de la explotación de la agua potable, con las que aumentó 40 litros por segundo. Asistió el C. Gobernador Ing. D. Francisco González de Cosío y el I. Ayuntamiento.

olor de santidad, y posteriormente declarado Venerable.

El Mercado «Josefa Ortiz de Domínguez» fué inaugurado en esta plazuela en el año de 1902.



Interior de la celda que sirvió de prisión á Maximliiano, en el Convento de la Cruz. - 1888.

La calzada que rompe de la esquina chata y termina á l entrada del templo, fué hecha por orden del Sr. D. Trinida Rivera, siendo Prefecto del Centro.

En 1730, según «La Gaceta de México» núm. 30, aun estaba el templo separado de la ciudad por una corta distancia

El escritor Zelaá, hablando de la posición topográfica de templo, dice: que entre la población y el convento había u montecillo, en el cual se daban casos de robo.

Creemos que hasta fines del siglo XVIII quedó enteramente unido dicho convento con el resto de la ciudad.



ALAMEDA HIDALGO.

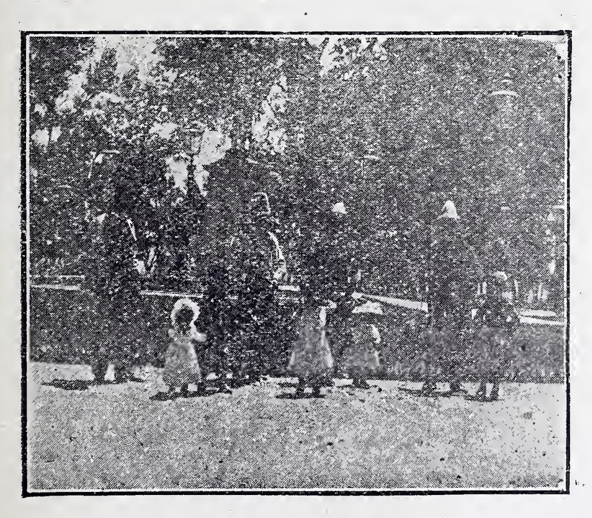
Aunque algunos escritores opinan que D. Pedro Acevedo en 1790 regaló esta área de terreno al Ayuntamiento para embellecimiento de la ciudad, la opinión más seguida es que D. Ramón Samaniego, dueño entonces, y sus descendientes ahora, de la Hacienda de Carretas, á la cual pertenecía el terreno en cuestión, fué quien hizo este obsequio.

El escritor Zelaá refiere en sus «Glorias de Querétaro» que en 1803 se comenzó á plantar.

Según otro escritor, los Regidores D. Juan Fernando Domínguez y D. Juan García Rebollo hicie-

---

La «Carrera de Tauromaquia»), hoy parte de la «Calza-



Monumento á Hidalgo en la Alameda de su nombre.

da Juárez»,le vino el título, porque en la esquina que hace ángulo con la calle de «*Buena Esperanza*» (antes «Calle de las Machuchas»), existió en donde hoy está el Molino de Harinas

ron este primer plantío consistente en 1341 árboles, la mayor parte fresnos, sauces y zapotes blancos.

En 1907 contó el autor 4,688 árboles, como sigue:

«El Fénix,» que dicho sea de paso, su dueño el emprendedor é infatigable Lic. Lozada fué el primero que tomó fuerza motriz de la «Compañía Hidro-Eléctrica Queretana,» existió una plaza de toros, la primera permanente en su género, pues aunque fué de madera y adobe, no era provisional como la que improvisaban en la «Plaza del Recreo.»

Por esta calzada entraban los toros para la plaza, y de aquí su antiguo título.

En esta calzada existió hasta á mediados del siglo pasado á quince metros de la fuente, incrustado en el muro, hácia el O. el tablado donde ahorcaban á los sentenciados á la última pena. (1)

En la antigua calle de «Varias Mudanzas» que hoy forma la otra parte de la «Calzada Juárez,» solo hay de notable el Molino citado, y aunque este molino sufrió un incendio el 17 de Febrero de 1908; su dueño lejos de amilanarse, y fiado en la Providencia, la emprendió con más brío y el 4 de Julio del mismo año, reanudó sus tareas haciéndolo de nuevo y ampliado el edificio.



Monumento á Colón. Alameda Hidalgo.

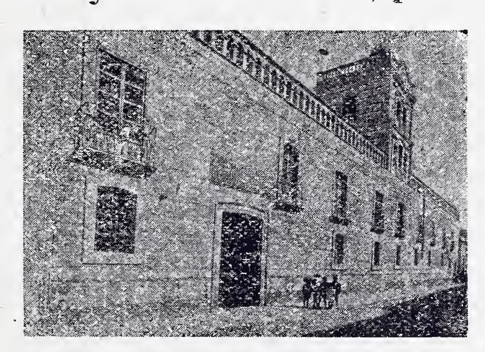
La «Calzada Colón» tiene de notable las casas

---

(1) Vide "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

1,472 fresnos, 2,031 troenos, 21 álamos, 29 moreras, 365 sauces, 395 aguacates, 237 cedros, 9 mezquites, 22 chirimoyos, 59 nogales, 7 perales, 38 sabinos y 3 zapotes blancos.

En la época del gobierno del Sr. Cosío ha sido mejorada radicalmente y en todos sentidos; pues se han plantado y arreglado las nuevas calzadas que la circundan; con excepción de unos cuantos fresnos antiguos, todo el plantío es nuevo; la fuente, el kiosco y los monumentos á Hidalgo, Colón y Juárez á él se deben,



Liceo Católico. 1908. Este edificio fué totalmente decorado y embellecido por el Sr. Pbro. D. Vicente Acosta.

---

de campo, llamada una «Quinta Castillo,» por haberla edificado dicho Señor en 1888, así como la contigua perteneciente á la casa de comercio «La Ciudad de México.»

El jardín, propiedad del alamedero, es también una quinta hermosa para veranear.

De la plaza de toros que comenzó una Compañía queretana y hoy está terminando el Sr. D. Antonio Loyola, su actual dueño, me ocuparé al hablar de la antigua existente en la «Calle de San Fernando.»

El Cuartel del Estado fundado en 1802 y reedificado en 1896 á iniciativa del Sr. Cosío, quedó muy adecuado al objeto.

En el exterior de sus muros, tuvo verificativo el escarmiento que hizo el Gobierno en los ocho cabecillas del pronunciamiento de Tlacote, siendo fusilados solemnemente el 5 de Julio de 1884.

Frente á la *Casa del Mirador*, se ve una elegante y lujosa alcantarilla estilo morisco, hecha á expensas del Sr. D. Emilio Valdelamar dueño de la citada casa y bajo la dirección del Ingeniero D. Lorenzo Corona en 1906.

y hasta su plano ha sido modificado.

En la fuente del centro, existió, á mediados del siglo pasado, una estatua de bronce del Sr. Marqués, y el 16 de Septiembre de 1897, fué descubierta por el Sr. Cosío la estatua del Caudillo de la Independencia.

La «*Calzada Juárez*» (lado N. de la Alameda) fué formada con motivo del centenario del nacimiento de Juárez y cuya estatua fué descubierta el 21 de Marzo de 1906.



Fr. Miguel F. Zavala, restaurador del Templo de San Agustín. - 1903.

La «*Calzada Colón*» se formó poco á poco desde la llegada del primer ferro-carril en 1882, terminándose en 1894, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de las Américas por el ilustre genovés, cuya estatua se descubrió el 16 de Septiembre del propio año, sirviéndole de base la columna que antes sostuvo la del Sr. Marqués en la «*Plaza de Armas.*»

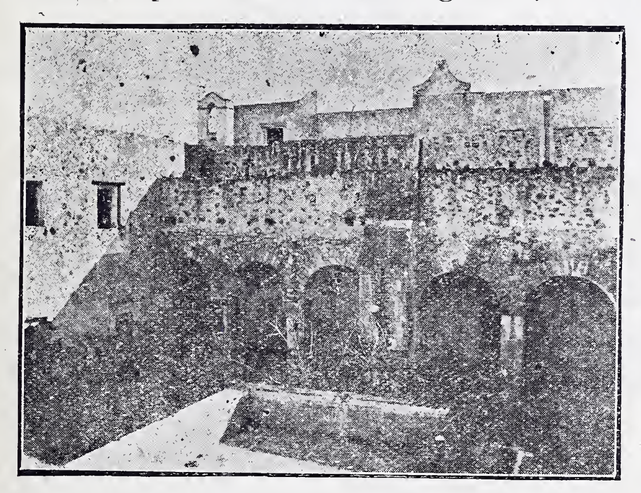
Este parque fué el paseo favorito de Maximiliano durante su permanencia en esta ciudad.

Dos veces se ha visto este parque muy concurrido y engalanado; la una cuando pocos días antes de cerrarse el sitio hizo Maximiliano su gran parada militar en el pequeño valle que existe entre el Cimatario y la Alameda. El autor conserva de aquel solemne acto muy gratos recuerdos.

La otra, el 8 de Septiembre de 1907, en que la Colonia Española residente en esta ciudad, celebró

con inusitado esplendor las fiestas de Covadonga.

En la época del sitio fué teatro de proezas de valor de parte de los conservadores, muy principalmente en la salida de los valientes Grales. Miramón Méndez, Mejía y Ramírez de Arellano hasta la mitad del cerro, rompiendo la línea enemiga, el 24 de Marzo.



Patio y celda de Maximiliano. Convento de la Cruz.

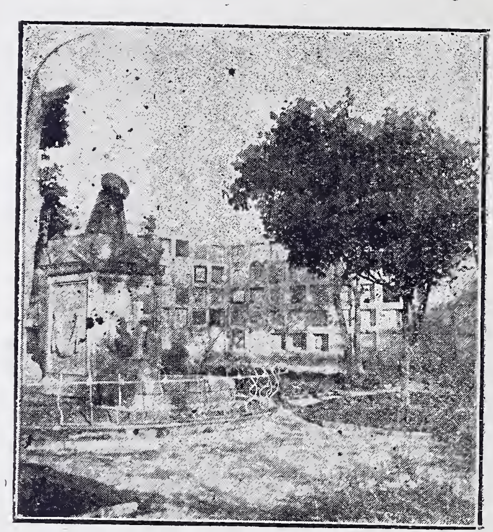
Al terminar el sitio, sólo veiase un gran solar cubierto de gruesas estacas, porque todo había concluido; pues el follaje se empleó como forraje y el tronco en combustible.

CALLE DE LOS CIPRECES.

Según un plano de la ciudad levantado en 1796

Largo sería detallar las proezas de valor que los imperialistas hicieron en esta calle durante el sitio, y sólo recordaremos el arrojo que el Teniente Coronel Juan de Dios Rodrí-

por D. Manuel Estrella y Fernández, está calle se titulaba «*Carrera del Acueducto*» pórque el acueducto termina y ocupa toda esta calle que es el costado S. del convento de la Cruz.



Interior del Panteón de la Cruz.

A principios del siglo XIX se le empezó á llamar vulgarmente «*Calle de los Cipreces,*» porque en la huerta existían por todo el lienzo de esta calle, matas de elevados cipreces, los cuales terminaron en el memorable sitio. Hoy ya lleva oficialmente este título.

CALLE DE LA PALMA ANCHA.

Por una de tantas aberraciones en el lenguaje popular se le nombra, y aún oficialmente, «*Calle de la*

---

guez manifestó al querer recuperar las posiciones tomadas por el enemigo, cayendo atravesado por una bala republicana el 14 de Marzo, primer día de lucha.

Cuenta la tradición que mucho tiempo vivió en la hoquedad de la palma una viejecita que, según unos, vivía de la caridad pública, y según otros, vendía fruta.

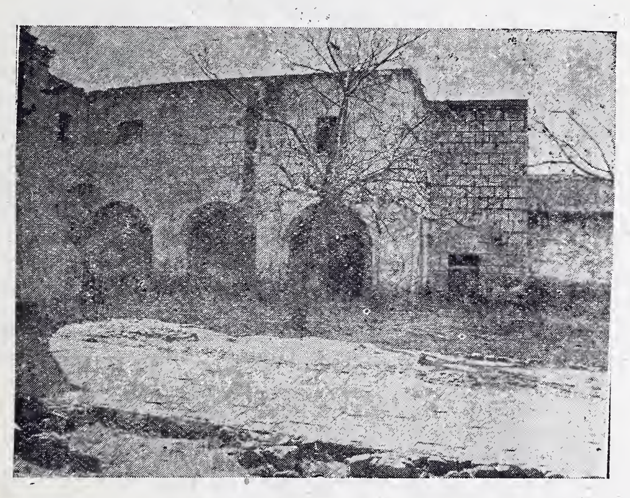
Esta tradición la oímos de persona que nos refirió que el autor de sus días conoció á la viejecita allí en dicho tronco.

Palma ancha;» pero su nombre es *ancha de la palma,* para distinguirla de la que forma ángulo y que es más angosta que la que nos ocupa; y de aquí que á una se le agrega el adjetivo *ancha* y á la otra, *angosta.*

El origen de tal título que se dió á ambas calles, fué una palma que existió mucho tiempo y hasta mediados del siglo pasado, en la esquina que forma el ángulo de ambas calles.

CALLE DE CARMELITAS.

Tomó su nombre del templo y beaterio levantado en esa manzana á devoción y expensas del Sr. D.



Portada del Cuartel de la Cruz. 1906.

Francisco Medina y Dña. Isabel González su espo-

Notable: La casa (antigua portería del convento), por existir allí el «Taller de Niñas Pobres,» fundado en 1887 por el M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, y en el cual multitud de huérfanas y niñas de la última clase social, han encontrado

sa, en 1740, mediante la intervención y dirección del Br. D. Diego Colchado.

La iglesia actual se estrenó el 20 de Julio de 1802. Anteriormente se llamó «Calle de Santa Teresa»

CALLE DE LA ENSEÑANZA.

Le vino su título porque por esa calle se entraba á una pertenencia del convento de las Carmelitas, en la cual y según lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México D. Francisco Antonio Lorenzana, en los conventos de Beatas Carmelitas, se debía dar enseñanza religiosa y gratuita á niñas pobres. El tan grande bien que de ello veníale á la niñez, terminó con las llamadas Leyes de Reforma.



Plaza de Armas y monumento al Sr. Marqués. 1850.

no sólo educación cristiana, sino la manera de ser útil á sí mísmas y á la sociedad con su trabajo personal, y debido á ello, han escapado de un seguro fracaso.

La casa núm. 3, en donde el mismo Sr. Arcediano tiene el «Colegio Guadalupano» de niñas, fundado por él mismo y regenteado por la finada R. M. María Salvadora de los Santos. Hoy está bajo la dirección de la Srita. Concepción Bustos, en el cual reciben educación esmeradamente religiosa, niñas y señoritas que mañana formarán hogares verdaderamente modelos.



EL CAPITAN D. JOSE DE VELAZQUEZ Y LOREA,
fundador del templo de Santa Rosa. 1752.

CALLE DE VELAZQUEZ.

Le vino su título porque en la casa núm. 8 vivió el Capitán de la Acordada D. Miguel Velázquez, quién al morir heredó á su hijo José de Velazquez y Lorea, á los diez y seis años el empleo, por decreto del Rey Felipe V, de fecha 28 de Noviembre de 1722.

CALLE DE LOS OBRAJES.

En los siglos XVII y XVIII en esta calle existieron los principales obrajes del Reino, en los cuales se confeccionaba el vestuario del ejército de toda la Nueva España.

En 1796 había en estos obrajes muy cerca de 3500 obrajeros.

Como los españoles trataban á esta pobre gente como si fuesen esclavos, y mucha de ella estaba allí por castigo y sin jornal, el Corregidor D. Miguel Domínguez corrigió estos abusos, lo cual le ocasionó muchos disgustos.



Palacio Municipal, Portal Samaniego y monumento del Sr. Marqués. 1870.

Notable: la citada casa núm. 8 que fué Jovenado de la

CALLE DE LA MERCED VIEJA.

Le vino su título del templo y convento de mercedarios que allí existió fundado por el R. P. Fr. Francisco Niz en 1736, en cuyo lugar permaneció hasta la extinción de las órdenes religiosas por las tantas veces citadas Leyes de Reforma.

Hoy en la área que ocupó el convento y sus per-



Queretaro

Pagò, Santiago Mariano, c. Pasquala, el Real Tributo, de este año de 1787

Esperanza Villaba.

Boleta de Pago del Real Tributo. 1787.

Compañía de Jesús. En 1767 que fueron expatriados los Jesuitas, por decreto de Carlos III, dado en el Pardo en 27 de Febrero. Era Rector de este colegio el sabio Padre D. José Abadiano, y á la hora de hacerse efectivo el decreto de expulsión en esta ciudad, estaba en esta casa en la visita el P. General de la Compañía D. Salvador Gándara.

En esta «*Calle de la Merced Vieja*» vivió un espía de los republicanos durante el sitio, y el cual tenía conferencias diarias con ellos, poniéndolos al corriente de cuanto pasaba dentro de la población en relación con el ejército imperialista.

tenencias, existe un establecimiento de floricultura de propiedad particular.

CALLE DEL RESCATE.

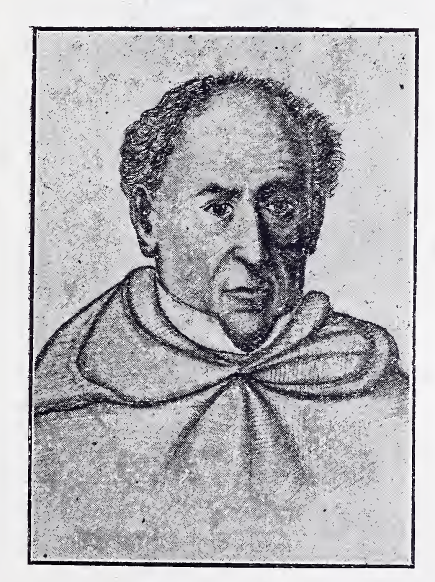
Se llama así, por ser continuación de la «*Calle de la Merced,*» cuya orden era el rescate de cautivos.

CALLE DE CORNELIO.

No sabemos el origen de tal nombre; pero dada

Notable: El templo de la Merced cuya patente de fundación adquirió Fr. Joaquín Ramírez, que falleció antes de poner mano á la obra. Fr. Manuel Iturbe en 1850, tomó por su cuenta el asunto sin lograr nada, pues también le sorprendió la muerte, continuando la empresa y poniendo la primera piedra Fr. Trinidad del Castillo, quien á costa de inmensos sacrificios y humillaciones logró dejar el templo casi concluido.

Continuaron la obra Fr. Simón Acosta y el Pbro. Lic. D. Timoteo Camacho, que murieron poco después.



R. P. Fr. Trinidad del Castillo, que hizo el nuevo templo de la Merced.-1869.

Continuóla el crucífero Fr. Rafael Guerra y por último, el de igual clase, Fr.

la costumbre de aquellos tiempos, bien pudo ser por algún vecino principal que llevase tal nombre. Vulgarmente se conoce por «*Calle de la Merced.*»

CALLE DEL CIEGO.

Hoy «*Calle de Francisco Lojero,*» teniente queretano muerto heroicamente en el sitio de Puebla.

Se llamó antiguamente «*Callejón ciego*»(y no *del* ciego, como ahora se le conoce) por desembocar en la «Calle de la Penitencia,» antes cerrada en la hoy boca-calle de Cabrera.



Primer Cura
Clérigo Dr. D. Antonio de la Vía.

Felipe Martínez quién logró abrirlo al culto público el 23 de Marzo de 1870.

Este templo tiene una milagrosa imagen de María Sma. con la advocación de «Madre Clementísima.»

Notable en el «Callejón ciego:» la casa núm. 2, en la que posaba D. Miguel Hidalgo cuando venía á esta ciudad, y la cual se conserva tal y como estaba en aquella época.

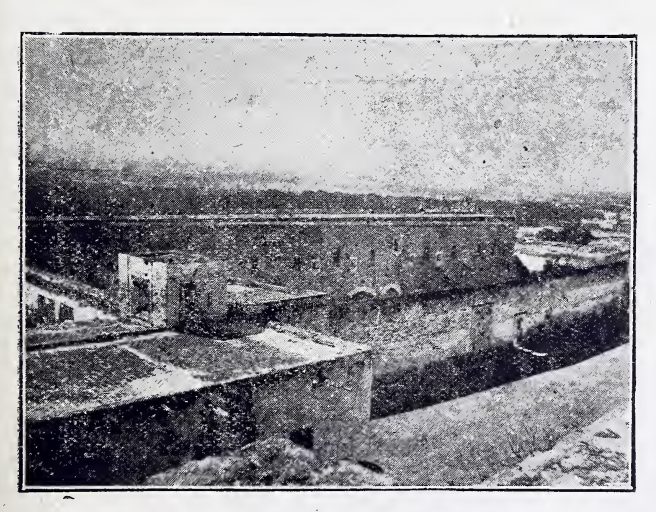
Aquí reuníanse todos los conspiradores en unión de Hidalgo para tratar los asuntos de la Independencia.

CALLE DEL TESORO.

En los tiempos virreynales existió la Caja del Real Tesoro, en la casa que forma esquina con la «Calle del Marqués,» ó como si hoy dijéramos: la Aduana, y de ésto tomó su título la calle.

CALLE DEL MEXICANO.

Ignoramos el origen de tal título, y sólo la mencionamos en estos apuntes, para hacer constar que en la casa núm. 51 (antes letra B), vista al Sur, vivió y murió el P. Fr. Manuel Iturbe, último Comen-



Ex-Convento de la Cruz.

dador del extinguido convento de la Merced y primer iniciador y fundador del nuevo templo.

CALLE DE SANTA ANA.

De tiempo inmemorial se sabe que existió en el lugar donde después se levantó un templo, una pobre capilla levantada por la devoción de algunos vecinos devotos de Señora Santa Ana, y de aquí su título.

El actual templo parroquial, se comenzó á edificar en 1857 poniendo la primera piedra el Sr. Cura D. Próspero M. Alarcón, después Arzobispo de México, y se concluyó y estrenó el 26 de Julio de 1868, siendo Cura el Br. D. Cipriano Luis Contreras.

CALLE DE EPIGMENIO GONZALEZ.

Desde tiempos remotos se le conoció como título el de «*Callejón de Don Bartolo*» quizá porque allí viviría el famoso escultor Bartolico.

Desde 1861 que el Ayuntamiento acordó dar título á algunas calles con el nombre de algunos heroes de la Independencia, y se le

El ilustre hijo de Querétaro. y heroe de la Independencia Nacional, D. Epigmenio González.

Notable: la casa letra B, vista al S., en la cual estaba oculto el valiente Gral. imperialista D. Ramón Méndez, y de la cual fué sacado por delación de una vil mujer, y de allí fué llevado al patíbulo.

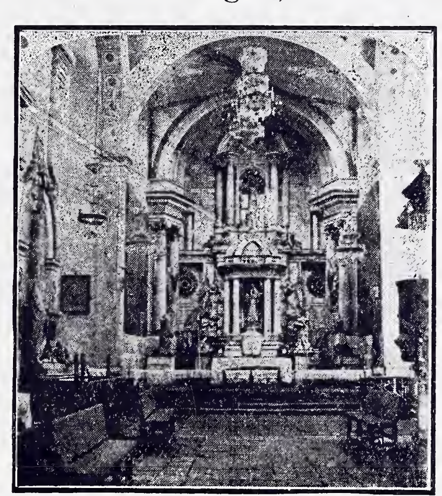
sustituyó á esta calle su nombre, con el de nuestro heroe queretano, D. Epigmenio González.

CALLE DEL MEZQUITITO.

Es creencia entre afectos á esta clase de estudios, que en esta calle existió, allá por el siglo XVII, la ermitilla del Santo Cristo titulado: «del Mezquite,» la cual fué destruida en el memorable sitio, después de permanecer más de dos siglos, cerca de la que fué «Garita de Celaya.»

El historiador Zelaá cita esta capilla en sus «Glorias de Querétaro» y en el Plano levantado por disposición de Ruiz Calado, en 1796, existió dicha capilla en la esquina de la «*Calle del Quemadero.*»

De esta capilla tomó nombre, según se cree, la calle que nos ocupa.



Templo de la Cruz y Monumento á la Sra. Vergara. 1870.

CALLE DEL CALVARIO.

Se titula así, por estar en la cima del «*Sangre-*

Notable: la capillita llamada «El Calvarito,» que algunos

mal,» y estar todavía á principios de este siglo llena de peñas. También por haber existido en esta calle la duodécima ermitilla del Via-crucis público, citado en otro lugar.

CALLE DE LA CERBATANA.

Su configuración más que otro motivo, dióle, como es natural, el título con que siempre se le ha conocido.



Firstas de la Cruz. "Las danzas."

A la esquina que forma ángulo con la «*Calle del Regocijo,»* se le conoció en todo el siglo pasado por «esquina del Indio triste,» porque á la usanza de aquellos tiem pos, en la tienda de la esquina es-

---

creen fué la primera iglesia levantada en Querétaro, lo que no es cierto; (1) pues esta capilla la levantó el después Ilmo. Sr. D. Pedro de la Concepción Urtiaga en 1649, siendo Vicario del Colegio Apostólico de la Santa Cruz, y como por allí pasaba el camino real, los transeuntes entraban á venerar y encomendarse á una cruz que allí existió. Posteriormente el vulgo le dió el título de «El Calvarito.»

(1) Vid. "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

Notable en la *«Calle de la Cervatana:»* la casa núm. 4, en la

taba pintado sobre sus puertas un bosque y al pie de un árbol un indio en actitud pensativa. Esta pintura desapareció en el último tercio del siglo pasado, y aun todavía se acostumbra localizar con tal título, por la generación que lo acostumbró por mucho tiempo. (1)



Medalla conmemorativa de la coronación de Iturbide. - Anverso.

---

que vivió el Lic. Parra, ardiente propagador de la Independencia, y en ésta su casa tuvo muchas juntas con sus con-colegas.

---

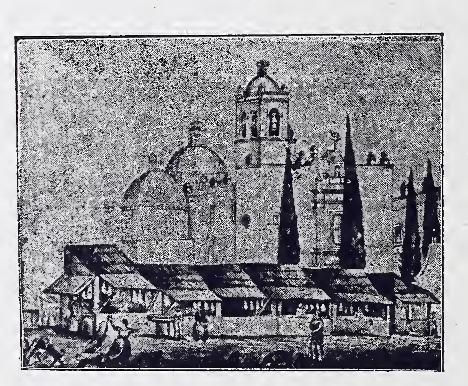
(1) Algunas otras calles tomaron su nombre de tales pinturas; pues aquí como en Lima, según refiere Ricardo Palma, se acostumbraba representar gráficamente, el título del Establecimiento, llegando hasta nosotros allá en nuestros primeros años: «El Gigante,» que desapareció por los años de 1877; «El Tumulto en la Loma» y «La Bola,» que desaparecieron por 1890; «Para todos sale el Sol, pero no á todos calienta,» «Alto ahí el pasajero» y otras muchas, cuyos títulos hoy sólo se acostumbran en las pulquerías, y una que otra, pero muy rara en otros establecimientos.



Medalla conmemorativa de la coronación de Iturbide. - Reverso.

CALLE DEL CARMEN.

En 1746 ya la cita Fr. Isidro Félix de Espinosa en sus «Crónicas de la Cruz» Tom. I, pág. 25, con motivo de un milagro de la Santa Cruz.



Templo y mercado del Carmen en 1860.

Se infiere que tomó su título del templo y convento de su nombre, fundado en 1614 á expensas de Dña. Isabel González, siendo Provincial Fr. Rodrigo de San Bernardo y su primer Prior, Fr. Pedro de la Concepción.

Con motivo de las llamadas Leyes de Reforma, se clausuró este templo, y en el sitio fué, con excepción de sus muros y bóvedas, totalmente destruido; pero la abnegación y celo del R. P. Fr. José de la Soledad Noriega, hizo que el 16 de Julio de 1875 volviera á abrirse al culto público, costándole ello muchas vergüenzas y lágrimas, de lo cual el que ésto escribe, fué testigo en más de una vez.

El Mercado fue fundado á fines del siglo XVIII y renovado en 1882 y de nuevo en 1897.



CALLE DE LAS ANIMAS.

Todavía al comenzar el segundo tercio del siglo pasado, existió en esta calle la administración de la Cofradía de las Animas, y aun algunos casas de dicha calle eran propiedad de la Cofradía de donde le vino el título.



R. P. Fr. José de la Soledad Noriega, que reedificó el Templo del Carmen. 1875.

La Cofradía terminó en la época de la Reforma, y el resto de los fondos que sobraron, el nunca bien llorado Canónigo D. Francisco Figueroa, lo empleó, siendo cura de la Parroquia del Sagrario, en obras de beneficencia, como así lo refirió al autor.

CALLE DE LAS MALFAJADAS.

Entrando á la parte más ó menos anecdótica del origen del título de ciertas calles, en nuestro propósito, referimos á fuer de imparciales el origen del título

de ésta, según la tradición oral vulgar lo refiere.

Cuéntase pues, que en esta calle vivió cierta viejecita un tanto extrambótica en el vestir, y que ésta heredó á su hija sus maneras; y sigue diciendo la tradición que ésta á su vez tuvo dos hijas, que así como siguieron poseyendo las casas de aquellas, continuaron con su manera especial de vestir; por lo que el vulgo para localizar, y antes de que las calles tuviesen nombres oficiales, le titulaban: «*de las malfajadas;*» costumbre que más tarde fué sancionada oficialmente y sigue aun en nuestros días. Esta calle que en aquel tiempo venía á quedar en las orillas, hoy es de las del centro.



M. R. P. Fr. Luis Martínez Lucio, quién edificó el templo de S. Agustín. - 1731.

CUESTA DE COSTILLA.

Quizá le diera título la figura de costillar que presenta en los planos, formándolo las calles laterales de «*Campo Alegre,*» «*La Joya,*» «*Metateros,*» «*Garabatos,*» «*Colchón,*» «*Merced Vieja,*» «*Chirimoyo,*» y algunas del lado Sur.

De esta cuesta rompe el camino carretero que la Casa Rubio hizo en 1872, llamado «El camino de Tampico,» y el cual llegó hasta el centro de la Sierra, sin llegar á su término, por razones que ignoramos.

PORTAL DE VALDERRAMA.

En la esquina de las calles de «*los Obrajes*» y «*del Chirimoyo*» existe aún un portal de tres arcos el cual fué hecho por el Tesorero Joaquín Valderrama á fines del siglo XVI, según cuenta la tradición. Allí existieron las Casas Reales por esa época, así como la carcel pública y demás oficinas, antes que D. Ignacio de la Rocha hiciera el hoy Palacio Municipal.

En este mismo portal se tomó la fotografía, á raíz del acontecimiento, del coche de sitio en que fué conducido el Emperador Maximiliano al patíbulo.



El P. Oratoriano D. Francisco Marroquín, que murió en olor de santidad el 5 de Febrero de 1857.



CALLE DEL CHIRIMOYO.

En la casa núm. 15 existió en el siglo XVIII un hermoso árbol que daba unas chirimoyas especiales por su tamaño y sabor, y quizá de aquí tomaría su título.



Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, 1er. Obispo de Querétaro.

Notable: La misma casa núm. 15, por haber vivido en ella el primer Obispo Dr. D. Bernardo Gárate los años de 1867 y 1868.

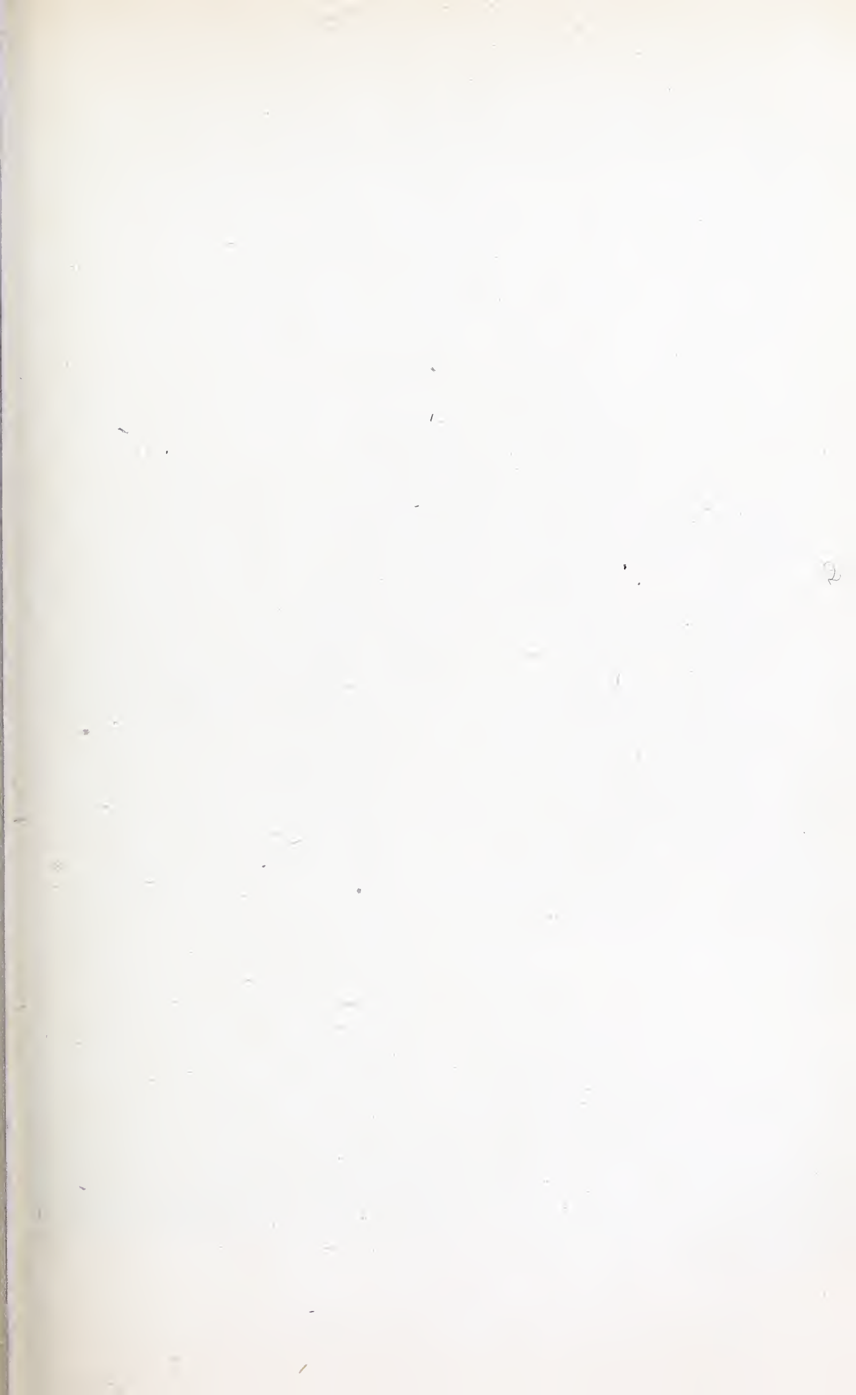
Posteriormente allí vivieron los hijos de Lutero, y de esa casa salió el llamado Obispo cuan- el pueblo se le echó encima. (1)

(1) Vid. "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

CALLE DEL TOMPEATE.

En el plano que fué levantado por disposición del Corregidor D. Ignacio Ruíz Calado á fines del siglo XVIII se le titulaba á esta calle: *«de Silva.»*

¿Porqué y cuándo se le cambió el nombre? No lo hemos podido averigüar.

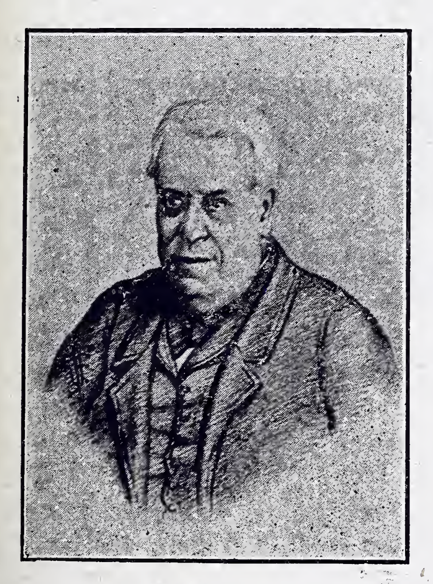




Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel Rivera, IV Obispo de Querétaro.

CALLE DEL LOBO.

En el siglo XVII y en una escritura de venta de una casa de esta calle dice, para localizar á la usanza de aquellos tiempos: «En la calle que va del convento del Carmen para el Cerro de las Campanas.»



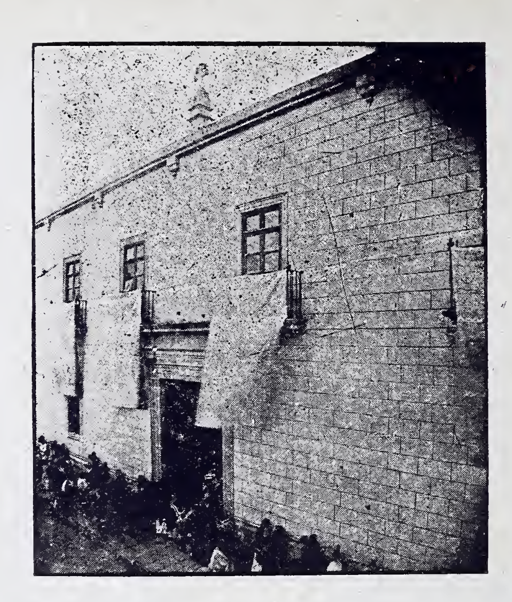
Pbro. Lic. Nicolás Campa, Rector que fué del Colegio Civil y Secretario de Gobierno.

Posterior y oficialmente se le tituló «*del Lobo*» como hasta hoy se le conoce, y aunque no nos hacemos solidarios de tal historia, cuéntase que en tiempos en que bajaban del cerro del Cimatario lobos por la noche en busca de presa, una de estas fieras devoró á un muchacho por esta calle y tal hecho llenó de consternación al barrio y de aquí su título.

CALLE DEL PLACER DE CAPUCHINAS.

En la «Estampa de Capuchinas» el Sr. Marqués

Notable: la casa núm. 4 vista al Sur, por haber sido el Pa-



Casa episcopal que habitó el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho en 1880, hoy Escuela Normal. - 1908.

de la Villa del Villar del Aguila, y, en seguida del convento, hizo, á sus expensas un «Placer,»] ó sea un local con estanques y lavaderos para el servicio de la gente menesterosa. Aun existen vestigios de aquella obra de caridad del insigne benefactor, y de aquí su título.

CALLE NUEVA.

El Br. D. Francisco de Lepe hizo todas las casas de la acera vista al P., y de entonces acá, se le añadió el adjetivo «*nueva*» al título del «*Salvador*»

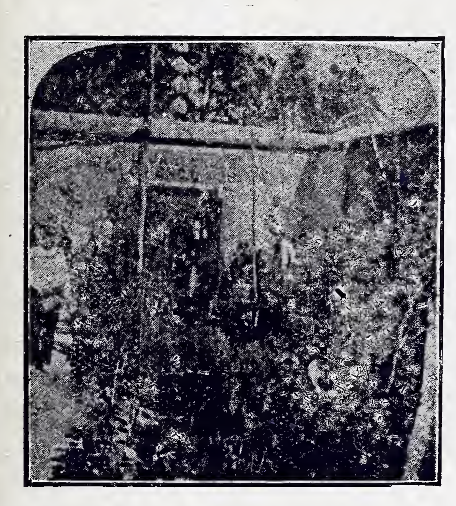
---

lacio Episcopal del 2° Obispo Dr. D. Ramón Camacho en la cual murió en 1884.

En 1905 fué adquirida por el Gobierno y hoy es la Escuela Normal, inaugurada el 16 de Septiembre de 1907, siendo Gobernador el Sr. Ing. D. Francisco G. de Cosío, á quien se debe tal edificio levantada la fachada desde sus cimientos.

Notable en la «*Calle Nueva del Salvador:*» la casa núm. 10.

conque era conocida esta calle, llegando hasta noso-



Entrada al Jardín de los Encantos. 1880.

La dejó á la Congregación un piadoso acomodado al morir, con el único objeto que sirviese para casa de ejercicios y cuyo título conservó por mucho tiempo. Vinieron las Leyes de Reforma y por lo mismo dejaron de darse las tandas anuales mandadas por el testador, visto lo cual por los herederos, la recogieron legalmente. En esta casa, siendo ya del «Apóstol de la caridad del siglo XIX,» (como justamente se ha llamado al Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa), fundó la Escuela de Artes el no menos benemérito Canónigo D. Florencio Rosas en 1884 y la cual permaneció en otro lugar hasta el 1º de Julio del presente año (1908) que se clausuró. En esta misma casa se fundó el 14 de Septiembre de 1905, por el Sr. Cura Lic. D. José M. Arias una casa de arrepentidas, titulada de «El Buen Pastor,» la cual fué regenteada por tres religiosas irlandesas, teniendo adjunto un colegio de niñas.



Jardín de los Encantos. Calle del Negrito. 1880

No sabemos porqué una casa de tanto

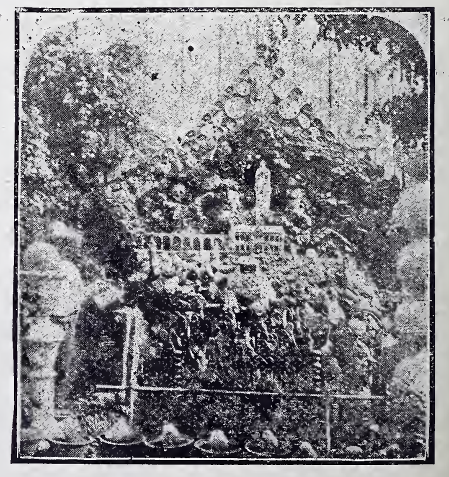
tros tal título sólo con el adjetivo, perdiéndose ya su nombre propio.



Jardín de los Encantos, entrada al segundo departamento. 1880.

provecho no progresó, pues en Mayo del año siguiente fué clausurada.

En el último tercio del siglo pasado existió en la «*Calle de Lepe,*» y frente por frente de la desembocadura de esta calle, una hermosa quinta llamada: «Jardín de los Encantos,» la cual en efecto, era primorosa por sus múltiples flores y plantas, sus cascadas y juegos hidráulicos, sus emparrados, calzadas y estanques, así como las caprichosas figuras que veíanse por todas partes en las paredes, formadas de conchas y fragmentos de platos de china de múltiples colores. Allí ivan las familias á veranear y hacer días de campo y merendar tamales, pasando el día muy alegres, volviendo á los hogares cargados de variadas plantas y primorosas flores. Los grabados que de aquella época ofrecemos á nuestros lectores, darán idea de lo que fué aquel vergel que pasó á la historia, desgraciadamente sin ser sustituido.



Jardín de los Encantos, La Gruta. 1880.

CALLE DE LAS MACHUCHAS.

Aun cuando posteriormente se le cambió el título por el de «*Buena Esperanza*» sin que sepamos su origen, siempre el pueblo le da el antiguo nombre, el cual le vino, según refiere la tradición, por haber vivido en esta calle casi como una centuria, cuatro hermanas medianamente acomodadas, conocidas vulgarmente y debido á su antigüedad, por «las Machuchas,» palabra que indicaba lo avanzado de su edad.

CALLE Y PLAZUELA DE LA FABRICA.

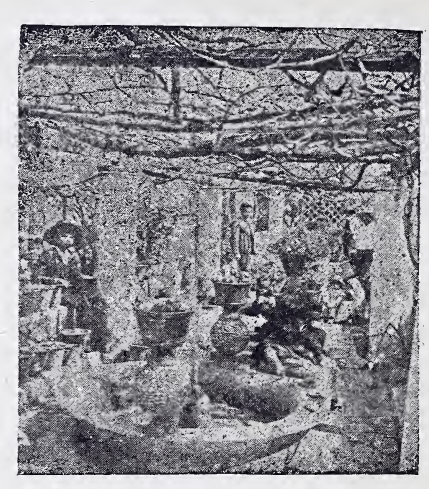
Tomaron su nombre de la Real Fábrica de Tabacos de San Fernando que allí existió en tiempos en

Notable: Actualmente comienza á construirse en la «*Calle de la Fábrica*» una casa de asilo para ancianos y niños pobres, debido al desprendimiento del Sr. D. Trinidad Rivera propietario acomodado y desprendido, ejemplo raro en nuestros *avanzados* tiempos; pero que según informes, á su muerte legará capital para que con sus réditos se sostenga el citado asilo.



Jardin de los Encantos. Calle del León 1880.

que estaba el tabaco estancado; es decir, que solo el Gobierno podía venderlo. El edificio estaba valorizado en.... $ 100,000 y trabajaban 9,000 operarios.



Jardín de los Encantos, el emparrado. 1880.

Este grande edificio que ocupaba toda la manzana, está hoy dividido en casas de particulares y algunas casas de vecindad.

En esta plazuela había *tianguis* en el siglo XVIII y todavía en el primer tercio del siglo XIX; creemos que desapareció hasta la libre venta del tabaco y clausura de la fábrica.

CALLE DE SAN FERNANDO.

Le vino el título, por la Fábrica de San Fernando cuya era esta acera. En el plano levantado por disposición de D. Ignacio Ruíz Calado; en el que levantó D. Ignacio Mariano Casas, y en el que trae

Notable: La Plaza de Toros de Occidente por ser la primera de cal y canto que se levantó en Querétaro por D. Silvestre Méndez, por los años de 1870 á 1875. Hoy está casi en ruinas.

La nueva «Plaza Colón» existente en el costado S. de la «Plazuela Cosío,» levantada por la «Compañía Taurina Queretana», pasando sin concluir á poder del Sr. D. Antonio Lola, quien la terminó haciéndole además habitaciones en contorno y que pronto se efectuará su total estreno. Es la segun-

Zelaá en sus «Glorias de Querétaro» en 1802, no existe dicha calle; de aquí se conjetura que fué abierta poco antes de la Independencia.

CALLE DEL ESPIRITU SANTO.

Hoy vulgarmente se llama *«del Diezmo Nuevo,»* porque allí existe la Colecturía de Diezmos; pero no es sino *«Calle del Espíritu Santo,»* y le viene tal título por el templo de ese nombre existente al empezar la calle siguiente, hecho ó levantado, según la opinión más seguida á fines del siglo XVI por D. Diego de Tapia, hijo del Conquistador; y se cree que aquel Señor fué su autor, porque según los historiadores, hizo una capilla, y esta tiene sobre la puer-



Sor Isabel de Sta. Rosa, una de las fundadoras del Convento de Sta. Rosa. - 1703.

---

da que se hace de cal y canto, y la primera en su género en esta ciudad que llena las actuales exigencias del toreo moderno, y si en aquella plaza toreó el primer espada del siglo XIX Lino Zamora, en esta toreó también el primer espada del siglo XX, Luis Mazantini.

Notable en la *«Calle del Espíritu Santo:»* la casa núm. 4, en

ta el lema de su escudo de armas, y además, porque su hija, cuando él fundó el convento de Sta. Clara, le puso en su profesión religiosa Sor María Luisa (que era su nombre en el siglo) y le añadió «del Espíritu Santo.»



D. Eduardo Tres-Guerras autor del Templo y Convento de Teresitas, y del Claustro de Santa Rosa, hoy Hospital Civil.

Por todas estas razones es casi probable que él fué quién levantó esta pequeña iglesia á la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, á cuyo honor solo tenemos noticia de otro templo hace poco levantado en México, por el rumbo de la «Colonia de Santa María de la Rivera.»

CALLE DE LA DEGOLLADA.

Tras del templo de la Merced y yendo hácia la Cruz, existe una calle con este título, el cual le vino porque en ella, á fines del siglo XVII, un hombre llevado de la pasión de los celos, degolló á una mujer, y á tal grado, que fué necesario que una persona

---

la que se verificó la milagrosa curación instantánea de D. Salvador Cervantes, al venir Ntra. Sra. del Pueblito de su Santuario y pedir él se la acercasen suplicándole con mucha fe su alivio, el cual le fué concedido por intercesión de esta Sma.

le estuviera teniendo la cabeza, para que pudiera confesarse, porque debido á la profunda herida que tenía en la garganta, no podía tenerla derecha, según lo refiere el historiador Vilaplana en su Novenario histórico.



R. M. Sor María Josefa de Santa Teresa, fundadora del Convento de Santa Teresa.-1803.

Esta mujer se encomendó muy deveras á la Stma. Virgen del Pueblito y quedó sana, solamente con la cicatriz que patentizaba el beneficio. El que ésto escribe, vió en el Santuario de dicha Imagen, un retablo representando este hecho, hará treinta años.

En memoria de tal acontecimiento, se le dió tal título á esta calle, el cual aun conserva.

CALLE DEL CARRIZAL.

Esta calle formaba también parte del Carmen y

Señora, según información jurídica levantada en ese mismo año de 1733.

La casa siguiente, por ser actualmente las oficinas del Diezmo en donde se realizan las semillas á precios inferiores que en el mercado, en bien de la gente menesterosa.

por toda la acequia que corría dentro de ella había un tupido carrizal, de lo cual le vino el nombre. (1)

---

(1) A manera de pasatiempo referiré la historia anecdótica que la tradición del pasado siglo nos ha dejado acerca de las barberías que en bastante número había en esta calle; pues aunque todavía existen dos ó tres, mas ya con algunas señas de progreso.

En las puertas á manera de celosía había una hoja de madera con muchos taladros, pintada de verde, salida hácia fuera pero de media puerta arriba, lo cual indicaba que allí se razuraba y hacía el pelo, se sacaban muelas, se sangraba, se curaban cáusticos y se ponían sanguijuelas.

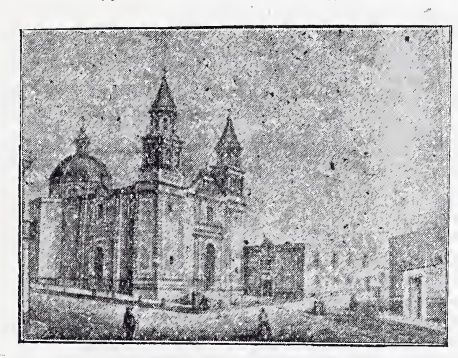
Al entrar se veían á un lado hasta seis hoyas de barro tapadas con manta, conteniendo sinnúmero de sanguijuelas, un par de gallos gritones para levantar y comerse los animalitos que se crían en el pelo; un bajo de cuerdas ó «jaranita» colgados en el muro; un espejo, (entonces pantalla), al centro y en los rincones del frente una jarra de metal colgada en cada uno y al pie, colocada en dos clavos y la vacía, también de metal, porque entonces se lavaba la cara con las manos teniendo el cliente la molestia de estar teniéndose con ambas manos la vacía mientras el señor barbero hacía el aseo, por desconocerse aún las brochas, En las paredes una ó dos candilejas de barro llenas de lodo hasta la mitad y el resto de manteca, teniendo una estaca de ocote en el centro forrada de pábilo, sirviendo de mecha para dar luz por la noche. Ambas paredes estaban llenas de grabados de obras truncas de libros de caballerías y feas estampas llenas de suciedad de moscas.

En una repisa una antigua pintura representando á algún santo y con una lamparita al pie y algunas flores. Al pie del espejo dicho, otra repisa, conteniendo tijeras, peines de cuerno de buey, jabones de manteca, navajas con cacha de cuerno y un bracerillo de cobre, conteniendo brazas entre ceniza para que prendieran los clientes su pitillo. Olvidaba decir que también formaba parte de estos trebejos una sucia baraja, porque es de notar que el saber echar «porrazo» y «malilla,» cantar «seguidillas» y saber noticias, completaban el oficio.

Pues bien, cuéntase que en estas barberías se cobraba al cliente «cuartilla» por lo siguiente: se le hacía el pelo de casquete, se le razuraba de polaca, á la usanza de la época y el bigote por completo; se le asomaba á la acequia, se le daba su tocada en el bajo, se le echaba una «seguidilla;» se le daba su

CALLE DE LA CONGREGACION.

Esta calle tomó su título desde 1680 en que el llamado «Pasmo de caridad» Br. D. Juan Caballero y Osio levantó este hermoso templo á la Madre de los mexicanos. El escritor D. Carlos de Sigüenza y Góngora en sus «Glorias de Querétaro» dice para localizar: «....al fin de la calle del Molino como bajando del Colegio de la Compañía de Jesús á la Plazuela de San Francisco.»



La Congregación.-1850.

Hoy se llama de «*Felipe Luna,*» en memoria de aquel

---

mordida de taco enchilado y su chupada de cachumba de puro, y por de contado que salía de allí el cliente oliendo á toronjil, sempoasochilt ó albahaca.

Ya verá el lector si no estaría en jauja cuando por sólo dos tlacos colorados se le hacía tanto..

Notable en la «Calle de la Congregación:» el hermoso templo citado, cuya «Congregación de Clérigos Seculares» ha hecho tanto bien y á la cual han pertenecido algunas altas dignidades de la Iglesia Mexicana. La renovación hecha á este templo en 1888, se debe al Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta diócesis y de feliz memoria, y debe contarse entre sus principales bienhechores.

La casa núm. 2, en la cual vivió el hoy Gral. Julio M. Cervantes, en la época de su Gobierno.

En esta misma casa vivió y murió el Capitán D. Fausto

ilustre queretano cuya valiosa cooperación ayudó á la realización de nuestra Independencia Nacional.

CALLE DE LA ESTAMPA DE LA CONGREGACION.

Siguiendo la costumbre de aquellos tiempos, como parece que ya lo hemos dicho antes, se le nombraba «estampa» á la calle lateral de los conventos, aunque también hay quién opine se les titulaba así, pórque era costumbre, y aun se ven las huellas, poner en el muro exterior de las iglesias un nicho con soportal y lámpara al pie, conteniendo un cuadro en pintura representando una imagen, todo lo cual indicaba que trás de ese nicho, por el interior de la iglesia estaba el Sagrado Depósito.



Templo de la Congregación.-1890.

Merino muy insigne bienhechor de la Congregación y cuyo ejemplo de abnegación personal hasta hoy no ha tenido imitadores.

Notable en la «Calle de la Estampa de la Congregación,» la casa núm. 1, que perteneció al Encomendero Hernan Pérez de Bocanegra que estuvo aquí en la Conquista trayendo de criado á Juan Sánchez de Alaniz, conquistador espiritual de los chichimecas. (1) En 1638, según instrumentos públicos, era

[1] Véase "Leyendas y Tradiciones Queretanas."

CALLE DEL PESCADOR.

Debería llamarse «*Estampa de San Isidro*» según la costumbre que hemos dicho antes; pero quiza por desembocar al río se le daría tal título.

La esquina de esta calle con la de «*San Isidro*» está formada por el antiguo templo dedicado á este



Trajes que se usaron en las fiestas de la Congregación.-1680.

Santo Patrón de los labradores, levantado por la piedad de los vecinos á fines del siglo XVII, según parece.

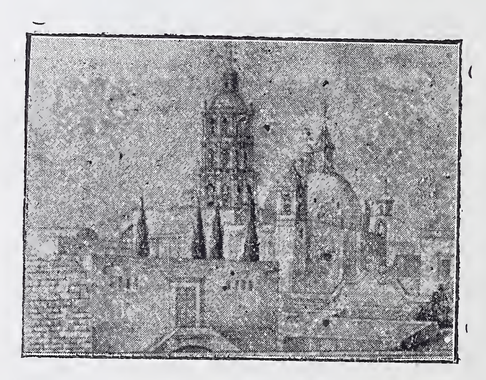
---

de su descendiente Pedro Ruiz de Bocanegra.

La núm. 2., por haber sido habitación del tercer Obispo, en la cual murió el 11 de Mayo de 1908, y actualmente lo es del cuarto Obispo, el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rivera.

CALLE DE SANTO DOMINGO.

Les viene su título por el templo, que tiene la originalidad de estar en la segunda y no en la primera calle, como era natural.



Templo de Sto. Domingo en 1860.

Notable en la calle 2ª: el templo levantado en su mayor parte, por el Ilmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo Chávez, y terminado por el Br. D. Juan Caballero y Osio, y cuyo estreno fué en 1697, siendo su primer Prior el R. P. Fr. Andrés del Rosario.

El «Hospicio Vergara» que ocupa la mitad de la manzana, fundado por la insigne bienhechora queretana Dña. Josefa Vergara y Hernández de Frías, cuyo desprendimiento hizo legara al morir el 22 de Julio de 1809 todo su caudal en bien del público de esta su patria y cuyo monto se hace ascender á $ 190,000. 00.

Entre sus disposiciones está la de la fundación de este asilo, que su Albacea el I. Ayuntamiento abrió en 1811, pero que debido á la revuelta del país, al poco tiempo se clausuró. Volviose en 1840 á abrir y después en 1861; pero por la misma causa volvió á clausurarse, permaneciendo más ó menos en ejercicio, hasta que definitivamente quedó establecido, y debido á la paz que disfruta el país hace ya cinco lustros, ha llegado á la altura en que hoy se ve, cuyo aumento de capital así como la renovación y ampliación del edificio, se debe

CALLEJON DE ROJAS.

¿Sería porque allí viviría algún pariente de Juan Sánchez de Alaniz, quien tanto cooperó para la conquista y quien emparentó con los Rojas que vinieron con los conquistadores?

CALLE DEL PURGATORIO DE LOS PERROS.

Hoy «*Calle de Fausto Merino*» en memoria del personaje de que hemos hablado al hablar de la Congregación.

Su antiguo título le vino, porque allí existía, hace muchos años, un solor en el cual se hacía la cremación de los perros callejeros sacrificados por la policía, según refiere la tradición popular.



La benefactora Dña. Josefa Vergara y Hernández, fundadora del Hospicio.

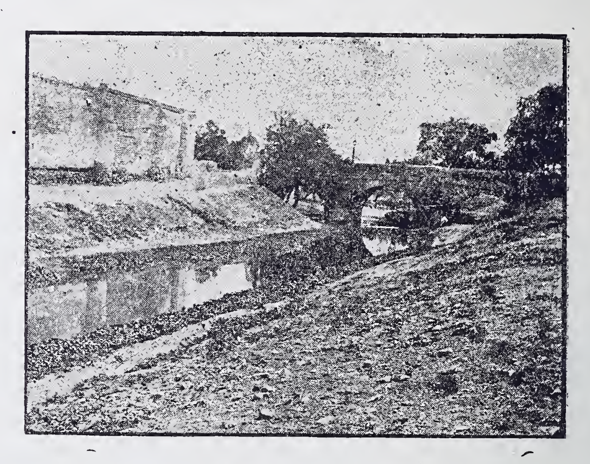
---

al afán y honradez de la actual Junta de Caridad presidida por el Sr. Gobernador D. Francisco G. de Cosío.

La Señora viuda de Linares, legó hace poco tiempo una fuerte cantidad para engrandecimiento de este asilo.

CALLE DEL PUENTE.

Le vino su título por el puente que hizo el Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, nuestro benefactor insigne, compadecido de los trabajos que en tiempo de lluvias pasaban los vecinos de la «otra



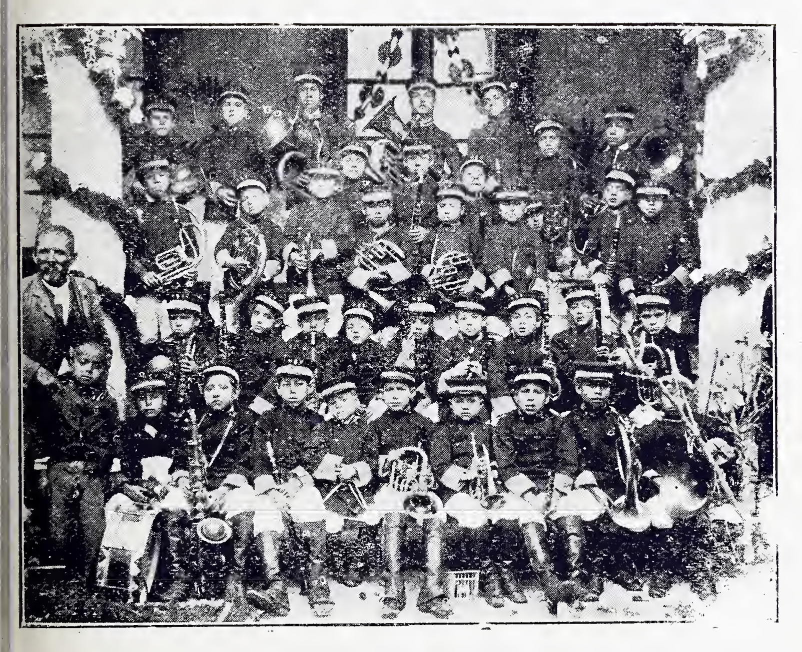
Puente Grande. - 1860.

banda» para proveerse de lo necesario en el centro de la población.

El Ayuntamiento de 1903 lo amplió y modificó tal cual hoy se vé, trocándole su título, porque antes se le llamaba «*Puente Grande*» ó «*del Marqués,*» y hoy «*Puente de los Héroes,*» suponemos sea por la he-

---

Por los años de 1874 y 1875 del pasado siglo, este era el paseo favorito de las familias los domingos y días festivos, en razón de que á manera del de «La Viga» en México, había canoas al servicio público, las cuales hacían viajes hacia arriba por el río; y mediante una pequeña retribución se paseaban las familias y gustaban de la música que llevaba la canoa.



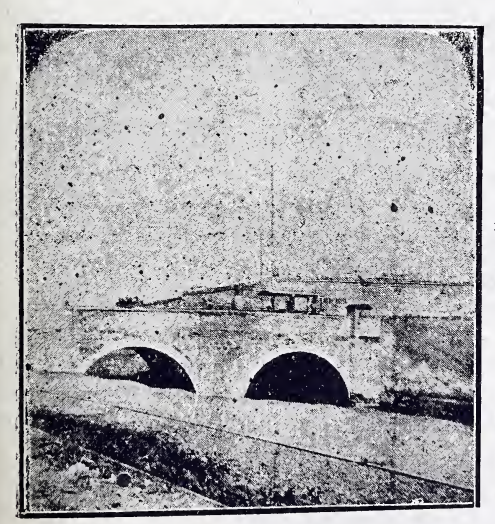
BANDA DE ASILADOS DEL HOSPICIO VERGARA. 1907.

roicidad de las tropas imperiales manifestada en la defensa de dicho puente, en los días 14 de Marzo y 5 de Mayo da 1867, en cuyas jornadas fué tanta la sangre que en la refriega se derramó, que bajaba por ambas rampas yéndose á mesclar con el agua del río enrojeciéndola completamente.



El paseo de "Las Canoas" en el Río Blanco. 1876.

Como entonces ni quien pensara en trenes, ni estaciones, ni tranvías, cinematógrafos, automóviles, fonógrafos, etc., etc., con que hoy se distraé nuestra sociedad, este paseo era concurridísimo, por lo que ambas riberas en todo el trayecto se veían completamente llenas de gente, coches puestos de fruta y demás. El empresario debe haber hecho algún dinero.



El Puente Grande, hoy: "de los Heroes."

La casa núm. 4 es notable por ser la Admón. de Tranvías, en la cual se inauguró este servicio en beneficio del público, el 2 de Abril de 1883, siendo esta Compañía queretana.

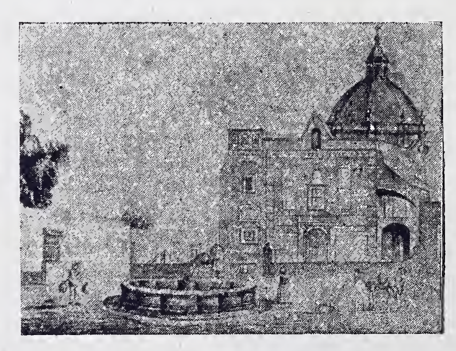
Los puentes principales que hay

CALLE DE MIRAFLORES.

Como es sabido que el Convento del Carmen ocupa toda la manzana, en la parte que para esta calle caía, era la huerta, la cual tenía un hermoso jardín con multitud de variadas flores, y de aquí su título.

CALLE DE SAN SEBASTIAN.

El templo parroquial, de donde tomó su nombre, fué erigido en 1718 como auxiliar de la Parroquia de San Pedro de la Cañada.



Parroquia de San Sebastián. 1860.

sobre el río, son el citado antes, el llamado «de las fábricas,» el de San Sebastián y el que conduce á la Casa de Abastos.

La casa nº 5 por haberla ocupado el Seminario Conciliar en 1867 y 1868.

Notable en la «Calle de San Sebastián,» la casa núm. 10, histórica desde su fundación (1) y por haber nacido en ella nuestro actual dignísimo Prelado, el Ilmo. Dr. D. Manuel Rivera.

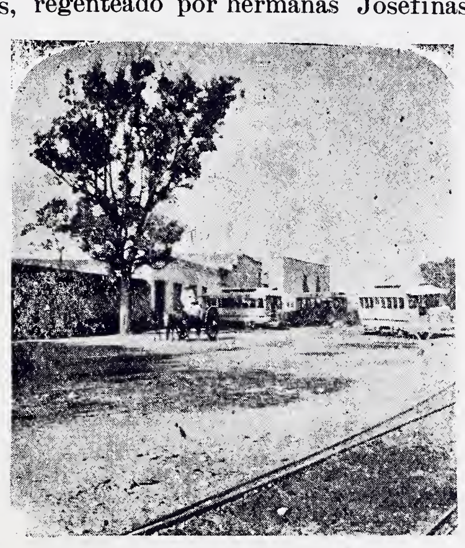
(1) Vide "Leyendas y Tradiciones Queretanas."



CALLE DE VISTA ALEGRE.

Sin duda porque desemboca en el río, cuyo panorama es hermoso y pintoresco, se le daría tal título.

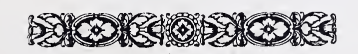
Notable: el «Hospital del Sagrado Corazón de Jesús» comenzado á levantar el 4 de Octubre de 1891 y que hoy tiene hasta cincuenta camas, regenteado por hermanas Josefinas, que todo se debe á la piedad pública, implorada por su abnegado fundador el benemérito Sr. Cura D. Felipe M. Sevilla, hijo de este barrio y Cura propio de la Parroquia de San Sebastián á la cual está adscrito el referido Hospital



Administración de Tranvías.

Es admirable la altura á que dicho sacerdote ha puesto el Hospital, tanto el edificio como la asistencia de los enfermos, pues nos consta que no ha habido capital ninguno para su fundación y sostenimiento sino sólo la piedad pública.

El Sr. Cura ejemplar que nos ocupa, ha hecho mucho bien á sus feligreses, que no detallamos por no herir su modestia y el género de esta obra no permite.



CALLE DE LA AURORA.



Estampa de la Divina Pastora. 1830.

En esta calle existe el templo de la Divina Pastora, fundado por D. Francisco Alday en 1786, cuyo templo sirvió de ayuda de Parroquia muchos años.

Vulgarmente se le llama "*San Francisquito.*"

¿Tomaría su nombre esta calle, de la «Aurora de la gracia, María?»

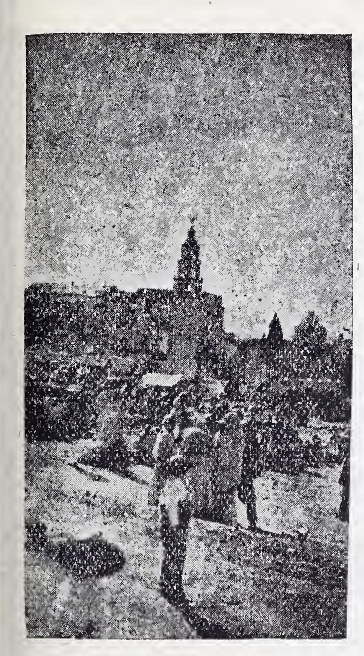
Notable: el templo citado es histórico por demás, por tantos episodios pasadados en él durante el memorable sitio.

Aun se vé la barda de adobe que circunda el antiguo camposanto con las troneras hechas por los imperialistas, y de la cual tomamos fotografía, antes de que el tiempo acabe de demolerla.

CALLE DEL RASTRO.

Generalmente se cree que le vino el título á esta

La casa núm. 7 es noble por ser Establecimiento de Beneficencia. El matrimonio compuesto del Sr. D. Trinidad Ri-

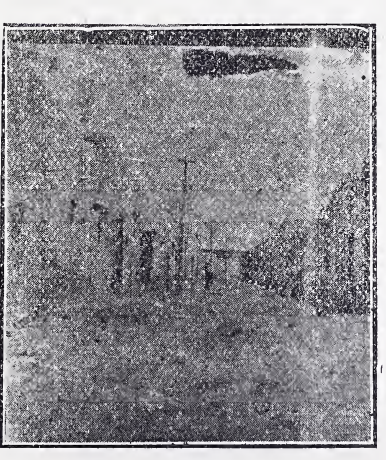

El "tianguis" en S. Francisquito el 8 de Septiembre de 1875.

calle, de la Casa de Abastos ó Rastro de ciudad que existió en la «*Calle del Cebadal*» de la misma manzana; pero no estamos de acuerdo, puesto que Ruiz Calado en su plano de la ciudad de fines del siglo XVIII ya nombra con tal título esta calle, y entonces aun no existía en tal lugar el Rastro.

---

vera y la Sra. Dª Jovita Montes, fundaron por Escritura Pública con capital de...... $ 160,000. 00 dos casas de beneficencia con el título de «Institución Rivera de Beneficencia Privada.» De este capital se tomarán los $60000. 00 para levantar dos edificios; uno, (y es el de que aquí tratamos y que concluido costó $ 20,000. 00, inaugurándose el 30 de Julio de 1905) tiene por objeto la enseñanza primaria y comercial á niños pobres y Señoritas. Cuenta con todo lo necesario y buen cuerpo de profesores. El edificio es elegante y lo corona un relox público muy útil al vecindario.

El otro edificio se está construyendo en la «Calle de la Fábrica,» como ya en otro lugar decimos. Este es asilo para 33 an-


Una calle del Querétaro antiguo.

Sin embargo de nuestra inconformidad, nosotros no hemos sabido el porqué de tal título.



Ultimos restos de las trincheras imperialistas detrás del templo de S. Francisquito. 1907.

cianos, en memoria de los años que Jesucristo estuvo en el mundo. Tendrá Oratorio, Sanatorio y jardines. Tanto éste como el otro edificio, han sido dirigidos por el Sr. D. Rosendo del mismo apellido hijo adoptivo del matrimonio citado.

Este es un espacioso edificio, que á decir por lo ya construido quedará hermoso y elegante.

El titular del anterior plantel es el Sagrado Corazón de Jesús, y el de el por terminar, será l Sma. Virgen bajo la hermosa advocación de Refugio de peca dores, según parece, aunque ést no está resueltamente acordado.



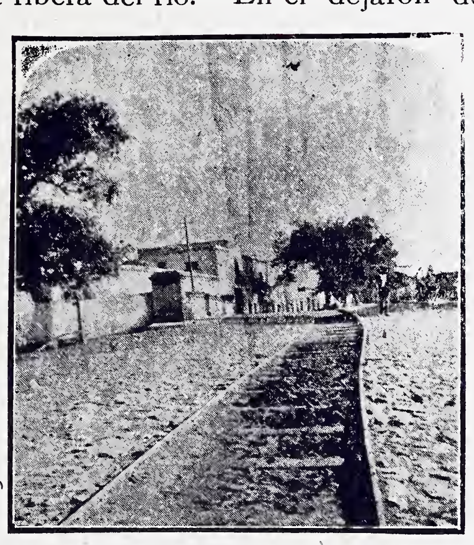
Escuela Normal. 1909.

El capital excedente, ó sea $ 100,000. 00, serán impuestos con sus intereses se sostendrá ambos establecimientos.

Muertos los fundadores, s guirá regenteando la «Institució Rivera» el citado Sr. D. Rosen y faltando este señor, se nombr rán dos personas del seno de «Junta de Caridad» que regent los bienes de la Sra. Vergara, s coligar un negocio con otro y gilados por los demás miembr de la citada Junta Vergara.

CAMPOSANTOS Y PANTEONES (1).

El primero y más antiguo que existió, fué el «Camposanto de Santiago» frente á la Fábrica de San Antonio en la ribera del río. En él dejaron de depositarse cadáveres desde el sitio. Hoy es una ladrillera.



Entrada al Puente Grande. 1908.

El Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, siendo Cura de la Parroquia del Sagrario, mandó reunir todos los huesos que existían á campo libre en este camposanto, librándolos de la profanación, y llevados á la Parroquia, les hizo sus funerales y les mandó dar sepultura.

El de «El Espíritu Santo» (hoy Panteón N° 2) fué hecho en 1637 con motivo de la peste, como así lo dice una inscripción.

---

(1) Los paganos llamaron Panteón, al lugar consagrado á guardar las cenizas de sus dioses. Los católicos no debemos pues dar tal título á nuestros Cementerios ó Camposantos, puesto que es impropio y pugna con nuestras creencias.

Este Camposanto ha sido ampleado y renovada toda su barda en su totalidad, durante la administración del Sr. Cosío.

El de San Isidro se inauguró en 1840 en un solar que su Señor padre del hoy M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, cedió para tan piadoso objeto. Poco después del memorable sitio fué clausurado.

El de Santa Ana fue fundado en 1826, siendo Cura D. Fermín Osores y haciéndose la primera inhumación el 7 de Julio del mismo año.

Se clausuró el 3 de Junio de 1867. En 1890, el Dr. D. Ciro M. Santelices, hijo del hoy diputado D. Trinidad, lo pidió al Gobierno con objeto de hacerlo Cementerio Católico, mas no sabemos porqué no lo llevó acabo. Hoy es un alfalfar perteneciente á particulares.

El de San Sebastián se inauguró en 1718 época en que el templo fué hecho ayuda de Parroquia de la de San Pedro de la Cañada. Como los demás de su clase pasó á poder del Gobierno debido á las Leyes de Reforma.

Establecido el Hospital de San Sebastián por el nunca bien llorado bienhechor Sr. Cura D. Felipe M. Sevilla, fallecido el 27 de Diciembre de 1908, era indispensable adjuntarle un Cementerio Carólico para dar sepultura á los efermos que muriesen en dicho hospital. Algunos particulares tomaron empeño en ello y arreglado lo conveniente y vigilado inmediatamente por el Gobierno, les fué cedido al objeto, y ampleado y atendido conforme al Reglamento Civil, volvió á su primitivo origen. (1)

---

(1) A manera de ilustración diremos que la costumbre de adornar los sepulcros el 2 de Noviembre de cada año, data del año de 1870 y muy apropósito nos parece recordar aquí lo que tratando de tal costumbre dice el escritor peruano D. Ricardo Palma en sus Leyendas Tom. II, Serie 3ª págs. 131 y 132. Leyenda «La Llorona del Viernes Santo.» Dice el citado

scritor: «Para mí sólo hay una profanación superior á ésta, á la del relato que refiere), y es la que anualmente se realiza n las grandes ciudades con el paseo ó romería que en Noiembre se emprende al Cementerio.»

«La vanidad de los vivos y no el dolor de los deudos, es uien ese día adorna las tumbas con flores, cintas y coronas mblemáticas.—¿Qué se diría de nosotros?—dicen los cariñoos parientes.—«Es preciso que los demás vean que gastamos ujo.»—«***I encontré vanidad hasta con la muerte,***» lice el más sabio de los libros.....

«El verdadero dolor huye del bullicio. Ir de paseo al Cenenterio el día de finados por ver y hacerse ver, por aquello le «¿Adonde vas Vicente? adonde va la gente,» como se va á os toros por novelería ó por matar el tiempo, es cometer el nás repugnante y estúpido de los sacrilegios».....



Vista exterior del Mercado Pedro Escobedo. 1908.



ALREDEDORES DE QUERETARO.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL CENTRAL.

Pronto á desaparecer, al decir del vulgo, la Estación del F. C. Central por la unión de ambos ferrocarriles, razonable es dejar á los pósteros, aunque sea á grandes rasgos, algunos apuntes sobre su historia.

En 1878 el Gobierno del Estado obtuvo concesión del Ministerio para construir un ferrocarril, cuyo contrato quedó firmado el 23 de Febrero. Los trabajos se inauguraron solemnemente el 21 de Marzo á las cinco de la tarde, en la entonces Garita de México, por el Ministro de Fomento Gral. D. Vicente Riva-Palacio, acompañado de las autoridades locales



Llegada de un tren del F. C. Central. 1885.

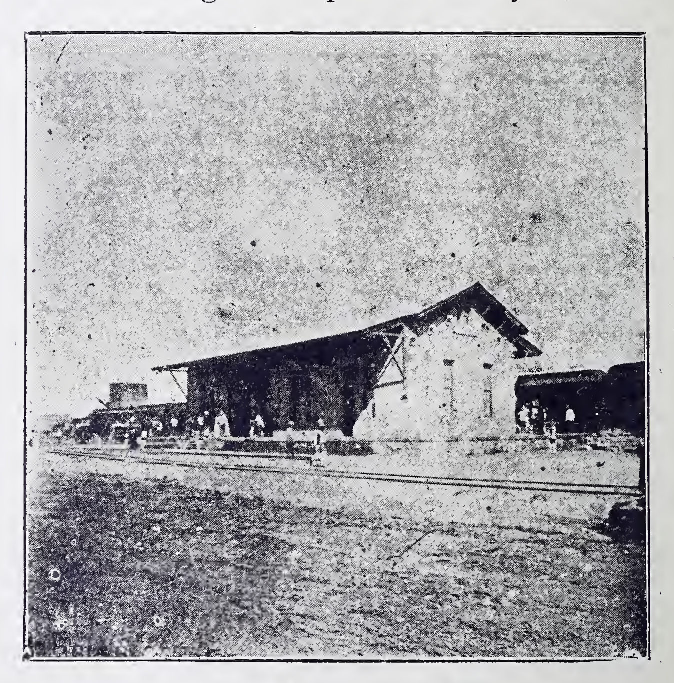
siendo Prefecto el muy estimado Dr. D. León Covarrubias.

Los trabajos de terracería comenzaron frente á la Alameda y continuaron hasta la Cañada.

Debió de llamarse «Ferro-carril Queretano» el cual debería unir esta ciudad con la de San Juan del Río.

Ignoramos porqué no se llevó á cabo la empresa.

En 1881 llegaron aquí los trabajos del F. C.



Estación del F. C. Central. 1900.

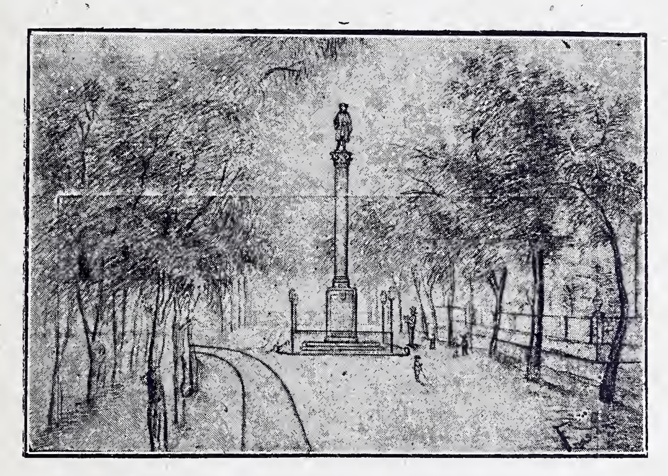
Central, entraron en arreglos con los concesionarios del «Ferro-Carril Queretano,» y pasaron aquellas obras á formar parte del hoy F. C. Central.

En 1882 con motivo del estreno é inauguración del F. C. Central que nos vino á poner en contacto con la Capital, haciendo la travesía en unas cuan-

tas horas, (1) se organizó en esta ciudad una Exposición Industrial pue resultó por demás copiosa y bien organizada.

El primer tren que arribó á la estación, llegó á la una y media de la tarde del 30 de Abril de 1882 conduciendo al Ministro de Fomento D. Carlos Pacheco en representación del Sr. Presidente Gral. D. Porfirio

(1) Los viajes á México antes de que existiera el Ferro-Carril, eran. además de largos y penosos, costosos y expuestos; puesto que se iba en «diligencia,» en coche, en acémila ó á caballo. De cualquier manera que fuese y según he leído ú oído á personas que lo hicieron, aquello era enmedio de la fatiga y demás concurrentes, demasiado poético; y quién lo creyera, hasta los asaltos de bandidos concurrían á la poesía del viaje. Digno es por lo tanto de leer en algunos periódicos tal cual «El Museo Mexicano» (periódico de la Capital, de me-



Calzada de Colón. Alameda Hidalgo.

diados del siglo pasado), ó «La Pluma,» (periódico de esta ciudad, de fines del pasado siglo), esos viajes tan llenos de poesía, descritos con galana pluma por Manuel Payno, Guillermo Prieto ó Frías y Soto.

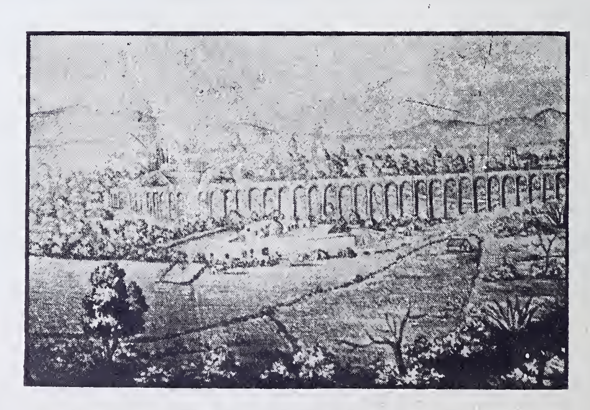
Hoy un viaje á México, es, aunque rápido, quizá más expuesto y monótono hasta el fastidio.

Díaz, viniendo con aquel Señor la comitiva de distinguidos mexicanos invitados por la Comisión organizadora de la Exposición. Se adornó la ciudad con colgaduras, arcos triunfales, flores, etc., etc. El 33 Batallón de Infantería formó vaya de la estación al jardín y de allí hasta Palacio el 11 Batallón, siguiendo al cortejo la hermosa banda del 8º Regimiento, dirigida por el Profesor D. Encarnación Payen. Hubo repique general, multitud de cohetes, descargas, salvas de artillería etc., etc

El arco más elegante fué el de la «Sociedad Esperanza,» colocado en la voca-calle de «Cinco Señores» y «5 de Mayo.»

El segundo tren llegó con más invitados, poco antes de las tres de la tarde, y fueron recibidos con iguales muestras de regocijo, no menos que el tercero que llegó á las tres y media conduciendo seis vagones enchidos de invitados.

Tal es á grandes rasgos la historia de la inauguración del F. C. Central. (1)

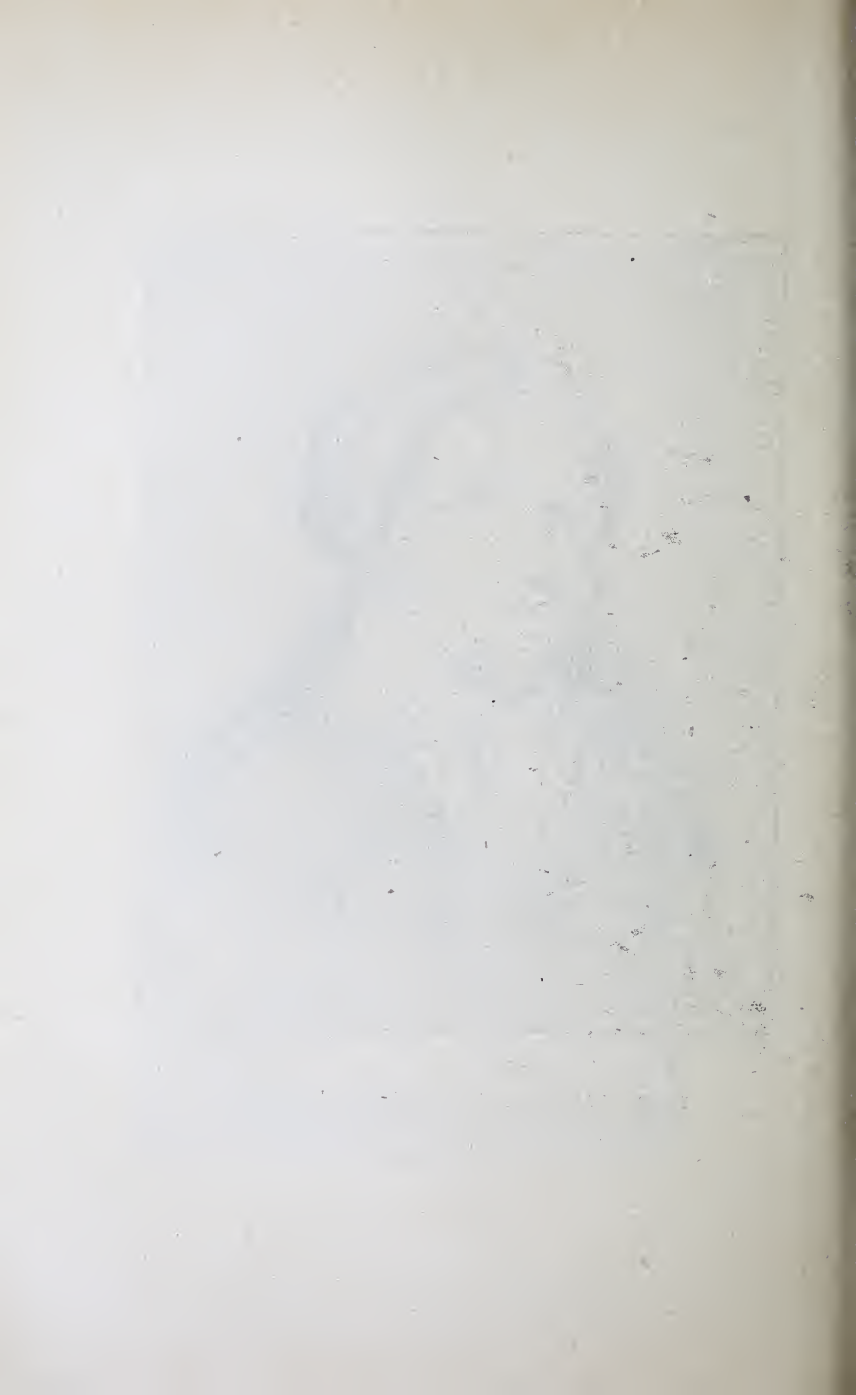


El Acueducto. 1860.

(1) No queremos pasar por alto á manera de anégdota, las muestras de horror y espanto que el pueblo ignorante hizo á la llegada del primer tren, al acercarse la



EL CAPITAN D. JULIAN DIAZ DE LA PEÑA.



primera locomotora y lo cual presenciamos. Debido á tanta conseja que en contra del tren circulaban de boca en boca entre el vulgo, éste estaba predispuesto sobre manera, agregando á ésto las penas severas que se impusieron necesariamente para la conservación de la vía. De aquí que se le esperaba con horror y asombro no menos que con miedo.

Por ambos lados de la vía estaba el pueblo aglomerado esperando á aquel «animal.» Al descubrirse en la curva de «Callejas,» las multitudes se retiraron, más que de prisa, á cierta distancia, como si nomás de verlo pudiera hacer daño. ¡Tal estarían los ánimos de predispuestos por tanta leyenda vulgar!

Al llegar muy cerca y silvar anunciándose, fué tal el espanto, que corrió la multitud á carrera abierta espantada



Ex-Convento de la Cruz. Hospital de sangre durante el sitio.

con el silvato y los chorros de vapor que desalojaba; como si se tratara de un león, una pantera ó de un toro salido del coso. Por decontado que las personas ilustradas reíanse de tales demostraciones del ignorante pueblo.

Los comentarios que oímos entre el vulgo son para destornillarse de risa, por su superstición y simpleza.

Hoy llevamos un pequeñín por primera vez á una estación ó á viajar, y lejos de correr despavorido, es el mayor de sus encantos. ¡Tales son los resultados de la ilustración y del progreso!

GARITA DE MEXICO.

Existe en las afueras de la ciudad un caserón desmantelado ya casi en ruinas y del cual nace el antiguo camino real llamado de la «Cuesta China.» (1) En la puerta de entrada al gran patio del citado caserón y principio del camino, está aun en ruinas la propia «Garita de México» cuyas oficinas existieron muchos años hasta 1901, que fueron derogadas las alcabalas. Histórico por demás este edificio por el memorable ataque del 1º de Mayo de 1867 en el que los imperialistas dieron muestra de verdadero valor, pues

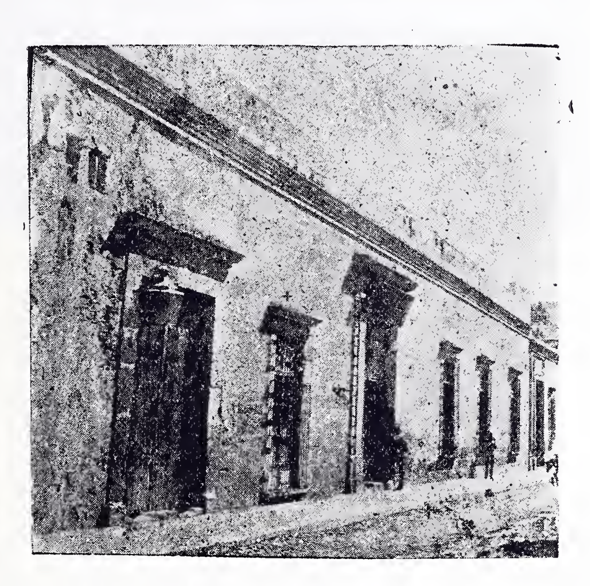


M. R. M. Sor Marcela de Estrada fundadora y primera Abadesa de las Capuchinas. 1721.

(1) Célebre fué este camino, tanto por las escaramusas habidas entre los distintos guerrilleros, ó tropas, llámenseles «Blusas,» «Chinacos,» «Mochos,» «Liberales,» «Conservadores,» "Reformistas,» «Pronunciados,» «Plateados,» ó como se quiera, que han acaecido en él; ó por la fama de los bandidos que existieron á mediados del pasado siglo; pues apenas habría alguno que lograra pasar incólume por la cima del cerro, porque constantemente robaban la diligencia, no obstante de estar á unos tres kilómetros de la ciudad. Dígalo si nó, el Ilmo.

HACIENDA DE "CARRETAS."

A pocos pasos del «Mesón de la Garita de México,» antes descrito, está una finca de campo llamada «*Carretas,*» cuyo nombre le vino, según dijimos al principio de la obra, por haberla fundado para paradero de las carretas del Beato Sebastián de Aparicio en sus viajes de Zacatecas á México, conduciendo la plata de las minas para su acuñación.



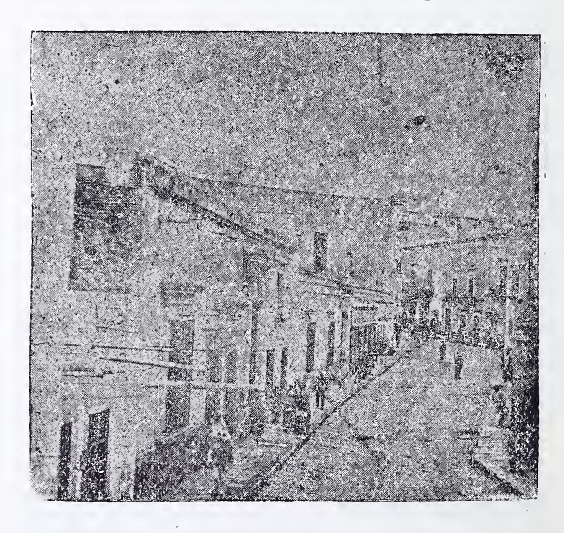
Casa ubicada en la Calle 3a. de S. Antonio.
En ella estuvieron los Poderes de la Nación en 1847.
† Pieza donde se firmaron los Tratados.

Sr. Barajas Obispo que fué de San Luis Potosí, á quien no le valió su investidura episcopal, para que los cacos le quitasen cuanto traía, llegando á esta ciudad robabo y con la bilis derramada.

Esto sólo bastaría para conservar siempre su historia y su primitivo nombre. Por suerte aún lo conserva después de tantos años.

Célebre también, porque recién venido el Conquistador, del pueblo de la Cañada á fundar aquí Querétaro, allí y reclinada hácia la loma de «*La Quinta*» hasta «San Francisquito,» se situó, como al principio se dijo, el segundo Querétaro.

Entre este lugar, hoy «*Carretas*» y «*Patehé,*» existió, según La-Rea, una laguna de la que sacaban los indios pescados y cazaban patos. Esta laguna fué discecada por los indios en el siglo XV, según se



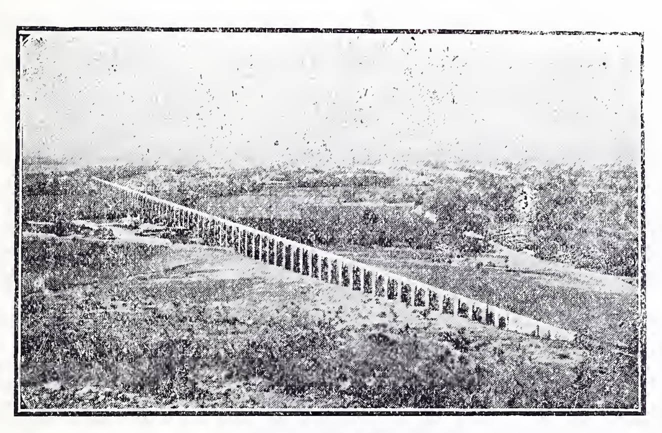
Calle del Biombo. 1871.

cree.

En el memorable sitio también en esta finca hubo sus encuentros; y más que todo, el cerro del frente que lleva el mismo título, se hizo célebre porque de su cima se disparó el primer cañonazo republicano á las diez de la mañana del memorable 14 de Marzo de 1867.

EL ACUEDUCTO.

Aunque en más de una vez en el transcurso de esta obra hemos hablado del Acueducto y su au-



Vista general del Acueducto. 1908.

tor el Sr. Marqués, ésto sin embargo, de nuestro deber es ser un poco más extenso en el asunto, ya por gratitud, ya porque al tratar de los alrrededores, tropezamos, saliendo de la Hacienda de Carretas, con el famoso Acueducto.

El Sr. D. Antonio Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, llevado en primer lugar de la generosidad de su corazón hacia este pobre vecindario, y en segundo, del cariño tan grande que profesaba á las RR. Capuchinas de esta ciudad, inició, dirigió y llevó á cabo la magna empresa de traer desde el pueblo de la Cañada el agua potable á esta ciudad.

Tuvo su origen en la Alberca á ocho kilometros

de esta ciudad, el 26 de Diciembre de 1726 y se concluyó en la caja de la agua que está en la hoy plazuela de la Cruz, el 15 de Octubre de 1735.

Descripcion de la Alberca antes de la Nueva Explotacion.

La Alberca forma un polígono irregular de ocho lados á diez kilometros de la ciudad. Produce 30 litros de agua ó sean 4,000 pajas.

Mide 1116 metros cuadrados por 3 metros 40 centímetros de altura, lo que da un volumen de 3,946. 40 metros cúbicos de agua.



Danzantes en las fiestas de la Sta. Cruz, frente á la caja repartidora del agua.

La temperatura es en todos los manantiales de 31 grados centígrados.

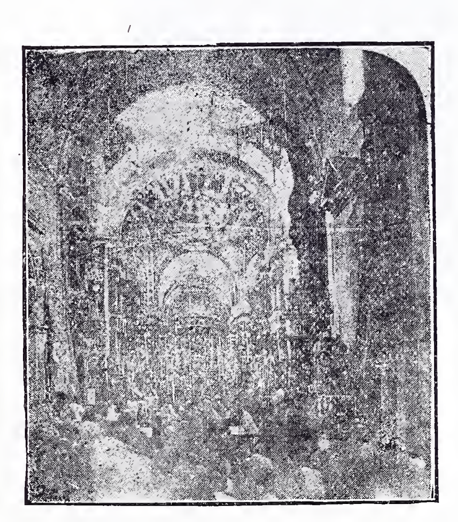
La alberca chica es un depósito contigüo á la alberca grande, separado solo por un muro bastante grueso. Este pequeño depósito, está lleno hasta un poco más de altura de la superficie del agua de la alberca grande.

Luego que baja la superficie del agua en la alberca grande, baja también en este depósito aunque más lentamente; y cuando la grande está vacía, la chica se conserva á cierta altura, y no presenta señal alguna de que

se encuentre en su recinto algún manantial. Esto hace creer que los manantiales que alimentan la alberca chica, están en cierta comunicación con los de la grande por donde se desaguan cuando ésta se encuentra vacía; por tanto no hay que tenerlos en cuenta separadamente para las medidas generales.

La exhibición de los 42 manantiales estando la alberca vacía, es de 70 litros por segundo, ó sean 9,333 pajas.

Queriendo el Sr. Marqués beneficiar al convento de Religiosos de Propaganda Fide, emprendió la arquería para salvar el valle, y al efecto hizo construir setenta y dos arcos cuyos pilares tienen en sus cimientos 20. 06 metros en cuadro y 17. 70 de profundidad. Son de piedra de sillería distantes unos de otros 15. 04 metros con 13. 17 en cuadro y 22. 57 de altura; y desde ellos rompen los arcos con 5. 85 de curvatura, así es que se elevan sobre el suelo 28. 42 metros.



Altar del monumento el Jueves Santo en el templo de la Cruz. 1875.

El muro que circunda la alberca mide 167 metros 20 centímetros de circunferencia y 2. 50 de altura.

En este recinto hay dos depósitos de agua, de los que el mayor tienen 4. 20 metros de profundidad y el menor 5. 50 metros.

Tiene dos entradas y una compuerta con sus

llaves, por la que se desagua cuando hay limpia.

El caño de calicanto que conduce el agua á esta ciudad, tiene siete alcantarillas y mide hasta la caja que está al comenzar los arcos: 4 kilometros 932. 40 metros, de los cuales 4 kilometros 180 metros están bajo de tierra.



Modelo que sirvió para la estatua del Sr. Marqués, existente hoy [1908] frente á Palacio. Este modelo está en la Alberca.

Al hacerse la limpia, dura para volverse á llenar la alberca, 24 horas. (1)

El agua que producía á principios del siglo pasado que escribía Zelaá, eran doce surcos, de los que solo llegaban cinco, ó sean 4,000 pajas.

En la alberca existe una piesecita que guarda el vitoque. En esta pieza que tiene una grande vidriera á manera de nicho, existió una estatua de San Antonio, que no sabemos cuando desapareció de allí ni porqué motivo, aunque algunos opinan que fué en la época de la Insurrección. Hoy está allí la estatua del Sr. Marqués, que sirvió de modelo al escultor D. Die-

(1) Desde la introducción del agua hasta 1904, fué costumbre anunciar la limpia de la alberca al vecindario con ocho días de anticipación, á fin de que se surtiese de agua para cubrir sus necesidades mientras duraba la limpia. La manera de anunciar era recorrer las calles uno ó dos hombres tocando un pito y un tambor de esos que llamaban «Come solos» porque un mismo individuo tocaba las dos cosas.

De 1904 á la fecha, se hace por medio de avisos impresos y fijados en las calles con profusión.

go Almaráz y Guillén al hacer la de cantera que corona el monumento levantado al mismo Sr. Marqués en la Plaza de la Independencia.

El costo total de la obra para la introducción del agua fué como sigue:

Dió el Sr. Marqués de sus propios	$	88,278 00
El vecindario....................	,,	24,504 00
Una donación....................	,,	2,300 00
Un bienhechor de la Cruz......	,,	3,000 00
Ventas de agua á conventos y vecinos....................	,,	12,000 00
Total......	$	130,091 00

Ciento treinta mil noventa y un pesos. (1)

INSCRIPCION

QUE SE ENCUENTRA EN EL EXTERIOR DEL MURO QUE CIRCUNDA LA ALBERCA, EN EL ANGULO SUR. (2)

Consiguiose la fábrica de
esta alberca el año de mil
setecientos y veinte y ocho
reynando nuestro católico monarca
D. Felipe V. (que Dios guarde) gobernando esta
Nueva España el Exmo. Marqués de Castañiza
Caballero del Orden de Santiago á expensas
de lo que contribuyeron los mo-
radores de la muy noble ciudad de
Santiago de Querétaro.

---

(1) La «Gaceta de México» de Febrero de 1739 dice sobre este particular lo siguiente:—En 17 de Octubre de 1738 entró la agua á 60 pilas.—Costó la obra $ 124,791 00.—Dió el Sr. Marqués: $ 82,000 00.—Comenzó la obra el 15 de Enero de 1726.

(2) Vertida á nuestra escritura actual.

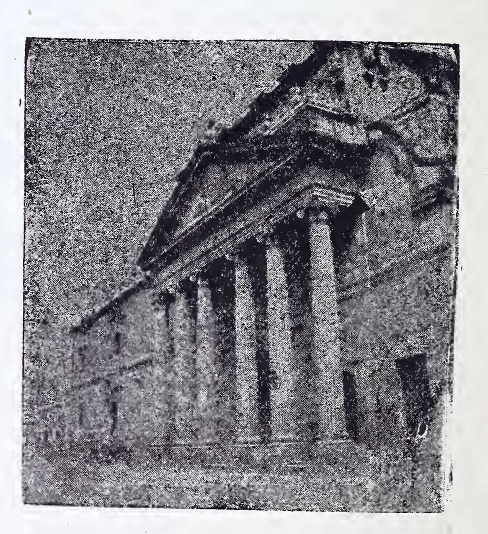
La agua entró á las fuentes públicas el 17 de Octubre de 1738.

Los cuarenta y dos veneros producen setenta litros por segundo, ó sean novecientas treinta y tres pajas.

Antes de la nueva esplotación producía la alberca chica cinco surcos y medio de agua. El estadista Septién dice que seis surcos, dos naranjas, cinco reales y un dedo.

En 1793 ascendía á 70 el número de fuentes públicas y particulares.

La primera fuente que existió en la plaza mayor ó de arriba, fué de forma ochavada y de cantera, descansando sobre tres gradas. En su centro se levantaba una bien pulida columna que sustentaba una gran taza de bronce perfectamente cincelada que sacó de costo $ 1,000 00.



Templo de Teresitas.--Prisión de Maximiliano.

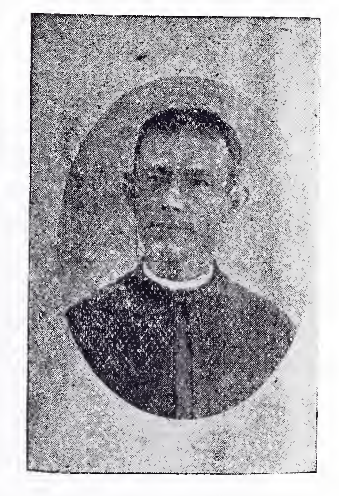
Hoy Seminario Conciliar. 1890.

Seguía otra columna que sostenía otra taza y en medio un brollador perforado por donde escapaba caprichosamente el agua. Esta era una de las tres fuentes públicas que recibieron la primera agua.

Otra fué la que aun existe, aunque sin la estatua, en la Plazuela de la Cruz, coronada de una estatua de la Virgen del Pilar, que fué la Patrona de la agua,

teniendo á sus pies un león que arrojaba agua por el hocico. La taza es de cobre y la Virgen era de *tecali*. No sabemos cuándo desapareció, ni porqué causa no volvió á ponerse.

La tercera fuente pública, según Navarrete, estaba en la calle de «*Los Señores Romanos*,» y aunque hay opiniones que es la que hasta hoy existe en la «Calle de Calzontzí,» creemos que fué la que existió en la propia casa del Sr. Marqués; y casa hoy esquina de las calles «de los Locutorios» y «del Marqués;» y creemos que ésto sería, dada la filantropía del benefactor que no había omitido gasto porque el vecindario fuera á recibir el beneficio en su propia casa, beneficiando en ello, como era natural, á sus convecinos antes que á otros. Quizá antes de esa época se titularía dicha calle de «Los Señores Romanos» y de allí para acá «del Marqués» en memoria de aquel insigne bienhechor.



El Sr. Pbro. D. Daniel Frias, Vicerrector por muchos años del Seminario Conciliar.

Los monumentos levantados por la gratitud al Sr. Marqués, fueron: primero, el levantado por los RR. PP. de Propaganda Fide en el estanque de la huerta; segundo, el levantado en 1842 en la fuente de la Plaza Mayor; tercero, el levantado en la fuente de la Alameda, que desapareció poco después del memorable sitio, y por último, el actual levantado á su memoria el 16 de Septiembre de 1892, consistente en un pedestal de altura de cinco metros, sobre el que está la estatua de cantera hecha por D. Diego

Almaráz y Guillén y pesa 2,070 kilogramos. Este monumento está frente al Palacio Municipal y en la fuente donde existió el segundo, destruido en el sitio.

En 1896 se cambió la primitiva cañería de barro por otra de fierro. En 1899 se colocó en la Alberca una compuerta traída de los Estados Unidos. En 1902 se instaló en la misma Alberca una bomba para



Alegoría de la Santa Cruz y su Convento.

extraer mayor cantidad de agua.

Según el periódico oficial en 1902 había 42 fuentes públicas.

En 1905 se inauguró por el Sr. Gobernador D.

Francisco G. de Cosío y en la Caja repartidora, la nueva explotación de agua potable, con la que aumentó casi el doble, debido á que se le dió nuevo nivel, haciendo la mayor parte del caño general, de nuevo, desde la Alberca hasta entroncar en Hércules. Esto, y una vez terminadas las alcantarillas y cañerías, ha de traer á la población mucho bien; pues con la gran cantidad de agua que llega actualmente y bien entubada, sin temor de errar, puede disfrutar de agua toda la ciudad.

INSCRIPCION

EN LA CAJA REPARTIDORA DEL AGUA.

«Reinando en las Españas nuestro católico rey Felipe V (que Dios guarde) y siendo virey de esta Nueva España el Exmo. Sr. Marqués de Casafuerte, se empezó esta magnífica obra en la alberca el día 26 de Diciembre de 1726 y se concluyó hasta esta caja el 15 de Octubre de 1735, siendo virey y arzobispo de México el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, y Corregidor de esta muy noble y leal ciudad de Querétaro, D. Gregorio Ferrón. Fué juez superintendente de ella el Sr. D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, caballero de la orden de Alcántara, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, natural de la provincia de Alaba, que deseando el bien común, puso en ello (con todo esmero) desde su primer fundamento, no no sólo el trabajo de su trazamiento y asistencia personal, sino también las expensas de 88,278 pesos, conque contribuyó el vecindario de esta ciudad, así eclesiástico y regular como secular, con la cantidad de 24,404 pesos.

Por cuyo beneficio debe esta ciudad mostrarse perpetuamente agradecida y encomendarle á Dios, que le dé por obra tan heroica la bienaventuranza.»

El Sr. Marqués murió en México de 70 años de edad, el 29 de Agosto de 1743.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, de grata memoria, levantó del olvido la memoria del insigne benefactor en 1886; y desde esa época, anualmente se le hacen en la Catedral unas solemnes honras, costeadas por la Sagrada Mitra.

D. José Urtiaga y Parra debe ser también digno de la gratitud queretana, pues ayudó mucho al Sr. Marqués, llevando la contabilidad y proporcionó también algunos fondos de sus propios para la obra.

INSCRIPCION

EN LA TAZA DE LA FUENTE DE LA PLAZUELA DE LA CRUZ.

Los vecinos de este nuevo pueblito imperando Su Magestad Felipe V. han costeado la conducción á la plaza el año de 1738, siendo juez de orden superintendente de aguas el Sr. Marqués por providencia de Dios.

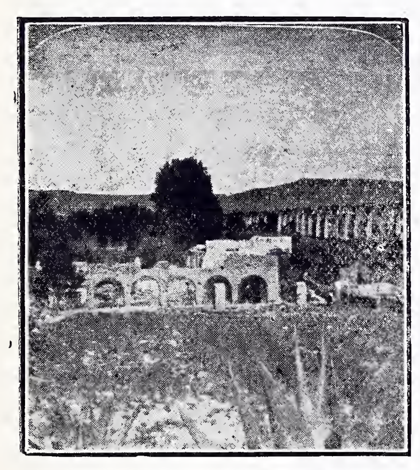
Beristain hablando de este acueducto dice que es capaz de competir con el decantado puente de Segobia.

El 29 de Agosto de 1901 el M. I. Ayuntamien-

to celebró una sesión pública para honrar la memoria del Sr. Marqués, y se acordó traer sus restos y colocarlos en un monumento que se erigiría aquí; pero aun no se lleva acabo tal acuerdo.

LA QUINTA.

Casi al pie del acueducto existe una antigua casa que aun tiene ciertos dejos de nobleza. Indudablemente sirvió de quinta de veraneo á algún español rico de los avecindados aquí, allá por el último tercio del siglo XVIII, porque al decir de los cronistas, en el siglo XV y XVI era allí, como ya dije en otra parte, laguna, que sin duda desapareció en tiempos en que Conín arreglaba los regadíos en este nuevo pueblo, consecuencia del tino y acierto con que los había arreglado en el antiguo Querétaro, hoy San Pedro de la Cañada.



La Quinta. 1908.

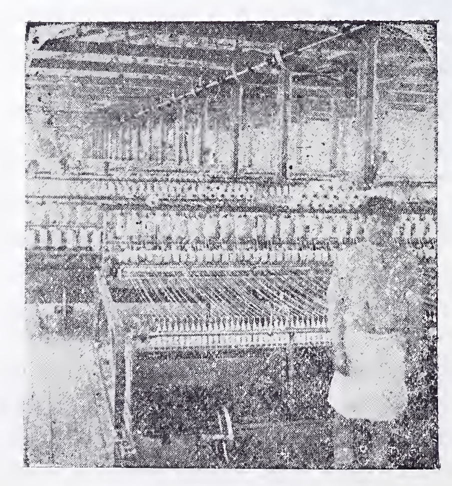
En el siglo XIX aun estaba habitada esta Quinta, pues el que ésto escribe muchas veces tomó baños en ella á las cinco de la mañana, en tiempos calurosos en que muchas familias acostumbraban hacerlo en un hermoso estanque que allí existió. Hoy todo está convertido en ruinas con excepción de unos

lavaderos públicos que aun existen, y áun lado de la entrada, una de las primeras fuentes públicas que existieron y que todavía surte de agua limpia al vecindario, la que pegada al muro aún ostenta una estatua de cantera tamaño natural representando al arcángel San Rafael.

Esta casa también es histórica por las proesas de valor que dieron en ella ambos beligerantes en el memorable sitio de 1867 en varios encuentros que allí se efectuaron.

FABRICA DE "HERCULES" Y ANEXAS.

D. Diego de Tapia, hijo del Conquistador D. Fernando y Gobernador de los indios, fué el primitivo dueño y primer poblador del hoy pueblo de «Hércules;» pues por los años de 1630 se le concedió ese lugar para «*un exido de Molino,*» cuyo molino de harinas él lo fundó. El adjetivo «*colorado,*» le vino por la antigua pinturá del edificio que era colorada.

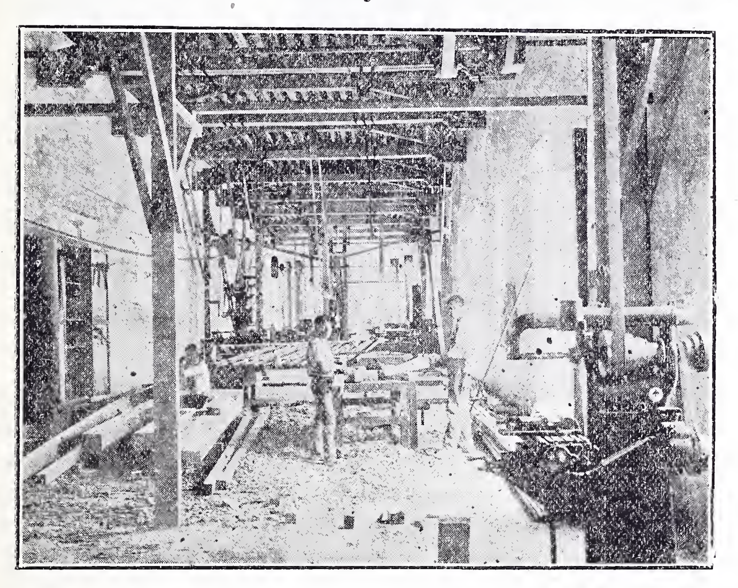


Un salón de la Fábrica de Hércules.

Para mover ese molino necesitaba

hacer una presa á cuya obra se opusieron los indios de la Cañada y después de ruidoso pleito hubo transacción por la que se obl'gó D. Diego à darles en compenzación cuatro fanegas de tierra en terrenos de San Juanico, con lo que terminó el pleito é hizo D. Diego su presa, comenzándola en Marzo de 1634.

Como su hija María Luisa fué la fundadora del convento de Santa Clara y este Molino lo heredó de



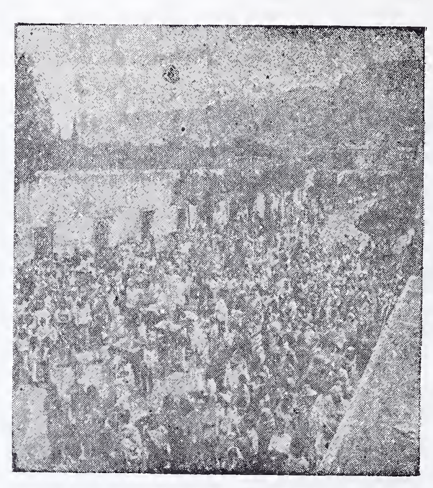
Otro salón de la Fábrica de Hércules.

su padre, quedó en poder del convento.

En poder del convento permaneció el Molino poco más de medio siglo; pues en 1687 ya era dueño de él, el Pbro. D. Juan Miguel Lozano quien lo compró al citado convento.

Por mediados del siglo pasado pasó á ser propiedad de la Casa Rubio, quienes hicieron las fábricas de hilados «Hércules,» «La Purísima» y «San Antonio» desde sus cimientos, así como las casas de

la calle real de entrada á Hércules. A éste se le llamó «Molino Colorado,» como llevamos dicho, por la antigua pintura que tenía el antiguo molino de harinas ó porque los terrenos cercanos á él son de tierra colorada. Se le puso «Hércules» significando la fuerza representada en la estatua del dios mitológico, que aun se vé en el patio principal.



Procesión de Semana Santa en el pueblo de Hércules. 1870.

El titular de dichas fábricas es la Purísima Concepción y aun se le hace su fiesta religiosa anualmente el 8 de Diciembre.

A la «Fábrica de la Purísima» se le puso así, para perpetuar de este modo el gran acontecimiento dogmático de la Inmaculada Concepción proclamado por el gran Pío IX en 1854, año en que se extrenó dicha fábrica. Con este motivo, los Sres. Rubio agregaron al nombre de sus hijos el de María, por ejemplo: *Cayetano María Rubio*, *Carlos María*, *Enrique María*, *Manuel María*, hijos de D. Cayetano; y conocemos aún á D. Fernando María, hijo de D. Manuel.

El vulgo la nombró por mucho tiempo (á la Fábrica de la Purísima), «*Molino Blanco,*» tanto por estar pintada de este color, como por distinguirla de la otra. Conste que ninguna era molino, sino que la costumbre de tanto tiempo de llamar «molino colorado» á «Hércules,» prevaleció en la «Purísima» por haber-

las hecho un mismo dueño. Hoy pertenecen á la «Compañía Industrial Manufacturera Mexicana.»



Portada de la Fábrica de Hilados "La Purísima." 1900.

Esta negociación dió á sus dueños una utilidad fabulosa. En el Balance General de 1875 y á pesar de los gastos que eran fuertísimos, resultó una utilidad líquida de... $ 300,500. 00

El acueducto tan largo y costoso que viene desde la explotación de los manantiales de «El Barreno» adelante de la Cañada, fué hecho por la Casa Rubio, produciendo 72 surcos de agua, ó sean 691 litros por segundo, que movían y aún mueven la gran rueda hidráulica que daba todo el movimiento, cayendo después el agua al río que pasa por esta ciudad, llendo á regar, por último, los terrenos de las haciendas de «San Juanico,» «El Jacal» etc., etc.

Esta rueda es la segunda en el país,

Los Señores citados emprendieron también el costosísimo camino llamado de Tampico, comenzando la obra al salir de esta ciudad en la «Cuesta de Costilla,» en 1874, llegando hasta «Higuerillas» adelante de Jalpan, cuya atrevida obra por aquellas serranías se debió á la dirección inmediata del Ingeniero D. Manuel Altamirano y que tiene como notable la cuesta de Huatmazontla con sus setenta y dos

curvas demasiado suaves en aquellas elevadísimas pendientes. Este camino se hizo con objeto de que los trenes de carros de las fábricas penetrasen á Tampico directamente, llevando los productos de nuestra rica sierra y trayendo algodón á su regreso; no sabemos porqué no llegó á su término.

La misma Casa Rubio regaló á nuestra ciudad la hermosa fuente que adorna nuestro parque principal.

A los esfuerzos y piedad de la Sra. Dña. Isabel Argomedo, esposa de D. Cayetano M. Rubio, se debe la fundación de la iglesia del pueblo.

Fué erigida en Vicaría el 19 de Junio de 1883.

Los vicarios que la han servido, poco á poco han ido decorando el templo y el 8 de Diciembre del año pasado (1908), se estrenó la torre levantada por el actual vicario, el Pbro. D. Edmundo Ugalde.

BAÑOS DE PATEHE.

Parece que hasta principios del pasado siglo figuraron como tales, pues para atrás era un terreno perteneciente al Conquistador, posteriormente de su hijo D. Diego y en el siglo XVII, ya era propiedad de Antón Martín, quien lo legó á los PP. Antoninos para la fábrica de su convento, según escritura que hemos consultado.

Como baños, su época de apogeo fué á mediados del siglo pasado en que con motivo de las llamadas fiestas de San Juan (que es el Titular de dicha finca), se hacía una temporada escandalosa de juegos de azahar, peleas de gallos, bailes, etc., etc.

En las «*partidas*» se versaban fuertes cantidades

de dinero, origen de la ruina de no pocas familias acomodadas.

En 1906 fué su última boqueada con aplauso de la sociedad sensata. Murió de inacción por su propia virtud. El torbellino de ilustración y progreso hizo que tales fiestas acabasen à pausas.

En épocas mejores se jugaban albures hasta de 2,000 pesos, y el último año se jugaban de á diez centavos.

En cuanto á lugar de paseo y de solaz, aun hoy que está casi abandonado es hermoso por sus huertas, sus calzadas de elevados fresnos y sus baños.

La hermosa Quinta que nos ocupa ya en nuestros tiempos, merecía ser una de las principales, tanto por estar en las goteras de la ciudad como por su posición topográfica.

En el memorable sitio desempeñó también un papel importante por los varios sucesos que en su recinto tuvieron lugar.

BAÑOS DE "LA PEÑITA."

Por los años de cincuenta del siglo pasado, tuvieron su origen los manantiales de agua tivia llamados de «La Peñita.»

Son unas dos ó tres piececitas en las que por lo regular se baña la clase media y el bajo pueblo.

Están precisamente á la espalda de la «Fábrica de la Purísima» de la cual ya hablamos cuando tratamos de la «Fábrica de Hércules.»

FABRICA DE SAN ANTONIO.

Esta, como las otras fábricas, pertenece á la «Compañía Manufacturera Mexicana.» Produce estampados que pueden competir con los de las mejores fábricas del país, no menos que sus percales de variados dibujos.



Interior de la Fábrica de Estampados de San Antonio. 1885.

Su fabricación material se llevó á efecto pocos años después que la matriz.

En su hermosa calzada y jardines se han hecho en más de una vez alegres jamaicas y festivales; pues como todos los edificios y huertas recostados á las márgenes del río, son por demás pintorescos.

BAÑOS DE LOS ALAMOS.

También estos baños tuvieron su época floreciente á mediados del siglo pasado. Recostados á las már-

genes del río cerca de la «Presa del Diablo» es un lugar hermoso por sus frondosos árboles frutales y manantiales. En aquel oasis aún se ven como escondidas y ruburosas de vergüenza unas ruinas y desmantelada torrecilla, indicando al visitante la existencia en no lejanos tiempos, de los baños y capilla que erigida como señora de aquellos bosques, levantaba su veleta sobre los seculares fresnos.

El autor recuerda con sentimiento aquellos felices tiempos de la niñez, en que la autora de sus días llevábalo de la mano, á la aurora, á tomar aquellos deliciosos baños.

La soldadesca del memorable sitio, comenzó la obra de destrucción en aquellos lugares de solaz. Hoy todo ha concluido, hasta su nombre ha desaparecido; pues la actual generación tal vez ni lo haya oído pronunciar.

BAÑOS DE "VERAZA."

Por la rivera norte del río, existieron muchas fábricas de aguardiente desde mediados del siglo XVIII. Esta finca era una de ellas, solo que su dueño el Sr. D. Román Veraza por los años de 1870 del pasado siglo, aprovechó las aguas del canal no sólo en sus fábricas sino que hizo unas piezas sobre el canal que utilizó como baños. Mucha gente ocurría á estos baños, principalmente en las mañanas calurosas de Mayo.

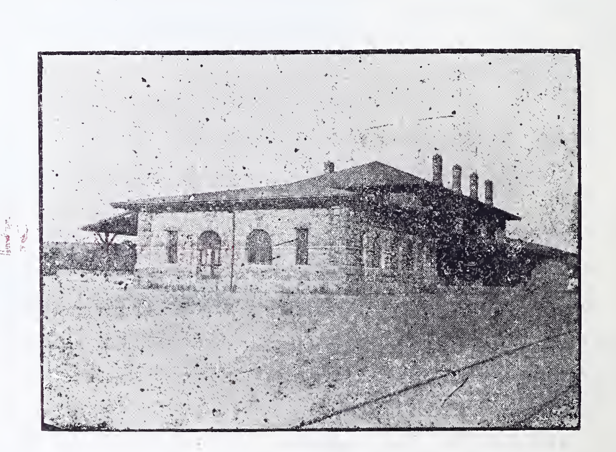
También estos baños pasaron á la historia; pues dejaron de ser concurridos, sin que el autor sepa por qué, desde los años de ochenta y tantos.

Hoy quizá nadie recuerda ni aun su nombre.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL NACIONAL.

En el barrio de «La Otra Banda» existe el hermoso edificio de la Estación del Ferro-carril Nacional. El 1º de Mayo de 1903 llegó la primera máquina balastrera. El domingo 20 de Septiembre á las 9 y 28 de la mañana, llegó el primer tren de pasajeros procedente de Laredo. La Locomotora era la nº 225, sistema de mayor potencia que las del Central.

A las 4 p. m. del 19 de Diciembre del mismo año



Estación del Ferro-carril Nacional. 1905.

de 1903 llegó por esta línea el C. Presidente Porfirio Díaz acompañado de su esposa. Pasó hasta «Mariscala» en donde se formó una conección provisional para retroceder y llegar á la ciudad por el Central.

En Junio de este año de 1909 se hizo la fusión de ambos Ferro-carriles comprados por el Gobierno,

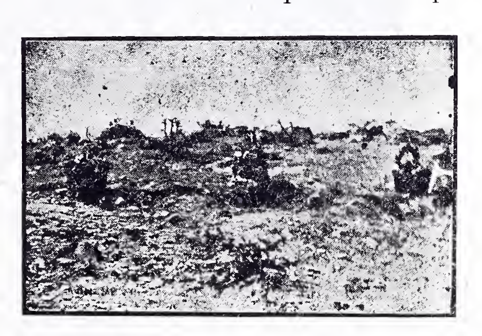
por lo que hoy se titulan ambos: «Ferro carriles Nacionales de México.»

Se dice mucho que proximamente cambiarán de horario y entonces se podrá hacer uso del elegante Restaurant, hasta hoy inútil.

En esta Oficina residen el Superintendente, el Jefe de trenes y el Despachador, desde principios de año.

EL CERRO DE LAS CAMPANAS.

A no ser porque este lugar fué regado con sangre de un descendiente de cien príncipes, la de un valiente mexicano y otro no menos valiente queretano, permanecería ignorado y olvidado.



Primer monumento erigido por el pueblo á la memoria del Emperador y de sus valientes generales, en el lugar de la ejecución.

El célebre sitio de 1867 hizo resonar su nombre en todo el planeta, y desde entonces es repetido con interés por toda clase de personas.

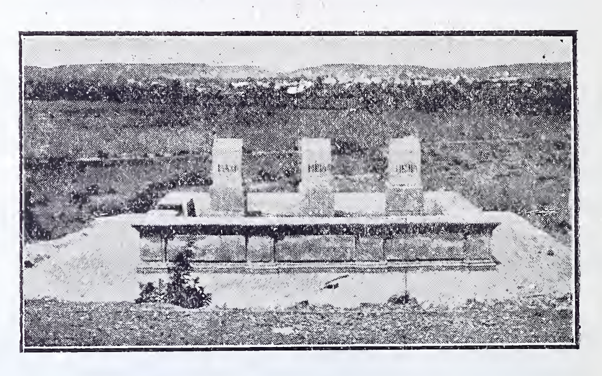
Allí en aquella colina pasaron hechos, que la historia ha cuidado de conservar á los pósteros.

¡MAXIMILIANO....!!! ¡MIRAMON!!!.... ¡MEJIA!!!.... He aquí compendiada en tres palabras la historia del segundo Imperio......

Al decir del vulgo, le vino el título á la pequeña

colina que nos ocupa, de unas peñas que allí existen, las cuales golpeadas por otras producen sonidos como de campana.

Allí, según refiere la crónica de vecindad, tenían en el siglo XVII sus jolgorios y reuniones los duendes; y más tarde cuando aún humeaba la sangre caliente de aquellos valientes caudillos del Imperio, veíanse en el día multitud de señoras que regando con su llanto aquel eriaso promontorio de peñas, recogían piedrecitas y llevánbalas á sus hogares en donde por mucho tiempo las conservaban entre los recuerdos más gra-



Querétaro á vista de pájaro desde el Cerro de las Campanas. 1889.

tos de familia; y cuando por la noche, aun no turbado su silencio por el silbido de locomotoras que más tarde atravesáran sobre las herradas vías que lo circundan, la ciudad entregábase al sueño y al reposo, oíanse llantos y alaridos mujeriles que llenaban de pavor al cercano vecindario. La gente ignorante y por ende crédula, creyó que allí tendrían sus tenidas las brujas y lloronas, terminando sus danzas macabras con el canto de los primeros gallos. Estas concejas terminaron hasta la fundación de la capilla conmemorativa, sentada sobre el mismo terreno en donde ha-

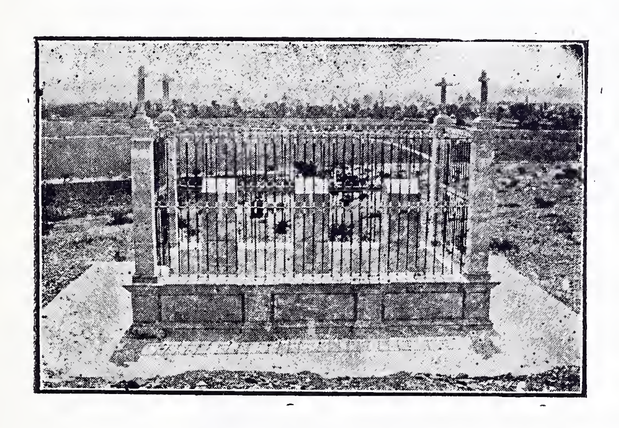


Principales republicanos en la época del sitio. 1867

habían exhalado su último suspiro aquellos denodados campeones.

En la época de la Independencia, siempre estuvo la colina que nos ocupa, guardada por los realistas, poniendo así en salvo á esta ciudad de los ataques insurgentes, del bajío.

Como antes hemos dicho, el 19 de Junio de 1867 fué quién le diera fama é hiciera circular su nombre por todo nuestro planeta, y que más tarde lo vi-



Segundo monumento levantado á la memoria de Maximiliano y sus generales, en el Cerro de las Campanas. 1886.

sitaran hombres de todas las razas, de todas las edades y de todos los credos.

Démosle el lugar al escritor más verídico, como testigo presencial de aquellos acontecimientos, el Oficial imperialista D. Alberto Hans, y él nos referirá los hechos más memorables que allí pasaron.

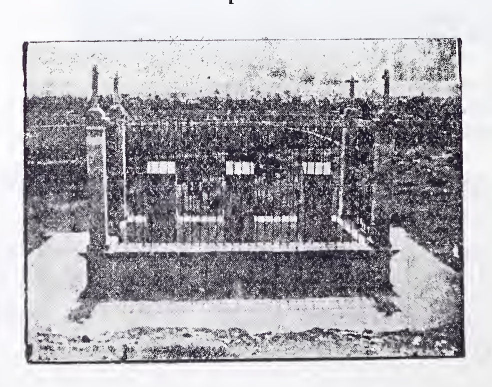


IX.

Toma del convento de la Cruz.—El Emperador escapa de los republicanos.—Escenas extrañas.—El Emperador se dirige al Cerro de las Campanas.—El Emperador y el general Castillo.—Llegado ante el palacio departamental, el Emperador envía la órden de reunir todas las tropas que le quedan.—López introduce á los republicanos al convento de San Francisco y desarma á los húsares y á la escolta del Emperador.—Audacia de López.—El general Miramón es herido tratando de reunirse con el Emperador.—El general Mejía llega al Cerro de las Campanas.—Confusión.—Pánico.—Aspecto del Cerro de las Campanas.—El Emperador se inquieta por la suerte de Miramón.—Toda la artillería republicana concentra sus fuegos sobre el Cerro de las Campanas.—La posición se hace insostenible.—Los dragones de la Emperatriz.—El Emperador envía un parlamento á Escobedo.—¡La bandera blanca!—El Emperador se rinde.—Todo se ha perdido, ménos el honor!—Los generales Méndez y Arellano.—Comienzan los fusilamientos.

Véamos ahora lo que pasaba en el interior de la plaza.

Una vez sorprendidos la Cruz y el cementerio como llevo referido, los republicanos se apresuraban á tomar posesión de todo el edificio, lo que les era muy fácil yendo guiados por López, y protegidos por la autoridad de éste último, por el sueño de todos y por la obscuridad de la noche.



Monumento á Maximiliano y á sus generales. levantado por la Sra. Emilia Soto. 1883.

El coronel disidente Rincón Gallardo ocupaba con su fuerza las alturas del convento, las escaleras, los patios y todas las salidas, desarmando, ántes de que despertaran completamente, á la gendarmería y á la compañía de ingenieros, al batallón del Emperador y á los voluntarios de Querétaro.

Los republicanos se echaban después sin ruido sobre la artillería formada en la plaza de la Cruz, y que esperaba el momento de ponerse en marcha para la salida del día siguiente. Se apoderaron también de la flecha que defendía la izquierda de la Cruz, de la iglesia contigua, de los trabajos de la derecha, del hospital, de los almacenes y del parque de artillería que se encontraba también de aquel lado.



Miguel López el traidor de Querétaro.
15 de Mayo de 1867.

La pequeña reserva, compuesta de una parte del 3º de línea, que descansaba en el patio de entrada y en los corredores del hospital, fué desarmada y hecha prisionera con la facilidad que se encuentra en los detalles de esta sorpresa, gracias al coronel López que guiaba á los republicanos y daba las órdenes necesarias para prevenir ó impedir toda resistencia.

Como nadie sospechaba ni comprendía lo que pasaba, no se disparó un solo tiro, ni se dió un grito de alarma, mientras que el cuartel general y sus anexos

caían en poder del enemigo, en medio de una calma fantástica.

La posesión de la Cruz, punto dominante y clave de la plaza, traía consigo la caída de Querétaro. Los republicanos se ocuparon, pues, luego que apareció la aurora, en terminar la ocupación tan fácilmente comenzada.

En el momento en que los sitiadores tomaban la Cruz, Yablousky, el único cómplice de López, y después el mismo López, corrían á dar la alarma al Emperador y al general Castillo, haciéndolos despertar con la espantosa noticia de que el enemigo entraba á la Cruz y se había apoderado ya por la fuerza del cementerio, noticia falsa dada á sabiendas, puesto que como se ha visto, los republicanos acababan de hacerse dueños de todo el edificio y sus dependencias sin que se les pudiera oponer la menor resistencia.

Ante aquel inminente peligro, el Emperador apeló á toda su sangre fria, y dijo al general Castillo, al príncipe de Salm y á su ayudante Pradillo que habían entrado precipitadamente á su cuarto:

—«Salir de aquí ó morir es el único recurso.»

La ejecución siguió rápidamente al pensamiento. Tomando sus pistolas y algunos papeles importantes, bajó las escaleras, seguido de las tres personas que acabo de nombrar.

El emperador llevaba un ancho sombrero de fieltro blanco bordado de oro, y su uniforme de general de división estaba cubierto con un paltó que le resguardaba del frío de la mañana.

Esta circunstancia y la semioscuridad de los corredores, impidieron que fuese reconocido por un centinela republicano que encontró abajo, y que tomó por uno de sus gefes aquel hombre vestido de semejante manera y que se dirigía á él con tanta sangre fria. El centinela presentó armas. El Emperador con-

testó al saludo y pasó; atravesó los patios, y algunos segundos después se hallaba en la plaza de la Cruz.

En aquel momento salía la luz, mostrando á las miradas del Soberano toda la extensión del desastre. Pero el alma del Emperador estaba bien templada, y lejos de retroceder ante el peligro, á la vista de los republicanos preparó su revólver diciendo á los que le segían:

—«Adelante.»

A los primeros pasos fué detenido por los republicanos. López se hallaba presente, y sea que creyera poder salvar todavía las apariencias, como lo prueban sus impudentes y necios manifiestos, sea que se apoderase de él un tardío arrepentimiento, se acercó á un gefe republicano y le dijo que dejara pasar á aquellas cuatro personas, que eran paisanos.

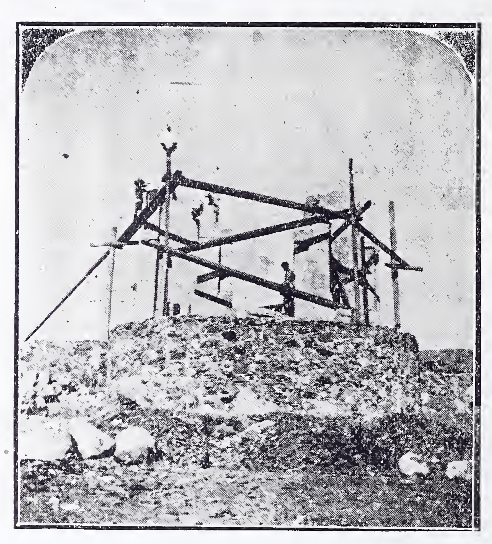


Escudo de armas del Imperio.

Este, que ejecutaba religiosamente, y con razón, las órdenes del traidor, dió la orden indicada, aunque las insignias militares que llevaba el Emperador y su séquito desmintiesen las palabras de López.

Sin perder tiempo en pedir á su protegido explicaciones sobre aquella escena incomprensible, el Emperador se dirigió al Cerro de las Campanas, á fin de

reunir allí algunas tropas para resistir hasta el último instante, ó para abrirse paso por entre los sitiadores.



Capilla del Cerro de las Camparas en construcción.

Al pasar frente al mesón que servía de cuartel á su escolta y á los húsares, el Emperador envió á los comandantes la orden de mandar ensillar á toda prisa y de incorporársele en el Cerro de las Campanas.

Se le llevó su magnífico caballo, pero, rasgo que caracteriza perfectamente al Emperador Maximiliano, rehusó montarle, porque, á su lado, su gefe de estado mayor el viejo general Castillo y el príncipe de Salın iban á pie.

Se detuvo después un momento en el palacio departamental. de donde expidió al general Miramón orden de reunir cuantas fuerzas pudiera, y acudir con ellas.

Durante aquel tiempo el coronel republicano Rincón Gallardo, siempre guiado por López, penetraba al centro de la plaza, se apoderaba de la torre y del convento de San Francisco, donde se encontraba nuestro parque general, y hacía prisionero al gefe de escuadrón de artillería Becerra, que mandaba allí y había recibido al traidor sin desconfianza alguna.

Pocos momentos después la escolta imperial y

el escuadrón de húsares austro-mexicanos, que iban á incorporarse con el Emperador, pasaron por San Francisco, López que era su gefe directo, los detuvo al paso, les ordenó echar pie á tierra, hizo prisionero al capitán Paulowski, y á sus oficiales y á los de la escolta imperial, y mandó á los soldados que depusieran sus armas, que recogieron inmediatamente los republicanos; y lo mismo hizo con todos los destacamentos que encontró.

Hecho ésto López, seguido de una fuerza republicana, á los que se adelantó un poco, se dirigió al palacio departamental, adonde hemos dejado al Emperador esperando á Miramón. El traidor se presentó hipócritamente ante el Soberano, que le preguntó asombrado:

—¿Pero qué es lo que pasa, coronel?

—Señor,—contestó López, señalando á los republicanos que desembocaban por una calle;—todo se ha perdido. Mirad, el enemigo nos sigue de cerca.

No comprendiendo bien todavía la traición de su ingrato protegido, el Emperador esperó un momento que la tropa designada por López, fuese nuestra guardia municipal, y aun envió á un oficial á reconocerla. López insistió entonces con el amo á quien traicionaba, para que se dejase ocultar en una casa vecina. El Emperador rehusó desdeñosamente.

El oficial que había partido para reconocer la tropa que se adelantaba, volvió á todo galope á anunciar que era el enemigo. No teniendo ninguna fuerza respetable á la mano y no pareciendo Miramón, el Emperador dió la orden de retirarse al Cerro de las Campanas.

López se guardó muy bien de seguir al Soberano, y se incorporó en el acto á los republicanos para servirles de nuevo con su infamia.

Mientras que todo esto pasaba en una parte de

la ciudad, el general Miramón, hallándose desde muy temprano en la calle y sabiendo de repente que los republicanos entraban en la Cruz, se dirigía hasta este último punto, donde creía al Emperador en peligro, cuando fué encontrado por un destacamento republicano. Un oficial se adelantó y disparó sobre el general varios tiros de revólver de los que uno mató á su ayudante Ordóñez.

Miramón recobrado de su sorpresa, toma su pistola y apunta al oficial. En el mismo instante recibe una bala en la mejilla derecha. Responde tiro por tiro; pero aturdido y cegado por el dolor, no da, apesar de su destreza ordinaria, al oficial enemigo, y emprende la retirada descargando sus últimos tiros y conteniendo, con su pañuelo, la sangre que se escapa con abundancia de su herida.

Se le llevó á casa de un médico, que después de haberle vendado fué á denunciar su presencia á los republicanos.

El general Mejía, más afortunado, lograba llegar al Cerro de las Campanas con una pequeña fuerza de caballería, y se reunía con el Emperador.

El coronel González, de los dragones de la Emperatriz, advertido á tiempo, mandaba ensillar á toda prisa y acudía á formar su regimiento en el llano situado al pie del Cerro.

El Emperador no esperaba más que la llegada del general Miramón, cuya suerte ignoraba, para abrir un portillo.

Todos los hechos que acaban de leerse, pasaban con una rapidez increíble; simultáneamente llegaban á todas las líneas, como conducidas por corrientes eléctricas, las funestas noticias de la entrada de los republicanos á la plaza, de la traición del coronel López, de la herida del general Miramón y de la presencia del Emperador en el Cerro de las Campanas.

La confusión era horrible. Los republicanos repicaban á vuelo con las campanas de las iglesias de la Cruz y San Francisco, y disparaban sobre cuantos encontraban en las calles.



Capilla comemorativa, levantada por la Casa de Austria en el Cerro de las Campanas.

Los gritos de *¡viva la libertad!* la idea de que todas las líneas de defensa se hallaban amenazadas por detrás, el asalto que se disponían á dar los sitiadores, las descargas de artillería, la aparición de los republicanos en diferentes puntos, todo hizo nacer un pánico general. Nuestros mejores gefes perdieron la cabeza. Casi todas las fuerzas sitiadoras, menos la caballería, se introdujeron en las calles de la ciudad. Nuestro pequeño ejército desapareció en pocos minutos, dispersado ó hecho prisionero.

Instintivamente los oficiales trataban de llegar al Cerro de las Campanas. Algunos, bien montados lo lograban, pero los que se hallaban á pie eran prontamente alcanzados por los republicanos.

Desde el Cerro de las Campanas el Emperador veía y dominaba ese desastre inmenso é irreparable, sin poder hacer nada para detenerle.

En aquel momento el Cerro de las Campanas presentaba un espectáculo verdaderamente punzante.

La especie de reducto que le coronaba, además de su guarnición, estaba lleno de oficiales y de soldados de todos cuerpos y de todas armas, que se habían refugiado allí como náufragos en un balsa.

A cada momento llegaban otros nuevos, y había necesidad de hacerlos abandonar sus monturas y aun de rehusarles la entrada; pero más humanos que el comandante, los artilleros los dejaban penetrar por las troneras.

El reducto era el punto de mira de todas las baterías sitiadoras. Los republicanos volvían contra el Cerro nuestras propias piezas de que acababan de apoderarse.

La posición era insostenible. Así es que el Emperador aguardaba á Miramón con impaciencia, preguntaba á cada momento si no se distinguía á éste último entre los grupos que corrían á rienda suelta hácia el Cerro, é interrogaba á los recién llegados para adquirir noticias suyas.

—Sólo á él espero, decía el Emperador á los generales Castillo y Mejía; y no quiero dejarle atrás.

Pero después de haber formado su regimiento de dragones de la Emperatriz, el coronel González se presentó al Emperador para pedirle instrucciones; le dijo que Miramón había sido herido en la mejilla y que iban á hacerle una dolorosa operación.

Afectado por esta noticia, el Emperador llamó aparte á los generales Mejía y Castillo, y les preguntó, si francamente, les parecía posible romper las líneas del enemigo.

El general Mejía tomó un anteojo de larga vista, y después de haber examinado atentamente la situación de las líneas y de las masas de caballería republicanas, así como los obstáculos que había que vencer, contestó:

—Señor, pasar es imposible; pero si Vuestra Majestad lo ordena, trataremos de hecerlo; en cuanto á mí, estoy dispuesto á morir.

Era preciso, sin embargo tomar una determinación. El fuego de la artillería republicana redoblaba,

los proyectiles llegaban y se cruzaban en todos sentidos en e reducto. No se podía contestar más que con cinco ó seis piezas. Las columnas sitiadoras se acercaban. Los dragones de la Emperatriz no podían permanecer por más tiempo formados á descubierto al pie del Cerro, sin ser prontamente exterminados por una lluvia de proyectiles. El coronel González y sus valientes oficiales contenían con dificultad á los dragones. Estos, cuyas filas eran clareadas á cada momento, querían cargar ó ponerse á cubierto.



Interior de la Capilla conmemorativa del Cerro de las Campanas. 1905.

Convencido de la imposibilidad de sostenerse por más tiempo y de la inanidad de toda esperanza, el Emperador se decidió á enviar á su oficial de órdenes, Pradillo, como parlamentario, á Escobedo, á fin de pedir garantías para sus oficiales y tropas, y ofreciéndose él en sacrificio al enemigo.

Pradillo bajó y se lanzó á todo galope en el llano, en busca de Escobedo, mientras que se enarbolaba la bandera blanca y se callaban los pocos cañones del Cerro.

Parece que estas señales elocuentes no bastaron á los republicanos, porque su artillería continuó dirigiendo una granizada de proyectiles llenos y huecos contra el Cerro, mientras que su infantería se adelantaba impunemente por todas partes.

Ante este último acto de deslealtad, el Empera-

dor comprendió que todo había concluido, y sin esperar la vuelta del parlamentario, que era ya inútil, se rindió á discreción á los gefes republicanos Riva Palacio y Corona. Los dragones de la Emperatriz se dispersaron.

Por indicación de los gefes republicanos el Emperador bajó del Cerro para ser conducido, con su numeroso séquito, al convento de la Cruz.

Allí el monarca vencido tuvo que sufrir un primer ultraje.

Un miserable, presa de la embriaguez. hizo ostentación de su infamia ante el Emperador.

Este cobarde, llamado Dávalos, antiguo gefe de auxiliares de la división de Márquez, que se había pasado vergonzosamente á los disidentes un año antes, después de haber sustraído la caja de su cuerpo, había sido, como de costumbre, bien acogido por nuestros adversarios, que hicieron de él uno de sus gefes importantes.

Llegado uno de los primeros este Dávalos tomó su revólver, le preparó y dirigió el cañón varias veces á la cabeza y al corazón del augusto vencido, preguntándole con cólera, si efectivamente era Maximiliano.

Nuestros oficiales, testigos de aquella escena iban á echarse sobre aquel miserable y tratarle como merecía. De ahí debía seguirse una guerra sin cuartel. El Emperador, para impedirlo, dió una nueva prueba de sangre fría, y sin hacer un gesto de temor, sonriendo desdeñosamente, contestó, que en efecto no era otro que Maximiliano.

El bandido, vencido por aquella sangre fría y aquel grande aire de magestad ofendido, bajó su arma, y movido por un capricho de borracho rogó al Emperador le concediese el favor de un abrazo cordial. El Soberano consintió, y su uniforme fué manchado con el contacto de Dávalos.

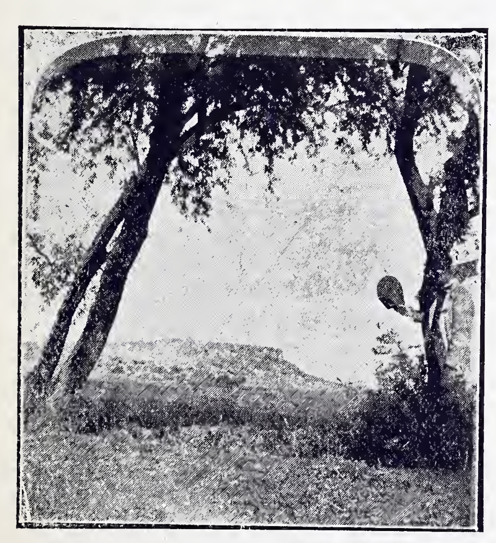
Por fortuna llegaron Riva Palacio y Escobedo, quienes trataron al Emperador con más consideración.

El Emperador entregó su espada al general en gefe de los republicanos, que la dió á uno de sus ayudantes para que fuese enviada á Juárez.

Durante algunos minutos el Emperador y Escobedo hablaron aparte, y después, montando de nuevo á caballo y seguidos de los oficiales imperiales y de una fuerte escolta, se dirigieron hácia la Cruz, atravesando la ciudad. La población se hallaba espantada y consternada.

Llegados á la plaza de la Cruz, el augusto prisionero echó pie á tierra lo mismo que sus fieles servidores. Se les hizo abandonar sus caballos y armas, y entraron como reos de Estado, en una prisión.

Cuando Querétaro caía así en poder de los que la habían sitiado durante setenta y un días sin lograr jamás penetrar en ella, el general Méndez, sorprendido en su casa y no pudiendo reunirse al Emperador en el Cerro de las Campanas, porque ya el camino estaba interceptado cuando se le despertó, aceptaba un refugio en una casa segura, ofrecido por un amigo generoso.



El Cerro de las Campanas visto desde el valle.

El general

Arellano, sorprendido también en su alojamiento, se salvaba por su presencia de ánimo, haciéndose pasar por un subalterno sin importancia, y dando á los que lo aprehendieron un precioso reloj y todo el cro que llevaba; después libre de ellos, lograba escaparse por las azoteas de su casa.

Varios gefes y oficiales caían al mismo tiempo víctimas de los rencores particulares y de la exaltación de los sitiadores.

El general Santa Cruz, del 4º de Lanceros, ya herido en el cuello y cierto de ser fusilado si caía vivo en poder de los republicanos, no escuchó más que su desesperación y trató de abrirse paso. Su temeridad le costó la vida. Cayó acribillado de heridas. Costó trabajo reconocer al otro día su cadáver.

El Coronel Campos, gefe de la escolta particular del Emperador, fué separado de los prisioneros, á quienes se conducía á la Cruz, y aunque herido, fué llevado á un lugar próximo á la plaza, donde se le fusiló.

X.

Pateo.—El teniente coronel republicano Castañeda y sus oficiales.—Un desertor.—Los hermanos Q......—La guerrilla de Simón Gutiérrez,—Nos llevan á Querétaro.—Vuelvo á ver á López por última vez.— Nos encierran.

La recepción que se nos hizo en Pateo fué mejor de lo que nos la esperábamos, y se disipó, en parte, el temor que teníamos de ser ejecutados prontamente y en masa.

Fuimos puestos bajo la custodia de un batallón de la división de Riva Palacio, mandado por un oficial superior llamado Castañeda, que se condujo con nosotros como hombre decente.



Capuchinas, prisión de Maximiliano
tal y como estaba en 1867.
Fotografía tomada por Gómez. 1872.

Sus oficiales, jóvenes de México en su mayor parte, nos trataron también con cortesía. A ejemplo de su gefe llevaron su bondad hasta hacer participar de su almuerzo á los que tenían más hambre de entre nosotros.

Algunos vendedores que abusaban de nuestra posición para vendernos á precios exorbitantes el alimento más ordinario, y sobre todo, el pan que era una golosina para nosotros, fueron echados vergonzosamente. Uno de ellos, más codicioso que los demás, fué obligado á servir como soldado; su incorporación forzada fuè juzgada como castigo poco severo.

Yo estaba admirado de los procedimientos de nuestros adversarios para con nosotros; pero se me hizo observar, con razón, que la casualidad nos había favorecido poniéndonos bajo la vigilancia de un cuerpo que no tenía igual en todo el ejército republicano. En efecto, aquel batallón había sido formado por Riva Palacio, gefe liberal moderado y convencido, que gozaba de la estimación de ambos partidos á causa de su rectitud y lealtad. Naturalmente, semejante gefe tenía cuidado de la composición de sus cuadros.

Muchos de entre nosotros encontraban conocidos, amigos, parientes y aun enemigos personales en el campo de los sitiadores.

Un oficial de lanceros fué reconocido por un antiguo sub-oficial, desertor de su escuadrón. Este pícaro, ladrón é indisciplinado, había sido degradado y castigado severamente por el oficial de que hablo.

Convertido de nuevo en soldado, no trató de desertar como se había creído al principio. Al contrario, se manifestó sumiso hasta el momento en que, en marcha, creyó encontrar una ocasión favorable para sublevar á sus camaradas y asesinar á sus gefes.

No consiguió sus fines. La sublevación fué dominada por los oficiales; pero nuestro bribón, aunque herido, pudo escapar y se pasó á los disidentes que hicieron de él inmediatamente un personaje.

En el momento de que hablo mandaba uno de sus escuadrones de partidarios, y se paseaba entre nosotros pareciendo buscar á alguno. Derrepente reconoció á su antiguo gefe, y vomitando blasfemias y groseras injurias, sacó su sable y se lanzó con rabia sobre aquel desventurado, dándole redoblados golpes y abrumándole de insultos.

Nuestro camarada, desarmado, no podía defenderse; perdía su sangre fría, y vencido por el dolor daba gritos desesperados. Costó trabajo quitarle de las manos del furioso desertor. Fué preciso que los oficiales republicanos acudiesen é interviniesen.

También me conmovió mucho una escena de otro género.

Un gefe de ingenieros de las tropas republicanas, llamado Q.... que gozaba de grande influencia con Escobedo, tenía un hermano joven que servía en la misma arma en el ejército imperial.

Alumno del colegio militar de Chapultepec, éste ultimo, había combatido á los franceses durante la defensa de Puebla, á las órdenes de su hermano mayor, y como éste último, había sido hecho prisionero y conducido á Francia.

Cuando recobraron la libertad los dos hermanos, volvieron á México. El mayor no reconoció al Imperio y volvió con los republicanos. Habría deseado que su hermano el menor le siguiese; pero este ultimo se rehusó á ello, declarando que si había combatido contra la intervención en Puebla, era porque ignoraba su verdadero objeto; pero que conociéndole, no solamente no la combatiría ya, sino que, por el contrario, cumpliría con su deber de soldado sirviendo al gobierno establecido. Los dos hermanos se separaron disgustados para siempre.

En Querétaro Q.... era uno de nuestros más valientes y encantadores oficiales de ingenieros.

Apenas habíamos llegado á Pateo, cuando su hermano mayor, inquieto por su suerte y buscándole por todas partes fué á verle.

Su entrevista fué de las más penosas.

—Vaya, dijo el mayor con una frialdad afectada y adelantándose lentamente, ya estáis aquí, señor.

Conmovido y humillado el menor, no halló nada que responder; bajó los ojos, y se le escaparon en silencio algunas lágrimas.

El mayor pareció vacilar un momento, después acabó por tender la mano á su hermano y cayeron en los brazos el uno del otro.

Nos alejamos discretamente para no turbar su expansión.

Como á las diez de la mañana se nos mandó formar entre dos filas de soldados de caballería á todos los que éramos oficiales. El teniente coronel Castañeda se despidió de nosotros. ¡Cuánto sentimos no quedar bajo la custodia de un hombre tan excelente! Pero fué preciso partir.

Nos alejamos de Pateo tomando la dirección contraria á Querétaro, la del cerro de Carretas.

Los soldados de la escolta nos dirigían palabras muy poco tranquilizadoras sobre nuestra suerte futura

Algunos tímidos creyeron adivinar que se nos alejaba intencionalmente de Querétaro para conducirnos á la Cañada, lugar desierto y propio para un fusilamiento.

Gracias á la disposición de los ánimos y á la experiencia de muchos de los nuestros, ese temor se comunicó casi á todos y se cambió en terror mal disimulado, cuando haciendo alto bajo el acueducto, supimos que nuestra escolta no era ni más ni menos que la guerrilla de Simón Gutiérrez, gefe famoso en las provincias de Jalisco y Zacatecas, donde los franceses le habían perseguido largo tiempo y derrotado muchas veces sin lograr aprehenderle.

Los guerrilleros, advirtiendo sin duda nuestra disposición de ánimo, se divirtieron con nosotros hasta el momento en que, poniéndonos de nuevo en marcha, dimos vuelta á la derecha, para volver á entrar á la ciudad por el camino de México. Se nos había hecho tomar aquel largo camino, simplemente porque nuestra escolta de caballería no podía atravesar las líneas de circunvalación.

Pasamos á lo largo de las paredes del jardín de la Cruz. Volví á ver el cementerio y la tronera por donde el enemigo había sido introducido por López durante la noche.

Se nos hizo entrar á la ciudad por una brecha recientemente ejecutada en la flecha situada á la izquierda del convento.

La plaza de la Cruz presentaba un aspecto indescriptible.

El campanario, las azoteas y las ventanas del hospital estaban llenos de republicanos que nos veían llegar con curiosidad.

Algunos oficiales á caballo reunían nuestra arti-

lleria y nuestros carros, sirviéndose de nuestros conductores, á quienes trataban brutalmente y amenazaban de muerte á la menor demostración de mala voluntad. Por otro lado, nuestros soldados desarmados y confundidos, estaban encerrados entre batallones que los guardaban de vista. Se reunían nuestras armas y nuestras municiones.

Aquel espectáculo de nuestra ruina me parecía un sueño. Pero luego no pudimos contener nuestra indignación. En medio de aquel tumulto acabábamos de ver á López frente á su antiguo alojamiento. El miserable estaba á pie, siempre de grande uniforme, con el codo apoyado sobre la silla de su magnífico caballo, y miraba con aparente impasibilidad aquella escena, obra suya!

XI.

La Cruz convertido en prisión.—Otra vez el hambre.—Lo que había sucedido al general Márquez.—Los desertores del ejército francés van á visitarnos.—Accidente y pequeña carnicería.—El capitán Ruiz.—Nos trasladan al convento de las Teresas.—El Emperador nos sigue.—El general Méndez caé en poder de los republicanos.—Mi despedida del general Méndez.—Ejecución del general Méndez.—El general Arellano se escapa de los republicanos.—Se decide de nuestra suerte.

Se nos hizo entrar en la nave principal de la iglesia contigua al convento de la Cruz, donde se encontraba ya gran número de nuestros camaradas á los que volvimos á ver con gusto.

El aspecto de aquella gran reunión de oficiales encerrados en una iglesia degradada y despojada de sus antiguos ornamentos, era lastimoso.

A cada instante llegaban nuevos compañeros de cautiverio. Nos estrechábamos la mano con efusión.

Pero el hambre se dejó sentir de nuevo. No se

nos hizo ninguna distribución. Aquellos de nosotros que habían conservado algún dinero fueron los únicos que pudieron darse la satisfacción de comer. Había algunos que caían de inanición.



El Sr. Pbro. D. Agustín Guisasola, confesor del Gral. Méndez.

La disciplina, esa potencia formidable que multiplica hasta lo infinito los medios de la fuerza, había desaparecido para hacer lugar á la debilidad individual, al egoismo personal y á un vil temor: ante la familiaridad, consecuencia de un desastre común, decaía el prestigio de los grados.

El deseo de apaciguar el hambre y la esperanza de recobrar pronto la libertad, eran los únicos objetos de nuestras preocupaciones. Los oficiales superiores se consideraban como condenados; pero los subalternos contaban con su poca importancia para salvar sus vidas. Algunos fanáticos proyectaban una reacción terrible ó la guerra de las montañas. Se buscaba un suplicio nuevo que aplicar á López, y no se hallaba uno bastante cruel.

De esta manera pasamos tres días de angustia, de hambre y de sufrimientos.

Solo una cosa me consolaba: el general Méndez no había caído en poder de los republicanos. Estos le buscaban con encarnizamiento por toda la ciudad.

Yo esperaba que lograría escapárseles y que algún día podría reunirme con él. Tampoco descubrían al general Arellano. Muchos oficiales republicanos, atraídos más bien por la curiosidad que por el interés, fueron á visitarnos, así como la mayor parte de los desertores del ejército francés admitidos con gusto al servicio de la República.

Nos contaron la verdadera causa del retardo incomprensible de Márquez.

Este, después de su partida de Querétaro en la noche del 22 al 23, se había dirigido á marchas forzadas á México, seguido por una partida de caballería de los sitiadores, mandada por Guadarrama. Llegado á México, Márquez había cometido faltas sobre cuyo carácter nada diré aquí; y en vez de volver á Querétaro con refuerzos, se había puesto en marcha sobre Puebla, para auxiliar á la guarnición sitiada por los republicanos de Oriente y del Sur al mando de Porfirio Díaz. (1)

Según dicen todos los que acompañaron al general Márquez en esa expedición, éste último fué muy culpable ó muy desgraciado. En suma, fué derrotado completamente en San Lorenzo, por Porfirio Díaz, al que se había unido Guadarrama, y abandonó sus tropas para volver á toda prisa á México.

Con la guarnición de México, las de las ciudades vecinas, los restos de la división derrotada en San Lorenzo, y salvados por el Coronel de los húsares austro-mexicanos, Khevenhüller, y el coronel de nuestros valientes ginetes fronterizos, Quiroga, se encerró en la capital, donde se encontraba sitiado en el momento de la caída de Querétaro. La rendición de México era cuestión de tiempo.

---

(1) Véase á este respecto las apreciaciones de la conducta del general Márquez en *Los últimos momentos del Imperio*, por el general R. de Arellano.—Lacroix y Ca., editores.

Nada había que esperar por aquel lado.

Los desertores europeos de quienes he hablado más arriba, trataron de hacérsenos agradables ofreciéndonos sus servicios. Algunos se manifestaron hasta impudentes. Todos nos consideraban como muertos y nos causaron buenas angustias contando con énfasis los detalles de la ejecución de ciento ocho franceses de la gendarmería de Guadalajara, hechos prisioneros en San Jacinto, y ofreciéndonos generosamente hacer llegar nuestros últimos adioces á nuestras familias.

Los generales, así como el Emerpador, se hallaban estrechamente guardados.

El 16 se separaron los oficiales inferiores de los superiores. Estos se quedaron en la primera nave y nosotros pasamos á la segunda.

El mismo día tuvo lugar un acontecimiento que habría podido tener horribles consecuencias. La nave en que estabamos amontonados había servido algunas horas antes de nuestra instalación, de depósito de las municiones tomadas á nuestras tropas, y el suelo estaba todavía cubierto de pólvora y de cartuchos inutilizados.

Sucedió que al anochecer, en el momento en que los oficiales de la guardia republicana pasaban lista y nos contaban, un fumador dejó caer un tiro de cigarro en un reguero de pólvora. Esta se inflamó y comunicó el fuego á algunos cartuchos. La iglesia se iluminó un momento. Al pronto la guardia, no comprendiendo más que nosotros la verdadera causa de lo que sucedía, creyó en un levantamiento é hizo fuego sobre la masa de prisioneros; hubo entonces un tumulto horrible. Creímos que se nos iba á asesinar á puerta cerrada y en la oscuridad.

La guardia había colocado ya un obús de montaña, cargado con metralla, bajo el portal que estaba

frente de nosotros, é iba á disparar, cuando, por fortuna, un general republicano que echaba pie á tierra frente á la Cruz, justamente en aquel momento, acudió á las primeras detonaciones, hizo cesar el fuego y nos habló con cierta bondad. Hubo explicaciones. Se comprendió la equivocación. Por desgracia había ya muertos y heridos. Entre los primeros se contaba el comandante de la guardia, muerto en la confusión de aquella escena por sus propios soldados, y entre los segundos había un jóven capitán de dragones de la Emperatriz, llamado D. José María Pío Ruiz, condecorado con la Legión de honor. Le recargamos contra una pared, sin acordarnos más de él. Toda la noche exhaló sordas quejas que á pesar de mi endurecimiento me causaba mal oír. Pedía agua sin cesar, pero no había qué darle. Al día siguiente por la mañana ví que tenía rota una rodilla. Fué conducido al hospital con los demás para que se le amputara, pero no pudo soportar la operación, y murió.

El 17 de Mayo nos trasladaron con el Emperador al convento de las Teresas, cuyas religiosas acababan de ser exclaustradas.

Nuestra posición se mejoró un poco. El convento de las Teresas es vasto, elegante y contiene numerosas celdas conservadas entonces con aseo. Al cabo de algunos días se comenzaron á hacer distribuciones de alimentos. Ya era tiempo. Sin la buena y caritativa población de Querétaro, habríamos muerto de hambre.

El 19 recibí el más doloroso golpe. El general Ramón Méndez, buscado con encarnizamiento, fué descubierto al fin en una casa del centro de la plaza, donde había aceptado un refugio cuando, sorprendido como todos, se vió en la imposibilidad de reunirse con el Emperador.

Fué conducido al convento de las Teresas en

la noche del 18 al 19. Le ví por última vez como á las ocho de la mañana.

Al verme se sonrió conmigo, me tendió los brazos y me hizo el honor de estrecharme amistosamente en ellos. Yo había sido su intérprete militar y su secretario íntimo. Le profesaba una adhesión absoluta. Cierto de ser fusilado inmediatamente, recomendó su familia á su mejor amigo, al coronel D. Juan Berna. Algunos minutos después fueron á buscarle para llevarle á fusilar á la Alameda. Manifestó una firmeza admirable, encendió un cigarro y fué á estrechar la mano á los demás generales. El general Mejía le dijo con las lágrimas en los ojos:



El Gral. imperialista D. Ramón Méndez, fusilado el 19 de Mayo de 1867.

—Méndez, estoy cierto de que seréis hoy delante de esas gentes lo que habéis sido siempre.

—No tengáis cuidado, D. Tomás, respondió el general Méndez.

Quiso ver también al Emperador: éste, conmovido, le dijo:

—Méndez, no sois más que la vanguardia; muy pronto iremos á reunirnos con vos.

Los republicanos le llevaron á una iglesia vecina, donde le concedieron dos horas para confesarse,

comulgar y ver á su familia por última vez.

Muy pronto expiraron las dos horas concedidas. Su mujer, su hermana y su hijo, de diez años de edad, sollozaban y le tenían enlazado en sus brazos. Los sacerdotes y los republicanos no podían contener sus lágrimas. Por fin, un oficial republicano hizo una seña que solo el general vió y que quería decir: es preciso partir.

Temiendo sin duda desfallecer si se prolongaba esa lastimosa escena y tenía que dar un supremo adios á los séres que más amaba en el mundo, el general les hizo creer que tenía algo muy importante que comunicar á una persona, y debía alejarse de ellos un momento para volver en seguida. Los dejó con la esperanza y no volvió.

No quiso permitir que le vendasen los ojos. Fué conducido á la Alameda entre filas de tropas. La población había acudido á su paso y le miraban con respeto. Saludaba sonriendo á todos los que conocía.

Su muerte, que contaré en otro lugar, fué heroica y sublime.

Aquel valiente soldado, de corazón de bronce, modelo de lealtad y de honor, fué fusilado por detrás como *traidor!*

En la casa frente á la cual cayó, y que estaba llena de oficiales republicanos que veían la ejecución desde el balcón y las ventanas, se había escondido el general Arellano, que aguardaba allí con impaciencia el momento oportuno para escaparse de la plaza, y concebía el increíble proyecto, que ejecutó con su audacia habitual, de pasar por entre los republicanos disfrazado de mozo de estribo, y de introducirse á la Capital para concurrir á su defensa, atravesando también las líneas de Porfirio Díaz que la sitiaba.

Aquí comienza para mí una cautividad de seis

meses que me pareció muy larga y que fué muy dolorosa algunas veces.

Al concluir la noche se nos separó del Emperador, á quien se encerró más estrechamente aún con Miramón y Mejía en el convento de las Capuchinas, y después de los oficiales superiores.

El Gobierno de Juárez, retrocediendo ante la imposibilidad de fusilar tanta gente á un tiempo, y temiendo dar pretexto de intervención al gobierno de Washington, cuya actitud era amenazadora, decidió definitivamente de nuestra suerte.

Los tenientes y subtenientes de origen mexicano fueron puestos en libertad bajo la sobrevigilancia de las nuevas autoridades. Los de origen extranjero permanecieron presos.

Los oficiales superiores enviados á Morelia fueron los más desgraciados. Alojados en la cárcel pública con los presidiarios y los criminales, fueron abrumados de malos tratamientos, mientras que López y su cómplice Yablouski habían vuelto á su casa con oro, pero cargados también con el desprecio universal y con nuestras maldiciones.

Los capitanes mexicanos y los subalternos extranjeros fueron divididos en tres grupos y dirigidos á Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí.

La casualidad me colocó en el último.

Los suboficiales perdieron sus galones, y como nuestros soldados, fueron refundidos á pesar suyo en el ejército republicano. Creo inútil decir que con el tiempo y ocasión casi todos desertaron.

El Emperador, Miramón y Mejía, permanecieron en Querétaro para ser...... *juzgados!*

CUARTA PARTE.

I.

Juicio y condenación á muerte del Emperador y de los generales Miramón y Mejía.

Una vez el Emperador y nuestros mejores generales caídos en poder de los republicanos, era de esperarse que estos últimos escribiesen con sangre los decretos que debían decidir de la suerte de los vencidos.



El Archiduque Maximiliano, Emperador de México.

Sin embargo, como he dicho antes, transcurrieron algunos días sin que los ilustres prisioneros supiesen positivamente cuál era el porvenir que les estaba reservado. Se había dicho que Juárez y sus partidarios vacilaban ante la idea de condenar á muerte al valor desgraciado. En fin, la duda cesó el 23 ó el 24 de Mayo, fecha en



La Emperatriz Carlota.

que se conocieron las resoluciones del gobierno republicano. Ya he dicho también que ante la ipmosibilidad moral de fusilar cerca de quinientos oficiales, generales, superiores y subalternos, ese gobierno condenó á las dos primeras clases y á los extranjeros, á prisión. El Emperador y los generales Miramón y Mejía, que habían tenido mandos superiores en el ejército imperial, permanecieron en Querétaro para ser juzgados en un proceso especial, así como los demás generales, el ministro García Aguirre y los agentes principales de la administración militar, que debían ser sometidos á un juicio separado, pero idéntico en la forma.

La ley republicana del 26 de Enero de 1862, ley bárbara é inconstitucional, porque emanaba del poder ejecutivo y no del poder legislativo, debía servir de norte en el proceso del Soberano y de sus compañeros de infortunio.

Aunque la pena de muerte por los delitos políticos estuviese dizque abolida por la Constitución de 1857, la ley de 26 de Enero (si es lícito profanar el

nombre de ley aplicándole á las medidas de venganza de los partidos) arrancaba la vida á los que tenían la desgracia de verse sometidos á sus aplicaciones. De-



Maximiliano y sus generales. 1867.

cretada en un momento de pasión y de desesperación, por hombres que se sentían arrastrados por la irresistible fuerza de acontecimientos contrarios á sus

intereses, inventada para espantar á enemigos tenaces y decididos, con la esperanza de arrancarles por el terror una humillación que en vano se pedía á su voluntad, esta ley, lo repetimos, era una sentencia de muerte inevitable desde el momento que estaba suspendida sobre la cabeza de alguno.

A las consecuencias fatales y crueles de esa ley implacable se quiso agregar también la humillación de las víctimas. Un consejo de guerra ordinario, con un oficial superior por presidente y seis capitanes por jueces, debía ser y fué efectivamente el tribunal encargado de juzgar al Soberano y á los dos fieles generales.

Además, la rapidez del procedimiento que se siguió en esta causa, ya tan profundamente irregular, dejó á los acusados sin defensa propiamente dicho, y permitió pronunciar el juicio en el espacio de algunas horas.

La noticia de la resolución de Juárez, cayó en Querétaro como un rayo. En efecto, detrás de las engañosas fórmulas de un juicio inícuo y monstruoso, tanto en su curso y su fin como en su origen, la imaginación de todos, amigos ó enemigos, descubría tres tumbas para los tres mártires.

Al comenzar el proceso, el Emperador y sus generales fueron trasladados á la prisión solitaria del convento de Capuchinas. Allí hicieron alto en su corta jornada entre la vida y la muerte.

El honor de defender al Soberano fué concedido á los abogados Riva Palacio, Martínez de la Torre, Ortega y Vázquez, notabilidades del partido liberal. los dos primeros se trasladaron á San Luis Potosí, residencia del gobierno de Juárez, y los dos últimos permanecieron en Querétaro para llevar la palabra á nombre del Emperador ante el consejo de guerra.

A petición del ilustre acusado, los representantes

extranjeros cuya presencia no podía dañar al Emperador, se unieron á sus defensores para asistirlos y ejercer, si era posible, alguna influencia sobre el espíritu de sus enemigos.

El Sr. Canónigo D. Manuel Soria y Beña, confesor de Maximiliano.

Desde que comenzó el proceso, los defensores declinaron la competencia del consejo de guerra ordinario para juzgar los delitos de Estado.

Aunque legal esa oposición, renovada durante el curso de los debates, fué constantemente desechada por Escobedo y por ese tribunal extraño é irrisorio, que juzgó sin apelación la causa más célebre de que hace mención la historia del Nuevo Mundo.

La rapidez con que se sustanció la causa fué tal, que el 14 de Junio pudo instalarse el consejo de guerra para oír las defensas y pronunciar la sentencia. El teatro de Iturbide, cuyo nombre recuerda una inmensa gratitud, fué escogido para la representación de aquella sangrienta comedia.

Parapetándose en la inviolabilidad de su soberanía, el Emperador había dejado á sus defensores el cuidado de disputar su vida á sus verdugos. El sentimiento de la dignidad imperial ofendida y el mal estado de su salud ocasionado por las fatigas del sitio, le retuvieron en su lecho, evitándole así la dura hu-

millación de comparecer ante aquel simulacro de tribunal.

Los generales Miramón y Mejía, menos afortunados tuvieron que sentarse en el banquillo.

El consejo se componía, como dijimos más arriba, de un teniente coronel y de seis capitanes, y ya se sabe lo que eran los capitanes republicanos. El ministerio público se hallaba representado por un joven que en recompensa de sus conclusiones por la pena de muerte, fué elevado súbitamente al puesto de oficial mayor del Ministerio de Negocios extranjeros.

Los debates tuvieron lugar en el foro del teatro.

La naturaleza del lugar, el aspecto de los jueces, el motivo de aquella representación, todo daba al juicio las apariencias del desenlace de una comedia trágica y sangrienta.

En aquel proceso de tan alta importancia se confundieron con corta diferencia la acusación y la defensa. El Emperador estaba acusado: de traición á la patria, de usurpación del poder público, de filibusterismo, de haber firmado el decreto del 3 de Octubre, y de haber querido prolongar la guerra civil estableciendo una regencia para el caso en que llegase á morir en campaña. Los defensores entraron al fondo de la cuestión con buena fe, pero sin poderse sustraer á la influencia de sus opiniones políticas, enteramente favorable á los republicanos.

Los defensores probaron que no siendo mexicano el Emperador antes de aceptar el trono, no había podido cometer el crímen de traición á la patria; convinieron en que realmente había habido usurpación del poder público, pero que la gravedad del delito estaba atenuada por las circunstancias de la legalidad aparente con que se había hecho su elección al trono. Rechazaron la acusación de filibusterismo, como contraria á la conducta del archiduque (tal es el título

que los republicanos afectaban dar siempre al Emperador) y demostraron que el decreto del 3 de Octubre era, en gran parte, la reproducción de las leyes de la República, y que estaba muy lejos de ser tan sanguinario como estas últimas; ejemplo: la misma ley de 26 de Enero de 1862 que servía de base al procedimiento de que se trataba.

Además, la defensa, sin duda á causa de la prontitud con que fué escrita, no estuvo á la altura de la reputación de sus autores y en relación con la inmensidad del peligro. Ante un tribunal sin conciencia y sin conocimientos que iba á pronunciar su sentencia obedeciendo á una consigna recibida, debían haberse dejado á un lado los compromisos y el derecho legal. La situación demandaba una defensa á la vez enérgica, atrevida, patética; una defensa dirigida al corazón y no á la cabeza de los jueces, habría sido la única que hubiera ofrecido algunas probabilidades de buen éxito, si las había.

Después de los abogados del Emperador, tomaron sucesivamente la palabra los defensores de Miramón y de Mejía; en sus defensas había las mismas faltas, las mismas debilidades de lenguaje y de argumentación.

Audazmente y contra toda regla, el ministerio público reservó sus conclusiones para presentarlas después de las defensas, á fin de atacar á los acusados por su lado más débil, y de acumular contra ellos nuevos cargos.

El 15 de Junio, á las diez de la noche, el consejo de guerra que solo había dilatado dos días para expeditar ese memorable juicio, pronunció la sentencia de muerte. Escobedo, en su calidad de general en gefe de los republicanos, aceptó inmediatamente esa inicua sentencia, y ordenó su ejecución para el día siguiente.

¡Qué terrible y misteriosa expiación debía tener ese crímen!

El presidente y uno de los jueces que acababan de prostituir de aquel modo su honor y su conciencia, debían morir asesinados, poco tiempo después, sucumbiendo sin gloria en una sublevación de antiguos soldados imperialistas, incorporados por fuerza en las tropas republicanas.

II.

Ejecución del Emperador Maximiliano y de los generales Miramón y Mejía.

La noticia de esa condenación á muerte no sorprendió ni al Emperador ni á sus dos generales: ya se la esperaban. Desde que fueron sometidos á juicio, habían dado un supremo y último adios á toda esperanza, y se habían resignado á morir.



El Sr. Cangº D. Pedro Ladrón de Guevara, confesor de Miramón. 1867.

Así es que el Emperador escuchó con la mayor tranquilidad la notificación del género de muerte que le estaba reservado. Sabía que su crímen consistía en el tamaño de su infortunio. Miramón, cuya alma crecía y se elevaba al acercarse el peligro,

recibió el anuncio de su próximo fin con una sonrisa de indiferencia. Mejía, que contaba tal vez con el reconocimiento de Escobedo, á quien había perdonado la vida dos veces, se abatió mucho.

Pero ese golpe cruel hería otros corazones inocentes que no lejos de la prisión ó aquende el Océano, iban á ser quebrantados por el dolor: corazones de una madre anhelante, de mujeres amantes y de hijos adorados, séres queridos cuyos lazos de afecto estaban estrechados por el infortunio.

Desde el día en que al estrépito de la batalla sucedió la soledad del calabozo, los acusados concentraron todas sus afecciones y todos sus pensamientos en sus familias. Ante el recuerdo de su pasada grandeza, de la que no quedaban más que los homenajes de sus compañeros de cautiverio, ante la perspectiva del fusilamiento, cosas que se desarrollaban ante él como dos cuadros vivos, el Emperador consagró todos sus pensamientos á la bella é infortunada enajenada de Miramar, la Emperatriz Carlota, y á su amada madre la archiduquesa Sofía.

Pocos días antes de ser condenado, el Emperador había recibido la falsa noticia de que la Emperatriz Carlota había muerto. Entonces no pudo contener abundantes lágrimas, confesando, sin embargo, que aquella catástrofe le daba más fuerza para aguardar su última hora, puesto que ya no dejaría en este mundo, sola y privada de la razón, á la compañera adorada de su vida y la encontraría más allá de la tumba.

El general Miramón, más feliz y más infortunado al mismo tiempo que sus compañeros de agonía, recibía en su prisión las consoladoras visitas de su mujer, y podía cubrir de besos á un pequeñuelo que le había nacido durante el sitio. En cuanto al general Mejía, recién casado con una mujer joven y linda, sus

terribles sufrimientos eran centuplicados por ciertos síntomas de locura que se manifestaban en su esposa, y por el nacimiento muy reciente de un hijo que jamás debía conservar un recuerdo de su padre!



El Sr. Pbro. J. Francisco Figueroa, que auxilió á Mejía. 1867.

Pero esa lucha entre las más caras afecciones y una muerte próxima, iba felizmente á tocar su fin; y cuando los tres prisioneros recibieron la notificación de la sentencia pronunciada por el consejo de guerra, su pensamiento se aisló de la tierra para elevarse á la Eternidad cuya puerta iba á abrirse para ellos.

De rodillas á los pies del confesor confesaron las faltas y los errores de su vida.

Mientras tanto, las horas que transcurrían entre la sentencia y su ejecución habían pasado con la rapidez asombrosa que caracteriza la marcha del tiempo durante el último día de la existencia del hombre. Era el 16 de Junio, y acababan de sonar las tres de la mañana. Los tres héroes y mártires se hallaban á la puerta de su prisión para trasladarse al lugar del suplicio, cuando llegó la orden, enviada por Juárez, de suspender la ejecución durante tres días. Esta suspensión, debida á las instancias de sus defensores Riva Palacio y Martínez de la Torre, pero ordenada á última hora

y después de que los condenados habían sufrido ya todas las agonías de la muerte, fué para ellos más bien un nuevo castigo que una última gracia, pues permitió prolongar todavía su suplicio durante más de sesenta horas.

El Emperador aprovechó ese tiempo en arreglar sus últimas voluntades. Escribió á todos los soberanos, á todos sus parientes y amigos, á aquellos de sus servidores que le habían manifestado mayor adhesión, é hizo su testamento. En fin, envió un despacho á Juárez para pedirle la vida de sus generales, abandonando la suya para satisfacer la venganza del partido republicano. A esta noble solicitud del soberano, el gefe del gobierno republicano no se dignó siquiera hacer el honor de una respuesta.

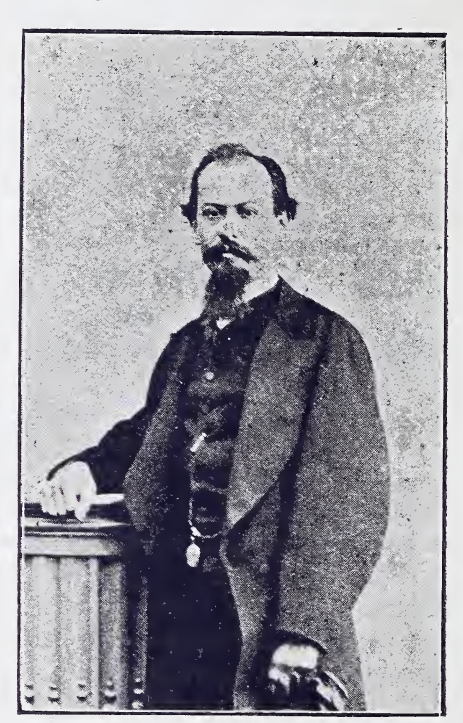
En fin, después de aquellos tres días de tormentos llegó la noche del 18 de Junio. El Emperador se acostó en su catre de campaña, y bien pronto un sueño bienhechor fué á interponerse, como una tregua, entre las angustias pasadas y las futuras. Los que fueron, sin hacer ruido á contemplar el último sueño del Emperador, pudieron oír latir su corazón como una péndula á punto de detenerse.

A las tres de la mañana el Emperador fué despertado por Escobedo que iba á despedirse de él, y después de esa última visita, inoportuna é inútil, se durmió de nuevo.

Pocos momentos después el alba naciente alumbraba los calabozos de los condenados á muerte. Estos se levantaron inmediatamente y aguardaron la hora fatal, como convidados que llegan los primeros á una cita.

Bajo las impresiones penosas de los acontecimientos pasados y en espera de los hechos todavía más funestos y más terribles que iban á producirse, los habitantes de la triste é inerme ciudad de Queré-

taro contaban, callados y afligidos, los cortos instantes que debían transcurrir antes de la ejecución; la ciudad parecía un desierto, y solo atravesaban las calles algunos hombres ó mujeres del pueblo urgidos por el hambre y yendo en busca del pedazo de pan que debía calmar sus sufrimientos y los de sus hijos.

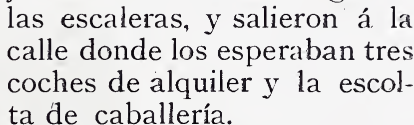


El General imperialista Miguel Miramón. 1867.

Todos los habitantes á quienes no llamaban á la calle las más apremiantes necesidades de la vida, se habían encerrado en sus casas, presa del más profundo dolor. Aun nuestros más feroces adversarios parecían consternados. Su conciencia clamaba contra el crímen que se iba á cometer. Los clarines que tocaban llamada, los tambores que batían la marcha de las tropas destinadas á formar el cuadro de ejecución, eran los únicos indicios de agitación.

A las seis de la mañana, el silencio sepulcral que reinaba en la prisión de Capuchinas fué interrumpido por el ruido del trote de la caballería que llegaba para escoltar á los condenados hasta el lugar del su-

plicio, y por el que hizo la guardia al tomar las armas. El que mandaba la ejecución fué á poner en conocimiento de los prisioneros que iba á sonar la hora de la muerte. Inmediatamente el Emperador y sus dos generales salieron de su prisión, atravesaron con paso firme los corredores, bajaron, con la cabeza erguida,

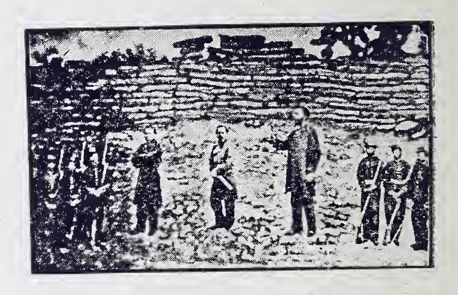

las escaleras, y salieron á la calle donde los esperaban tres coches de alquiler y la escolta de caballería.


El General Imperialista D. Tomás Mejía. 1867.

Los tres hombres heroicos, acompañado cada uno de un sacerdote, subieron á los coches que les estaban destinados. Mejía en el primero, Miramón en el segundo, y el Emperador en el tercero. El convoy fúnebre, verdadero triunfo de la muerte, sobre el cual flameaba el sangriento pendón de la anarquía, se puso en marcha precedido y seguido por los soldados de la escolta, mústios y silenciosos. De cada lado de aquel pequeño cortejo iban con el más profundo silencio, la cabeza descubierta y los ojos llenos de lágrimas, una multitud de hombres y de mujeres del pueblo, que crecía á cada momento. Las azoteas y las ventanas de la ancha calle que, trazada del Este al Oeste, conduce del convento de las Capuchinas al llano donde se levanta el Cerro de las Campanas, así como de las calles adyacentes, se hallaban llenas de personas que querían dirigir una última mirada y decir un silencioso y supremo adiós á los tres mártires que amaban y estimaban. Millares de semblantes en los cuales se pintaban la desesperación, la indignación y el terror, ó cuando menos

el respeto, tal era el espectáculo que se ofrecía á la vista de los tres condenados, á cada paso que los acercaba al lugar de la ejecución.

Por espacio de media hora que duró la marcha del convoy, la vida de aquella población pareció paralizada. No se oía más que el monótono rodar de los coches, el ruido de las herraduras de los caballos, los sordos gemidos de la multitud, las preces que los sacerdotes pronunciaban al lado de los condenados haciéndoles besar un crucifijo, y el lúgubre toque de agonía, lanzado en medio de los aires por las campanas de los templos.



Maximilano y sus generales momentos antes de la ejecución.

En fin, á las seis y media de la mañana el Emperador y sus dos generales llegaron al Cerro de las Campanas. Cuatro mil hombres formaban el cuadro en la parte occidental de aquella colina. El lugar del suplicio estaba señalado con tres cruces.

Los ilustres condenados bajaron de los coches y fueron á colocarse en el lugar que les estaba designado.

Era un día de estío, estación durante la cual la naturaleza viste con sus más ricos atavíos las bellas campiñas del interior de México. Pero esa naturaleza vista á través del prisma del dolor general, perdía entonces todos sus encantos. Los pálidos rayos del sol levante penetrando las nubes vaporosas de la mañana, alumbraban con una luz triste y amarillenta el pintoresco valle de Querétaro, especie de circo, donde en lugar de un gladiador vulgar, el mismo César

iba á morir. Al aspecto en otro tiempo risueño y caprichoso de aquel hermoso valle donde se levanta, como un centinela avanzado de la ciudad de Querétaro, el Cerro de las Campanas, había sucedido una extraña y penosa monotonía. Los alrededores de la ciudad habían perdido sus árboles y su verdura. Se habría dicho que esas nubes de langostas, plaga de ciertos países del mundo, se había detenido allí. A lo lejos se veía todavía las huellas de todas las desvastaciones de la guerra.

Los zopilotes, esas aves carnívoras y asquerosas que en México disputan á los gusanos la presa de los restos mortales, y que habían afluido en número siempre creciente á los alrededores de Querétaro, atraídos por la carnicería de los combates, había emprendido su vuelo á la llegada de la multitud, y volaban dando vueltas encima de los condenados, como en espera de un festín.

En la imaginación del Emperador y sus generales, y en la de todos los demás actores ó testigos de aquella terrible escena, se representaban, sin duda, en el llano y en las montañas circunvecinas las peripecias de la última lucha; y parecía que los muertos, ellos también saliendo de debajo de la tierra, iban á asistir á aquel terrible desenlace.

Cuando el Emperador, Miramón y Mejía estuvieron colocados, el fiscal leyó en alta voz el artículo de la ley militar que condenaba á muerte á cualquiera que pidiese la vida de los reos. El Emperador glorificando el valor del general Miramón, le cedió el puesto de honor; al general Mejía, cuya esposa loca de dolor, corría por los alrededores con su hijo en los brazos, le dirigió palabras de consuelo; habló bondadosamente al oficial que mandaba el pelotón de la ejecución, que le manifestaba cuánto sentía estar encargado de semejante servicio; dió á cada uno de los sol-

dados que iban á hacer fuego sobre él una onza de oro, recomendándoles no le tirasen á la cara; después, dirigiéndose al pueblo dijo con voz fuerte: «*Mexicanos, voy á morir por una causa justa: la de la independencia y libertad de México. ¡Quiera Dios que mi sangre haga la felicidad de mi nueva patria! Viva México!*»

Después el general Miramón, con noble energía y una calma sorprendente, protestó contra la acusación de traición á la patria que se le hacía, y cuando con voz tonante gritó: «*¡Viva México! Viva el Emperador!*» las últimas sílabas se confundieron con las



Ejecución del Emperador Maximiliano y de los generales Miramón y Mejía, el 19 de Junio de 1867.

detonaciones de la fusilería, que hería en el corazón á aquellas ilustres víctimas.

Algunos minutos después se recogían tres cadáveres atravesados de parte á parte y bañados de sangre, y se les conducía al convento de Capuchinas.

donde fueron tendidos en las losas de una sala baja.

La multitud se dispersó triste y silenciosa; las tropas desfilaron para volver á sus cuarteles; se oyó en todo México un prolongado grito de dolor, y la imparcial Historia escribió estas tres palabras:

FATALIDAD, INJUSTICIA, CRIMEN.

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Recibimos la noticia de las ejecuciones del Cerro de las Campanas en el fondo de nuestra prisión de San Luis Potosí. Esta ciudad, donde domina el elemento conservador, fué sumergida en el dolor y en la desolación. El entusiasmo de los republicanos llegó hasta el delirio.

Mi dolor y mi desaliento fueron extraordinarios. En la ejecución del Cerro de las Campanas no veía yo solamente un noble príncipe atravesado de balas al lado de su trono derrumbado, veía también una sentencia irrevocable del Destino condenando á la raza hispano-americana, el aborto de la grande y generosa empresa de la Francia, la humillación de ésta última, y la autoridad vencida una vez más por la revolución, y los últimos restos del ejército que la España había legado á Mexico, completamente aniquilados.

Sin embargo, ante ese inmenso desastre, ante ese terrible drama, algo fué á consolar á los prisione-

ros poco á poco: la esperanza de volver á ver un día la familia y el querido suelo natal. Nos quedaba también la satisfacción, que no deja de tener su precio: el honor, no el honor vulgar de que se hace ostentación tan fácilmente, sino de aquel de que habla Cicerón, y que consiste en la fidelidad al deber.



Al día siguiente de la ejecución, el pueblo había levantado sobre la sangre aún caliente de los valientes defensores de Querétaro, un monumento demasiado significativo y elocuente.

REMINISCENCIAS

del autor de esta obra, acerca de aquellos acontecimientos.

Durante el sitio, tuve ocasión de ver todas las tardes al Emperador y sus generales, al visitar las trincheras levantadas con adobe sacado del interior de nuestra casa, que formaba esquina con las calles de «*Zamora*» y «*Salsipuedes,*» y en cuyas calles se levantaron las trincheras. Al llegar, salíamos todos al zaguán á saludarlo y él contestaba con un saludo muy cortés, llegando alguna vez á tener pequeños diálogos con nosotros. Hablaba con el oficial de la trinchera y se retiraba de nosotros despidiéndose con mucha finura. ¡Lástima que como gobernante haya tenido, como todo hijo de Adán, sus grandes errores!

Al ser ocupada la plaza por el Ejército republicano, se ordenó que todas las tiendas y zaguanes fuesen abiertos, aun cuando las tiendas, como era natural, no tuvieran sino botellas vacías; y hay que confesar á título de imparciales, que debido á las disposiciones y energía del Gral. Escobedo, los jefes y la tropa enemiga se manejaron correctamente con el vecindario.

A mi casa entraron dos jefes y dos sargentos á buscar hombres; y sin embargo de encontrar en ella á tres ó cuatro muchachas y unos cuantos chiquillos, no les oí palabras inconvenientes.

Mi padre, mi tío y un vecino, estaban en un escondite y nuestro mozo tendido largo á largo en el pesebre de la caballeriza. Nada sacaron de allí.

El 19 de Junio, á la hora de la ejecución, estaban las señoras de mi casa llorando al pie de una imagen de María, y yo á su pie rezando con ellas.

El día 21 mi señora madre me llevó al lugar de la ejecución, y ya toda huella de sangre había desaparecido; porque como había tanta piedrecita, el vecindario se había llevado ya, como recuerdo, todas las que se empaparon con la sangre de aquellos valientes. Solo veíanse tres pequeños promontorios de piedras con unos pedazos de adobe al pie, teniendo una cruz rayada cada uno, y sobre los promontorios una tosca y mal forjada cruz de varas cortadas al acaso por alguna gente piadosa.

Ciertamente que no corresponden las columnas truncadas existentes en la capilla conmemorativa á los lugares en que exánimes cayeron las víctimas; pues recuerdo perfectamente la posición en que aquellos rústicos monumentos estaban.

Después de que mi señora madre (Q. d. D. g.), y mi buena tía desahogaron su pena y rezaron un buen rato por las ánimas de aquellos heroes, recogieron piedrecitas y nos volvimos á nuestro hogar tristes y meditabundos.

Aquellos rústicos monumentos permanecieron hasta 1884 en que á expensas de la Sra. Dña. Emilia Soto, se levantaron tres columnas de cantera rematadas por una cruz y circundadas por un barandal de fierro, las cuales permanecieron hasta la erección de la capilla.



LA CAPILLA CONMEMORATIVA.

México y Austria con el fusilamiento de Maximiliano, rompieron sus relaciones. Pasó el tiempo y aquellos rencores fuéronse amortiguando. Surgió la



Aspecto general del Cerro de las Campanas en la mañana del 10 de Abril de 1901.

Paz para México y ella cambió la faz diplomática, reanudando poco á poco todas aquellas relaciones rotas por distintas causas.

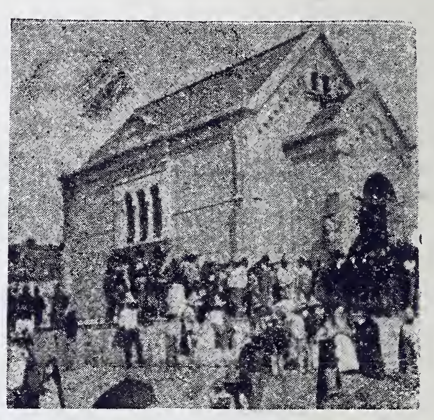
Austria sin embargo permaneció, si no indignada, al menos indiferente.

Necesario fué el transcurso de treinta y cuatro años para que México y Austria olvidando la terrible epopeya del Cerro de las Campanas, se tendiesen de nuevo la antigua mano amiga. Ambos, ancianos guerreros, y más que todo, diplomáticos experimentados, Porfirio Díaz y Francisco José, hicieron alianza, y ambas naciones se dieron el ósculo de paz perdonándose mutuamente sus juveniles desvíos.

Esa alianza vino á sellarla un monumento erigido á la memoria del infortunado Archiduque;éste monumento fué la Capilla conmemorativa levantada por la Casa de Austria en el mismo lugar del suplicio.

En 1900 se comenzó la obra bajo la mediata dirección del Sr. Dr. Francisco Kaska, é inmediata del Sr. D. Santiago Jimeno, dueño entonces del terreno, quien poco después dejó tal desempeño.

El Sr. Pbro. D. Marciano Tinajero, Director en aquella época de la Escuela de Artes, continuó la ejecución del proyecto, hasta su fin.



La Capilla conmemorativa al terminar la bendición. 1901.

Se bendijo solemnemente por el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de esta diócesis, el 10 de Abril de 1901, igual fecha en la que el Príncipe aceptara en mejores tiempos el Trono de México.

Celebró la primera Misa en seguida el mismo Ilmo. Señor, acompañado del Sr. Canónigo D. J. Francisco Figueroa, el Pbro. D. Juan B. Bustos y otros varios sacerdotes.

La Casa de Austria fué representada oficialmente por el Príncipe Carlos Khevenhüller, Teniente Coronel del regimiento de húsares en 1866.

Desde aquella fecha, cada mes el día 19, se celebra el Santo Sacrificio por el descanso de las almas del Emperador y de sus dos infortunados generales.

La Capilla á la vez que es hermosa, es sencilla,

teniendo en el lugar de honor un cuadro, buena pintura de la Sma. Virgen al pie de la Cruz, regalo que en felices y lejanos tiempos hiciera al desventurado Príncipe la autora de sus días.

Las tres columnas truncadas que tienen los monogramas de las víctimas, señalan el lugar donde cayeron; pero ésto, como ya arriba dije, no es exacto, pues no guardaban los héroes esa posición al ser ejecutados. En el grabado más antiguo del monumento levantado por el pueblo á raíz del acontecimiento, se ve la verdadera posición en que se colocaron.



El Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho bendiciendo la Capilla del Cerro de las Campanas el 10 de Abril de 1901.

Los visitantes escriben pensamientos en el Album, en el cual firmaron después de la primera Misa las personas principales que asistieron al acto.

Cada año el día del aniversario, se dice una Misa solemne, las más de las veces celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo, y después de ella se rezan responsos y preces.

El Emperador Francisco José recompenzó al Ilmo. Sr. Camacho sus finezas, enviándole una condecoración.

Todos los turistas que visitan esta ciudad, no olvidan hacer una visita á la Capilla y después de comentar aquellos sucesos, dejan escrito un pensamiento las más de las veces de conmiseración para

aquellos valientes campeones del segundo imperio.

HACIENDA DE "LA CAPILLA."

Pequeña y antigua finca existente en las goteras de la ciudad y desde la cual comienza el pequeño vallecito existente entre el Cerro de las Campanas y la población.

Dentro de su recinto se firmaron el de Diciembre de 1876 los tratados, *alpha* de la era de paz, entre el Lic. D. José M. Iglesias y el hoy Presidente Gral. D. Porfirio Díaz, de cuya época para acá surgió una nueva faz para México, siendo por lo mismo, una de las fechas más gloriosa de nuestra historia.



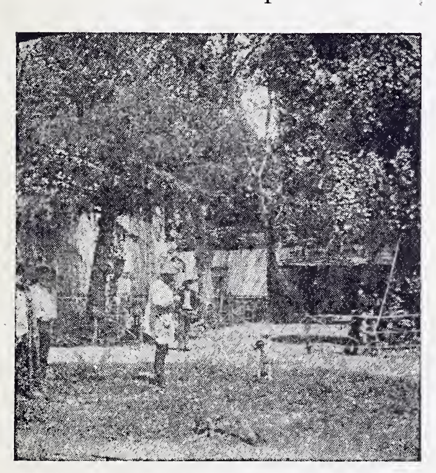
Lic. José M. Iglesias. 1876.

Muy justo era que allí, en el lugar mismo de la conferencia, se pusiera una lápida con letras de oro, para perpetuar aquel hecho, puerta de la era de paz que nos trajera el actual Caudillo, hace ya treinta y cuatro años.

EL PUEBLO DE SAN PEDRO DE LA CAÑADA.

Según La-Rea, este pueblo llamóse en la antigüedad «Queréndaro,» «lugar rodeado de peñas,» cuya palabra se fué viciando poco á poco hasta convertirse en Querétaro.

Ya hemos dicho que Conín en sus correrías comerciales encontró por los años de 1520 á 1525, este lugar hermoso y feraz, en el cual no dudó poner á sus deudos; y al efecto, después de hacer amistad con los bravos y monteces chichimecas, trajo con ayuda del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra, á sus hermanos y parientes y comenzó á darle ser al pintoresco pueblecillo, aprovechando su agudez y perspicacia, no menos que su presencia de ánimo y su gallardía personal.



Baños de la Cañada. 1885.

Sus virtudes y cualidades, lo hicieron elevarse sobre los demás, y logró con ello doctrinar á los indios en unión de Juan Sánchez de Alaníz y prepararlos para el Bautismo; por lo cual para la conquista de este pueblo de Santiago de Querétaro, no hubo necesidad de derramar sangre, sino que voluntariamente

se rindieron sometiéndose á la Corona de Castilla, pidiendo el Santo Bautismo.

A Conín (después Fernando de Tapia) se debe la canalización de las aguas y el reparto de ellas, tal como hasta hoy se conoce en este pueblo.

A raíz de la conquista de Querétaro, se fabricó un pequeño templo dedicado á San Francisco, el cual sin duda, fué cabecera de doctrina, y el que sirvió de parroquia hasta 1900.

Lo húmedo y pantanoso del terreno en que fué edificado, ocasionó el temor de un derrumbe y por ende el deseo de levantar un nuevo templo.

A petición del R. P. Fr. José Núñez de Ulloa, decretó el Virrey D. Pedro de Castro la erección de un nuevo templo en 1741, siendo aquel religioso, Cura de la Parroquia de San Sebastián á la cual era anexa la Vicaría de este pueblo desde 1720, debiendo fundarse en terrenos de la propiedad del convento de San Francisco y con ovenciones de la propia Parroquia.

Con este motivo se procedió á denunciar á los vecinos de este pueblo, Francisco Martín, Santiago García y Santiago Felipe adjudicatarios de un terreno del convento, cedido en 1705 por Diego y Cecilia Juárez, para que le devolviesen para fincar en él, conforme á la voluntad de los legatarios, el nuevo templo, á cuyo efecto el Síndico del convento D. Bernardo Gil Suasnuavar, Capitán de Caballos y de Corazas, Regidor Capitular y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, procedió á recoger el citado terreno, dándose comienzo á la obra en dicho año, bajo la advocación de San Pedro Apóstol.

Poco se adelantó en la obra hasta 1753 en que el Ilmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Manuel Rubio y Salinas en su visita á esta Parroquia, exhortó al pueblo á continuar la obra, y dispuso que las fiestas que se acostumbraban anualmente, se sus-

pendiesen mientras el templo estuviese en obra.

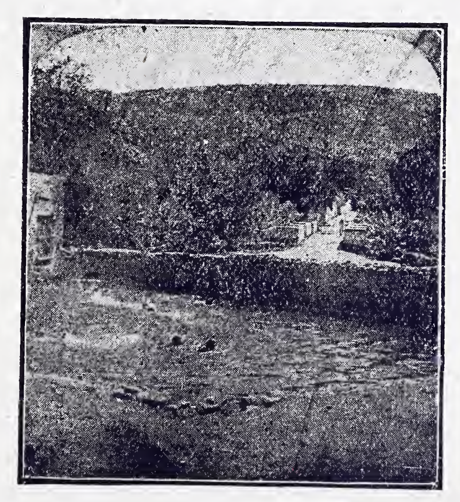
Desde esa época no hemos podido seguir la obra paso á paso por carencia de datos, hasta la época de 1876 á 1884 que regenteó el Curato el Sr. Cura D. Guadalupe Jaime época en que avanzó la obra en su mayor parte, debido al ardor con que dicho Cura tomó la obra, dejando á su muerte las bóvedas cerradas.

Su sucesor el Pbro. D. Rosalío García en los años de 1884 á 1898 siguió la obra hasta concluirla, logrando hacer la bendición y estreno el 29 de Junio de 1897, cuya ceremonia verificó el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, tercer Obispo de la Diócesis.

El sucesor en la Parroquia lo fué el Pbro. D. Luis G. Villaseñor, el cual cambió el servicio total de la Parroquia del antiguo al nuevo templo en 1900, arreglando la casa cural cóntigua y poniendo al templo las campanas.

La obra de este templo desde sus comienzo hasta su estreno, (sin contar los altares del cuerpo de la iglesia que aun no los tiene) duró ciento cincuenta y seis años, cooperando á este retardo la guerra de Independencia y las posteriores revoluciones.

Los baños particulares y el baño público vulgarmente llamado «Piojo» fueron hechos por el Conde de Cierra



La Cañada. Baño público vulgarmente llamado "El Piojo." 1860.

Gorda, Capitán General D. José Escandón, quien compró el terreno, hizo la obra y la donación de todo aquello á favor del público, y muy especialmente de los indios, tan solo con que cada lunes pagasen una Misa por su ánima.

Todo ésto lo hizo y consta por escritura pública con fecha 10 de Junio de 1734 ante el Notario D. Diego Antonio de la Parra y ratificada en todas sus partes por otra Escritura pública ante el Escribano Real, Público y de Cabildo D. Antonio Fernández del Rincón el 16 de Abril de 1736.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad al renovar los baños y «el Piojo,» le dió á éste el título de «Alberca Escandón» en memoria de aquel insigne bienhechor.

Con la guerra de la Independencia terminaron las antiguas fiestas anuales que de tiempo inmemorial allí se celebraban.

Por los años de 1850, estando de paseo el Lic. D. José M. Sotelo con otros amigos en una de sus huertas, surgió la idea de volver á reanudar las antiguas temporadas anuales de fiestas suprimiendo la parte religiosa de aquellas.

Al efecto al año siguiente el citado Licenciado, asociándose con otras personas de esta ciudad, organizó la citada temporada formándose el Programa de paseos, almuerzos en las huertas, baños, bailes públicos, tapadas de gallos, juegos de naipes, carreras de caballos, etc., etc.

Predominaba en las dichas fiestas los juegos de azar, especialmente las llamadas «Partidas» ó sean casas de juego á las que concurría gente de toda la República.

Este pueblo llegó á ser un verdadero Monte-Carlo en tal época anual, por las fabulosas cantidades que se jugaban.

El autor llegó á ver en la «Partida» principal, fabulosas cantidades de oro y plata sobre el tapete verde y sobre el cual llegáronse á jugar en un caballo hasta $ 20,000. 00.

Mas como en este mundo nada es estable, el autor que vió aquellas, como antes se dijo, llegar á la meta, asistió también á los funerales de ellas en 1906 en cuyo último año se jugaban albures de á diez centavos por un grupo de jóvenes calaveras trasnochados.

De este modo acabaron las llamadas famosas fiestas de la Cañada.

Las víctimas del malhadado vicio fueron incontables; y muchos padres de familia cuando supieron las agonías de tales fiestas, levantaron las manos al cielo con exclamaciones de justa alegría.

En cuanto sus aguas, clima y vejetación, es el lugar más delicioso que por estos contornos se conoce.

Todo su hermoso conjunto atrae constantemente no solo á las familias de esta ciudad, sino aún á las de la capital de la República, que pasan alegres las temporadas del verano bajo la fresca sombra de sus bellísimas huertas.

EL CELEBRE SANTUARIO DEL PUEBLITO.

Inmediatamente después de conquistado el pueblo de Santiago de Querétaro, se procedió á someter los pueblos vecinos á la Corona de Castilla; y de aquí que con diferencia de unos cuantos días, el pueblo de San Francisco Galileo, (hoy Villa de Santa María del Pueblito) fué conquistado á la vez que Querétaro.

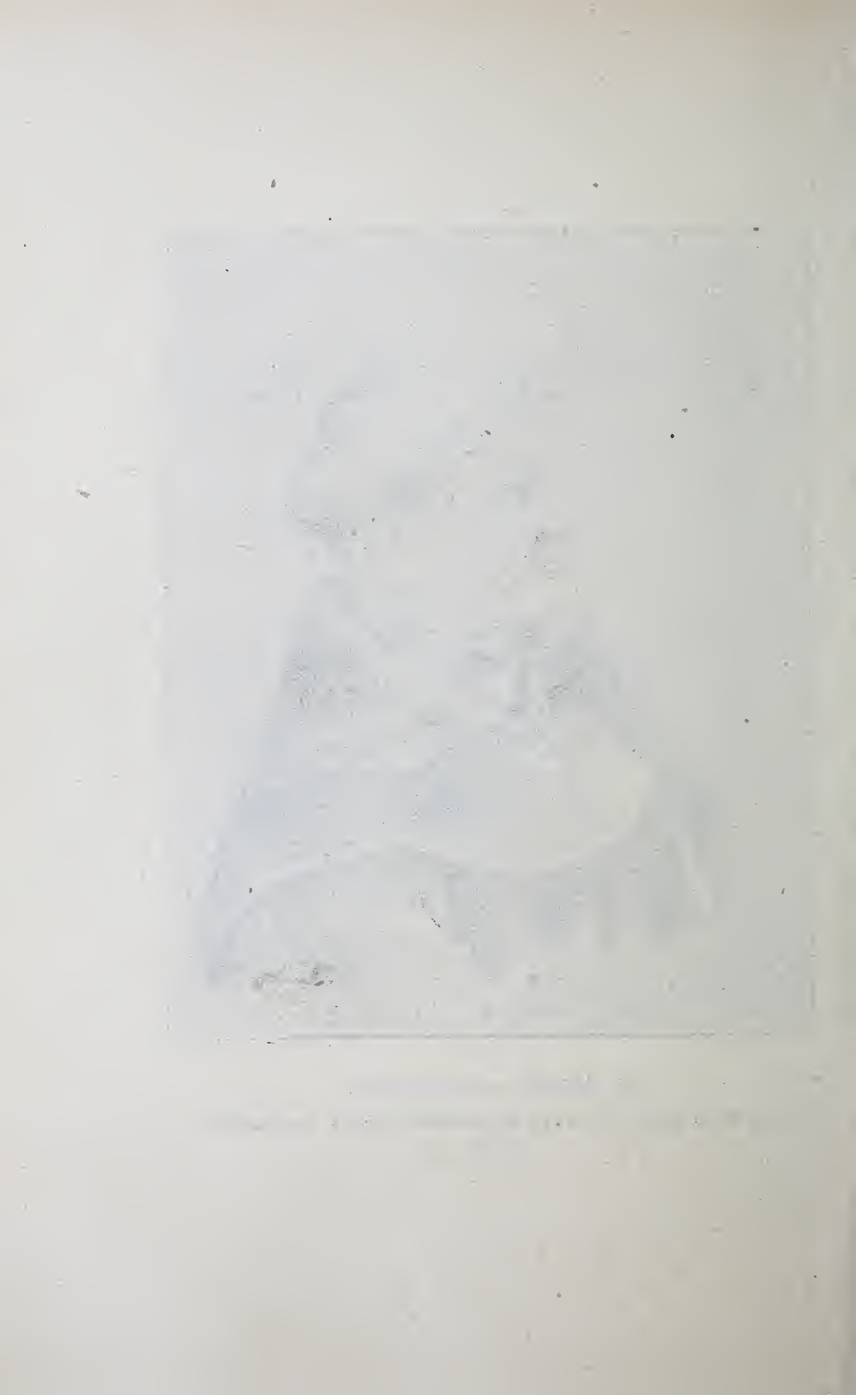
Entre los Caciques que ayudaron á estas conquistas á los denodados Capitanes D. Fernando de



FR. SEBASTIAN GALLEGOS.

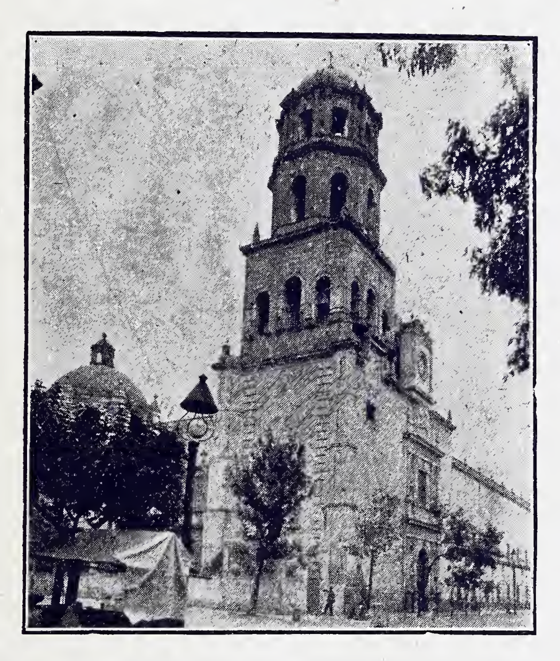
Autor de la célebre Imagen de Nuestra Señora del Pueblito.

1632.



En la Parroquia aún se usa el antiguo sello con el título de «Parroquia de San Francisco Galileo.»

El origen de la célebre Imagen de la Purísima Concepción Santa María del Pueblito, Patrona principal de Querétaro, se remonta al año de 1632 en que el Cura Fr. Nicolás de Zamora, celoso por acabar con la idolatría de los indios, mandó al escultor Fr. Sebastián Gallegos le hiciese una imagen de la Purísima, que según creencia general por entonces



Antiguo Convento de San Francisco, hoy Catedral.

no tenía Niño, pues como tal no debía tenerlo, y lo corrobora las pinturas más antiguas, que no lo tienen.

Una noche el citado Cura Zamora la colocó cerca del cerrito llamado pelón, en el interior del cual tenían los indios sus ídolos y les rendían culto, y á la

mañana siguiente los indios comenzaron á rendirla culto.

Poco á poco fué desapareciendo la idolatría á la vez que la Sma. Señora se hacía célebre por sus milagros continuados.

Se le hizo una capilla de adobe en la que permaneció ochenta y dos años.

Poco después se le hizo otra iglesia en 1714 la cual sirvió como ayuda de Parroquia, en cuya iglesia permaneció hasta 1736 en que el Capitán D. Pedro de Urtiaga, fiador del Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila en las obras de la agua y quien llevó las cuentas y expensó para ello algunas cantidades, hizo á sus expensas el hermoso Santuario actual, en reconocimiento de un singular beneficio que recibiera por intercesión de la Stma. Señora, y cuya obra corrió á cargo de su hijo el Coronel D. Pedro de Urtiaga, cooperando á dicha obra el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad y el vecindario.

Se colocó la imagen en su nuevo templo el 6 de Febrero de 1736, con cuyo motivo hubo solemnes fiestas, mas su conclusión total fué el 10 de Febrero de 1745.

Hasta 1766 se erigió en convento de recolección, siendo su primer guardián el M. R. P. Fr. Pedro Ruiz.

En 1745 fué jurada Patrona de esta Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán.

En 1810 se la proclamó Generala por el ejército realista, colocándola el bastón de Generala.

Se la juró Patrona del Estado en 1830 el 8 de Agosto, y desde entonces las personas de la alta sociedad se hicieron cargo de su culto y función anual por mayordomías.

En 1848 fué vuelta á proclamar Generala por el General conservador y queretano D. Tomás Mejía, colocándola su banda de Generala.


María
Religiosa
N. Sra. DEL PUEBLITO.
Se aclamó Generala del Exto.
grande contra los Insurgen-
tes el año de 1810 en la Ciudad
de Santiago de Querétaro.

En las Ordenanzas de esta ciudad hay una, la 4ª, en la que se manda que siempre que se experimente alguna plaga pública, sea traída de su Santuario solemnemente y se ocurra á su amparo y patrocinio.

En 1872 se renovó su Santuario por el entonces M. R. P. Provincial y después Obispo de Sonora D. Fr. José de Jesús Rico.

Actualmente está terminándose otra renovación en la cual se ha hecho formar parte de la iglesia el Camarín, quedando así la iglesia más grande y hermosa.

Parece que en Mayo del presente año de 1910 se estrenará y en seguida se procederá á terminar lo relativo á la coronación ritual de la célebre Imagen, que ya se está tramitando, tanto por el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Rivera, cuarto Obispo de esta Diócesis, como por el R. P. Provincial Fr. Buenaventura Chávez.

La Villa si no es ni con mucho como el pueblo de la Cañada, no es desagradable; pues tiene también muchas huertas y su vecindario pacífico. Mucho de su progreso se debe á la mano emprendedora del Lic. D. Nicolás Campa en la época en que fué Cura de esa Villa y al desprendimiento de su Presidente Municipal Eugenio Tovar, en cuya larga época se hicieron las Casas Consistoriales, el Puente, el Parque, la explotación del agua del Zapote y otras más.

Con la facilidad de los tranvías, inaugurados en 1902, constantemente tiene visitantes que van á visitar el célebre Santuario.

FIN.

ÍNDICE.



COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS.

APENDICE.



ERRATAS NOTABLES.

		Dice	Debe decir
Pág. 12 nota al pie, lín.	3	Pisazo	Picazo.
,, 18 línea	15	Miriadas	Miriaras.
,, 41 ,,	15	1846	1848.
,, 51 ,,	10	1822	1820.
,, 51 ,,	23	1821	1812.
,, 56 ,,	31	1842	1843.
,, 65 ,,	5	1907	1909.
,, 72 ,,	24	1862	1863.
,, 82 ,,	11	emess	meses.
,, 86 ,,	19	12	13.
,, 95 ,,	32	Rector	Director.
,, 133 grabado		1808	1880.
,, 165 línea	32	Cicunferencia	perímetro.
,, 167 ,,	12	$ 130,091 00.	$ 130,082. 00.
,, 186 grabado		1883	1886.
,, 234 línea	7	Se omitió la fecha 21.	

APENDICE.

,, 8 ,,	2	23	25.
,, 9 ,,	19	faltó 3ª y 4ª	







PROYECTO

PARA LA NUEVA NOMENCLATURA

DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD

DE

Santiago de Querétaro.

Presentado por Valentín F. Frías,
á solicitud del M. I. Ayuntamiento.




1910.


ACLARACION RAZONABLE.

NO ha sido otra la mira del autor al formar este Proyecto, sino secundar los buenos deseos del H. Cuerpo Municipal, sustituyendo la antigua nomenclatura, defectuosa por su origen y significado obscuro, por otra que conmemore y perpetué los nombres de aquellos ya propios, ya extraños, que se hicieron notables, bien por su valor, bien por su desprendimiento, ó por su acendrado cariño á su caro suelo, demostrado en obras benéficas, acreedores por lo mismo á la gratitud pública.



En primer término, la casa núm. 7 de la Calle del Descanso donde se escribió esta obra.

El autor ha tenido cuidado de conservar en la nueva nomenclatura, aquellos nombres que lo merecen á su humilde juicio; y el resto de origen ya legendario, ya estrafalario, queda ya consignado en su obra «Las Calles de Querétaro,» próxima á publicarse.

Hecha esta salvedad, pasa á demostrar el porqué de su sentir, quedando al buen criterio del H. Cuerpo, el aceptar ó no el Proyecto, ya sea en parte ó en todo, ratificando así la buena voluntad que le anima.

Santiago de Querétaro, Agosto 5 de 1909.

EL AUTOR.



NOMENCLATURA ANTIGUA Y LA PROYECTADA.

TEXTO DEL PLANO.

AVENIDA INDEPENDENCIA.

1ª á 8ª

Comprenderá las calles: Josefa Ortiz.—Verónica.—Amargura.—Monte-sacro.—Altamira.—Poco abrigo. —Campo Alegre—y Cuesta de Costilla.

Se le pondrá tal título, en memoria de nuestra Independencia de la madre España en 1810.

AVENIDA HIDALGO.

Antigua calle del Biombo, actualmente de Hidalgo.

En memoria del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla que inició el movimiento de la insurrección.

AVENIDA JOSEFA ORTIZ.

1ª á 6ª

Cinco de Mayo.—1ª y 2ª de Santa Clara.—1ª y 2ª de San Felipe—y Zapote.

En memoria de la Corregidora, á quien se debió la festinación de la insurrección.

AVENIDA DEL MARQUES.

1ª á 7ª

San Antoñito.—Fábrica.—Laguna.—Placer de Capuchinas.—3ª, 2ª y 1ª de San Antonio.

En memoria del benefactor D. Antonio Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, á quien debemos la introducción del agua potable.

AVENIDA FERNANDO DE TAPIA.

1ª á 14ª

Arbol.—Maravillas.—Estampa de Santo Domin-

go.—Aguila.—Rejas.—Serafín.—Malfajadas.—Flor alta.—Cornelio.—Alta de la Cruz.—Costado N. de la Cruz.—Tres Cruces—y Estampa y Cruces.

En memoria del Conquistador, quien conquistó y doctrinó á nuestros aborígenes.

AVENIDA FAGOAGA.

1ª á 12ª

Arquillo.—Galván.—Santa Rosa.—Espíritu Santo.—Tarazcos.—Caltzontzí.—Huaracha.—Marte.—Salsipuedes.—Contagio.—Azucena—y Buenavista.

En memoria del gran benefactor del Hospital, D. Francisco Fagoaga.

AVENIDA APARICIO.

1ª á 6ª

Sabino.—Barquillo.—Matanzas.—Triste.—Poca fortuna—y Cebadal.

En memoria del Beato Sebastián de Aparicio, que hizo el camino real que por estas calles pasaba, continuando por la Calzada Juárez, Fábrica de San José, Callejas, Carretas, Cuesta China, etc., etc.

AVENIDA JUAN CABALLERO.

1ª á 6ª

Molino.—Congregación.—Sol Divino.—Mexicano.—Moyas—y Media Luna.

En memoria del «Pasmo de Caridad,» el Br. D. Juan Caballero y Osio.

AVENIDA VELAZQUEZ DE LOREA.

1ª á 7ª

Desierto.—Belicoso.—Fausto Merino.—Velázquez.—Lobo.—Carmen—y Aspeytia.

En memoria de los Velázquez de Lorea, quienes dieron renombre á Querétaro, unos por su valor,

otros por su desprendimiento y otros por su ciencia.

AVENIDA CABRERA.

1ª á 3ª

Cabrera.—Lojero—y Costado Sur de la Plaza de la Independencia.

En memoria del queretano Encarnación Cabrera que murió acribillado á balazos en el sitio de Puebla, envuelto en la bandera de su batallón de Querétaro.

AVENIDA PEDRO TERREROS.

1ª á 10ª

Ortega.—Santa Ana.—Grajes.—Alvarado.—Palma ancha.—Carrizal.—Obrajes.—1ª y 2ª de Lepe—y Espada.

En memoria del queretano Primer Conde de Regla, quien siendo Alcalde de esta ciudad, y aún después, hizo grandes beneficios al Estado, según refiere la historia.

AVENIDA CASTILLO Y LLATA.

1ª á 3ª

Cerbatana.—Andrade—y Baja de la Cruz.

En memoria del Coronel D. Juan Antonio del Castillo y Llata, benefactor muy insigne de èsta ciudad.

AVENIDA CORTA.

1ª y 2ª

Respaldo de la Merced—y Degollada.

AVENIDA REVILLAGIGEDO.

1ª y 2ª

Buenos aires—y Carmelitas.

En memoria del Conde de Revillagigedo, Virrey que fué de México y á quien se deben las Ordenanzas

de policía y la nomenclatura de las calles.

AVENIDA 23 DE JULIO.

1ª y 2ª

San Fernando—y Zacateros.

En memoria del 25 de Julio de 1531, fecha de la conquista de esta ciudad.

CALLES DEL 19 DE JUNIO.

1ª á 8ª

Calzada.—Barquillo.—1ª y 2ª del Grillo.—Hortalera.—Milagroso.—Cervantes—y Antón del Río.

En memoria del restablecimiento de la República y fusilamiento de Maximiliano el año de 1867.

CALLES DE «SAN LUIS MONTAÑEZ.»

1ª á 8ª

Olmo.—León.—Papagallo.—Honda.—Capulines.—Mendiola.—Castañeda—y Cantaritos.

En memoria del Conquistador D. Nicolás de San Luis Montañez, que con sus tropas y con sus propios, ayudó á D. Fernando de Tapia á la conquista de esta ciudad y pueblos adyacentes.

CALLES DE FIGUEROA.

1ª á 8ª

Estampa de Santa Rosa.—Relox.—Casados.—Calzada de Belén.—Calzada de la Fábrica.—Cigarrero.—Palacio—y Berdolagas.

En memoria del Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, quien en nuestros tiempos concluyó su cuantioso capital en obras de beneficencia pública.

CALLES DE LINARES.

1ª á 8ª

Higos.—Estampa del Espíritu Santo.—Diezmo.

—Angel.—Enseñanza.—Ratas.—Lozada—y Gollano.

En memoria del Lic. D. José Linares, Gobernador que fué del Estado y cuyos beneficios actuales al Hospital, son notorios.

CALLES DE VERGARA.

1ª á 9ª

Lagartijos. —Mariposas.—1ª y 2ª de Santo Domingo.—1ª y 2ª de Capuchinas.—San Juan.—Animas —y Gusano.

En memoria de la fundadora del Hospicio, la Sra. Dña. Josefa Vergara y Hernandez de Frias.

CALLES DE ITURBIDE.

1ª á 8ª

Rastrillo.—Mezquitito.—Desdén.—San Agustín. —Locutorios.—Cruzado.—Palma Angosta—y Andrade.

En memoria del Libertador de Mexico y consumador de la Independencia Nacional.

CALLES DE EPIGMENIO GONZALEZ.

1ª y 2ª

Juan Caballero.—Tesoro.—Miraflores—y Puente.

En memoria del heroe queretano y mártir de la Independencia Nacional, D. Epigmenio González.

CALLES DE JUAREZ.

1ª á 4ª

Quedan las mismas que llevan tal título.

CALLES DE GONZALEZ COSIO.

1ª á 4ª

Costado O. del Mercado Escobedo.—Vergara.— Costado O. del Jardín—y Costado P. del Ex-mercado de San Antonio.

Para perpetuar la memoria del actual Goberna-

dor, á quien se deben la mayor parte de las mejoras de la ciudad.

CALLES DE IGNACIO PEREZ.

1ª á 4ª

Buena Esperanza.—Flor baja—y 1ª y 2ª de la Penitencia.

En memoria del Alcaide Pérez quien secundó á la Corregidora en la festinación de la insurrección.

CALLES DE MARTIN DE LA ROCHA.

1ª á 4ª

Felipe Luna.—Bajada de Guadalupe.—Chirimoyo—y Tompeate.

En memoria de aquel Señor que hizo el hoy Palacio Municipal.

CALLE DEL PADRE SEVILLA.

1ª y 2ª

Vista Alegre—y Ninfa.

En memoria del Sr. Cura D. Felipe Sevilla, fundador del Hospital del S. Corazón, y cuya vida consagró á hacer todo el bien que pudo á sus semejantes.

CALLE DE GUADALUPE.

Queda lo mismo.

CALLE DEL DOCTOR LA VIA.

Calle Nueva.

En memoria del Dr. D. José Antonio de la Vía y Santelices, quien dejó su cuantioso capital para obras de beneficencia pública.

CALLE DE TRESGUERRAS.

Callejón de Teresitas.

En memoria del arquitecto D. Eduardo de Tres-

guerras, quien hizo el templo y convento de Teresitas, el Hospital Civil y otros monumentos notables de esta ciudad.

CALLE DEL QUINCE DE MAYO.

Queda lo mismo.

En memoria del 15 de Mayo de 1867, fecha en que cayó esta plaza en poder de los republicanos terminando así el segundo Imperio.

CALLES DE TOMAS MEJIA.

1ª á 3ª

Zamora.—Descanso—é Ignacio Pérez.

En memoria del valiente queretano, General D. Tomás Mejía.

CALLE DIAZ DE LA PEÑA.

Epigmenio González.

En memoria del Capitán D. Julián Díaz de la Peña, quien á sus expensas hizo el hermoso edificio hoy Palacio Federal.

CALLES DE DIEGO DE TAPIA.

1ª á 4ª

Pintor.—Rescate.—Merced vieja—y Río florido.

En memoria de dicho Señor, que fué hijo del Conquistador y primer benefactor del Hospital.

CALLES DE ESCANDON.

1ª á 4ª

Sanjuanero.—Garmilla.—Colchón—y Santiago.

En memoria del Conde de Sierra Gorda, Capitán D. José Escandón, quien hizo muchos beneficios al Estado y al público, como se vé en su Relación de méritos.

CALLES DE NICOLAS CAMPA.

1ª y 2ª

Calvario—y Royo.

En memoria del Pbro. Lic. D. Nicolás Campa, infatigable educador de la juventud y eficaz ayuda del Gral. Arteaga en la reforma científica del Colegio del Estado, y autor de la famosa Parroquia de Iturbide.

CALLE DE FAUSTO MERINO.

González Cosío.

En memoria del Capitán D. Fausto Merino, que en vida dejó todos sus bienes para beneficio público.

CALLE DE GALLEGOS.

Calle de la Luz.

En memoria de Fr. Sebastián Gallegos, autor de la Virgen del Pueblito, Patrona de Querétaro.

CALLE DE ARCE.

Callejón de las Mujeres.

En memoria de D. José Arce, benefactor del Hospital.

CALLE DE CASANOVA.

Callejón del Ave María.

En memoria de la Sra. Casanova de Linares, benefactora del Hospital.

CALLES DE ALBURQUERQUE.

1ª y 2ª

Diamante—y Rojas.

En memoria del Duque de Alburquerque, Virrey que fué de México, á cuyo celo é instancias se concedió á Querétaro el honroso título de «Muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro,» en me-

moria de lo cual agregó á sus armas, las de Querétaro.

CALLE DE SIGÜENZA.

Callejón de Santa Clara.

En memoria del Doctor D. Carlos de Sigüenza y Góngora, primer cantor de las «glorias queretanas.»

CALLES DE LUIS MENDOZA.

1ª á 4ª

Tavares.—Saldívar.—Garabatos—y San Javier.

En memoria de Luis de Mendoza, propagador infatigable de la Independencia.

CALLE DE FELIPE LUNA.

Calle de Don Calixto.

En memoria de este valiente militar queretano, que sucumbió al lado de Cabrera, defendiendo la bandera en el sitio de Puebla.

CALLE DE FRANCISCO LOJERO.

Antigua calle de San Andrés.

PORTAL SEPTIEN.

Portal de Dolores.

En memoria del notable estadista D. José Antonio Septién y Villaseñor, quien prestó muchos servicios al Estado.

PORTAL LLACA.

Portal Quemado.

En memoria del valiente patricio D. José Llaca, que con su palabra y energía en el Congreso de México, derrocó del poder á «Su Alteza Serenísima,» el Exmo. Sr. D. Antonio López de Santa-Ana, Presi-

dente de la República, librando así á Querétaro su patria, del yugo que la oprimía.

CALLES DE ALANIZ.

1ª á 5ª

1ª y 2ª de la Zarabanda.—Regocijo.—Corta—é Infantes.

En memoria de Juan Sánchez de Alaniz, que ayudó eficazmente al Conquistador en su empresa y trazó las calles de la parte baja de la ciudad en 1540.

FIN DE LA NOMENCLATURA.

Quedan aún los barrios de «La Otra Banda» y San Francisquito, cuyas calles, á nuestro humilde juicio, aun no merecen tal honor.

Santiago de Querétaro, Octubre 3 de 1909.

VALENTIN F. FRIAS.

Al dar á la prensa este original, aun no se llega á un acuerdo definitivo, sinembargo de algunas modificaciones que se le han hecho.

Abril 20 de 1910.




CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
DE
MEXICO
·1810·
·1910·

APÉNDICE.

CORRECCIONES Y RATIFICACIONES POR UN AMANTE DE ESTA CLASE DE ESTUDIOS.

Pág. III, línea 14.—Dice: «nuestros nombres,» y debe decir: «los nombres de nuestras calles.»

Pág. 7, lín. 15.—Yo creo que el pueblo ya existía y no fué el primer pueblo de Querétaro como dice el autor; sino que Conín lo conquistó y el 29 de Junio, y de aquí le ha venido el título, como le vino á San Juan del Río por haberse conquistado el día 24 de Junio; y tal vez de allá se vinieron para la Cañada, los conquistadores, haciendo su entrada el 29 y de allí saldrían para Querétaro.

Pág. 10, lín. 18.—En la hoy iglesia Catedral, en el primer altar de la derecha, está una estatua del Beato Sebastián de Aparicio, perteneciente á los RR. PP. Franciscanos de esa misma iglesia.

Págs. 13 y 14, líns. 11 y 10.—Ese Documento lo imprimió *in extensum* el autor en su obra «La Conquista de Querétaro,» pág. 5.

Pág. 37.—Nota al pie.—Ese acontecimiento no fué en el sitio de Puebla sino en el de esta ciudad, en 1867.

Pág. 39, lín. 8.—No fué en la ventana sino en un cuadro que existe entre ésta y el cornizón, cuyo cuadro está tapado y pintado en él un florón.

Pág. 39, lín. 37.—El 8 de Junio de 1908 y ya impresa la página á que alude esta corrección, se comenzaron á tapar los arcos del Portal de Carmelitas, por disposición de su dueño y por estar amenazando ruina.

Pág. 40, lín. 4.—En una entrevista tenida con el Sr. Gobernador me refirió que en los títulos primitivos de esta casa, existe la merced del solar para construirla, y que para localizar las medidas dicen: «Por el lado Norte con el puente, por el Poniente, con el Hospital Real.»

El puente á que se refiere no puede haber sido el Puente Grande que conocemos, porque no existía y está bastante apartado, luego tuvo que ser algún puente inmediato que existiría en el río por allí cerca, por ejemplo, quizá por la hoy tienda de «La Concordia» ó por «La Concepción.»

El mismo Sr. me refirió que la casa, hoy «Almacén Mexicano,» en la calle del «Cinco de Mayo» cuyo predio pertenecía al mismo solar de la merced citada, fué hecha por sus ascendientes, y que del mismo lugar sacaron toda la arena que necesitó el edificio.

Esta es otra prueba más para confirmar el hecho del paso del río por aquí.—*Nota del autor.*

Pág. 44, lín. 11 de la nota.—En el barandal del balcón, formado por los mismos hierros, está uno como escudo con emblemas propios de un teatro, y abajo de esos emblemas: «1850.»

Pág. 46, lín. 11 de la nota.—El cementerio de Santa Clara fué tirado en 1861, cuando el Gobierno liberal implantó la Reforma, después que el Gobierno conservador fué derrotado en la célebre batalla de Calpulalpan (Dbre. de 1860,)

que tuvo el Presidente Miramón que abandonar el país.

Pág. 56 al final.—Según el Lic. D. Celestino Díaz en su obra «Guía del viajero en Querétaro,» era esta estatua de cantera.

Pág. 64, lín. 29.—No era el título de Abadesa el de esta superiora, sino el de Priora.

Pág. 65, lín. 6.—Murió el 20 de Enero de 1909 en la casa núm. 10 de la calle del Descanso.

Pág. 66, nota al pie.—Sobre el cepo que existe al lado del altar se lee la siguiente inscripción:

SAN MANSUETO.

Este glorioso defensor de la fe vivió en el tercer siglo de la Era cristiana; su vida fué un continuo ejercicio de paciencia, que coronó gloriosamente con el martirio en la flor de sus años.

Consummatus in brevi, explevit tempora multa.

Pág. 70, lín. 14.—No fué la ley de «manos muertas» sino las llamadas de Reforma.

Pág. 77, nota al pie. —No murió en esta casa sino en la núm. 4 de la calle de San Agustín.

Pág. 81, lín. 5.—Nadie dice *Sagrado monte*, sino *Sacro monte.*

Pág. 85, lín. 28.—El hecho que aquí se refiere, fué cuando la revolución de Tuxtepec; cuando siguiendo al Partido del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Lic. D. José M. Iglesias, las autoridades de Querétaro abandonaron la ciudad y luego volvieron á ella. En esa vuelta fué el hecho que aquí se refiere.

Pág. 85, al final.—La imagen á que se refiere el autor la adquirió el Sr. Mesa y fué colocada en el templo de Sta. Ana, en donde aún permanece.

Pág. 87, lín. 8.—No fué lego sino donado; y no fué del Carmen sino del Santuario del Pueblito.

Pág. 94, lín. 23.—No fueron ochenta años, sino ochenta y tres.

El Cura Zurita, á mediados del siglo pasado, hizo el balaustrado de fierro que aún existe. Al secularizarse los curatos, el de San Francisco se puso en el templo de la Compañía y desde entonces está allí, salvo cuando la implantación de la Reforma, que estuvo esta iglesia cerrada, y la pila bautismal se puso en la Congregación y en las anexidades de esta iglesia se puso el archivo.

Pág. 97, lín. 6.—No fué á la ciudad sino al público. Cuando la nacionalización por las Leyes de Reforma, se adjudicaron las tiendas y plaza, propiedad *legítima* del convento de San Antonio, y el Sr. Mesa ocurrió al Ministerio de Hacienda, quien le contestó que ó iba á México, ó nombraba un apoderado expensado por él, para tratar el negocio; lo que prueba la justísima razón que asistía al Sr. Mesa.

Pág. 105, lín. 9.—No fué el 23 de Febrero sino el de Octubre.

Pág. 106, lín. 7.—Se estrenó esta calzada el 15 de Agosto de 1879.

Pág. 113, lín. 8.—En el plano topográfico levantado en 1796 por D. Manuel Estrella y Fernández, está la palma que dió título á estas calles.

Pág. 116, lín. 5.—Después de las Leyes de Reforma aun permaneció el templo abierto al culto público hasta por los años de 1852.

Pág. 143, línea final.—Los retratos del Sr. Lic. D.

José Linares y de su esposa Dña. Loreto Casanova, existen en el salón de acuerdos del Establecimiento.

Pág. 151, lín. 23.—En la Cruz de cantera del centro del Camposanto existe al pie una cantera suelta, con esta inscripción:

Se hizo esTe canpo sanTo De ho
rDen DL yLuSTre cauiLDo Por a
BerSe exPerimenTaDo en esTa
noBiLisima ciuDad Vn co(n)Ta Jio Xen
eraL Por cuyo moTiuo Tomo Por Prouide
nSia eL qVe de SuS ProPios Se HiZiera
eSTa o Bra. Año DE 1737.

Pág. 157, lín. 5.—No fué en Abril, sino en Febrero.

Pág. 161, lín. 4.—Esa finca no se hizo exclusivamente como paradero de las carretas del B. Sebastián de Aparicio, sino que ya existía y entonces fué hecho el mesón ó «paradero.»

El mismo Santo había transitado antes con sus carretas de México á la antigua Veracruz.

Pág. 161, Inscripción del grabado.—No creo que en esa pieza tan chica se hayan ratificado los «Tratados,» teniendo al frente de ella una espaciosa sala con su buena antesala.

Pág. 163.—La Alberca lleva el título de «El Capulín» porque según Navarrete allí en el manantial existió un árbol de tal especie.

Pág. 169, lín. 6.—Navarrete no dice sea esta fuente la tercera. Señala como primera la de la «Plaza de arriba;» segunda, la de la «Plaza de abajo» ó de San Francisco; y tercera, la de Santa Clara.

Pág. 169, lín. 30.—D. Celestino Díaz en su «Guía

del Viajero en Querétaro,» pág. 121, dice, tomándolo de un periódico de la época: «....una grande y bien trabajada estatua del mismo insigne benefactor Marqués de la Villa del Villar del Aguila, cuya escultura labró el inteligente queretano D. Jesús Espinosa y que fundió el modesto artista D. Esteban Ponce, maestro de fundición en la suntuosa fábrica «Hércules.» La estatua mide tres metros de altura; su posición es garbosa, bien proporcionadas las formas y toda ella de un continente severo y de gusto.»

Pág. 171, lín. 17.—El P. Navarrete, testigo ocular, dice que fué el 15 de Enero de 1726. Igual fecha traé la «Gaceta de México» y Zelaá en sus «Glorias de Querétaro.»

Pág. 171, lín. 19.—El P. Navarrete dice que fué el día 22.

Pág. 171, lín. 34.—Septién en su «Estadística de Querétaro,» Zelaá en la obra citada y el autor de esta obra, pág. 167, están contestes en la cantidad de $ 24, 504. 00 y no $ 24, 404. 00 que dice la inscripción.

Pág. 172, lín. 11.—La primera vez que por cuenta de la S. Mitra (1887) se le hicieron «Honras» hubo Oración fúnebre, pronunciada por el P. D. Braulio Guerra, la cual fué impresa á expensas del Ilmo. Sr. Camacho, agregándole algunos rasgos biográficos del insigne benefactor.

Pág. 172, lín. 12.—El P. Navarrete dice á este respecto lo siguiente: «Don José Urtiaga Salazar y Parra, coronel de infantería, con sueldo por S. M., alférez real y regidor más antiguo de esta nobilísima Ciudad, fué fiador del Sr. Marqués, según Escritura pública hecha entre el Ayuntamiento y dicho Señor.»

confirma, el que antes no estaba poblado el barrio de la loma, llamado vulgarmente de la Cruz. Fíjese la atención que en 1737 se llamaba *nuevo pueblito* y se le dice *pueblito*. No podía llamarse *nuevo* á Querétaro en ese año, puesto que ya existía hacía dos siglos pasados; en ese año ya era ciudad y hacía tiempo que lo era; y así debe entenderse, claro está, que se trataba del pueblito, población ó barrio alrededor de la Cruz, y también llama *pueblito* en diminutivo, dándolo también á entender el pronombre demostrativo *este*, queriendo decir este vecindario ó pueblito nuevamente formado alrededor de la Cruz. ¿O nó?....

Todavía más: dice allí *los vecinos*, es decir: no los vecinos de todo Querétaro, sino los de este nuevo barrio ó pueblito que rodea la Cruz, formado recientemente. ¿O nó?....

Pág. 174, lín. 18.—Como en otro lugar se dice que D. Diego de Tapia murió en 1614, solo puede explicarse esa confusión, que el dicho D. Diego fué poblador y dueño de ese terreno, pero que la merced para Molino, le fué confirmada en 1630, en cuya fecha sus herederos quizá fundaron el citado Molino.

Pág. 175, lín. 6.—Surge la misma confusión como la anterior, que pudiera solucionarse lo mismo.

Pág. 176, lín. 32.—Los dos molinos eran de harinas, y el conocido emprendedor español D. Cayetano Rubio, en el lugar de esos molinos, hizo, desde sus cimientos, primero la Fábrica de «Hércules,» y después en 1854, «La Purísima» y ya en sus últimos años la «Fábrica de San Antonio,» que también fué antes molino de harinas.

Pág. 177, lín. 1ª—No eran de un mismo dueño los Molinos.

Pág. 177, lín. 15.—Tiene según Díaz, obra citada: 257 arcos y toda la obra costó $ 133,000. 00. Tiene de largo 2 kilómetros, 72 metros y 75 centímetros.

Pág. 177, lín. 19.—Se llaman «los barrenos» ó «socavones,» y están en el cerro de «los Servines.»

Pág. 178, lín. 12.—Antes que hubiera templo y cuando lo permitían las leyes, se decía Misa en un altar portátil en la puerta de la Fábrica y la gente la oía en la plazuela ó patio exterior.

Pág. 179, lín. 25.—Hay además un socavón hecho á mano en la peña, del cual sale agua á temperatura más alta.

Pág. 182, lín. 1ª—Habiendo olvidado el autor la capilla de este barrio que lleva por título «La Cruz del Cerro,» que no deja de ser histórica, he querido consignarlo aquí, tanto pórque en el Sitio de 1867 fué uno de los puntos de circunvalación, siendo el jefe de ese punto el Gral. republicano D. Florencio Antillón, y en cuyo lugar tuvieron verificativo algunos hechos de armas; como por la antigua costumbre de celebrar la fiesta de la Cruz, el domingo siguiente al día 3 de Mayo, cuya celebridad consiste en ir á ver danzar á los indios con trajes típicos y sentarse á tomar refrescos y comer «rellenos» (pan de huevo relleno de conserva de chilacayote, envuelto en huevo y en caldillo de miel) en la tarde del citado día. También se toma «Cuajada» (leche cuajada) endulzada, y ésta la lleva el vendedor en una olla dentro de un chiquihuite hondo, con copete de carrizo, todo cubierto de yerba verde y flores, rematando un chiste de papel á mane-

ra de aventador de molino de viento, el cual da vueltas con el aire.

Este paseo anual y los «rellenos» son propios de este lugar y de uso muy antiguo.

Pág. 184.—No eran monogramas sino letreros completos que decían: Maximiliano.—Miramón.—Mejía y las columnas no tenían cruz, como bien se vé en el grabado; pues éstas estaban en los pilares de los ángulos del barandal ó reja que circundaba el monumento.

Pág. 202, lín. 12.—Le decían «La Simona» porque los franceses así lo pronunciaban naturalmente. «La Voz de México» Tomo XXV nº 73, dice era originario de Jalisco, en donde años después fué fusilado por plagiario.

Pág. 209, lín. 21.—Por su valor y por su origen le daban el sobrenombre de «el segundo Mejía.»

Pág. 213.—El grabado.—Osollo ni siquiera conoció á Maximiliano; así es que solo tiene explicación ésto, porque se supone que el autor compró así la antigua fotografía y solo por no desmembrarla conservó la efigie de Osollo en ella.

Pág. 214, lín. 31.—Vázquez (D. Jesús María) fué uno de los principales abogados del Foro de Querétaro.

Pág. 218, lín. 8. Otro de los jurados, Verástegui, murió trágicamente en duelo en México, no hace muchos años.

Pág. 232, lín. 25.—Coincidencias: Los principales Grales. del Imperio fueron Maximiliano, Mejía, Miramón, Márquez y Méndez; todos comienzan con M.

En miércoles aceptó Maximiliano el trono; en miércoles fusilaron á Maximiliano, Mejía y Miramón.

Pág. 233, lín. 2.—Con el Salvador inanimado en

los brazos. ¿Será acaso la Virgen de la Piedad la titular de la Capilla? Yo he oido decir que fué hecha para esta Capilla la imagen de que aquí se trata.

Pag. 233, lín. 5—No son columnas truncadas esos hitos. Son especiales, cuadrangulosas según sé.

Sin salir garante de la especie, se me dice que existe en dicha Capilla una Cruz de madera hecha de una astilla de la "Novara", embarcación en que llegó á México con la Emperatriz, y en la que fué llevado su cadáver.

Tengo entendido que no son monogramas, sino sólamente letras así: M. M. M. una en cada monumento.

Pag. 233, lín. 28—Parece que sólo el día de la inauguración celebró el Illmo. Sr. Camacho.

Pag. 234, lín. 6—Tengo entendido que no hubo tratados por escrito, sino que solo fué una conferencia de la cual cambió la faz política de la nación.

Coincidencia: la visita del Sr. Presidente Gral. Porfirio Díaz fué en 21 de Diciembre de 1902; y con tal motivo huvo mucho regocijo y fiestas en su honor.

Pag. 235, lín. 1—Parece que no es La-Rea quien dice esto, sino Hernando de Vargas en su "Relación" al Rey en 1582.

Pag. 235, lín. 9—No fueron deudos sino hermanos, como lo refiere el mismo Vargas citado; y agrega fueron siete hermanos y hermanas.

Pag. 236, lín. 5—El reparto de las aguas que D. Fernando de Tapia canalizó en esta ciudad, se debe al Oidor D. Gaspar Hernández de Castro en 6 de Marzo de 1654.

Pag. 237, lín. 31—Recuerdo que por los años de 1860, corría de aquí á la Cañada un «Omni-

bus» llamado «El Pavo,» por tener pintada esa ave; y que en el muro de los baños decía en letras muy grandes: «Baños.» «El Recreo de los Queretanos.»

Pág. 238, lín. 19.—He oído decir que el Licenciado á que aquí se alude, se llamaba Vicente y que tanto estas fiestas, como el «Rosario de Navidad» á él se deben. Estas fiestas de la Cañada eran á manera de las de San Agustín de las Cuevas de México; y á tal grado, que cuando se preguntaba «¿qué hacen los queretanos?» se contestaba: «imitar á los mexicanos.»

Pág. 240, título del grabado.—Cuando la memorable acción llamada de la «Estancia de las Vacas» adversa á los liberales, en este convento estuvo el ejército conservador, ocupándolo como punto estratégico.

En el memorable sitio de 1867 sirvió el convento de Hospital de sangre.

Pág. 243, lín. 1ª—La Ordenanza á que hace referencia, fué confirmada por el Rey de España en 6 de Febrero de 1733.

Pág. 243, lín. 8.—En 1875 acordó el V. Cabildo, á moción del Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de Querétaro, jurar á la Sma. Virgen del Pueblito por Patrona de esta diócesis. Fue traída la venerable Imagen á la iglesia Catedral y después de solemne novenario fué la función el 13 de Junio, en la que predicó el referido Pbro. y Lic. D. Nicolás Campa.

Pág. 243. lín. 22.—Entre sus muchas frutas, son de fama sus limas y sus jícamas.

Pág. 243, lín. última.—Cuando se aproximaba el memorable sitio de 1867 por disposición del M. R. P. Provincial Fr. José Rico fué traída la Santa Imagen á la Iglesia de Santa Cla-

ra, en donde permaneció cinco años, hasta el estreno de la renovación de su Santuario.

Pág. 243,—En 1648 fué presentada, reconocida y autorizada una memoria que dejó escrita Fr. Nicolás de Zamora sobre los milagros ó prodigios de Ntra. Señora del Pueblito.

En 1736 esta Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán juró solemnemente en Capítulo por Patrona á Ntra. Señora del Pueblito.

En 1766 por Cédula Real ascendió esta Asistencia á convento de Recolección.

La S. Congregación confirma el juramento de Patrona, por su Decreto dado en Roma á 18 de Septiembre de 1787, concediendo Oficio propio con rito doble de primera clase con Octava.

El relox del Santuario tuvo en sus principios la carátula al interior hacia el coro, y tenía la particularidad de que las ruedas de la maquinaria eran de madera.

Escritos sobre la Celebre Imagen del Pueblito.

1.—Un cuaderno M. S. de letra del Cura Fr. Nicolás de Zamora que fué quien puso la Imagen en el «Cerrito Pelón.» Este M. S. fué presentado al Dr. D. Antonio Cárdenas y Salazar, en 1648.

2.—El P. D. Juan Antonio Obiedo en su «Zodiaco Mariano» habla de esta Imagen.

3.—Valentín F. Frías en su obra «Leyendas y Tradiciones Queretanas» dedica entusiasta una leyenda que titula «La Patrona de Querétaro.»

4.—«Novenario Histórico» por Vilaplana, impreso multitud de veces.

5.—«Querétaro triunfante en los campos del Pueblito,» Poema por el Conde D. Francisco M. de Colombini. Impreso en México. 1801.

6.—En las Actas del Congreso hay una en la que se ordena jurar por Patrona á esta Soberana, siendo Gobernador D. Manuel López de Ecala. 1830 El «Boletín de la Diócesis» de 1909 reprodujo este documento íntegro.

7.—«América Mariana» por el P. Félix Alejandro Cepeda del I. C. de M. En esta obra se publicó un capítulo dedicado á esta Imagen. 1905.

8.—«Relación jurídica» sobre haberse librado de la muerte el Provincial Fr. Andrés Picaso, agredido por el reloxero Manuel de la Carrera, por intercesión de esta milagrosa Imagen. 1769. Su autor Fr. Manuel Rodríguez.

Beristain en su «Biblioteca Mexicana» trae un artículo dedicado á este hecho.

9.—«La Virgen del Pueblito» por Simeón Rioverde. Opúsculo impreso en 1887.

10.—Don Antonio de Padua en su obra «La Madre de Dios en México,» dedica un capítulo á esta milagrosa Imagen. 1888.

11.—«El Mes de María» por Marmolejo, le dedica un día.

Con motivo de la renovación y ampliación actual de su Santuario, (que al entrar en prensa estas noticias aún no se estrena) se está tratando calurosamente de la coronación ritual de esta Sagrada Imagen; y agrégase que con tal motivo se hará la bendición y estreno.

Junio 24 de 1910.

FIN.

Este libro acabóse de imprimir en
Querétaro, en la Imprenta de
Demetrio Contreras, el sá-
bado 16 de Julio de
1910.




GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00037 5572

